Edición de 22 páginas

LA NACION

Precio único en todo el país: VEINTE CENTAVOS

SUSCRICIONES:
Por un año: $ 50.00 - Por 6 meses: $ 26.00
Por 3 meses: $ 14 - Por un año extranjero: $ 110

AÑO VII — Santiago de Chile, Martes 29 de Mayo de 1923 — Núm. 2,327

Concurso Internacional de Belleza Femenina Organizado por "LE JOURNAL" de París

"Le Journal", de París, ha organizado un concurso internacional de belleza femenina.

Para establecer cuál es la mujer más hermosa de cada región y de cada país, ha solicitado el concurso de los diarios, uno de cada nación.

En Chile, "Le Journal" ha confiado a "La Nación", el encargo de organizar el concurso y realizar esta selección de bellezas.

"Le Journal" o, más precisamente M. Maurice de Waleffe, alma de esta iniciativa, se ha propuesto resucitar en esta forma las clásicas competencias del pasado, que la facilidad y difusión de los medios de publicidad permiten hacer universales.

Alrededor de esta justa de la gracia y la belleza, se organizarán en París, Niza y otras ciudades de Francia, grandes fiestas en que deberán participar representantes de las naciones concurrentes. Además, se publicará un álbum con fotografías de las competidoras más favorecidas de cada país.

Próximamente anunciaremos las bases de este concurso.

La moda Tutankhamen

"Isis es, pues, la parte femenina de la naturaleza que asume toda la creación: por eso Platon la llama la nodriza, la que lo acoge todo: y otros la denominan la de los mil nombres, pues transformada mentalmente, adopta todas las formas corporales y espirituales". —**Plutarco.** (Sobre Isis y Osiris, Cap. 53).

Isis, Eva, Venus, Afrodita, Isis, Astarté, es la misma en todas las religiones y en todos los tiempos. Es la inquietud, la inconstancia, el deseo del porvenir y la corrección de lo pasado.

Platon la acusa de que lo acoge todo. Plutarco la llama la de los mil nombres. Yo, sencillamente, la llamaría la de las mil modas...

Nadie puede adivinar la orientación del gusto femenino. Las leyes de Keplero y las fórmulas de Newton han permitido conocer la trayectoria de los planetas y cometas. Pero nadie, ni siquiera Einstein, ha podido formular la más insignificante teoría acerca de la trayectoria del gusto femenino. Es algo que queda fuera de la astronomía, de la meteorología, de la historia, de la psicología y de la lógica.

Basta que lord Carnarvón encontrara la tumba de Tutankhamen para que las mujeres resucitaran las modas de hace cuarenta siglos.

Un ropero de mujer evoca hoy ella las pirámides. las flores de loto, las columnas de la isla Elefantina, los obeliscos y las tumbas, el símbolo de Osiris, los cuernos de la vaca Hathor...

La mujer, la de las mil modas, lleva hoy el traje de Isis. ¿Qué llevará mañana si a los arqueólogos se les ocurre descubrir la tumba de Adán y Eva?

Cesar Cascabel

¡SEÑORAS!
POR FIN HA LLEGADO EL MOMENTO en que usted debe hacer sus compras en la Casa que vende más barato en Santiago

CALIFONT garantido	$ 120.—
BAÑOS americanos	$ 89.—
BAÑOS para guagua	$ 9.80
TAPAS excusado	$ 40.00
ESTANTES para lavatorio	$ 5.00
LAVAPLATOS con secador	$ 23.50
MESAS cocina forradas en zinc	$ 25.00
ASADERAS estañadas	$ 1.20
COCINAS económicas	$ 40.00
BUDINERAS enlozadas	$ 2.90
TAZAS loza c|u.	$ 2.20
PLATOS enlozados	$ 1.00
OLLAS desde	$ 4.40
CACEROLAS enlozadas desde	$ 3.00
TARROS basureros irrompibles	$ 10.00
PLATILLOS plantas	$ 0.40
TARROS despensas desde	$ 0.60
PLUMEROS desde	$ 1.45
PAÑOS para pisos	$ 1.40
SOPERAS	$ 9.90
ANAFES	$ 1.80
CAFETERAS estañadas	$ 1.40

En menaje, en cristalería, sanitarios tenga la completa seguridad de que nuestra casa es la que tiene los **precios más bajos en plaza.**
"CASA MERIDA"
DELICIAS 1122, al llegar a San Diego
José Mérida F.,
Fabricante

EXTRA INDUSTRIALES
BOQUILLA ANDRÉ $ 0.40
¡¡PRUEBELOS!!

¿EL AMOR O LA DIPLOMACIA?

El problema que se presenta a una secretaria de Legación. — Nadedja Stancioff, muchacha de veintitrés años, hermosa, culta y atrayente, que se encuentra ante un difícil dilema. ¿Oirá los llamados del amor o seguirá en la carrera elegida?

Si quiere mantener su situación expectable como primera figura del mundo diplomático femenino, debe renunciar a sus ilusiones y mirar su futuro como la sucesión amarga de un soltería lamentable. Y si todo lo desoye para obedecer al amor, tendrá que bajar del más alto nivel que haya alcanzado mujer alguna en la delicada carrera diplomática. Será simplemente mujer.

¿Se habrá presentado alguna vez tal problema a una niña de veintitrés años?

Porque, a despecho de las convenciones y leyes internacionales, a despecho de los seis idiomas que domina, a despecho, en fin, de sus múltiples viajes y de toda una labor que ha consumido las mejores energías de su vida, Miss Nadedja Stancioff, la nueva primera secretaria búlgara en la capital de los Estados Unidos de Norte América, acaba de cumplir veintiséis años, y no los representa en modo alguno.

Hace tiempo, cuando fué nombrada secretaria de M. Stambulwsky, primer Ministro de Bulgaria, tuvo su ideal de una vida feliz de triunfos mundanos. El lo profetizó un futuro brillante en la diplomacia siempre que no se le ocurriera casarse y concluir así su carrera entre las cuatro paredes domésticas.

—Seré un diplomático antes que una esposa, fué su respuesta decisiva.

Y desde entonces todos sus actos tendían a evidenciar la verdad de esta afirmación por más que su jefe le expusiera las dificultades que debía vencer para renunciar a esa mitad de la vida que es para toda mujer el matrimonio.

Pero Miss Nadedja no se desconcertó en lo más mínimo. Prefirió el triunfo, la gloria de sus actuaciones políticas, a las íntimas satisfacciones, al humilde orgullo de la vida de hogar.

Había nacido para la diplomacia. Toda su vida había trascurrido en esas altas esferas y lejos de ellas era desgraciada. Empezó su carrera como secretaria de su padre, actualmente Ministro de Bulgaria en Londres. En calidad de tal asistió a la Conferencia de la Paz y a la Conferencia de Génova.

Graduada en la Sorbona, culta, cultísima, atrayente, no tanto intelectualizada, no hubo para ella vacilación cuando el gran estadista le hizo su oferta. Para ella no era ningún sacrificio renunciar a un futuro sentimental que no la tentaba. Estaban más con su temperamento los azares, los altibajos, los honores, las caídas y las intrigas diplomáticas.

Además de su belleza exótica, de su poder de fascinación que puede llevarla donde ella quiera, la primera dama diplomática que se ha conocido en Estados Unidos de Norte América, tiene una encantadora manera insinuante y un fino tacto político, una fascinación que encierra el encanto de lo prohibido. Se dice que dejó en pos de sí una numerosa cohorte de admiradores sin esperanza cuando abandonó Londres y que ya en Washington, más de algún rudo corazón de norteamericano late apresuradamente al oir su nombre.

Así, llena de belleza, de gracia y de juventud, la primera mujer diplomática que conoce Washington es en la actualidad el más delicado de los interrogantes: ¿oirá ella los llamados del amor en la tentacular urbe cosmopolita o seguirá inflexible en el austero ejercicio de su profesión?

La viruela patriótica

por JULIO CAMBA.

El año pasado no hubo en Madrid más que un sólo caso de viruela. La viruela desaparece de España, y esto, que parece tan grato a primera vista, a mí no deja de producirme una cierta tristeza.

¡Qué quieren ustedes! La viruela ¡era una cosa tan española! Yo nunca olvidaré lo que me ocurrió en Alemania al comienzo de la gran guerra cuando, en unión de un amigo, fuí detenido por una multitud xenófoba que pretendía lincharnos, acusándonos de serbios. ¿Cómo demostrar nuestra verdadera nacionalidad? No llevábamos encima documento alguno, y la cosa hubiera tomado mal cariz si un caballero, señalando a mi acompañante, no hubiera gritado:

—¡Alto! No cabe duda de que se trata de dos españoles. ¿No ven ustedes las huellas de la viruela en el rostro de este señor?

Y acto seguido aquel caballero, que, indudablemente, era un profesor de Universidad, presentó ante sus conciudadanos la viruela de mi amigo como una de nuestras más pintorescas curiosidades nacionales.

No en balde se dice que es en el extranjero donde mejor se aprende el amor de la patria. Yo me dí cuenta en Alemania de la importancia de nuestra viruela, que, no sólo nos diferencia del resto del mundo, sino que, dentro de España, une en el mismo haz a todos los ciudadanos. ¿Conciben ustedes nada más absurdo que un catalán varioloso hablándonos de su nacionalismo? ¿Que no hay nada de común entre Cataluña y Castilla o entre Castilla y Galicia? Verdaderamente no habrá muchos ferrocarriles que establezcan un eficaz intercambio entre nuestras distintas regiones; pero, por lo menos, hay estos dos formidables elementos de unión: la viruela y el Arancel.

Sí, señores. La viruela es una cosa tan española como el clericalismo o el analfabetismo. Es una de las venerandas tradiciones de nuestros abuelos, y el patriota tradicionalista no puede por menos de lamentar su anunciada desaparición. Hay hombres para quienes el patriotismo consiste en poner su país al nivel de los demás; pero hoy yo no soy de esos. Al contrario. Hoy soy un patriota castizo, clerical, ultramontano y varioloso.

J. C.

La Tuberculosis
vencida por el uso de
LA TRICALCINE
único remedio para
La Recalcificación
del organismo.
No confundirla con otros específicos nacionales, de nombres parecidos.
Agente depositario: VICTOR CORRY, Sucesor de M. ARDITI y Co.
Casilla 78-D. Monjitas 739

MUEBLES
de todas clases, a precios sumamente bajos, y con grandes facilidades de pago, vende la
Mueblería ARTURO PRAT
ARTURO PRAT 188
Consulte nuestros precios.

LOTERIAS ARGENTINA Y URUGUAYA

LOTERIA NACIONAL ARGENTINA
(La más equitativa del Mundo)
MAYO 30, de $ 80,000; ENTERO: $ 70; QUINTO: $ 14 CHILENOS
MAYO 30, de $ 20,000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS
JUNIO 7 y 14, de $ 100,000; ENTERO: $ 85; QUINTO: $ 17 CHILENOS
JUNIO 7 y 14, de $ 20.000; ENTERO: $ 30; QUINTO: $ 6 CHILENOS

¿Quiére Ud. ganar en la Lotería? Adquiera sus billetes UNICAMENTE en la afortunada CASA E. TURRI. A cada pedido de provincias, agréguese $ 1 CHILENO para gastos de franqueo y envío de la LISTA OFICIAL.
CASA E. TURRI
BUENOS AIRES - Galería Güemes 356

LOTERIA DE MONTEVIDEO. (PESOS URUGUAYOS)
MAYO 31, de $ 20,000 oro; ENTERO: $ 55; QUINTO: $ 11 CHILENOS
JUNIO 6, de $ 50,000 oro; ENTERO: $ 100; QUINTO: $ 20 CHILENOS

DEFUNCION

Ha fallecido el señor

Luis Vargas Larraín

Sus restos serán sepultados privadamente.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Compañía Chilena de Electricidad Limitada. Sociedad de Socorros Mutuos

Ha dejado de existir el socio don

Arturo Reyes Cerda

Sus restos fueron sepultados ayer en el Cementerio General.

EL SECRETARIO.

DEFUNCION

Habiendo dejado de existir nuestro querido padre y suegro, señor

OLEGARIO RUBIO PEREZ

Rogamos a los que fueron sus amigos, se sirvan acompañar sus restos mortales al Cementerio General, hoy Martes a las 9 A. M. El cortejo saldrá de R. Philippi 57.

LA FAMILIA.

DEFUNCION

Ha fallecido mi querida esposa

MARIA PAYERAS DE FERRER

Ruego a mis amigos acompañar sus restos al Cementerio General, desde la Av. Palermo (Los Guindos) hoy Martes 29, a las 3P.M.

Francisco Ferrer.

M-29

IN MEMORIAM

Mañana Miércoles 30 de Mayo, 1er aniversario del fallecimiento del señor

JULIO JARAQUEMADA SALAS

se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, a las 8 A. M.

Lola J. de Jaraquemada.

Empresa Forlivesi
POMPAS FUNEBRES

Compañía 1037-1041
Teléfono Inglés 377

NOTA: Por tener Fábricas propias, se venden servicios completos con materiales de 1.a clase, con

20 o|o MENOS

que cualquiera otra Empresa.

Servicio nocturno permanente.

TINTORERIA LA SELECTA

Tiñe ropa en negro luto, entregable en 24 horas. Teñido garantido. SAN ANTONIO N.o 102 esquina Moneda. M-29

Propuesta Pública
Liceo de Aplicación

Pídense propuestas públicas para arrendar al Supremo Gobierno una casa adecuada para el funcionamiento de los cursos de humanidades de la Sección de Niñas del Liceo de Aplicación, que actualmente ocupan el edificio N.o 2225 a 2253 de la Alameda de las Delicias.

Se necesita una casa que tenga capacidad para 17 salas de clases, para oficinas de Dirección, gabinetes y dependencias para la servidumbre. Debe poseer además patios para el recreo de 500 alumnas y para un galpón de Gimnasia, y debe estar situada en las inmediaciones del Instituto Pedagógico.

Las propuestas deben presentarse en San Miguel N.o 21, antes del 15 de Junio, al Rector del establecimiento.

LA DIRECCION.

REMATE
DEL EMPORIO Y BODEGA DE FRUTOS DEL PAIS "SAN JOSE"

Por conclusión de negocio AVENIDA SANTA ELENA esq. Coquimbo (Carros Maestranza)

EL MIERCOLES 30 del presente, a las 2 P. M.

— HAY: —

Abarrotes en general, conservas surtidas, frutos del país, cristales, loza, quesos, paquetería, artículos para colegiales, sal doble refinada con envase privilegiado, etc.

INSTALACIONES: Espléndida estantería con mostradores y vidrieras, romanas de plataforma y mostrador, molinillo café N.o 7, frascos muestrarios, tarros para parafina y espíritu, chuicos, damajuanas y botellas vacías, sacos de papel y demás a la vista.

Se arrienda el local con derecho a llave.

Pago al contado. A la vista el Martes de 2 a 5 P. M.

F. CIUDAD

Otto Mass

Ordenes para remates: **SERRANO N.o 42.**

PEDRO DONOSO y Cía.

Gran Remate Especial

POR CUENTA DE

D. Eleuterio León

POR LIQUIDACION TOTAL Y ENTREGA DEL

Fundo LOS SALDES

(Camino de Vitacura, comuna Las Condes).

El remate **SE EFECTUARA EN EL FUNDO EL**

Jueves 31 de Mayo a la 1 y media P. M.

ANIMALES

47 Vacas paridas Durham de lechería de primera clase.— **1 toro Durham** de 3 años fino por cruzamiento. — **22 novillos** mestizos de 3 años.—**10 vacas** preñadas de lechería al parir.— **20 vacas Durham** de 3 años, todas al parir.— **28 vaquillas** de 2 a 3 años cubiertas.—**25 vaquillas** de 2 años.— **14 bueyes** de trabajo mestizos nuevos.—**Caballares de tiro y de patrón.**

MAQUINARIA, ENSERES Y PRODUCTOS.

1 Carreta con resortes; **2 Carretones; 1 Rastrillo Emerson** para pasto; **1 Máquina segadora Emerson** casi nueva; **Arados** del 19 y 19 y medio; **Cultivadores** para viña; Alambre de púa; **Enfriadoras** para leche; **Descremadoras; Cuartas** de fierro, palas, chuzos, azadones, horquetas, yugos carreteros y aradores; **1 Prensa con platillo** metálico, para uva; **Enfriadoras** de chicha, mesa grande, vasijas de 4, 5 y 10 arrobas; **300 arrobas de chacolí blanco Torontel** de primera clase con su respectiva vasija de 5 y 10 arrobas; **Maíz capotillo** seleccionado; **Porotos Milagros** para raciones; **Paja capotillo; Sillas inglesas de mujer; Sillas inglesas y chilenas** para hombre; **Romana de 300 kilos; Arado sequiador; Rastra de clavos**, etc., etc.

Datos y pormenores en nuestra oficina:

PEDRO DONOSO y Cía:

HUERFANOS 1225 — CASILLA 521

Teléfono inglés: { **Oficina, 3451** / **Feria, 339 Estación**

IMPORTANTE: Los interesados pueden irse en carro N.o 27 Los Leones, hasta la Plazuela, donde los esperará un **AUTO CAMION GRATUITO**, que los llevará al fundo. El primer viaje saldrá a las 12 y media P. M.—El fundo dista una legua de los carros.

Se Vende
CASA NUEVA

Con toda comodidad, seis piezas habitación fuera servicio, pieza de baño, hall y bonito patio.

Verla y tratar con su dueño:

MADRID 1047

29-M.

Compañía Minera de Pintado

Se cita a los señores accionistas a reunión extraordinaria a fin de ratificar el contrato de venta de las propiedades de la Compañía a la "Sociedad Chilena Explotadora de Potasa" formada por la Comunidad Prudhomme y Cía., y proceder, caso de ser aceptada, a la liquidación y demás acuerdos con ella relacionados.

Se ruega a los señores accionistas mandar poder en caso de no asistir a la reunión.

La reunión tendrá lugar el Sábado 2 de Junio, a las 2 1|2 P. M., en la oficina, Bandera 109.

EL SECRETARIO.

AVISOS DE REMATES

Por Patricio Aldunate
Martillero de Hacienda

REMATE AL MEJOR POSTOR

LIBRERIA HEMETTE Y FRIAS

MONEDA Núm. 1050

HOY MARTES DE 10 A 12 M., Y DE 2 ADELANTE

LIBROS DE INGENIERIA, Ciencias, Artes, Industrias, Literatura en general, Castellano, Francés, Alemán e Inglés. Textos de estudios y cuadernos de todas clases para colegiales, y música.

UTILES DE ESCRITORIO

Estanterías e instalaciones, el Martes a las 3 P. M.

Catálogos a disposición del público desde el Domingo a las 10 de la mañana.

Patricio Aldunate

Martillero de Hacienda y Municipal.

Oficina: calle de la Bolsa número 47.

M-29

REMATE

Por acuerdo de los herederos de doña Teresa G. Huidobro de G. Huidobro, el 5 de Junio del presente año, a las cuatro de la tarde, ante el Compromisario don Arturo Ureta Echazarreta y en su estudio, Amunátegui N.o 38, se licitarán, con admisión de postores extraños, las hijuelas 1, 2, 3, 4 y 5 del Fundo Huelquén, ubicado en el departamento de Maipo, en dos secciones:

La primera sección está formada por las hijuelas 1 y 2; su cabida aproximada es de 361 hectáreas y 12 centésimas, y con derecho a 35 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

La segunda sección está formada por las hijuelas 3, 4 y 5; su cabida es de 602.7 hectáreas, y con derecho a 64 y medio regadores de agua del Canal Huidobro.

El remate es **ad-corpus** y con arreglo a las bases que los interesados pueden consultar en la Notaría de don Pedro N. Cruz, Palacio Antiguo de los Tribunales de Justicia.

El mínimum para las posturas es de:

$ 810,495 para la primera sección, y de

$ 1.102,603.50 para la segunda sección

La forma de pago es la siguiente:

300,000 pesos

al contado, respecto de la primera sección; y

350,000 pesos

al contado, respecto de la segunda sección. El saldo, mitad a seis meses y mitad a un año plazo, con intereses a razón del 8 por ciento anual.

Plano y títulos pueden consultarse en la misma Notaría.

PARA VISITAR EL FUNDO, DIRIGIRSE A

Don MANUEL FOSTER

BOLSA DE COMERCIO— SANTIAGO — OFICINA N.o 12

ARRIENDO EL FUNDO "LLIMPO"
DE LA JUNTA DE BENEFICENCIA DE SANTIAGO

EL MIERCOLES 6 DE JUNIO, a las 4 P. M., se rematará el arriendo del

"LLIMPO"

Situado en el departamento de Itata.

MINIMUM: $ 50,000

No se tomará en cuenta ninguna fianza que no se presente cinco días antes del día fijado para el remate.

Bases y antecedentes en la Tesorería de Beneficencia, MONJITAS N.o 695, de 2 a 5 P. M.

LUIS LIRA LUCO, Tesorero.

REMATE
DEL MENAJE DE LA CASA
DE LA SUCESION RODRIGUEZ RIVERA

145 - AVENIDA ESPAÑA - 145
Hoy Martes 29, a las 2 P. M.

SALON.— Piano media cola Seyler, amoblado tallado Luis XVI tapiz seda, compuesto de 1 sofá, 2 sillones y 6 sillas y 2 corticajes, 4 sillas de centro, banquetas, **linda mesa de juego de nogal inglés,** licorera antigua, biombo, jarrones, estatuas, columnas, espejo grande dorado, **cuadros Rafael Correa, Swinburn, Ernesto Molina y otros,** lámpara eléctrica, alfombra de centro, etc.

SALA.— Amoblado francés de nogal tallado Luis XVI, compuesto de: sofá, 2 sillones, 6 sillas y 1 banqueta, mesas, adornos, cuadros al óleo, alfombra 1 pieza, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado de cuero amarillo con: sofá, 2 sillones y 2 sillas, 2 estantes, escritorio chico, tintero de bronce, cloissonnie, grabados, lamas y choapinos indios, lámpara, etc.

COMEDOR.— Amoblado estilo inglés de lingue, compuesto de: aparador, 2 trinches, mesa correderas y 12 sillas, **rico servicio cristal Baccarat,** servicio porcelana numeroso, piezas de centro, servicio plaqué para té, paneras, mantequillera, y diversos útiles, cubiertos finos, mantel, carpeta, cuadros al óleo, lámpara, etc.

DORMITORIO.— Amoblado tallado Luis XV con: ropero 3 cuerpos, peinador, cómoda y velador, costurero antiguo de nogal, servicio de lavatorio, adornos, rica alfombra gris, etc.

VARIOS.— Mesa de dibujo para ingeniero, Tina enlozada, calfont, lavatorio de desagüe, lavaplatos, cocina a gas, útiles de cocina, amoblado de Viena de vestíbulo, 2 paragüeras, roperos, chiffonnier, catre de bronce cuadrado, estufas, brasero bronce antiguo, alfombra galería, varillas de bronce, plaffonier, etc., etc.

A LA VISTA HOY DE 2 A 5 P. M.

JORGE y VICTOR EYZAGUIRRE H.

MARTILLEROS DE HACIENDA

M-29

REMATE DEL MENAJE DE CASA
SUCESION DEL SEÑOR JAVIER BARROS M.

2285 - HUERFANOS - 2285
Hoy Martes 29, a las 2 P. M.

— HAY —

SALON.— Rico piano vertical alemán Hofman, lámpara eléctrica de 3 luces, alfombra, **1|2 amoblado Luis XVI de nogal francés tapiz seda,** mesa centro dorada, **consola dorada Luis XVI con espejo luna cortada,** cuadros al óleo por Basallenko y otros pintores, **2 bonitas aguas fuertes,** pedestales, jarrones, **estatua mármol, biombo de nogal tallado Luis XV con cristales cortados y seda, y un gran boul de raíz de nogal con vitrinas y espejo.**

SALITA.— Lamparita eléctrica, alfombra de una pieza, 1|2 amoblado caoba tapiz seda, mesa centro caoba incrustada, **2 bonitos espejos Luis XVI,** cuadros al óleo, **vitrina caoba con marquetería,** columnas, adornos y **un rico autopiano americano con sus piezas.**

ESCRITORIO.— Lamparita eléctrica de 2 luces, alfombra, **rico amoblado roble americano** de: 1 mesa escritorio, 1 estante, 1 archivador de 2 cuerpos y 1 reja y 2 sillones tapiz felpa verde, **gran máquina escribir, cuadros,** etc.

HALL.— Farol eléctrico, cortina felpa granate, **lindo escritorio antiguo de jacarandá con marquetería,** 1 sofá, 2 sillones y 4 sillas tapiz cuero antiguo, 2 jardineras, cuadros y 1 reloj y 2 candelabros 1|2 bronce y ónix.

GALERIA.— Alfombra de una pieza, 1 farol eléctrico, choapinos, **gran cortina felpa granate, rico amoblado estilo inglés de caoba tapiz felpa lacre de seda de:** 1 sofá, 2 sillones, 1 id. de balanza y una linda mesa centro con cristal, **gran gobelino en colores vivos,** 8 cuadros muy finos a la pluma y otros grabados antiguos, jardineras, y una **Vitrola de viaje.**

COMEDOR.— Lámpara eléctrica, alfombra cortada lacre con su guarda, **rico amoblado importado de la Casa Maple de:** 1 aparador, 1 trinche, 1 vitrina de 3 cuerpos, 1 mesa corredera, 1 jardinera, 10 sillas tapiz cuero y 2 sillones de caoba incrustada, mantel de hilo de 5 metros, 2 carpetas de felpa verde y otra en genero granate, reloj de colgar, 2 cortinas paño lacre con barras de bronce, cristalería, **rico servicio porcelana de Limoges con faja lacre, cuchillería Christofle para 12 personas,** jarros, bandejas, piezas de centro, licoreras y bomboneras de plaqué, **ensaladeras, floreros y dulceras cristal baccarat cortado,** etc.

1.er DORMITORIO.— Lámpara eléctrica, alfombra, **gran amoblado color caoba de:** 2 veladores con cristales, 1 peinador, 1 cómoda alta con espejo, y un ropero de 3 cuerpos con espejo luna cortada, 1 diván y 2 sillas tapiz cretona, gran cortina punto con barra bronce, **2 bonitos catres de bronce modernos,** 2 colchones lana vellón, **servicio lavatorio plaqué,** sábanas hilo, sobrecama y cuadros.

OTROS DORMITORIOS.— Lámparas, alfombras, 2 amoblados estilo inglés en color caoba y natural con roperos de un cuerpo, catres de bronce, colchones, servicio de lavatorio, mesas de centro, amoblados asiento, etc.

VARIOS.— Cocina a gas y algunos útiles de aluminium, máquina de coser, alfombra escala, varillas bronce, paragüero con espejo y **2 pares patines Ball Behring.**

A LA VISTA HOY DE 2 A 6.

ENRIQUE MANDIOLA EASTMAN,

MARTILLERO DE HACIENDA.

M-29

Remate del Menaje de Casa

DE LA SEÑORA GERTRUDIS CASTRO DE ROMAN, POR CAMBIO DE RESIDENCIA

HOY MARTES A LA 1.30
EN SAN DIEGO 355

SALON.— Piano vertical, amoblado dorado Luis XVI con cortinillas y junco y Bergère, espejo trumaux con consola dorada y mármol rosado, cortinas, floreros, pedestales, alfombra, cuadros y adornos, Vitrola Columbia, etc.

ESCRITORIO.— Amoblado tapiz cuero de sofá y dos sillones confortables, mesa de escritorio, par estantes para libros, sillón de tornillo, mesa de juego importada, alfombra, cuadros, estufa belga, reloj de caoba, etc.

COMEDOR.— Amoblado americano con vitreaux, mármoles y lunas cortadas, **mesa de correderas de caoba,** sillas tapiz cuero, carpeta de felpa, manteles, servicio té de plaqué, jardinera de centro plaqué y cristal, cristalería, cuchillería, trinchantes finos, alcuza, platos, pocillos, fruteras, paneras, bomboneras, ponchera, botellas cristal, vasos finos, reloj mural americano, cuchillería, bandejas, alfombras, cuadros, etc.

DORMITORIO.— Amoblado moderno Luis XVI con bronces y cubiertas de cristal, catres de bronce cuadrado, colchones de lana, frazadas, amoblado de nogal de ropero, peinador, cómoda y veladores, catres de bronce, fierro con bronce y al laqué, cortinas de punto, servicio de lavatorio, cuadros, alfombras, coche-cuna, amoblado de asiento, tapiz felpa y otros, etc.

COCINA Y VARIOS.— Paragüero, un **dazme,** sillas de Viena, tina de baño, cocina económica importada, bicicleta, malla para tennis e infinidad útiles de casa, **bicicleta para señorita,** escalas de tijera, etc.

HOY, A LA VISTA, DESDE LAS 9

E. ROBUSTIANO VERA, CASILLA 3878.

REMATE DE LOS MUEBLES
E INSTALACIONES DE LAS OFICINAS DE LA COMPAÑIA DE SEGUROS "LA NACION"

176 - BANDERA - 176
Hoy Martes 29, a las 3 P. M.

POR TRASLADO DE SUS OFICINAS A VALPARAISO

— HAY: —

Amoblados Chesterfield tapiz cuero marroquí, amoblados estilo Misión color roble, Escritorios de cortina de roble americano, Mesas escritorio, Escritorios separados, Sillones giratorios de roble americano, Estantes para libros, Archivadores de cortina, Mesas para máquinas de escribir, DOS CAJAS DE FONDOS, Máquinas de escribir, Prensas de copiar, Mamparas divisiones, Reloj de pared, Estufas eléctricas, Ventiladores, Utiles de escritorio, Paragüero de roble, Lámparas eléctricas de sobremesa, etc., etc.

Y DEMAS A LA VISTA HOY DE 3 A 5 P. M.

PAGO AL CONTADO.

VICTOR ARAYA L.

MARTILLERO DE HACIENDA.

REMATE

DE MUEBLES ANTIGUOS, OBJETOS DE ARTE, CUADROS RELIGIOSOS ANTIGUOS

AGUSTINAS 865

Salones del segundo piso

El Miércoles 30 del pte. a las 2 P. M.

Por órdenes del 2.o y 3.er Juzgados Civiles y sucesión de doña Rosario Méndez v. de S...

— HAY: —

Magnífico amoblado dorado a fuego tapiz imitación ..., amoblados antiguos de jacarandá forrados en brocato ..., juegos de mesas de caoba talladas, id. de jacarandá con mesa de centro y de arrimo, Espejos ovalados, sillas de cedro, ... chapadas en caoba, consolas doradas, mesas Imperio, ... nera con marquetería y bronces, jarrones de porcelana ..., reros antiguos, magníficos estantes de jacarandá, ... con marquetería y bronces, diván y sillas de nogal ... a lista, Marquesas de caoba, cómodas de caoba antiguas ... carandá, peinadores de jacarandá, roperos de jacarandá ..., escritorio antiguo de nogal y marquetería, Relojes ..., estatuas de bronce, reloj de mármol, aparador y dos ..., caoba antigua, sillas de comedor, Mesas de corredera, ... qué, fanales antiguos con imágenes, mesas de juego, ... mármol, estatuas de bronce, jardineras de terracotta, ... giosos antiguos, alfombras españolas antiguas, lámparas ... ce, candelabros, etc., etc.

LA VISTA DESDE HOY EN EL SALON DEL 2.o PISO.

VICTOR ARAYA L.

Martillero de Hacienda

REMATE

Por acuerdo de los interesados en la Sucesión de don ... turo Urzúa Rojas, y ante el Compromisario don Manuel ... Fagalde, en su oficina, calle Huérfanos N.o 1242,

EL 30 DE MAYO EN CURSO

a las 3 P. M., saldrán a remate público las siguientes propiedades:

FUNDO "SANTA AMALIA"

ubicado en la Comuna de Talagante, del departamento de ... Victoria, a 10 cuadras de la Estación de Santa Ana, del ferrocarril de Santiago a Cartagena, con una superficie de ... media cuadras, más o menos, de espléndidos suelos ... les son 10 cuadras de viña en plena producción; con ... bodegas y galpones para lechería.

Por el mínimum de $ 650,000

El precio que se obtenga de la subasta, se pagará ... ciendo y haciendo suya el subastador por su valor de ... ción el día de la subasta, una deuda primitiva de $ ... actualmente reducida a $ 234,056.16, en bonos del ... interés con 1 o|o de amortización, que grava la propiedad a favor del Banco Hipotecario de Chile, y con el saldo en ... cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, más el interés del 8 o|o y el 12 o|o, en caso de mora o retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO CALLE NATANIEL COX N.os 159 y 163, DE ESTA CIUDAD

Por el mínimum de $ 170,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará ... cuotas iguales, al contado, a seis meses y a un año plazo, más el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o retardo en el pago de las cuotas a plazo.

CASA Y SITIO EN EL BALNEARIO DE LLOLLEO

... del departamento de San Antonio, ubicada en la Avenida ... videncia, a media cuadra de la Plaza del pueblo, comprendiéndose en la venta todos los muebles e instalaciones ... en la casa.

Por el mínimum de $ 30,000

El precio que se obtenga de la subasta se pagará ... mitad al contado y la otra mitad a seis meses plazo, con el interés del 8 o|o y el 12 o|o en caso de mora o retardo en el pago de las cuotas a plazo.

Para visitar el fundo habrá coches todos los días en la estación de Santa Ana, a la llegada del tren que sale de Santiago a la 1 P. M.

Más datos y antecedentes en la oficina del Compromisario, CALLE HUERFANOS N.o 1242.

LA NACION

Santiago, 29 de Mayo de 1923

LAS TARIFAS DEL TRANSANDINO POR JUNCAL

En recientes sesiones de la Alta Cámara el honorable senador señor Echenique ha formulado serias observaciones al convenio sobre fusión de las administraciones del Ferrocarril Transandino por Juncal. El orador ha expuesto las condiciones conocidas de la situación del Transandino antes del Convenio, extrangulado económicamente por los intereses más poderosos de las empresas propietarias de los ferrocarriles argentinos del Atlántico hacia el interior. Ha enumerado con exactitud las múltiples circunstancias que han hecho hasta el presente del Transandino un negocio ruinoso, y han frustrado por otra parte las expectativas de intercambio y de fomento económico cifradas en esta línea internacional.

La misma situación de que el honorable señor Echenique ha hecho acerbo análisis en su discurso del 23 del corriente, había sido objeto de reiterados estudios de nuestra parte, cuando hacíamos presente la necesidad de transformar la línea del Juncal en un elemento verdaderamente útil al desarrollo de las regiones que sirve y al intercambio general chileno-argentino.

Era un objetivo elemental de la aspiración que entonces servíamos la modificación sustancial del régimen de tarifas imperante en el tramo Los Andes-Mendoza, que era sencilla y resueltamente prohibitivo y destinado a cerrar el paso a toda movilización hacia Mendoza que significase una merma en el movimiento de las líneas argentinas del Atlántico a la zona andina. Así lo ha expuesto, como no podía menos de ser, el señor Echenique, y aún así ha sido reconocido por los propios dirigentes de las empresas argentinas, que lo han creído justificar con la necesidad de defender ante todo los intereses más cuantiosos vinculados a aquellas líneas.

La negociación iniciada en los últimos años a invitación del Gobierno de Chile, con el objeto de eliminar o atenuar siquiera las dificultades que se oponían al desarrollo fructífero de las actividades del Transandino, dió origen a esperanzas y legítimas expectativas que acaso no han sido totalmente contempladas en el Convenio sobre fusión de las administraciones, y en virtud del cual el Estado chileno queda a cargo del 70% de las acciones de la Empresa.

Descartando por el momento el aspecto netamente financiero de la cuestión, considerada como negocio, nos parece de toda necesidad insistir en las consideraciones que antes y durante la gestación del convenio hicimos en favor de una reforma de las tarifas, y más que una reforma, un completo cambio de sistema y, diríamos, de orientación en la política general de la dirección de la Empresa.

Pocos días antes de entrar en vigencia el Convenio de fusión, la prensa de la capital fué informada e informó a su vez al público de que las tarifas de carga entre Los Andes y Mendoza iban a ser objeto de una rebaja que significaba en general una disminución media de 30% en el valor de los fletes.

Una rebaja de casi un tercio era ciertamente considerable. Pero el punto de partida que era, según entendemos, el nivel de tarifas anterior al convenio, no permite hacerse ilusiones acerca de la eficacia de esta disminución en cuanto a dar facilidades a la industria y al comercio para realizar un intercambio intenso de uno a otro lado de los Andes.

Las tarifas prohibitivas, aún después de la rebaja, continúan siendo prohibitivas. La reforma del sistema de fletes debe contemplar en el Transandino por Juncal los mismos propósitos que figuran en línea preponderante en el convenio firmado por Chile y Argentina para la construcción de estas líneas internacionales. Así, una de las cláusulas del Convenio de 25 de Abril del año próximo pasado, establece que la fijación de tarifas no deberá crear en ningún caso "trabas para el comercio o la industria; procurándose, por el contrario, que el transporte sea un factor concurrente de progreso para los mismos".

Puntualizando aún más esta idea, la cláusula siguiente, al proveer a una "elasticidad de las tarifas", determina que cualesquiera que sean las situaciones que puedan producirse, habrá de salvaguardiarse siempre "la alta misión económica y social de las líneas internacionales".

Y aún, en la cláusula que sigue, acentúa este concepto central y primario al declarar que las tarifas "deberán tender siempre a la intensificación del tráfico general, que al mismo tiempo que fomentará las respectivas zonas productoras, contribuirá al progreso y desarrollo de los puertos terminales."

Estos mismos conceptos son los que desearíamos ver presidiendo la tarificación de la línea transandina del Juncal, que ha debido llenar las mismas finalidades que inspiraron el convenio de 25 de Abril y que son las únicas que a nuestro juicio justificarían los ingentes sacrificios que el Estado chileno ha rendido en busca de un arreglo de la difícil situación financiera creada al transandino que nos ocupa.

Entretanto los antecedentes suministrados por el señor Echenique, mientras no venga un esclarecimiento de parte del Gobierno, dejan la impresión de que el Comité de Londres ha procedido en forma que no consulta el interés chileno.

Es tiempo todavía, y el Gobierno de Chile tiene en sus manos la facultad de hacerlo, de modificar la tarificación del Transandino por Juncal en las condiciones que exige el interés económico del país, abatiendo la valla de los fletes altos y creando al mismo tiempo mayores entradas al ferrocarril por intensificación del tráfico antes que por la elevación de las tarifas.

El discurso del señor Echenique, motivo inicial de las presentes líneas, contiene aparte de estas consideraciones de orden económico y técnico una observación que estimamos de acentuada gravedad. Afirmó el honorable senador que la emisión de los bonos para el financiamiento del convenio se había hecho sin que mediara para ello un decreto especial del Poder Ejecutivo y en condiciones gravosas para el país. Este hecho entrañaría una irregularidad que no sabríamos explicarnos dentro de la versación de nuestros hombres de Gobierno y la seriedad que debe revestir todo acto del Ejecutivo. Entretanto, no se ha producido aún de parte del Gobierno una declaración que desvirtúe o explique la situación denunciada por el Senador de Santiago. Y sería de toda conveniencia que esta aclaración tranquilizadora no se postergase por más tiempo, porque se trata de cargos que no pueden quedar en suspenso y exigen por el contrario un esclarecimiento rápido y completo.

LABORATORIO CLINICO
— DEL —
Dr. Leonidas Corona T.
SANTIAGO
Delicias 868.—Teléfono 2483
Reacción Wassermann. Sección de Química. Sección de Bacteriología.
AUTOVACUNAS

VENDO
PROPIEDAD DE RENTA,
próxima a Alameda. En calle Romero. Esquina propiedad de dos pisos; consta de un almacén y casa anexa de 4 piezas y dependencias y otra casa con puerta a Romero en el primer piso, dos casas habitación independientes con 5 piezas, galería y dependencias cada una en el segundo piso. Renta: $ 6,000 anuales. Precio: $ 45,000.
CASA HABITACION EN CALLE MONEDA.— Central. Construcción de dos pisos, fachada estucada; consta de piezas habitación, hall, patio embaldosado, dependencias y gallinero en el primer piso. 6 dormitorios y 2 piezas de baño en el segundo piso. Luz eléctrica y gas. Reconoce deuda a la Caja Hipotecaria. Precio: $ 170,000.
Carlos Ossandón B.
168 — BANDERA — 168

PROPUESTAS
Se solicitan propuestas para la construcción de una torre de 52 metros de alto. Las propuestas se abrirán el 6 de Junio, a las 3 P. M.
Bases, planos y demás antecedentes se darán en la
CASA SANTIAGO WEBB & Co.
ESTADO 156

Sociedad Vinos de Chile
TIENE BUENOS VINOS

LAS INCOMPABILIDADES PARLAMENTARIAS

II

Estudiando, hace quince años, la cuestión de las incompatibilidades parlamentarias, hoy nuevamente puesta de actualidad por el proyecto de reforma que acaba de presentar el Gobierno, y a la cual consagramos nuestro artículo de ayer, don Marcial Martínez sintetizaba así su opinión respecto de la exageración a que, en esta materia, se había llegado entre nosotros: "Creo que nadie pondrá hoy en duda que, en este pequeño país, el legislador se ha ido al último extremo en punto a incompatibilidades.... Profundamente impresionados, y aún hipnotizados, los hombres públicos, por los vicios del parlamentarismo degenerado, se dejaron llevar, a nombre de la independencia de los miembros del Poder Legislativo, a excesos de susceptibilidad patriótica que hoy día no son defendibles. Estimo formalmente que la opinión pública está formada sobre la conveniencia, y aún urgencia, que hay en restringir a términos prudentes y razonables las incompatibilidades vigentes."

Y el ilustre publicista estaba en lo justo, porque si sobre alguna "cuestión" no cabe en Chile **cuestionar** es sobre ese exceso de incompatibilidades con que virtualmente se ha vedado el camino del Congreso Nacional a hombres, a categorías de hombres, que podrían prestar benéfico concurso al país, sin peligro de su propia independencia, ni de la independencia de los Poderes del Estado.

Hay, especialmente, unanimidad de pareceres para estimar que donde la tendencia incompatibilizadora de 1874 y 1892 llegó al máximo fué al dejar, con la amplitud de sus términos, inhabilitado, para que sus miembros puedan ser Senadores ó Diputados, al cuerpo docente de los establecimientos de enseñanza del Estado.

Ya al discutirse la primera reforma de aumento de las incompatibilidades—la de 1874—decía don Jorge Huneeus que no convenía exagerar el principio de la incompatibilidad; lamentaba la odiosa exclusión en que podían quedar, si las cosas se extremaban, los profesores universitarios; y recordaba que en Gran Bretaña, al revés de lo que en Chile se estaba pretendiendo, las Universidades eligen a algunos de los miembros de la Cámara de los Comunes, llamados a representar en ésta el elemento de la ilustración y de la ciencia.

El señor Martínez demostraba, más tarde, en un luminoso estudio sobre el particular, en el curso del cual expuso el contenido de las disposiciones constitucionales de los países modernos relacionadas con la materia, que en estos países domina, en general, la idea de que los profesores universitarios pueden ser elegidos para puestos legislativos.

Y el profesor señor Roldán, ocupándose de esta materia, en su texto de **Derecho Constitucional**, reconoce expresamente que los términos demasiado generales en que se hallan establecidas las incompatibilidades han dado lugar a observaciones que no carecen de justicia. Fúndanse éstas, recuerda, en que dentro de esos términos están incluídos algunos empleados, que, como los profesores de instrucción secundaria, superior y especial, no dependen realmente del Gobierno, en razón de las garantías de que los rodean las leyes respectivas.

La verdad es que, en el grado actual de nuestra cultura cívica y política, y dada, por otra parte, la forma como se hacen las propuestas y los nombramientos de los profesores en general, no se alcanzan a divisar los peligros que en otro tiempo alarmaran a nuestros legisladores, y les indujeran a crear una incompatibilidad que en el fondo no lo es entre los que tienen la misión de enseñar y los que tienen la misión de hacer bien las leyes.

Por lo que respecta a los profesores universitarios, sus condiciones peculiares en punto a sueldo, en punto a sus materias de enseñanza que profesan, en punto a la libertad con que se procede a su designación, en terna, por las varias facultades, son tales, que sólo trasladándose con la mente a la época en que se dictaron las leyes respectivas, y palpando su espíritu, por decirlo así, puede uno explicarse que no se haya hecho a su favor una excepción, que en verdad habría sido una excepción a favor del país.

Los tiempos han cambiado.

No existe el temor de avasallamiento al modo antiguo de los hombres del Parlamento por el Ejecutivo. No se rinde ya al principio de la separación de los Poderes Públicos el culto exagerado de antaño. Y, por otra parte, el desarrollo de la enseñanza nacional ocupa hoy a muchas personalidades que, con beneficio general, podrían compartir sus tareas docentes con las de la legislatura, a no obstar el impedimento constitucional.

Acojamos con simpatía la reforma que concede el **derecho de la elegibilidad** a los profesores; hagamos que cese la situación depresiva que para ellos existe, incorporada a la Constitución por leyes de reforma inspiradas en un espíritu que no es el de hoy, ni ha de volver; recordemos que, si en Chile el profesor no es una individualidad especialmente respetada, es "porque se ve en él a un hombre privado del principal de los derechos políticos".

EN $ 2.000,000 VENDO
Gran fundo en Santiago, tasado en $ 2.500,000
CON GRAN EXTENSION REGADA Y MUCHA POR REGAR
FUNDO DE UN PORVENIR ENORME, GRAN NEGOCIO
En $ 1.150,000 vendo
Valioso fundo en Bulnes, tasado en $ 1.500,000
1,100 hectáreas regadas, suelos superiores
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
SECCION FUNDOS
ALEJANDRO GREENE VALVERDE
Teatinos 86 —— Casilla 3722
NOTA: Tenemos muy buenos fundos en venta, órdenes exclusivas. Antes de comprar, es absolutamente necesario imponerse de los fundos que tiene en venta esta Oficina.

CASA HASTA $ 500,000
COMPRAMOS AL CONTADO, CENTRAL
DE TODO LUJO Y DE ESTILO BIEN MODERNO
Casa para Club
COMPRAMOS ENTRE TEATINOS Y CLARAS
Casa para doctor
PARA CLINICA Y CASA-HABITACION
COMPRAMOS ENTRE BRASIL Y PLAZA ITALIA
ALEJANDRO GREENE CRUZAT
Sección Propiedades Urbanas
Oscar Greene Valverde y Jorge Guzmán Palacios
TEATINOS 86.—CASILLA 3722

NOTAS POLITICAS Y PARLAMENTARIAS

LOS SENADORES DE LA MAYORIA CONSIDERARON AYER DIVERSAS CUESTIONES DE ACTUALIDAD POLITICA. — EL SENADOR SEÑOR ERRAZURIZ LAZCANO PLANTEA UN DEBATE CRITICANDO DIVERSOS ACTOS DEL GOBIERNO

Los Comitées Electorales aliancistas se reunirán mañana para terminar definitivamente las ubicaciones de candidaturas a diputados

La interpelación del senador señor Barros Errázuriz, sobre el decreto de los Liceos de Niñas ha sido aplazada hasta mañana

Hoy, a las 2.30 P. M., se reunirá le Comisión Mixta de Legislación Social, que preside el senador señor Yáñez

SITUACION POLITICA

Los senadores de la mayoría celebraron ayer tarde una reunión para considerar diversas cuestiones relacionadas con la actualidad política, unas, y con denuncios recibidos por algunos miembros de dicha mayoría, que darían a conocer que diversos actos administrativos son considerados en provincias como actos preparatorios de una posible intervención del Gobierno en la próxima campaña electoral.

La noticia de esta reunión circuló rápidamente por los pasillos del Congreso, alcanzando a producir alguna agitación en los elementos políticos y parlamentarios congregados allí a esa hora, pues se hablaba de la adopción por parte de la mayoría senatorial unionista de acuerdos de trascendencia política y ministerial.

Tuvimos ocasión de conversar con algunos dirigentes de dicha mayoría, quienes nos expresaron que en la reunión no se habían adoptado acuerdos concretos, limitándose los asistentes a considerar las cuestiones tratadas en sus diversos aspectos y a conocer la decisión del senador por Curicó, don Ladislao Errázuriz Lazcano, de abrir en la sesión de la tarde un debate para criticar al Gobierno, no solamente por los denuncios de estar preparando su intervención en las próximas elecciones, sino también por diversos actos del Ministro de Instrucción Pública y Justicia, don Luis Salas Romo.

Al efecto, en la hora de los incidentes, el señor Errázuriz Lazcano usó de la palabra y pronunció el discurso que nuestros lectores pueden consultar en la versión oficial que damos en otras columnas.

El señor Errázuriz Lazcano continuará en la sesión de esta tarde su discurso, analizando los actos del Ministro señor Salas Romo, que anunció ayer.

Se nos informa que el señor Salas Romo contestará las observaciones del señor senador por Curicó.

LA INTERPELACION DEL SENADO

El senador señor Barros Errázuriz obtuvo ayer del H. Senado el aplazamiento, hasta el Miércoles próximo, de su interpelación sobre el decreto del Ministro de Instrucción, señor Salas Romo, que coloca bajo el control del Consejo del ramo a los Liceos de Niñas. Fundó su petición el señor Barros Errázuriz, en la conveniencia de esperar el dictámen que el Consejo de Defensa Fiscal debe dar sobre el aludido decreto.

El Ministro, señor Salas Romo, había concurrido a la sesión dispuesto a dar respuesta a la interpelación.

COMITEES ELECTORALES ALIANCISTAS

Los comitées electorales aliancistas celebraron ayer tarde una importante reunión, en la cual se inició y dejó muy avanzado el estudio de la distribución definitiva de candidaturas a diputado entre los Partidos pactantes.

Siendo la hora muy avanzada, los comitées resolvieron suspender la conferencia y reunirse nuevamente mañana Miércoles, a las 10 A. M., y poner término en esta reunión al estudio de los pactos.

Resuelta la cuestión candidaturas, los comitées se ocuparon de los detalles preliminares de la campaña electoral y fijaran la fecha en que los presidentes de la Alianza Liberal deben visitar las provincias en jiras de propaganda y de preparación de la próxima lucha.

DESAUTORIZACION

El Comité Parlamentario Radical nos pide desautorizar, en forma terminante y absoluta, la información publicada por un diario de esta capital, asegurando que dicho organismo político se había acercado al Presidente de la República a manifestarle opinión respecto de la situación que entre los parlamentarios del Partido tendría el señor Ministro de Relaciones Exteriores.

MESA DIRECTIVA RADICAL

La Junta Central Radical, en la primera sesión ordinaria de Junio, que se efectuará el Sábado próximo, a las 6.30 P. M., procederá a elegir mesa directiva del Partido.

JUNTA EJECUTIVA NACIONAL

Se nos ha informado en fuente oficial que la Junta Ejecutiva del Partido Nacional será convocada a sesión para uno de los últimos días de la presente semana.

Se atribuye cierta importancia a esta reunión de los dirigentes nacionales, quienes serán citados en forma especial, para obtener la asistencia de todos los miembros de la Junta Ejecutiva.

Oportunamente indicaremos la fecha de esta reunión política.

LEGISLACION SOCIAL

La Comisión Mixta de Legislación Social ha sido citada para hoy a las 2.30 P. M.

SENADURIA POR ANTOFAGASTA

La Comisión Investigadora de la elección senatorial de Antofagasta se reunirá mañana. Se espera poner término a las labores de la comisión en esta reunión.

PRESUPUESTOS

La Comisión Mixta de Presupuestos se reunió ayer tarde para terminar la discusión del Presupuesto de Colonización, último que pende de su consideración y pronunciarse sobre diversas indicaciones formuladas durante el estudio de dicho proyecto de gasto.

El presupuesto de nuestra referencia habría quedado despachado ayer mismo, si no se hubiera producido por dos veces consecutivas empate en la votación de una indicación para restablecer el cargo de Protector de Indígenas de Arauco. Y para resolver esta cuestión se reunirá nuevamente la Comisión esta tarde.

—El Honorable Senado continuó ayer la discusión del Presupuesto de Industria, dejando pendientes varias partidas.

MANIFESTACION A DON LUIS A. GONZALEZ

Un grupo de asambleistas radicales ofrecerá una comida al diputado por Valparaíso, don Luis A. González, para significarle su adhesión y aplauso ante la actitud que asumió en una de las últimas sesiones de la Cámara.

Se invita a los radicales que quieran adherir a esta manifestación a firmar la lista de adhesiones, que se ha abierto en el Club Radical.

La comida se efectuará el Jueves 31 del presente, a las 8.30 P. M.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

MANIFESTACION AL DIPUTADO EDWARDS MATTE

Anoche, a la llegada del expreso de Valparaíso, se trasladó a la Estación Mapocho un numeroso grupo de miembros del Centro Liberal con el objeto de tributar un homenaje al diputado por Santiago, señor Ismael Edwards Matte.

El señor Edwards Matte fué acompañado por todos sus amigos

PLATANOS
SOCIEDAD IMPORTADORA DE FRUTAS TROPICALES
EDMUNDO ADRIASOLA Y CIA.
21 de Mayo 849
FRENTE MERCADO CENTRAL

MADERAS
Barraca y Fábrica "IBERIA"
MATUCANA 745
Teléfono Inglés 48, Yungay
Grandes existencias en listones machihembrados para PISO y CIELO, extra secos, realiza a precios bajos.
SECCION PERSIANAS ENROLLABLES
Se fabrican en cualquier dimensión.
FCO. GARCIA PAZ.

Vistase Ud.
En la Sastrería
Avendaño Hnos.
AHUMADA 20 Y 160
y vestirá elegante con muy poco dinero

San Manuel
Artículos para regalos
de porcelana, plaqué, cristal.
VARIADO SURTIDO
a precios muy equitativos.
JUGUETES
Casa Falconi
ESTADO 48

NAFTA WICO
Avisamos a nuestra clientela, una nueva rebaja de precios:
Natta WICO etiqueta verde, cajón puesto a domicilio $ 31.50
Natta WICO etiqueta amarilla, cajón puesto a domicilio $ 37.50
Natta WICO etiqueta verde, a granel $ 0.70 litro
Natta WICO etiqueta amarilla, a granel $ 0.90 litro
WEST INDIA OIL COMPANY
BANDERA No. 620

CUIDE SUS DIENTES
PRODUCTOS ESPECIALES PARA LA HIGIENE DE LA BOCA
CYCOL
DENTIFRICO —
— ANTISEPTICO
Poderoso desinfectante de uso indispensable para el aseo de la dentadura. Ahuyenta los gérmenes infecciosos y tonifica las encías.
Otros dentífricos
Pasta y Elixir "Chic".
Pasta Pepsodent.
Forhans para las encías.
Pasta Perberol.
Polvos Pyorrhocide.
Polvos Calox.
Zhongiwa para las encías.
Pasta y Polvo Colgate.
Cepillos Pro-phy-lac-tic.
Seda Dental.
Soc. Cooperativa Dental
MONEDA 1058

CYCOL

DENTIFRICO - ANTISEPTICO

No sólo para su dentadura servirá el CYCOL. Uselo como su profiláctico favorito.
M-30

y correligionarios en medio de grandes vítores y aplausos a los que se agregaban aquellos de los transeúntes que había a esas horas en las calles centrales.

FELICITACIONES AL DIPUTADO DON ISMAEL EDWARDS MATTE

Con motivo de la actitud asumida por el diputado de Santiago don Ismael Edwards Matte, en las últimas sesiones de la Cámara de Diputados, dicho parlamentario ha recibido de diversas partes del país numerosas cartas y telegramas de congratulaciones, entre las cuales damos a la publicidad las siguientes:

Curicó, Mayo 27 de 1923.—Ismael Edwards Matte.—Santiago. —Reciba entusiasta felicitación de un admirador de su valor moral nunca más bien proclamado que ayer, al manifestar ante país entero que para un hombre honrado está primero su hogar y los suyos que la crítica e insultos de los despechados.—**Ambrosio Barros.**

Placilla (Ligua), Mayo 27 de 1923. —Ismael Edwards Matte.— Santiago. —Su valiente actuación fiscalizadora atrae las simpatías de sus correligionarios y merece los aplausos de la opinión pública.— **Rosendo Fernández.**

San Fernando, Mayo 27 de 1923.— Ismael Edwards Matte.— Santiago. —Asamblea departamental conservadora ha considerado ampliamente su enérgica y levantada actitud fiscalizadora ante escandaloso negociados y acordó presentarle su entusiasta adhesión. Condenamos procedimientos puestos a fin de impedir esclarecimiento affaire cincuenta mil libras esterlinas. Hónrale determinación no aceptar duelos ridículos y audaces con que pretenden acallar indignación hombres honrados. Atentos saludos.—**José Luis Vergara. — Javier Errázuriz.—David Valenzuela. —Hernán Zegers.—Patricio Maturana.—Víctor M. Castro.—Emilio Ossa.—Luis Barahona.—Fornes. —Pedro Silva.—Rafael Concha.—Gustavo Silva Pizarro**, directores. —**Víctor Manuel Arellano**, secretario.

Chillán, Mayo 27 de 1923.— Ismael Edwards Matte.—Santiago. — Asamblea conservadora Chillán felicita a usted valiente actitud fiscalizadora.—**Sótero Mardones**, presidente.

Cunaco, Mayo 27 de 1923.— Ismael Edwards Matte.— Santiago. — En nombre Asamblea Liberal Cunaco felicitámosle su digna y valiente actitud frente a audaces gestores. — **Presidente asamblea.**

PARTIDO LIBERAL

CENTRO LIBERAL.—Anoche celebró sesión la Junta de Admisión de Socios, con el objeto de constituirse, siendo elegidos por unanimidad, presidente, don Alfonso Figueroa Unzueta y secretario don Guillermo Saavedra Varas.

Después de despachar diversos asuntos pendientes y de informar numerosas solicitudes en tabla, se levantó la sesión, acordándose celebrar sus reuniones quincenalmente.

PARTIDO RADICAL

CANDIDATURA DARIO ZALAZAR J.— El Comité por-candidatura Darío Zalazar, ruega a los que simpaticen con esta candidatura, se sirvan concurrir a una reunión que se llevará a efecto en el Club Radical, el 30 del presente, a las 9 P. M.

El objeto de esta reunión será el de constituír definitivamente los comitees comunales de propaganda.

PARTIDO DEMOCRATA

CENTRO DEMOCRATA "20 DE NOVIEMBRE".— Este Centro ha citado a sus miembros a asamblea general que se celebrará el Miércoles 30 del presente, en el local San Pablo 1636.

COMITE PRO-CANDIDATURA A MUNICIPAL EULOGIO MOLINA.— Se ha citado para hoy Martes, a la Mesa Directiva de este Comité, a las 9 P. M., en San Diego 224, Centro La Reforma.

CENTRO GUERRILLEROS DE LA DEMOCRACIA. — Se ha citado a asamblea ordinaria a los socios de este Centro para hoy Martes 29, a las 9 P. M., en Argomedo 316.

PARTIDO POPULAR

COMISION DE PROPAGANDA. — Se ha citado a los señores delegados de las diferentes Comunas, a la asamblea departamental para hoy, a las 9 P. M.

PARTIDO LIBERAL-DEMOCRATICO

DIRECTORIO DEPARTAMENTAL LIBERAL-DEMOCRATICO. — Para hoy Martes ha sido convocado a sesión extraordinaria el Directorio Departamental, con el objeto de tratar acerca de actualidad política del Partido.

La reunión tendrá lugar a las 6 y media de la tarde, en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

OFRECESE JOVEN

Para oficina o cualquier ocupación decente, escribe a máquina, posee excelentes recomendaciones, para aquí o fuera de Santiago.

Dirigirse:
G. B. R.— GORBEA 2471

Automóvil Turismo
DE 2 ASIENTOS

garantido en perfecto estado, con amortiguadores y 2 ruedas de repuesto.

Se Rematará
EL MIERCOLES 30

en el establecimiento de los señores

EDUARDO RODRIGUEZ Y Cía.
2855 - Huérfanos - 2855

Vendedor

competente para la plaza, que conozca el ramo de paquetería, necesita casa importadora. Dirigirse mencionando informes:

CASILLA 3782

COCINAS A GAS

Las preferidas de las dueñas de casa son las que vende la

CASA SANTIAGO WEBB y Co.
ESTADO 156-170
CASILLA 1767. — TELEFONO INGLES 3176 - 3177

EN EL PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO

DECLARACIONES DEL SENADOR DON HECTOR ZAÑARTU, REPLICANDO AL DIPUTADO SEÑOR HERQUIÑIGO, SOBRE LA VALIDEZ DE LOS ACUERDOS ELECTORALES DE LA JUNTA DIRECTIVA

El presidente balmacedista, señor Zañartu, ha proseguido su jira por Coquimbo, recibiendo valiosas adhesiones a los nuevos rumbos políticos del Partido

La Dirección Liberal Democrática Unionista envía instrucciones a sus correligionarios de Coquimbo, relacionadas con la jira del señor Zañartu y declara que no teme la actitud combativa asumida, limitándose a lamentar que con ello se ahonde la división de la colectividad

Algunos diarios de esta capital, publicaron ayer las declaraciones que el diputado balmacedista señor Alejandro Herquiñigo, hacía para apoyar su decisión de ajustar su actitud política y electoral, a la que han asumido varios de los diputados del partido.

Ayer conversamos con el senador por Maule, don Héctor Zañartu y tocándose el punto de las declaraciones del señor Herquiñigo, nos dijo:

"A mí me parece que al señor Herquiñigo le han sorprendido haciéndole creer que el acuerdo de nuestra Junta Directiva, que aceptó los pactos electorales con la Alianza Liberal, está viciado de nulidad porque tomaron parte en la votación directores que no habían pagado sus cuotas.

"Para que los directores pierdan su carácter de tales por la razón que él indica, es necesario que a la Junta Directiva le conste ese hecho y declare la vacancia de los cargos. Pero, no es esto todo. Hay, además otras dos razones que demostrarán al señor Herquiñigo que en este caso su criterio ha sido lamentablemente perturbado.

"En innumerables resoluciones de nuestra Junta Directiva, jamás se ha estimado que los que no han pagado sus cuotas quedaban privados de su derecho a voto. Así quedó establecido cuando hace varias pactos electorales.

"La última resolución de la Junta para tratar con los partidos unionistas meses se nombró delegados la Directiva tuvo en su contra 20 y tantos votos y de los directores que sufragaron en esa forma más de la mitad estaban en mora, en sus cuotas, 1, 2 y hasta 4 trimestres.

"Ahora bien, si los que votaron en contra de ese acuerdo y que eran morosos hubieran creído que ese era un impedimento reglamentario ¿habrían tomado parte en la votación? Y si así lo hicieron, a pesar de la situación en que se encontraban es evidente que ellos dan a nuestro reglamento la interpretación que aquí se consigna. Suponer otra cosa, sería dudar de su buena fe y yo no quiero inferirles tamaña ofensa.

"Es, pues, una pobre explicación la que dá el señor Herquiñigo por su falta de disciplina y por su conducta inexplicable para los que, como yo, lo hemos oído en reiteradas ocasiones, que él en todo caso acataría la resolución del organismo directivo de mi partido.

¿Podría usted darnos a conocer las opiniones que han manifestado, respecto de los últimos incidentes políticos, las asambleas balmacedistas de Cauquenes, Constitución y Chanco?

"Hasta hoy la única de esas Asambleas, según entiendo— que se ha pronunciado ha sido la de Cauquenes, resolviendo por unanimidad comisionar a su presidente el señor Arratia para que viniera a Santiago a votar en favor de los pactos con la Alianza Liberal.

"Yo creo que las Asambleas de Constitución y Chanco, resolverán en igual sentido; pero, que antes de tomar una determinación, esperarán conocer los antecedentes exhibidos en nuestra Junta Directiva, y, desde luego, me pongo a las órdenes del señor Herquiñigo para que concurramos juntos a las reuniones que aquellas asambleas celebren a sostener nuestros respectivas opiniones".

LA JIRA DEL SEÑOR ZAÑARTU, POR COQUIMBO

Dimos cuenta en nuestra información anterior de la jira que el Presidente liberal democrático, señor Zañartu raliza por la provincia de Coquimbo, explicando el alcance y trascendencia de los acuerdos últimos de la Junta Directiva Liberal Democrático.

El señor Zañartu, que ha recibido significativas manifestaciones de adhesión a su política de los centros más importantes de su Partido en aquella provincia, ha seguido ayer su jira por el interior y la Asamblea de Vicuña, que es uno de los grupos de mayor consideración del liberalismo democrático, se ha plegado a los rumbos políticos de la Junta Directiva y tributado un caluroso voto de adhesión y aplauso al Presidente del Partido.

Damos a continuación los telegramas recibidos de nuestros Corrèsponsales, que dan cuenta de los acuerdos a que aludimos:

LA ASAMBLEA DE VICUÑA SE ADHIERE A LOS ACUERDOS DE LA JUNTA DIRECTIVA

"Vicuña.— "La Nación".— Hoy han llegado a esta ciudad el Presidente del Partido Liberal-Democrático, señor Zañartu, acompañado por el secretario del Partido, señor Carlos A. Concha.

Fueron esperados en la estación por numerosos miembros del Partido, encabezados por una banda de músicos, organizándose a continuación un desfile que condujo a los viajeros al Club del Partido.

Después de haber recibido los saludos de las autoridades locales, los viajeros fueron invitados a visitar los edificios y servicios público donde se hicieron al senador numerosas peticiones.

Al abrirse la Asamblea Departamental, hizo uso de la palabra el presidente de ella, señor Arturo Mujica, para dar la bienvenida al señor Zañartu.

Este a su vez agradeció las palabras del señor Mujica e hizo una exposición de los acontecimientos ocurridos últimamente en el Partido.

Se suscitó a continuación un extenso debate durante el cual se propuso el siguiente voto:

"La Asamblea Departamental de Vicuña, aplaude la actitud de la Junta Directiva del Partido, se adhiere con entusiasmo a sus acuerdos, lamenta, los actos de indiciplina efectuados por algunos de sus miembros y tributa un homenaje al jefe del Partido, señor Enrique Zañartu".

El voto anterior fué aprobado con dos abstenciones, recibiéndose la proclamación de la votación con grandes manifestaciones de entusiasmo que aumentaron a los acordes de la banda de músicos.

Hecha nuevamente la calma, los dos directores que se habían abstenido de votar, declararon que se sometían al acuerdo.

El señor Zañartu aplaudió la actitud asumida por ambos en calurosas frases de felicitación.

Los dirigentes aliancistas han recibido entusiasmados el acuerdo de la Asamblea Liberal-Democrática y se acercaron momentos después a saludar y felicitar calurosamente al señor Zañartu.— Corresponsal.

DECLARACIONES DEL SEÑOR ZAÑARTU EN VICUÑA

Vicuña.— "La Nación".— En este momento he entrevistado al Presidente del Partido Liberal-Democrático, señor Enrique Zañartu, quien me ha manifestado lo siguiente:

"Me encuentro en esta ciudad acompañado por algunos Directorios Departamentales, presidentes de las Asambleas de Combarbalá, Ovalle y distinguidas personalidades como los señores Campusano, Núñez, Ossa, Salamanca y don Roberto Herreros, presidente del Partido en Combarbalá.

"En Ovalle, después de acalorada discusión, el Directorio que había hecho formal promesa de no defeccionar en ningún caso, aprobó la conducta de la Junta Directiva por 49 votos contra 22. Estos últimos se unieron después al acuerdo aprobado.

"En La Serena solo estuve tres cuartos de hora y tuve ocasión de hablar con el Presidente del Partido de ésa, señor José Antonio Valdés, con el señor Emilio Donoso y otros dirigentes de figuración y con quien volveré a conversar a mi regreso".

El señor Zañartu, acompañado de numerosos miembros de su Partido, visitó después de la sesión, el Hospital, Escuela, las defensas del río y recibió varias peticiones de mejoramiento de los diferentes servicios.— **Corresponsal.**

Vicuña.— "La Nación". — En estos momentos se realiza un gran banquete en casa del Primer Alcalde y Presidente del Partido en ésta, señor Arturo Mujica, en honor del señor Enrique Zañartu.— **Corresponsal.**

A PROPOSITO DE UN REPORTAJE AL DIPUTADO SEÑOR HERQUIÑIGO

(De la Comisión de Prensa de la Junta Directiva Liberal Democrática)

"El diputado señor don Alejandro Herquiñigo en un reportaje que publican los diarios de ayer, declara que no puede aceptar los pactos de Alianza Liberal, porque, en su aceptación—dice— se violó la disposición del artículo 12 del Estatuto Orgánico del Partido, el que copiado a la letra es como sigue:

"Artículo 12. Dejarán de pertenecer a la Junta Directiva, los miembros que sin causa justificada, falten a tres sesiones ordinarias consecutivas, o dejen de cancelar sus cuotas correspondientes a un trimestre.

"Es obligación de la Mesa Directiva dar cuenta trimestralmente a la Junta de la nómina de los miembros que se encuentren en los casos indicados, para proceder, sin más trámite, a su reemplazo".

Como puede observarse, el inciso final del artículo citado—que tal vez por un olvido no publicó el señor Herquiñigo—indica el procedimiento que ha de seguirse para aplicar la sanción a que se refiere el inciso primero; pero, circunstancias muy lógicas aconsejaron a la Mesa Directiva no aplicar en todo su rigor la letra del artículo 12, porque de haberlo hecho se habría privado el Partido de la cooperación entusiasta y decidida del propio señor Herquiñigo, que estaba en mora en el pago de sus cuotas, y a quien también afectaba, por otra parte, la disposición que se relaciona con la asistencia a sesiones.

"En la votación cuyo valor desconoce el señor Herquiñigo, estaban además en mora en el pago de sus cuotas cinco congresales del Partido y quince directores, de los que hoy han formado casa aparte.

"Por lo que respecta a las declaraciones del señor Herquiñigo, de que cuenta con amigos en las agrupaciones de Cauquenes y Constitución, que él representa, damos a la publicidad, y como única contestación, los documentos que la Secretaría ha recibido de los presidentes de los Directorios de aquellas localidades:

"De Constitución.— Señor Enrique Zañartu.— Santiago.

"En "El Diario Ilustrado" de fecha 15 he visto un párrafo en la sección telegráfica dirigido desde ésta, por conservadores, que dice: "Los únicos zañartistas de ésta son Jacinto Quiñones y Juan Moreno". Puedo asegurar a usted que esto es completamente falso, pues todos los amigos están conformes con que nuestro Partido haya ingresado a la Alianza Liberal.

"Como el secretario del Directorio de nuestro Partido en ésta, don Hermenegildo Henríquez está ausente, espero su llegada para convocar a sesión.

"El resultado que tome el Directorio y la Asamblea se lo comunicaré en el acto, asegurándole que ese resultado será en todo de acuerdo con la aprobación del ingreso del Partido a la Alianza Liberal, según opiniones que he podido recoger.

Saluda atentamente.— (Firmado): **Jacinto Quiñones**, presidente".

"Cauquenes, 28 de Mayo. — Señor Alberto Collao.— Santiago.— El señor Herquiñigo no contará con la confianza de este Directorio ni de sus amigos, si no se somete a los acuerdos de la Junta Directiva. Saludos.— (Firmado): **Francisco Arratia**, presidente".

EL PACTO POLITICO LIBERAL DEMOCRATICO CONSERVADOR DE LINARES. — Con motivo de las publicaciones que se han hecho acerca de un pacto político entre los partidos Liberal Democrático y Conservador para llevar como candidato a Senador por Linares al señor Pedro Correa Ovalle, y a diputado a don Domingo Antonio Solar por Parral, y San Javier, se ha recibido de estas últimas localidades los siguientes telegramas que desmienten la existencia del supuesto pacto:

"Parral, Mayo 28. — Señor Enrique Zañartu. — Santiago. — Próximamente celebraremos gran asamblea de cuyos resultados impondré detalladamente a usted. — Saludos. —(Firmado). — **Juventino Jorquera**".

"San Javier, — Mayo 28. — Señor Enrique Zañartu. — Santiago.— Aquí no existe pacto balmacedista-conservador. Jamás aceptaremos imposición candidato, pues ya tenemos el nuestro como se lo comunique ayer por carta.

Atentos saludos. — (Firmado).— **Pedro Salinas**".

PARTIDO LIBERAL DEMOCRATICO UNIONISTA

(Publicaciones oficiales de la secretaría)

Un desmentido

En días pasados, en uno de los diarios de Santiago, se decía, que el Partido Liberal Democrático en el departamento de Parral, era partidario del pacto con la Alianza Liberal.

El telegrama que se inserta a continuación desmiente, en forma categórica, aquella infundada información:

"Señor don Pedro Opazo. — Santiago. — Voto del presidente Asamblea de Parral ante junta directiva exclusivamente personal, sin consultar ni reflejar opiniones de este directorio. Candidatura Domingo Antonio del Solar aceptada por unanimidad de partidarios y amigos personales de otros partidos. — (Firmados). — **Pedro 2o Ruiz. — Pedro N. Riquelme. — Manuel Zenteno. — Juan Antonio Susarte. — Juan Y. Fuentes. — Ernesto Cuevas. —Luis Parada. — Patricio Iturriaga. —Eliseo Muñoz. — Luis Solar**".

La jira a Coquimbo del señor Zañartu

Con motivo del viaje que ha efectuado a esa provincia el señor Enrique Zañartu después de aceptada por el señor don Joaquín Molina la candidatura a senador en representación del partido que se mantiene en la Unión Nacional, la secretaría de este partido nos ha expresado lo siguiente:

"Producida la divergencia que debido al tenaz empeño de llevar el partido a la Alianza ha dividido a los correligionarios, don Enrique Zañartu ha salido a la prensa a combatir la política unionista; a criticar a los que le censuran por su paso a la opuesta combinación de partidos y a explicar su actitud en largas publicaciones que ya han sido debidamente juzgadas.

"Sin terminar la serie de artículos que viene publicando ha partido a Coquimbo, donde los liberales democráticos unionistas presentan de candidato a senador a don Joaquín Molina.

"Esta Dirección se ha limitado a enviar instrucciones a los correligionarios que comparten sus ideas y ha creído un deber lamentar ni ahondar la división producida.

"La noticia de la jira del señor Zañartu a Coquimbo ha sido sorprendido, pues, profundamente, que, si las razones o móviles que tuvo para encabezar el movimiento aliancista no fueron aceptadas por muchos correligionarios, y produjeron la división del Partido por razón superior de interés general y permanente, parecía lógico que esta divergencia no llegara a llegar hasta combatir entre sí a los democráticos en el terreno electoral.

"La Dirección del Partido lamenta la actitud combativa asumido y se limita a esperar que se esté trabajando por unos contra otros a los correligionarios".

"En los diarios de ayer se ha publicado una citación del Directorio Departamental del Partido Liberal Democrático, para una sesión que se efectuará hoy, sin especificar a cual de las corrientes liberales democráticas pertenece el Directorio Departamental de que se trata.

"La Secretaría Unionista previene a sus correligionarios que han firmado los registros correspondientes, que el Directorio Departamental Liberal Democrático Unionista se reunirá mañana Miércoles, a las 6 P. M., en el Club Presidente Balmaceda, Compañía 1238.

"En cuanto a los cabildos que han sido aceptados según se desprende de la aludida publicación, debemos advertir que todos ellos habían sido propuestos con anterioridad al acuerdo de la Directiva que motivó la división del Partido, por lo tanto, sería aventurado suponer que los nuevos directores estén afiliados en la fracción que dirige el señor Zañartu".

EL REY DE LOS CIGARRILLOS HABANOS
$1.20 CAJETILLA
THE MONARCH

Si necesita Ud. una joya, y no la puede comprar al contado, diríjase a A. V. C. CORREO 5, y tendrá los precios y condiciones más ventajosos de plaza.

¡DOCTORES!

Actualmente sólo existe el LEGITIMO ACEITE IODADO único

QUE resulta realmente la combinación orgánica de yodo y aceite de amapola.
QUE no consiste en yodo disuelto sencillamente disuelto en aceite.
QUE no contiene verdaderas impurezas químicas.
QUE contiene más de 40 % de yodo metaloídico puro:
es el aceite yodado francés del Doctor L. LAFAY, de París, conocido bajo el nombre de LIPIODOL
QUE, en peso, contiene 54 gramos de yodo puro por 100 c.c.
QUE es inyectable "sin dolor, sin yodismo" (In dosis diarias de 1, 2 a 10 centímetros cúbicos).
QUE tiene incomparable virtud contra el Asma, Enfisema, Reuma crónico, Reuma manie. dolores reumáticos.
QUE combate victoriosamente arterioesclerosis, Hipertensión, Linfatismo, Escrofulismo, Claria Heredosífilis, etc.
EL DOCTOR L. LAFAY
Farmacéutico de primera clase, Ex interno con medalla de los Hospitales de París, Laureado con medallas de Oro, Plata y Bronce de las Facultades de Medicina y Farmacia, Ex-preparador de química en la Escuela Superior de Farmacia, Miembro de la Sociedad Francesa de Dermatología y Sifilografía, de la Sociedad de Medicina, de la Sociedad de Terapéutica, etc. Oficial de la Legión de Honor.
Ruega encarecidamente a los Señores Doctores
QUE tengan a bien formarse por sí mismos, personalmente, una opinión sobre la valía terapéutica de los distintos compuestos experimentando la vez y comparativamente el LIPIODOL
y los demás productos similares, y que lo realicen no sin una segunda y nada a recetar...
NOTA.— La inyección intramuscular es posible, se emplean también CAPSULAS ... EL LIPIODOL se halla en todas las buenas farmacias.
Depósito general para la República:
LECZINSKI y Cía. 67, c. de la Victoria

Arrastrado en forma irresistible al Baile

se sentirá Ud. al escuchar los siguientes discos de baile:

N.o 73692—Olimpiada, One Step.
Gloria Victoria, One Step.
N.o 18947—Suez, Fox-Trot.
I Wish, I Knew, Fox-Trot.
N.o 18851—Smilin, Fox-Trot.
Somewhere in Naples, Fox-Trot.
N.o 18962—Carolina in the Morning, Fox-Trot.
Cow Bells, Fox-Trot.
N.o 18857—Wimmin, Fox-Trot.
Good-Bye Shanghay, Fox-Trot.
N.o 18948—Stuttering, Fox-Trot.
Those Longing for You.
Blues.
N.o 73507 Buey Corneta, Tango.
El Picaflor, Tango.

Entre otros hemos recibido también una gran partida de discos en sello rojo, entre los que se destacan los siguientes:
N.o 64905—Fedora: "Amor ti vieta di non amar", por Johnson.
N.o 87223—Africana: "All erta Marinar", por T. Ruffo.
N.o 92064—Hamlet: "Come il romito flor", por T. Ruffo.
N.o 85048—"Don Pascuale", serenata por E. Caruso.
N.o 88458—Cavallería Rusticana: "Addio alla madre", por Caruso.
N.o 89078—Il Guarany: "Sento una forza indomita", por Destin y Caruso.
N.o 88612—Las Campanas de San Giusto, por E. Caruso.
Visítenos y le haremos oír estas selecciones que harán las delicias de su oído y le daremos a conocer otras de gran novedad y atracción.

Comerciantes VICTOR al por mayor y menor:
CURPHEY y CIA.
SANTIAGO: Ahumada esq. Agustinas VALPARAISO: Esmeralda 99

Fotografía Latorre

Esta acreditada Casa, de regreso de Valparaíso, avisa a su distinguida clientela que próximamente estará nuevamente a su disposición en el local de la ex-Casa Costoya. Entrada por calle Merced.

SITIO

en buena situación, 4,000 metros de superficie, con agua potable, corriente y energía eléctrica, se ofrece en arriendo.

Tratar:
ESTADO 156

Barato y perfecto: pídase en "LA FLOR DEL DIA"
Ofrece también esta casa, calzado de rica gamuza negra y en lindo color café.

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de París.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

Compañía Nacional DE Fuerza Eléctrica

Por acuerdo del Directorio, tomado en sesión de 25 de Mayo de 1923, se cerrará definitivamente el Registro de Accionistas de la Compañía Nacional de Fuerza Eléctrica, con fecha 2 de Junio de 1923, para proceder al canje de las acciones de la Compañía Nacional por las acciones y "debentures" de la Compañía Chilena de Electricidad, Limitada, en la forma que se detalla en la circular que a cada accionista se envía con esta misma fecha.

Valparaíso, Mayo de 1923.

EL DIRECTORIO.

Manifiesto de la Junta Directiva Liberal Democrática

DESPUES DE MADURA DELIBERACION, LA JUNTA DIRECTIVA, INTEGRADA CON LOS REPRESENTANTES DE LAS PROVINCIAS QUE QUISIERON INTERVENIR EN EL ACTO, ACEPTO CON EL QUORUM REGLAMENTARIO EL PACTO ELECTORAL DE ALIANZA LIBERAL"

"La actitud del grupo disidente obedece al propósito de exhumar viejos fueros de un personalismo disolvente, sostenido por secretos vínculos con el Partido Conservador"

"Al invocar los disidentes motivos de lealtad para con el Partido Conservador, son desleales con su propio Partido, y levantan bandera con fines de predominio personal, para malograr los frutos de la Convención de 1921"

"EL OFRECIMIENTO ESPONTANEO DE LA ALIANZA LIBERAL DE DAR AL PARTIDO CINCO SENADURIAS Y 17 DIPUTACIONES, ESTA AFIANZADO EN LA SINCERIDAD DE PROPOSITOS Y ELEVACION DE IDEAS QUE ANIMA A SUS DIRIGENTES"

"Corresponde al liberalismo democrático aunar sus esfuerzos en torno de la Alianza Liberal con abnegación, bondad y disciplina, cierto de contribuir a dar al país un Gobierno sólido y homogéneo"

Junta Directiva del Partido l Democrático, ha tomado en sesión de 23 del presente, movimiento separatista, que iniciado algunos diputados del lo y ha acordado conferirnos misión de explicar a los correarios de provincias el significado y alcance de esa disidencia, e son ellos los llamados a dar definitiva, su veredicto supre-

gran Convención que el Parcelebró el 25 de Noviembre año 1921, la más grande y ne de las reuniones después de Talca, que dió origen estra colectividad, se sinizó por una enorme afluencia representantes de provincias traían con sus poderes, la seconsigna de reclamar para Asambleas y Directorios Dementales, la justa participadirectiva a que tienen derepor el esfuerzo personal con sus miembros contribuyen en campaña electoral a elegir la sentación parlamentaria.

a aspiración de las provindesoída antes por la Direcdel Partido, que disponía de umbos de éste sin consultary ungía candidatos sin que siquiera conocidos de las blicas que debían elegirlos y rios después al Congreso, se ró en un verdadero clamor desconocimiento no era posiferir porque hubiera abatido itivamente la fe y el espíritu o de nuestros amigos de todo ís.

En efecto, se había entronizado la dirección del liberalismo deático, un grupo formado por tables personalidades, algun siquiera vinculados a los ecimientos que han dado oriy prosperidad al Partido, gruque se encerraba en la cómoda ula de "el partido para los bres" y que sin auscultar jael sentir del electorado se reba cuando quería contra la Diión, la que impotente para hacumplir sus acuerdos carecía vez de autoridad para acudir las provincias en demanda de aro, ya que ella misma no caba su origen de la voluntad estas.

Era así como marchaba el tido desdeñando, a veces, los entos modestos que en la cal y en el resto del país consyen su savia, los que mantiecuidadosa y entusiastamente tradiciones y los ideales; aledo de sí a una falange de jud que ávida de incorporar sus gías y actividades al servicio país, tenía que orientar sus deos hacia otras colectividades e fueran oídas sus ideas de ación y de patriotismo; ahuando, en fin, al elemento obree más instruído, más conse de sus derechos y deberes no aba la dirección oligarca ada de este Partido, que ha o ser siempre popular y deata como el patricio que lo ó.

a curva descendente de nuesrepresentación parlamentaria, por lo demás, acentuada período tras período, amenazaba perderse en el horizonte, constituyendo esta circunstancia un serio peligro para nuestra personalidad.

¿Qué hicieron entonces los que hoy levantan bandera de rebelión? ¿Ofrecieron el aporte de algún concepto salvador o llegaron hasta nuestros correligionarios, como lo hacen en estos momentos a hablarles de la fe en los ideales y de amor a la causa?

Ante el peligro se cruzaron de brazos algunos, pensaron liquidar el Partido otros, y todos, cual más, cual menos, se dispusieron a borrar su nombre incorporándolo como satélite a otra colectividad ocasionalmente más próspera, pero sin arraigo en el país y sin programa definido de progreso.

Era necesario reaccionar y se reaccionó. Borrar a los hombres para dejar libre paso a las ideas. Las provincias se hicieron oír entonces en la gran Convención del año 1921.

Esta Asamblea buscó el origen del mal y le puso remedio, y de ella salió prestigiado y vigoroso un nuevo organismo: la Junta Directiva, en la que tuvieron y tienen, genuina y efectiva representación los correligionarios de todo el país.

Cesó entonces la influencia egoísta de aquel grupo que se sucedía en la dirección del Partido, y se levantó ante la faz del país una voluntad colectiva depurada, que comenzó a manifestarse llena de vida en reuniones periódicas de la Junta Directiva, donde con la voz prestigiosa de viejos luchadores, alternaban la voz llena de ardores de primavera de la juventud y las frases matizadas de esperanzas reivindicacionistas del obrero que funde con el esfuerzo de su brazo la riqueza del país y contribuye con su voto a dirigir sus destinos.

Y mientras ese organismo de legítimo cuño democrático deliberaba sujeto a nuevos Estatutos y Reglamentos y daba impulso y forma práctica al programa aprobado en la Convención, las provincias se organizaban y preparaban para la jornada electoral de 1924, asombrando con su vitalidad a aquellos hombres sin fe que creyeron que el Partido debía liquidarse.

Un aliento de reconstrucción y un soplo de confianza barrían las decepciones de la víspera: la Unión Nacional primero y la Alianza Liberal después, buscaban nuestro consorcio de potencia a potencia; debates conceptuosos y apasionados, en fin, delineaban la prosperidad del Partido y acusaban acción y vida fecunda.

Meses y semanas trascurrieron, hasta que después de madura deliberación en que se hicieron oír los mejores voceros de las opiniones antagónicas, la Junta Directiva integrada esta vez con representantes de las asambleas provinciales que quisieron intervenir en el acto, resolvió aceptar con el quorum reglamentario la invitación de la Alianza Liberal a suscribir un pacto electoral, que significa reconocerle al partido su derecho a vivir representado en las Cámaras por cinco senadores y diez y siete diputados.

La Junta Directiva no pensó jamás en que su decisión no fuera acatada; conocía la disciplina de los correligionarios de provincia y dentro de su seno se habían dejado oír, reiteradas y solemnes declaraciones de los mismos que hoy no aceptan ir a la Alianza Liberal, de someterse a los acuerdos soberanos de la asamblea cualesquiera que ellos fueran. El honor de la palabra empeñada y el respeto por los ideales del partido, aseguraban, pues, un acatamiento incondicional.

Los hechos posteriores, no obstante, explicados con razones tendenciosas, han demostrado que esa palabra empeñada y esos ideales nada valen ante los propósitos de exhumar los viejos fueros de un personalismo disolvente, sostenido esta vez por los secretos vínculos que ha llegado a crear la convivencia con el Partido Conservador.

Y es así como hemos visto que invocando, entre otros motivos, lealtad hacia esta colectividad política, los eternos derrotistas son desleales con su propio partido al levantar una bandera que las provincias no han puesto en sus manos, sino que ellos la enarbolan, persiguiendo determinado predominio personal, malogrando los frutos de la Convención del año 21 y pretendiendo por último inútilmente desbaratar una combinación política que tiene todos los favores de la opinión pública.

Nuestros correligionarios de provincias se habrán impuesto ya, sin duda, del manifiesto de la fracción disidente, en el que no es difícil advertir que el miedo a las ideas concretas se disfraza con el antifaz de las vaguedades verbales. Su valor, su intención, no es imposible aquilatar y descubrir después de los elocuentes antecedentes que hemos consignado y que son al mismo tiempo la mejor defensa de nuestra sinceridad. El juicio sereno, además, de los amigos a quienes nos dirigimos y ese instinto inequívoco de la opinión pública que jamás deja de hacerse presente en los acontecimientos humanos, ratificarán, estamos seguros, tarde o temprano, las razones de nuestra orientación política.

Descartados algunos motivos de simple apreciación personal, formulados en el manifiesto a que venimos aludiendo y el comentario acomodaticio que en él se hace de los acontecimientos generadores de la situación actual, todo ello encaminado a mistificar la opinión de nuestros amigos y a justificar actitudes que hieren inalienables principios de nuestro Estatuto Orgánico; queremos hacernos cargos de los pretendidos argumentos fundamentales que en ese documento se hacen contra la determinación de la Junta Directiva.

Se habla con énfasis de la lealtad debida al Partido Conservador; se reproducen cargos contra el Gobierno de la Alianza Liberal y para evidenciar peligros contra la propiedad y la ley, se reserva a la Unión Nacional el privilegio de la probidad, el orden y la legalidad y de todos aquellos principios elementales, comunes a todos los partidos, con que han excusado siempre su inacción los que se han creído tener derechos exclusivos a dirigir el país.

Es verdad que mientras el Partido Conservador no comprometió decididamente su acción política en la defensa de privilegios inconfesables y facilitó el despacho de leyes de efectiva conveniencia pública, fuimos sus incondicionales aliados, porque siempre hemos creído que las naciones sólo son prósperas y fuertes cuando en vez de reunir partidos contra algo, los reúnen en favor de algo y que los programas negativos sólo favorecen a los ambiciosos.

Fuimos sus incondicionales aliados y juntos libramos encarnizadas luchas electorales en las que una experiencia bien patente demostró que no siempre salimos favorecidos por la reciprocidad, porque sólo obtuvimos que nuestra representación parlamentaria disminuyera en la proporción de nueve senadores y veintiocho diputados que fueron primitivamente a dos senadores y nueve diputados que son en la actualidad.

Ahora, si la opinión pública, como se pretende, ha condenado errores de la Alianza Liberal, también ha censurado la actitud de la mayoría del Senado, representante genuino de la Unión Nacional, cuando ha visto en esa mayoría un obstáculo permanentemente disimulado para el despacho de leyes fundamentales, urgentemente reclamadas para impulsar el progreso del país y aminorar los efectos de una crisis que detiene las industrias, amenaza el crédito en el exterior y lleva la miseria a los hogares.

No pretendemos contrarrestar una apreciación con otra apreciación, sino dejar establecido que la relatividad de todas las apreciaciones políticas jamás podrá ser la base de una verdad que tenga el valor incontrarrestable suficiente para justificar la falta de disciplina de los que han abandonado las filas de su partido.

Por lo demás, extinguida la Unión Nacional, formada para sostener la candidatura presidencial de don Luis Barros Borgoño, con la pérdida de esa campaña política, ya no nos ligaba ningún vínculo electoral ni nos agrupaba ningún programa político. Así lo declaró poco después de aquella campaña en la Cámara de Diputados, nuestro Presidente de entónces don Anselmo Blanlot; así lo sostuvo el propio presidente del Partido Liberal Unionista, don Luis Claro Solar; así lo manifestó el Partido Nacional en notas políticas; y así, por último, lo declaró expresamente nuestra Junta Directiva con el voto de los que hoy la desconocen cuando con fecha 9 de Octubre de 1922, contestó la nota invitación que nos envió el Partido Conservador para estudiar y suscribir pactos electorales.

El programa de la Unión Nacional no tuvo valor, además, desde la adopción del que aprobó la recordada Convención de nuestro partido del 1921 y que debíamos propagar como el único y autorizado exponente de nuestras aspiraciones de bien público. Habría sido un traspiés que nadie justificaría, que en homenaje a la Unión Nacional, el Partido Liberal Democrático hubiera hecho el sacrificio de su propio programa y abandonara sus aspiraciones que miran al engrandecimiento de Chile, renunciando todavía a las expectativas de aumentar su representación parlamentaria sin la cual los programas quedan en el papel y los partidos en las páginas de la historia.

¿Y qué extraño tiene que el Partido Liberal Democrático, sin el abandono de sus principios, ingrese a la Alianza Liberal y sea dentro de ella un factor de progreso, cuando la propia Unión Nacional, en cuyo nombre se separan los que hasta ayer compartían nuestros destinos, ha formado parte del actual Gobierno y cargado por igual con la responsabilidad de los más trascendentales actos de nuestra vida pública?

¿Acaso el señor Valencia, vicepresidente de la fracción disidente y "leader" de sus actividades, no aceptó ser Ministro de la actual Administración?

¿Acaso miembros caracterizados de la Unión Nacional, como don Carlos Aldunate Solar, don Luis Barros Borgoño, don Samuel Claro Lastarria, don Roberto Sánchez, don Guillermo Edwards Matte y don Pedro Opazo, no han aceptado compartir las responsabilidades del Gobierno representando a Chile en Washington o en Buenos Aires o desempeñando con acierto los cargos de Ministros de Estado o Consejero de los Ferrocarriles?

¿Acaso el mismo señor Opazo no representa al Presidente de la República en el Consejo de los Ferrocarriles?

¿Por qué habría de ser el Partido Liberal Democrático el que falta a las conveniencias nacionales ingresando a la Alianza Liberal si se toman en cuenta los hechos apuntados?

¿Se podría sostener que han faltado a tales conveniencias los señores Sánchez García de la Huerta, Opazo y Valencia, que han cooperado y cooperan personal y directamente al Gobierno de Alianza Liberal y que ahora aparecen haciendo un cargo que, si fuera justo, lo merecerían ellos antes que la Junta Directiva del Partido?

El país y nuestros correligionarios, felizmente, no son lo que piensan los que, por sobre todas las cosas, buscan flotar en el mar de los intereses creados. Sufren profundo error quienes creen cumplir un deber cuando tratan de imponer su voz o imaginan salvar derechos inalienables cuando pretenden ahogar incontenibles impulsos de renovación y de progreso.

Desgraciadamente, en la persecución de razones atendibles y motivos serios, llegan todavía más lejos nuestros contradictores políticos; tergiversan en forma tendenciosa el alcance de nuestra actitud y lo que es todavía más grave no los detiene el respeto a acuerdos caballerosos y de honor y violan el secreto de nuestras deliberaciones a las que entraron por las puertas de la buena fe.

Es así como han podido presentarnos asilándonos en la Alianza Liberal por el temor a una intervención electoral y a una calificación arbitraria que más tarde podría hacer el Congreso, cuando en verdad estos argumentos no tuvieron sino un carácter incidental y si llegaron a formularse en el curso de los debates, sólo se hizo para contrarrestar el que se apoyaba en la conveniencia de marchar con los partidos que podían comprar con formidables cuotas electorales la conciencia del electorado nacional.

Se dijo entonces, lo que no es revelar un secreto repetir ahora, que contra la intervención del dinero corruptor se alzarían seguramente las Ligas contra el cohecho y que ante la lucha defensiva de ambos procedimientos, tocaría al poder calificador apreciar dónde estaba o no viciada una elección.

Para terminar declaramos que, no siendo del resorte del manifiesto de un solo Partido ligado a otros con vínculos de fe y honor, hacer y desarrollar una comprobación numérica de las ventajas electorales de la combinación política de Alianza Liberal, ya que para ello sería preciso entrar al campo vedado de los cálculos de fuerza que cada colectividad se forma para el mejor éxito de su propaganda y de su acción; dejamos a las delegaciones que la Junta Directiva enviara a todos los puntos de la República, la misión de hacer llegar hasta nuestros amigos de provincias, las consideraciones efectivas que ella ha tomado en cuenta para afrontar las responsabilidades de la presente situación.

El ofrecimiento espontáneo hecho a nuestro partido por la Alianza Liberal, de cinco senadores y diecisiete diputados, está por lo demás afianzado, por la sinceridad de propósito y la elevación de ideas que anima a los dirigentes de esa entidad política y toca a los leales liberales democráticos, corresponder a ese ofrecimiento, aunando sus esfuerzos en torno a esta gran combinación de Partidos, con abnegación, bondad y disciplina, ciertos de que así aseguran la respetabilidad del propio y contribuyen a dar al país un Gobierno sólido y homogéneo capaz de realizar ideales y hacer despachar las leyes que la hora actual imperiosamente reclama.

La Junta Directiva, en la conciencia de haber determinado uno de los pasos más felices en pro del porvenir de nuestra colectividad y haber procedido en perfecta concordancia con principios tradicionales sujetándose estrictamente a los Estatutos y Reglamentos dados por la última Convención, toma sobre sí el peso de la responsabilidad que le afecta y reclama al mismo tiempo el honor de haber cautelado debidamente los grandes intereses que en esa Asamblea le confiaron los correligionarios de toda la República.

(Firmados).—Enrique Zañartu P., Presidente—Enrique O. Barbosa, Secretario."

MENTIRAS AL POR MAYOR

por ENRIQUE ZAÑARTU PRIETO.

Bien saben los correligionarios de Santiago y los de provincia, los esfuerzos que he hecho por mantener la unión del Partido; en veinte ocasiones he pedido a los diputados que hoy se separan de nuestras filas, desobedeciendo a la Junta Directiva, que tomaran a su cargo la presidencia del Liberalismo Democrático, echando sobre sus hombros la responsabilidad de la próxima lucha electoral; pero, jamás se atrevieron e insistían en la más estupenda de las combinaciones: "que yo siguiera a la cabeza del Partido y ellos manejaran". Aunque absurdo, acepté ya una vez ese papel extravagante en homenaje a que no se desmembrara nuestra colectividad política. En efecto, la Junta acordó, contra mi voluntad, hace unos seis meses, que continuáramos discutiendo los pactos de Unión Nacional, a pesar de que era un secreto a voces que el Partido Nacional se iría a la Alianza, dejándonos en la Unión en condiciones muy desventajosas y después de haber recibido de algunos organismos directivos conservadores los más duros cargos, profusamente publicados por la prensa de Santiago.

Poco antes de que se votara la proposición de los comitees de la Alianza, volví a manifestar a los diputados que asistieron a una reunión en casa de Roberto Sánchez que mis deseos eran que fijaran sus ideas y las concretaran en alguna proposición, de manera que si la Junta rechazaba la insinuada por mí o ella no reunía el alto quorum de cincuenta votantes, se hicieran cargo de la Dirección, en la seguridad de que mis amigos y yo nos someteríamos a la voluntad de la Junta.

Se ve, pues, que es inexacta la aseveración de que se ha querido arrastrar al Partido a la Alianza Liberal sin reparar ni en consideraciones personales ni en el respeto del Estatuto Orgánico. En lo tocante a este último, debemos decir, en vista de algunas comunicaciones que llegan al señor Opazo, desde las provincias, que se les está engañando cuando se les dice que la mayoría de la Junta escrutó en la votación el sufragio de personas que no tenían derecho de tomar parte en ella.

Es efectivo que por el señor Valencia y el señor Meyerholz se objetó el voto de los presidentes de los Directorios Departamentales y de los miembros de la Junta que no habían cubierto sus cuotas en el Directorio, pero el mismo Directorio, en conformidad, también, a otro artículo del Estatuto Orgánico, se pronunció sobre estas objeciones y rechazó las indicaciones de los dos directores mencionados por enorme mayoría, aún con los votos de sus propios amigos.

No podía ser de otra manera, pues, se objetaba el sufragio de aquellos miembros que no habían cancelado su cuota y en ese número estaban, precisamente, los diputados y algunos miembros de la Junta que habían votado en contra del ingreso a la Alianza, sin que por esta razón creyeran que les estaba prohibido influir en tan trascendental decisión.

Por lo que hace a los presidentes departamentales, la objeción era tan inconcebible que, puesta en votación, fué rechazada con sólo tres o cuatro abstenciones.

Se les miente, pues, a las provincias cuando se les dice que la votación adolece de vicios de nulidad.

Se les miente, todavía, en forma más irritante, al afirmarles que la Junta Directiva no quiso consultarlas, por cuanto se dejó la votación abierta durante una semana, precisamente para que pudieran concurrir los presidentes de los Directorios Departamentales, que tienen derecho de hacerlo, con su voto, a las resoluciones de la Junta.

Estamos acostumbrados a ver frescuras en política, pero, así y todo, no ha podido menos de llenarnos de admiración el desenfado de quienes, después de objetar la votación de los representantes de provincias, sostienen, precisamente, que ellos han querido someter esta cuestión a la aprobación de los correligionarios de todo el país.

Otra mentira más: con el fin de darle un giro personal a las últimas incidencias del Partido, se ha hecho creer de que yo he deseado presentar mi candidatura a senador desde Atacama a Chiloé, sin encontrar, como gaviota perdida en alta mar, un arrecife en qué posarme.

Repito que solamente volveré al Senado en el caso que se entregue la senaduría de Concepción a los liberales democráticos y mis amigos de la provincia me elijan en conformidad a las disposiciones del Estatuto Orgánico; lo que no quiere decir que no apoye, con igual entusiasmo, el pacto de Alianza Liberal aunque esa senaduría no sea entregada a nuestro Partido.

Se ha hecho especial hincapié en esta aseveración falsa al tratarse de Talca, pretendiendo que yo vengo buscando, desde hace tiempo, una ubicación en la patria de mi amigo Opazo.

Jamás he pensado en semejante cosa. Lo repito: la senaduría de Talca fué pedida para don Pedro Opazo y si no hubiésemos estado convencidos de que era para él una candidatura fácil, no la habríamos solicitado por cuanto sabemos de que el señor don Pedro Letelier Silva tiene en esa provincia fuerzas considerables y vinculaciones muy íntimas con nuestros correligionarios, a quienes no habríamos deseado jamás disgustar; pero, en presencia de las solicitudes del señor Opazo, suponíamos que se trataba de un asunto arreglado en familia y por eso pedimos Talca, cuya candidatura, abandonada por nuestro distinguido correligionario, ha tomado a su cargo, con mucho éxito, según estamos informados, el señor Emilio Williams, con vinculaciones considerables en aquella provincia.

Mienten, pues, quienes afirman que yo he pretendido hacerle la cama, como vulgarmente se dice, a don Pedro Letelier Silva, personalidad distinguida a quien respeto y estimo y cuya amistad tengo en alto honor.

Mienten, también, los que aseguraron que, entregada al Partido esa candidatura, yo había deseado adueñarme de ella y mienten hoy, igualmente, los que afirman que cometería la felonía de pretender substituir a don Emilio Williams, a quien pedí en nombre del interés del Partido que trabajara esa candidatura que se hacía difícil para nuestra colectividad política con la negativa pública y reiterada del señor Opazo, quien, después de solicitarla, se negaba de ir a la lucha en la Alianza Liberal.

Desconfíen nuestros correligionarios de todo el país de las aseveraciones que se hagan en contra de la Junta Directiva y de los hombres que la sostenemos, porque, a falta de razones, se está recurriendo a medios que prefiero no calificar.

E. Z. P.

En viaje... Mayo 28 de 1923.

AL MARGEN DE UNA POLEMICA

por el doctor LEA-PLAZA

REPLICA AL DOCTOR CRUZ COKE

El Dr. D. Eduardo Cruz Coke ha comentado y ha tratado de rebatir ayer las ideas del gran profesor Ziehen, de la Universidad de Halle, que tuve ocasión de exponer hace dos o tres días. Como hice presente, este profesor, maestro de la psicología alemana, analiza magistralmente la génesis de los actos que aparecen al **examen superficial y al examen metafísico** como libremente ejecutados; pero que filosóficamente o científicamente estudiados son perfectamente determinados por **las sensaciones actuales**, las **representaciones anteriores y las representaciones latentes**. La voluntad no es en estas condiciones sino un concepto abstracto de los actos ejecutados, un **estado de conciencia absolutamente secundario**. Los actos se ejecutan ó se inhiben, es decir el individuo obra o no obra, según que estas representaciones se acompañen de tonos sentimentales **positivos o negativos**, en un momento dado.

El Dr. Cruz Coke dice que esto concuerda con su metafísica porque quien dirige y produce la calidad de los tonos sentimentales es la voluntad y **por consiguiente la voluntad existe**. ¿Pero no se da cuenta el Dr. Cruz Coke que cae **en el error a que me refería ayer, de tratar de demostrar una premisa, partiendo de ella misma?** ¿Qué razonamiento es este? Es tan pobre la defensa del libre albedrío que ya no hay otro camino que los juegos de palabras y los razonamientos erróneos?

Dice mi colega que el profesor de Halle pretente analizar, disecar la génesis del acto libre para negarle la libertad; pero lo hace partiendo **del momento en que éste ya ha inclinado la balanza y ha decidido la voluntad, es decir en que ya es acto libre.**

Pero la obra del profesor Ziehen ha sido absolutamente inversa: el ha partido del estudio de las **sensaciones** y de las **representaciones simples para elevarse poco a poco hasta los actos mismos y llegar hasta la negación de la voluntad libre.** ¿Y no ve la diferencia de este razonamiento con el que él emplea, partiendo de la voluntad libre, es **decir de lo que quiere demostrar**, para llegar, a la voluntad libre, describiendo un hermoso círculo tan cerrado como inútil? ¿No ve el Dr. Cruz Coke la diferencia entre un razonamiento **inductivo** sólido y firme, contra el cual la metafísica se estrella en vano (el de Ziehen) y un razonamiento **deductivo** erróneamente planteado y erróneamente resuelto? (el suyo). El primero llega a la verdad científica; el otro a nada o... a lo que se quiera.

Respecto de la variabilidad de las ideas éticas ante todo la salvedad de que no pueden compararse un **fratricidio** (el de Caín) con la eliminación de los seres deformes **persiguiendo un ideal de mejoramiento de la raza,** como ocurría en Esparta.

Esto último que hoy es para nosotros un acto que **choca con nuestra ética**, era un **deber moral** en Esparta ¿Eran inmorales los espartanos? Lo serían **relativamente** a nuestra época. ¿Es inmoral la dama que hoy usa vestido corto dejando ver hasta la mitad de su pierna? No lo es **relativamente** a nuestra época; lo habría sido y mucho hace quince años.

El sistema ético, como el sistema estético es esencialmente variable; oscila históricamente o, como lo dice Ziehen, es producto de una evolución filogénica o histórica.

Entendido naturalmente que la oscilación de las ideas éticas **fundamentales** es lenta, casi imperceptible y la oscilación de las ideas éticas **secundarias**, digamos accesorias es más rápida y más notable, como si las primeras representaran los cimientos y las segundas la coronación de un edificio sacudido por una oscilación terrestre.

El caso propuesto por el doctor Cruz Coke no es feliz: en Esparta como en la época de Caín, el fratricidio ha producido siempre tonos **negativos**. Se trata de cosas diferentes.

E. L. P.

LA NOTA DEL DIA

LA REALIZACION
de esta semana en la
CASA MATEO DELPORTE
ROSAS 1260
ENTRE MORANDE Y TEATINOS
Crepes Marocain floreados para
:: :: soireés, colores de París :: ::

Cherries
Jabón de glicerina transparente

Cámara de Senadores
CONCURSO PARA REDACTOR DE SESIONES

Por acuerdo de la Comisión de Policía Interior del H. Senado, se llama a concurso para proveer el cargo de Redactor Segundo de Sesiones.
Los interesados deberán inscribirse en la oficina del Secretario del Senado y se admiten opositores hasta el día 2 de Junio próximo.
Enrique Zañartu Eguiguren
Secretario del Senado
29-M.

V I A S O C I A L

EN SOCIEDAD

LUZ VERGARA DONOSO

FOTO. HEFFER.

REGALOS

Relojes, alhajas, plaquées, objetos de arte. No compre sin aprovechar mi... liquidación. Muy pocos días más.

JOYERIA CENTRAL. -- Ahumada 302, esq. Huérfanos

ASOCIACION DE LA JUVENTUD CATOLICA FEMENINA. — ECOS DEL CONGRESO.—

La mesa directiva del 1.er Congreso de la Asociación, celebrado hace unos días, ha recibido el siguiente telegrama de Concepción:

"Asociación jóvenes católicos Concepción aplauden y adhieren Congreso Juventud Católica Femenina.—Víctor Solar, presidente".

OPERACION.—

En el Pensionado del Hospital el Salvador ha sido operado ayer el señor Antonio Morris U. Su estado es satisfactorio.

YOUNG MEN'S CHRISTIAN ASSOCIATION.—

El Jueves 31, de 4 a 6 P. M., tendrá lugar en los salones esta institución un té-danzant que el Directorio ofrece a las familias de sus asociados.

RESIDENCIA.—

Don Gabriel Amunátegui y señora Marta Silva de Amunátegui y familia, han fijado su residencia en la Avenida del Brasil 34.

NACIMIENTO.—

Ha nacido una hijita del capitán don Roberto Guerrero Briones y de la señora Rosa Guerrero de Guerrero.

CENTRO FEMENINO DE ESTUDIO.—

El Sábado 2 de Junio, a las 6 P. M., se llevará a efecto el danzing tea que esta institución ofrece a sus relaciones. Las personas interesadas por asistir a esta fiesta pueden pasar a tomar sus entradas a Alameda N.o 1236, de 11 a 12 y de 3 a 5 P. M.

Clases de hoy:

Gramática, de 11 a 12; pintura, de 11 a 12. La matrícula para todos los cursos está abierta: la clase de matemáticas empezará el 1.o de Junio por el ingeniero señor Arriaza. Está abierta la matrícula para un nuevo curso de labores de mano.

IN MEMORIAM.—

Mañana Miércoles 30 de Mayo, primer aniversario del fallecimiento del señor Julio Jaraquemada Salas, se dirá una misa por el descanso de su alma en la Iglesia de los RR. PP. Capuchinos, a las 8 A. M.

FALLECIMIENTO.—

Profundo pesar ha causado en los círculos sociales la noticia del fallecimiento de la señora Margarita Gómez de González, ocurrido en la tarde de ayer.

El fallecimiento de la señora Gómez de González enluta a distinguidas familias de La Serena, en donde la extinta tenía grandes vinculaciones.

Sus restos serán sepultados mañana a las 9.30 en el Cementerio General.

DESPEDIDA.—

Un grupo de su amistades despedirán a las señoritas Elisa, Raquel y Rebeca Ureta Valdés con un almuerzo que tendrá lugar el Jueves 31 del presente, en el Club de Lawn Tennis Santiago.

Las señoritas Ureta Valdés se dirigirán a Europa en la combinación transandina el Sábado próximo.

Asistirán a esta manifestación las siguientes personas:

Ana y Raquel Valdés Balmaceda, Fernando Valdivieso y señora, Manuel Casanova y señora, Diego Sutil P. y señora, Andrés Balmaceda y señora, José Ureta Valdés y señora, Luis Casanueva y señora, René Prieto y señora, Carlos de Castro y señora, Federico Helffman y señora, Alfonso Casanova V. y señora, Lucy Scroggie Vergara, Delfina Montt Pinto, Isabel Montt Pinto, Juanita Concha Subercaseaux, Elena Concha Subercaseaux, María Concha Subercaseaux, Yolanda Pra Balmaceda, Laura Vergara Santa Cruz, Lucía Vergara Santa Cruz, Inés Pinilla Gutiérrez, Inés Valdivieso Barros, Luisa Amunátegui Jordán, Marta Balmaceda Valdés, Marta Fierro Salamó, Pelagia Aldunate Errázuriz, Cristina Aldunate Errázuriz, Sofía Aldunate Errázuriz, Waldemar Adelsdorfer, Ramón Vicuña Hermoso, Juan Casanova Vicuña, Jorge Alessandri Rodríguez, Eduardo Alessandri Rodríguez, Carlos Ossandón Guzmán, Gregorio Amunátegui Jordán, Alberto Bascuñán Antúnez, Manuel Bascuñán Antúnez, Guillermo Salinas Fuenzalida, Alfredo Ureta Valdés, Jorge Ureta Valdés, Sydney Harris, Mario Balmaceda Valdés, Alfonso Balmaceda Valdés, Eduardo Balmaceda Valdés, Carlos Ossa Prieto, Ruperto Fierro Pérez, Fernando Lecaros Garcés, Rafael Lecaros Garcés, Gonzalo Subercaseaux Zañartu, Arturo Scroggie Vergara, Jorge Scroggie Vergara, Fernando Echenique Zegers, Jorge Suárez Orrego, Pedro Videla Huici, Miguel Valdés Freire, Antonio Huneeus Valdés, Luis Pinilla Gutiérrez, Luis Ruiz Fernández.

VIAJEROS.—

A Valparaíso se han dirigido la señora Hortensia Ruiz de Illanes, acompañada de su hija Hortensia.

CONFERENCIA FEMINISTA QUE DESARROLLARA DON MAXIMO SOTO HALL.—

Gran entusiasmo reina entre el elemento femenino de la capital por asistir a la conferencia que ha anunciado para el Viernes 1.o de Junio en el Club Unión Comercial el ex-presidente de la Delegación de Guatemala a la V Conferencia Panamericana.

El tema versará sobre lo siguiente:

1. La mujer en los Estados Unidos y la influencia que ha tenido en el desarrollo del pueblo.

2. La mujer latino-americana, manera cómo se ha orientado y progresos que ha conquistado.

3. La constitución de la gran federación femenina latino-americana, vinculada con la obra realizada por la mujer en Norte América.

La entrada para nuestras damas será libre.

A EUROPA.—

Por la combinación transandina del Sábado próximo se dirige a Europa la familia Ureta Valdés.

—En la misma combinación se dirigirá a Buenos Aires para seguir viaje a Alemania don Juan Casanova Vicuña.

—Próximamente se embarcará con destino a Europa la señora Tulia Anguita de Figueroa.

CONSEJO NACIONAL DE MUJERES.—

Hoy Martes, a las 5, clase de francés de Mme. Ithuralde.

El 1.o de Junio se inaugurarán los cursos de higiene y puericultura, a cargo de las doctoras Ernestina Pérez y Cora Mayers.

Horas de inscripción, de 4 a 6 P. M., en Catedral 1575

ENFERMOS.—

Delicado de salud se encuentra don Sergio Valdivieso Guzmán.

—Delicada de salud se encuentra la señora Teresa Puelma de Orrego.

—Se encuentra restablecida la señorita Marta Muñoz B.

MATINEE.—

La señorita Aída Lira Gálvez ofreció ayer una matinée a sus amiguitas en su residencia de la calle Dieciocho.

Asistieron: Laura Urzúa C., Ana Moreno García, Mercedes del Campo L., Lilí Pérez Freire, Olga Gallardo Bello, Aída Bonilla Vicuña, Raquel González, Mercedes Pérez Freire, Berta Gallardo Bello, Victoria Nef Barros, Clemencia Bonilla Vicuña, Yolanda y Florencia Gallardo Monreal, Olga y Mercedes Riveros Gálvez y Olga Herrera Barros.

RECEPCION.—

Próximamente ofrecerá una recepción a un grupo de sus relaciones la señorita María Acuña Herreros.

DE EUROPA.—

Procedente de Europa ha regresado la señora Lía Balmaceda de Bunster.

—Por el expreso de anoche, procedente de Alemania, llegó la señorita Rosalía Bianchi Gundián.

DON LUIS VARGAS LARRAIN.—

Víctima de un repentino ataque al corazón falleció en la tarde de ayer don Luis Vargas Larraín, miembro prestigioso de nuestra sociedad.

Las condiciones de carácter y caballerosidad que adornaban al señor Vargas Larraín, le conquistaron el aprecio y el respeto de cuantos lo conocieron.

Sus restos serán sepultados esta tarde privadamente en el Cementerio Católico.

Millones de parásitos amenazan continuamente su dentadura

Extermínelos usando el gran dentrífico

PASTA ESMALTINA

BENEFICIO DEL PATRONATO ASUNCION.—

Muy buena acogida ha tenido en nuestra sociedad el beneficio que se llevará a efecto el Sábado 2, a las 5 1|2 en el Club de Señoras.

El programa ha sido escogido con todo esmero, tomando parte el notable poeta y declamador Alejandro Flores, que tan justamente ha sido aclamado como uno de los mejores artistas que tenemos y que muy luego nos abandonará para cumplir un importante contrato en Buenos Aires.

PROCESION DE CORPUS.—

Circula la siguiente invitación:

"Apreciado señor:

Nos es grato invitar a usted a la solemne procesión de Corpus el 31 del presente, que saldrá de la Iglesia Catedral, a las 9 1|2 y recorrerá la Plaza de Armas; a las procesiones de todos los días del Octavario de Corpus, a las 9 3|4 por el interior de la Catedral, terminada la misa solemne; y a la distribución de la tarde que empieza con el Santo Rosario, a las 5 3|4, en seguida predica el señor Pbro. D. Rafael Lira I. y termina con la bendición del Santísimo.

Conocedores del sentimiento religioso que en Ud. domina, no hemos vacilado en hacerle esta invitación, seguros de que se complacerá en tributar estos homenajes a Nuestro Señor Jesucristo en el adorable Sacramento y dar un testimonio público de su fe en este divino misterio tan necesario en los actuales tiempos.

Somos de Ud. muy Attos. y SS. SS.—**Julio Rafael Labbé.—José Antonio Lira Infante.—Ventura Blanco Viel.—Francisco González Errázuriz.—Pedro José Infante F.—Eduardo Covarrubias Valdés.—Patricio Aldunate Solar.—Enrique Salas Errázuriz.—Osvaldo Pérez Sánchez. —Joaquín Díaz Besoaín.—Alberto Guzmán Ovalle. —Wenceslao Covarrubias.—Vicente Valdés Bascuñán.—Carlos José Infante Fernández.—Ramón E. Santelices.—Javier Eyzaguirre E.—Juan de la Cruz Díaz B.—Eulogio Pérez Cotapos".**

CLUB DE SEÑORAS.—

Biógrafo.—Hoy Martes, a las 6.15, Shirley Mason interpretará la cinta titulada "Desde los tiempos de Eva", película interesante por su observación social y su presentación escénica.

Clases.—Hoy Martes, a las 6.30, se llevará a efecto la clase de Economía Política del profesor de Estado don Herman Echeverría.

DESPEDIDA DE SOLTERO.—

El Sábado último se verificó en el Restaurant Regina la manifestación ofrecida al Dr. Jorge Castro G., con motivo de su próximo matrimonio.

Asistieron las siguientes personas: Doctores Manuel Torres Boonen, Luis Quinteros Encina, Ramón Marchant, Nicolás Fuenzalida, Abraham Dodds, Carlos Tapia Fernández, Cruz, Juan Aris, Manuel Matus, Lava, Espinoza, R. Ventura, Hellmuth Sievers W., y señores: Juan Morey, Alfredo Leyton, N. Villaseca, Avaria, Mujica, Gorthan Beaumont, Noel Blanchard.

Se adhirieron los doctores Basilio Muñoz P., Ignacio Díaz, Luis Araos, Sótero del Río, Juan Marín, Juan Wood y Zúñiga.

Jabón Balsámico
EL MEJOR

AUDICION ESPECIAL DE MUSICA DE WAGNER.—

Hoy Martes, la orquesta del Tea Room de la Casa Gath y Chaves, con motivo de ser día de audición especial, ofrecerá a los habitúes a esta elegante sala un selectísimo programa de composiciones del inmortal Wagner.

El siguiente es el programa:

Primera parte

1. Lohengrin, Marcha Nupcial.
2. Albumblat.
3. Walkiria (Siegmund's Liebeslied).
4. El Buque Fantasma (fantasía 2.a parte).
5. Lohengrin (Zun zun Münster).
6. Parrifal (fantasía).

Segunda parte

1. Die Meistersinger von Nürnberg (Vorspiel).
2. Tanhauser (fantasía).
3. Lohengrin (preludio del 1.er acto).
4. Traume.
5. Lohengrin (preludio del 3.er acto).

El figurín del...

Traje baile, de ... cristal sobre ... do envuelto ... al costado con ... azabache.

THAMAR
Dulcería y salón de ...
AGUSTINAS ...

Teatro Municipal

PIERRE MAGNIER

Compañía Dramática Francesa del Teatro Porte St. MARTIN DE PARIS

Debut: Sabado 16 de Junio

CONDICIONES DE ABONO

FUNCIONES NOCTURNAS

Palcos: abono a 20 funciones

Palco cueva . . . . . $ 3,500
Baignoires. Están todos abonados.
Palcos 1.a fila . . . . . $ 2,000
Plateas: 15 funciones a elegir, sobre 20
Sillón de orquesta Todos abonados.
Luneta de platea . . . . $ 280
Balcones: abono a 20 funciones
Sillón $ 140; o sea $ 7 por función
Luneta $ 100, o sea $ 5 por id.

8 FUNCIONES MATINEES:

Palcos cuevas: abonados.
Baignoires. Todos abonados.
Palcos de 1.a fila . . . . $ 600
Sillón de orquesta . . . $ 120
Lunetas de platea . . . $ 96
Sillón de atrás . . . . . $ 80
Sillón Balcón . . . . . . $ 50
Luneta Balcón . . . . . . $ 40

Los abonos se atienden en la Secretaría del MUNICIPAL, de 10 a 12 A. M. y de 2 1|2 a 7 P. M.

¡PIELES!

Hoy empieza la gran realización de pieles en la

Gran Peletería El Tigre

ESTADO 278

IMPORTANTE.—Debido a las grandes existencias que tenemos, motivada por la gran crisis comercial y que muchos pedidos nos han sido devueltos, hemos resuelto hacer esta importante liquidación, vendiendo todas las devoluciones al precio de costo. Ver para creer: Zorros, Renardina, forro seda, desde $ 11.

La PELETERIA "EL TIGRE" está reconocida como la casa más seria e importante de todo Chile.

Unicos fabricantes españoles en Chile.

En nuestros grandes talleres se reciben hechuras y composturas, garantizándoles su ejecución. Colosal surtido de modelos, cueros y tiras de todas clases.

Aseguramos por lo menos un 20 por ciento de rebaja.

Baratura de Lana
PARA TEJER

en madejas y en todos los colores, realizo a precios bajísimos.

LIBERTAD 241
(Entre Huérfanos y Av. Portales)

MUEBLES
de todos estilos, a precios bajísimos, vende
"LA UNIVERSAL"
Catedral 1131
FRENTE AL CONGRESO
Damos facilidades en el pago. Entrega inmediata.

Reumatismo
Asma, gota, artritismo, ciática, neuralgia, lumbago, dolores de piernas y brazos, crónico de cabeza. "Licor de los Arabes".

CYCOL
DENTIFRICO - ANTISEPTICO
Los gérmenes de contagio acechan la salud en todo momento, CYCOL es un poderoso bactericida.
M-30

MUEBLES
De comedor, dormitorio, escritorio
A precios sumamente bajos, con grandes facilidades en el pago, vende:
La San Antonio
Moneda 952
FRENTE CASA MUZARD

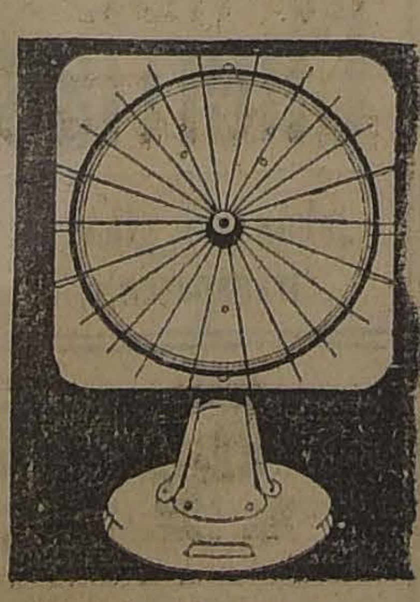

¿CONOCE UD. NUESTRAS ESTUFAS

Hotpoint?

"SON LAS MAS PERFECTAS"

Su reducido costo la pone al alcance de todos.

Produce mucho calor, y su consumo es relativamente poco.

Si usted no posee una buena estufa, es esta la oportunidad de que la adquiera.

VISITENOS USTED HOY MISMO Y ESCOJA ENTRE LOS DIVERSOS MODELOS QUE PODEMOS OFRECERLE

International Machinery Co.

MONRANDE 520 — TELEFONO 1191-1193

Gran Hotel de Viña del Mar

Piezas independientes con rebajas de precios, ... personas solas, que pasen la Temporada de Invierno ... blecimiento

LOS PRECIOS NO SERAN AUMENTADOS DURANTE LA TEMPORADA DE VERANO

Baños calientes y fríos.
Arreglos mensuales especiales para lavandería y ... ropa de caballeros y señoras.
¡APROVECHE ESTA MAGNIFICA OFERTA Y NO DEJE DE COMUNICARSELA A SUS AMIGOS!

Nuestro servicio domés...

DIFICULTADES PARA OBTENERLO

Un establecimiento santiaguino que causa bien a nuestras familias

Nunca nos quejaremos bastante del servicio doméstico, pues éste es, cada día más difícil, nos acarrea molestias, grandes desembolsos y fuertes dolores de cabeza. En toda casa es indispensable por lo menos una cocinera y éstas ya no son sirvientes sino "señoras de la cocina" a quienes hay que tratar con un miramiento digno de un Ministro de Estado o poco menos, so pena de una amenaza de huelga o intervención de algún Comité Obrero.

Razón, pues, tienen las dueñas de casa de buscar y cavilar siempre en encontrar alguna solución a este grave e irritante problema. Actualmente, vemos que viven en una casa grupos de familias con nombre de "casas de pensión", para que de esta manera se puedan soportar los gastos que ocasionan la lucha por la vida y de esta forma entre varias personas costearse el servicio doméstico.

Con un ejemplo, demostraré cuán costosa es la vida familiar: una familia de 4 a 5 personas, con gustos regulares, la mantención le cuesta, tal vez todo lo que ganan o más. Supongamos que a esta familia le gusta comer regularmente, una, dos veces por semana: ave o pescado, cocinar con un buen aceite o mantequilla, carnes y verduras de primera clase, etc., etc., creo que es imposible hacer este gasto con menos de 20 á 25 pesos diarios, sin contar con el combustible, servidumbre, desgaste de la batería de cocina, etc., etc., fuera de todos los sinsabores e incomodidades del servicio, que la comida se atrasó, que la cocinera se ha enfermado, que un guiso se quemó o quedó salado, etc., etc. Otra serie de dificultades nos causan incomodidades, rabietas y muchas veces hasta disgustos matrimoniales.

Todas estas incomodidades, todas estas molestias, todos estos mayores gastos ya tienen solución. Santiago, la capital de Chile, debe sentirse orgullosa de haber encontrado un establecimiento que haya dado solución a este problema. En calle Ahumada 143 está establecido el Gran Restaurant y Casa Residencial Confort que con una ... tidad mensual usted ... una abundante y ... da comida en su ... horas que indique ...

Esta Casa, ... los adelantos ... cuenta con un ... simo, que no se ... los comestibles más ... ra poder satisfacer al ... más exigente. Para ... de gasto de esta casa ... rado el interés de su ... no el bienestar de ... dos contribuyen para ... tableciendo un servicio ... ración, es decir, todo ... a mejorar cada día ... sus escogidos menús.

Ya gran parte del ... tiaguino conoce los ... te restaurant, pues ... menta la clientela, y ... cha no se ha oído ... queja de su servicio ... que de ella reciben.

Muy pronto adquirirá ... blecimiento, numerosas ... les para que de esta ... da atender más eficientemente ... va numerosos pedidos ... rios, pues éstos han ... una forma que ... que todo el público ... tenga que recurrir a ...

Además de sus servicios ... taurant y domiciliarios ... ta casa con espléndidos ... mentos, reglamentos ... con precios tan económicos ... familias que tienen ... conseguirse alguna ... lo por circunstancias ... voluntad se ven en la ... de abandonarlos.

Su servicio a domicilio ... poca monta que ... mensuales puede ... una pensión, que ... den alcanzar con ... para tres personas.

Visite, pues, usted, ... taurant y Casa Residencial ... fort en calle Ahumada ... usted a imponerse de ... dades y precios y ... rá en la necesidad de ... esta establecimiento.

Santiago, 29 de Mayo ...

EDUARDO CERDA ...
Propietario

SPLENDID-HOY

DIA DE MODA
6.30 y 10.30

HUERFANOS 1048. — TELEFONO 2815

ESTRENO DE LA SUBLIME VISION DE ARTE, AMOR, POESIA

El Príncipe de Ensueño

TEMA: "LA RIVALIDAD DE DOS MUJERES EN EL CORAZON DE UN ARTISTA".— LA MEJOR CREACION DEL GRAN ACTOR.

THOMAS MEIGHAN

PARAMOUNT. — EXCLUSIVIDAD MAX GLÜCKSMANN

Además el único suceso, realmente cómico de ayer.

Las Corsarias

La mejor creación de

HAROLD LLOYD

Universal Pictures Corporation

Después del clamoroso éxito alcanzado en el TEATRO

Unión Central

con la super-producción

ESPOSAS IMPRUDENTES

Ofrécela al público que no ha tenido ocasión de poder asistir y por lo tanto, apreciar las innumerables bellezas de esta cinta grandiosa

EN TODOS LOS DEMAS TEATROS

Al precio de

$ 3.-

cantidad única que deberá cobrarse en adelante debido al enorme costo que significa para la firma productora, LA FILMACION de esta joya cinematografica.

MINERVA

HOY

ESPECIAL Y NOCHE

ALMAS PERDIDAS

CON ACOMPAÑAMIENTO DE CANTO Y GUITARRA

En el INTERMEDIO el célebre CONCERTISTA Señor ALZAMORA, tocará escogidas piezas de su repertorio.

TEATROS - MUSICA - CINES

LA GRAN FUNCION DE HOY EN EL TEATRO ESMERALDA

Como se ha anunciado, hoy se efectuará en el Teatro Esmeralda a las 9.30, la función a beneficio del señor Mateo Martínez Quevedo, autor de "El Lucas Gómez", que actualmente se encuentra imposibilitado para el trabajo y postrado por una grave enfermedad en un lecho de hospital; el programa lleno de un atractivo e interés sin precedentes, se desarrollará en la forma siguiente:

1.a Parte

"Don Lucas Gómez", en cuyo reparto figuran destacadas artistas, tales como: Pepe Vila, Enrique Baguena, Nemesio Martínez, Manuelita Sillés y otros.

2.a Parte (Box)

Luis Vicentini, campeón sur-americano peso liviano versus Humberto Plané, campeón del Norte, peso liviano. Tres rounds académicos.

Alex Rely versus Abelardo Hevia. Tres rounds académicos. Juan Beiza versus Willy Murray. Tres rounds académicos.

Réferee de estas contiendas boxeriles ha sido nombrado el conocido sportman, señor Juan H. Livingstone.

3.a Parte

Gran acto de concierto a cargo de todos los artistas ya nombrados y, además, figuran los que actualmente encuéntranse en esta capital, tales como el actor dramático Carlos Castilla, Andrés L. Barreta y varios otros que han considerado de todo deber y obligación, cooperar debidamente para un autor que ha sido uno de los más grandes esfuerzos con que ha contado la escena nacional.

SANTIAGO

"Mi papá", la divertida comedia de Arniches y García Alvarez alcanzó un nuevo éxito en la función vermouth, de ayer; en la noche se reprisó "¡Es mi hombre!". Para hoy hay anunciadas dos escogidas obras, en vermouth social el éxito de "Es mi hombre", que de manera magistral interpretan las primeras partes de la compañía Serrador-Marí. El jueves próximo se estrenará la elegante y divertida comedia francesa original de Andrés Ricard y traducida por Miguel Mikura y Ricardo G. del Toro, titulada: "El hombre del tren", con decorados especiales pintados por los escenógrafos bonaerenses Alexander y Fuentes.

COMEDIA

Hoy reanuda su temporada a precios populares la Compañía de Comedias Marta Fábregas, interrumpida con motivo de las exhibiciones de Carmen Toiosa, que terminó ayer su temporada.

La serie de estrenos se inaugura hoy con la divertida comedia cómica, estreno en Chile, en tres actos de Paso y Rosales, titulada: "Melchor, Gaspar y Baltasar", de original argumento y que encuentra una acertada interpretación por los elementos que integran esta Compañía.

Para esta obra el pintor José Durán ha pintado una decoración que llamará la atención del público.

En la vermouth se pondrá en escena por última vez "El Vértigo".

Se anuncia para esta semana los estrenos de "Un valiente capitán", divertido vodevil; el drama "La Virgen de la Pureza", del doctor Belisario Roldán, y la interesante reprise de "En Flandes se ha puesto el sol", del gran poeta Marquina.

COLISEO

"CASTA SUSANA". — Cada nueva representación de la compañía de operetas Soria, confirma la bondad de este conjunto que ha logrado conquistarse las simpatías del público de la Avenida Matta.

Hoy subirá a escena la más popular de las obras del maestro Gilbert, "La casta Susana", opereta en la cual desarrollan una encomiable labor el actor cómico Andrés Barreta, las tiples María Serrano y Dorita Lloret, los actores Sirvent, Salvador García y el barítono Ortego. La orquesta la dirigirá el maestro Eugenio de Briganti.

Mañana "La duquesa del Bar Tabarín". En ensayo la comedia lírica del maestro Vives, "Maxua".

AMERICAN CINEMA

ESPECTACULO DE VARIEDADES. — Hoy, como estaba anunciado, se efectuará el debut del conocido prestidigitador, ventrílocuo, e ilusionista, Henry II; el cartel de que es poseedor este eximio artista, es bastante conocido del público, que, en varias ocasiones le ha tributado sinceros y cariñosos aplausos, en las diversas e interesantes presentaciones, que ha tenido en esta capital y dado el interés que ha demostrado el público por asistir a este debut se hace presagiar un halagador éxito.

NOTICIAS TEATRALES

EL BA-TA-CLAN, DE MADAME RASIMI. — Siguen abonándose para la temporada que dará en el Comedia esa notable Compañía, distinguidas familias de nuestra sociedad, que han querido con su concurso contribuir a llevar a nuestra capital un espectáculo tan interesante y de tanto lujo como es el que presenta la llamada por los más eminentes críticos franceses el Hada de los Colores, Madame Rasimi. Actualmente esta Compañía está en la Opera de Buenos Aires, donde tiene un éxito artístico superior a cuanto pueda imaginarse, contando sus funciones por llenos.

LA TEMPORADA FRANCESA DEL MUNICIPAL. — La Empresa concesionaria del Teatro Municipal nos informa que ha recibido un cable de Mr. René Debrenne, administrador de la Compañía Dramática francesa, de la Porte St. Martin, radiado en los siguientes términos:

"LIMA. — Compañía se presentó al público limeño el Sábado 26 con "L'Aventurier", magnífica obra para presentación del conjunto.

Pierre Magnier cautivó al auditorio encarnando el rol de Etienne Ransson de manera insuperable: nunca habíamos presenciado ovaciones más entusiastas como las que ha tributado la sociedad limeña al eminente actor y a sus compañeras de arte, Miles. Blanche Toutain, Celia Clairnet, Juliette Clarel y Georgette Arioly. Embarcaremos vapor "Ebro" el 8 de Junio próximo, para estrenarnos en Santiago el Sábado 16 con "L'Aventurier". Al enviar nuestro más atento saludo a la prensa y a la distinguida sociedad de Santiago, hagan notar que este año daremos a conocer las últimas novedades teatrales parisienses entre las cuales anotaremos a "Les cheveaux de bois", "Terre inhumaine", "L'Appassionata", "La Possession", "Les Vignes du du Seigneur", L'Enfant du miracle", "La Pomme", "Le Temps des cerises", "Sophie Arnould", "La Dernière Nuit, de don Juan", y entre las reprisses daremos:

"Cyrano de Bergerac", "La Rafale", "La Vierge folle", "La Marche Nuptiale", "La Flambée", "Le Filibustier", "Madame San Gene", "Le Maître des Forges", "La petit chocolatière", etc."

El abono a la temporada dramática francesa está cubierto en casi su totalidad. Nuestra más distinguida sociedad ha dispensado su decidido apoyo a esta "saison", francesa, que promete atraer al Municipal nuestro mundo social e intelectual. Se nos hace saber que la Empresa, a pedido de numerosas familias abonadas, ha contratado una orquesta con un magnífico instrumental recién llegado de Estados Unidos, para que acompañe los bailes que se efectuarán durante los intervalos. Las matinées se iniciarán el Domingo 17 de Junio.

"EN UN BURRO TRES BATURROS". — En la temporada teatral que recién se ha inaugurado en Buenos Aires la obra que ha marcado el mayor de los éxitos artísticos y de taquilla, es la comedia cómica sentimental del maestro Novion, titulada "En un burro, tres baturros".

Esta obra la ha estrenado la compañía que dirige el popular actor argentino, Roberto Casaux en el Teatro Victoria, y, a pesar de encontrarse esta sala fuera del centro teatral de la gran ciudad, el prestigio de Casaux y las bondades de la obra, han logrado convertir el viejo caserón de la calle San José y Victoria, en el punto obligado de los admiradores del teatro criollo.

La interpretación que la compañía argentina Conti Podestá hace de la comedia de Novion es insuperable, según la crítica de nuestros colegas porteños y en ella logra un triunfo personal el actor cómico Humberto Zurio y el galán Batista. La dirección de la compañía tendrá tal confianza en esta obra que la ha elegido para su presentación en el Teatro Unión Central de esta ciudad, que se efectuará el Viernes próximo en la función nocturna.

LA COMPAÑIA DE OPERETAS MARESCA—En un tren especial que arribará a Los Andes el Jueves 31 de este mes, llegará la compañía de operetas que dirige el Comm. Pietro Maresca.

Estrella de la compañía es nuestra compatriota Julia Giordano (Adriana Soley), quien en las capitales del Atlántico ha logrado consagrarse como la mejor soubrette de operetas. Tiple cómica es nuestra antigua conocida, la gentil Pierrette Fiori; barítono, José Vela; actor cómico, Agustín Morató y director de orquesta, Luis Dall'Argine.

Recientemente se ha contratado en Buenos Aires a la tiple cómica recién llegada de La Habana, señorita Luisa Ferri, quien a una figura hermosa y distinguida, une gracia y simpatía, y ese chic especial que se necesita para interpretar el género de opereta vienesa. Como pareja de bailes vienen Los Fulvio, que en la capital argentina han logrado sonados triunfos, los cuales, en unión del bailarín de salón Paul Fiori, se pondrán al frente del cuerpo de baile.

La compañía, además del coro femenino, compuesto de veinte agraciadas muchachas, trae siete segundas tiples todas jóvenes, hermosas y elegantes. Este detalle es una innovación en las compañías de operetas que nos han visitado.

NOTICIAS CINEMATOGRAFICAS

SPLENDID THEATRE

HOY DIA DE MODA ESTRENA "EL PRINCIPE DE ENSUEÑO". POR THOMAS MEIGHAN Y LILA LEE

Hoy Martes de moda, en el Splendid, será estrenada a las 6.30 de la tarde y a las 10.30 P. M., una producción de arte editada por la Paramount y dirigida y puesta en escena por William de Mille. Se titula "El príncipe de ensueño". Es adaptación de la obra célebre en los países del habla inglesa, "The Prince Chap", comedia de Edward Peele, obra que pinta con extraordinario relieve el ambiente de bohemia del mundo artístico, desarrollada en Londres. Su argumento, que es una historia sencilla y humana, relata la rivalidad de dos mujeres en el corazón de un artista. Una de ellas, atraída por la fama de éste, que halaga su vanidad, se cree en realidad enamorada de él, y el mismo artista comparte el engaño, hasta que un día la casualidad pone ante sus ojos el amor verdadero y humilde de la mujer que lo ama por sí mismo.

Tiene esta obra un reparto extraordinario de admirables intérpretes de la escena muda, figurando a la cabeza de él el varonil y genial gran actor Thomas Meighan; a continuación Lila Lee, quien tiene a su cargo un rol que requiere una artista de verdad para ser correctamente interpretado. Por último y en otro rol importante de la obra, actúa Catalina Williams, una de las actrices más elegantes y de más bello cuerpo de las de la escena muda. También actúan Charles Ogle y el famoso bailarín ruso Theodoro Kossloff, al que nuestro público vió actuar en "Los enredos de Anatolio".

En la especial, además de "El príncipe de ensueño" y fuera de programa, se exhibirá la mejor de las creaciones cómicas de Harold Lloyd, titulada "Las Corsarias", obra estrenada con éxito.

En la selecta a las 5.15 y primera de la noche a las 9.30, irá la graciosa comedia vaudevillesca de la Robertson-Cole, titulada "De quién es el niño", por William Desmond.

IMPERIO

"EL REGALON DE LA ABUELITA", POR HAROLD LLOYD.—Como era de suponer, las funciones de ayer de la Sala Imperio llevaron una concurrencia numerosísima y selecta que agotó totalmente las localidades y que iba ansiosa de conocer la más grande y famosa de las producciones del genial humorista Harold Lloyd, filmadas para el contrato de millón y medio de dólares. Se sabía que esta producción era sobresaliente por todos sus aspectos, comenzando por su largo metraje, pues es la primera y todavía la única que consta de cinco grandes actos. También se sabía por nuestras informaciones, que se trataba, no de situaciones escénicas improvisadas o meditadas con filiación central, sino de una verdadera obra de argumento en que el aclamado artista alcanzaba también al máximum de efectos de hilaridad con su fecundo ingenio y su asombrosa simpatía. Y, efectivamente, aunque está todavía fresco el recuerdo de sus notables creaciones bufas "Marinero de agua dulce" y "¡Quién dijo miedo!", "El regalón de la abuelita" ha logrado dejar en el ánimo del público la idea unánime de que se trata de una obra evidentemente superior a todas las exhibidas antes y en la que el espectador ríe en forma espontánea desde el primer cuadro hasta el último. En este valioso film vemos actuar también a Mildred Davis que, como se sabe, es actualmente la esposa de Harold y la única actriz que lo ha secundado en la interpretación de las grandes producciones del fabuloso contrato con la Pathé.

Hoy, a las 6.10 y a las 9.20, la Sala Imperio ofrecerá dos nuevas exhibiciones de esta comedia, la primera película gigante filmada por el aclamado genio del humorismo.

SETIEMBRE Y BRASIL

"ESPOSAS IMPRUDENTES".—La famosa película de Erich von Stroheim se exhibe hoy en los dos principales teatros de la sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., al precio rebajado de tres pesos plateа.

"Esposas imprudentes" es la obra que es obligado comentario en nuestros círculos sociales. Con sus dos exhibiciones consecutivas en la Unión Central, al elevado precio de cinco pesos plateа, ha batido todos los records del año.

Como ya lo hemos publicado, "Esposas imprudentes" es el espectáculo modelo del cinematógrafo. Es el prototipo de la gran obra cinematográfica que encierra todos los antiguos géneros literarios y que se desarrolló en panoramas en que compiten la naturaleza con el hombre para hacer agradable la vida. Montecarlo ha sido reconstruído con costo de millones de pesos, y es en esta ciudad del placer y del vicio donde transcurre este drama tan intenso y tan humano.

Erich von Stroheim, en su rol de conde Kramzin, es un celoso. Es el hombre a quien se siente placer en odiar. Encarna en sí todo el cinis-

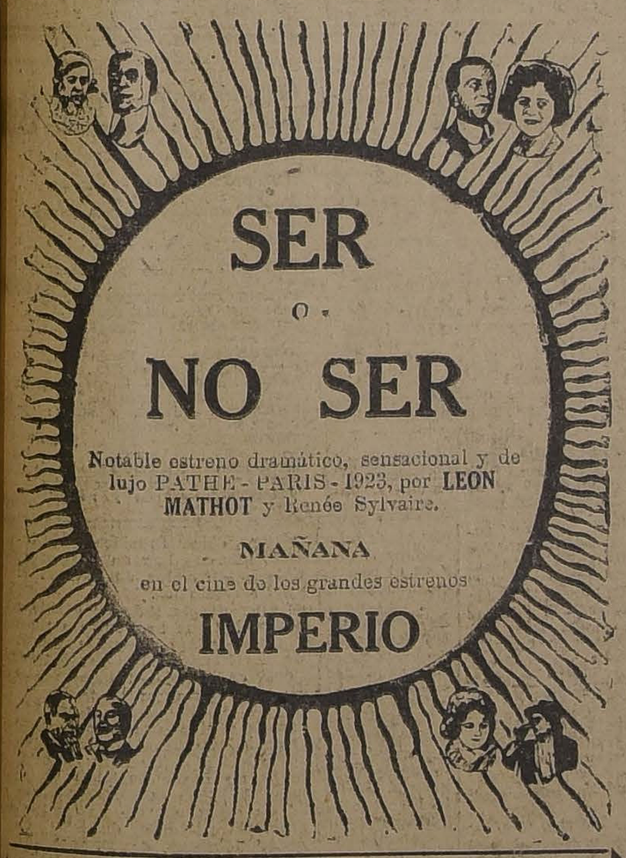

DESDE HOY

EN EL COMEDIA

3 PESOS PLATEA

VERMOUTH

EL VERTIGO

NOCHE - GRAN ESTRENO COMICO

Melchor, Gaspar y Baltasar

HOY

LOCALIDADES NUMERADAS

PLATEA $ 3.-

ESPOSAS IMPRUDENTES

La proeza cinematográfica del gran autor, director y actor

Erich von Stroheim

Esta obra ha batido todos los records con ONCE EXHIBICIONES consecutivas en el UNION CENTRAL a cinco pesos plateа.

Mañana: ESMERALDA

SETIEMBRE

A LAS 6.5 Y 9.20

T. BRASIL

A LAS 5.40 Y 9.40

Exclusividad de la Universal Pictures Corporation. — Espectáculos Aurelio Valenzuela B. y Cía.

A fines de Junio MARIDOS CIEGOS nueva proeza de Erich von Stroheim

A PEDIDO DE NUMEROSOS MIEMBROS DE LA COLONIA ITALIANA SE POSTERGA PARA

EL JUEVES DIA FESTIVO, el estreno de la interesantísima película de actualidad, en 5 actos y 1,500 metros:

FASCISMO

TEATRO
UNION CENTRAL
Aurelio Valenzuela B. y Cía.
JUEVES
Localidades en venta

UNA CINTA MONUMENTAL QUE HACE SENTIR EL CALOFRIO DE LOS MOMENTOS CULMINANTES DE LA HISTORIA, CUANDO UN HOMBRE ES CAPAZ DE DESVIAR EL CURSO DE LA HUMANIDAD.

La historia completa de la revolución pacífica efectuada por

MUSSOLINI

el hombre de carácter napoleónico.

UNA LECCION Y UN EJEMPLO DE COMO HAY QUE PROPAGAR LAS IDEAS EN ESTOS TIEMPOS. NO SOLAMENTE SE NECESITA PENSAMIENTO SINO TAMBIEN ACCION.

HAN SIDO INVITADOS S. E. EL PRESIDENTE DE LA REPUBLICA, EL EXCMO. SEÑOR MINISTRO DE ITALIA, MINISTROS, POLITICOS Y PENSADORES

T. ALAMEDA

HOY ESPECIAL Y NOCHE

LAS DOS NIÑAS DE PARIS

3.a función y sucesivamente se dará los Martes.

MAÑANA

Esposas Imprudentes

JUEVES

LA MALQUERIDA

por NORMA TALMADGE.

IRIS HOY

Castro 130. Teléf. inglés 3766
TARDE Y NOCHE

Programa Doble

1.a y 2.a función de la super serial francesa:

Las Dos Niñas de París

Marca Gaumont - Pax, la misma de "Barrabás" y "El pensador".

SIEMPRE

lo superior sobre lo mediocre y lo alegre sobre lo triste:

EL REGALON

La colosal super-producción GIGANTE de HAROLD LLOYD,

en 5 grandes actos, que agotó totalmente las localidades de ayer.

TRIUNFANTE!

Dos nuevas exhibiciones de

De la Abuelita

HOY 6.30 y 9.30 IMPERIO

Alhambra y Victoria

HOY - 6.30 y 9.30

15.a EXHIBICION DE LA ENORME PRODUCCION TRAGICA:

LA MALQUERIDA

La inmortal obra de JACINTO BENAVENTE.

Creación sublime de la divina

Norma Talmadge

con HARRISON FORD.

AVENIDA - HOY

6.20 - 9.20

WALLACE REID

EN

La Escuela de los Encantos

VIERNES, a las 6: Segundo Baile de la temporada

VIERNES SETIEMBRE y BRASIL. SABADO ESMERALDA.

CORAZON DE HUASO

O "SOL DE ESTIO"

La mejor película chilena editada hasta hoy.

Producción de la Chile Film.

Dirección de Alberto Santana.

Fotografía de Gustavo Bussenius.

ESCENARIOS:

La Cordillera de los Andes y el Valle del Aconcagua

TEMA:

Sano y viril, noble y emulador

Es la novela de un hijo de nuestra tierra, de un huaso, creído incapaz de ninguna acción grande. Sin embargo, otro hombre de mucha labia mentirosa, trató de arrebatarle el amor de la única mujer que había amado, y fué entonces cuando el huaso reveló toda la nobleza de su alma y la fuerza de sus músculos.

mo del caballero de industria de nuestros días, con su fácil palabra, sus elegantes modales y su refinada hipocresía.

Miss Dupont, la personificadora de la esposa imprudente, es una real belleza y una gran actriz. De un golpe se ha hecho con su rol de señora Hughes una popularidad mundial.

Maud George y Mae Busch, son dos nuevas estrellas que, como la anterior, son hoy populares universalmente. Desempeñan en la obra el papel de aventureras elegantes que se hacen pasar por princesas rusas expatriadas y primas del falso conde Kramzin.

Debido a la enorme extensión de la película, la vermouth del Brasil empezará a las 5.40 en punto, y la del Setiembre a las 6.5.

"Esposas imprudentes" se dará mañana en el Esmeralda.

ALHAMBRA Y VICTORIA

Un éxito contundente alcanzó ayer en estos cines la exhibición de la producción del Firts National Circuit, titulada "La Malquerida"; por primera vez en los anales cinematográficos, una obra famosa del teatro hablado es justa y exactamente adaptada a la escena muda; los escenarios de esta obra de una realidad absoluta como también, la interpretación, a cargo de Norma Talmadge, en el papel de Acacia, y Harrison Ford, de Norberto, siendo además secundados por un núcleo de favoritos, cualidades éstas que hace de esta obra, original de Jacinto Benavente, una de las más sublimes producciones extraordinarias que se hayan admirado.

IRIS

"LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—Hoy pasa este teatro en las funciones de tarde y noche un programa doble compuesto de la primera y segunda función de la super serie francesa "Las dos niñas de París", marca Gaumont Pax, la misma manufactura editora de "Barrabás", e interpretada por las actrices y actores de la Comedia Francesa.

REPUBLICA

Proseguirá hoy este teatro la exhibición de la serial francesa de aventuras, titulada "Las dos golfas", correspondiéndole presentar la cuarta función, titulada "Por salvar a una madre", jornada en la cual aumentan las emociones de la intriga que ha caracterizado a esta obra.

Estrénase en ambas funciones, especial y nocturna.

TEATRO SANTIAGO

EMPRESA ERNESTO BOUQUET

Gran Compañía Moderna de Comedia Serrador Marí

HOY MARTES 29 DE MAYO HOY

Vermouth, selecta a las 6 en punto:

ES MI HOMBRE

Noche, a las 9.15, gran éxito:

EL CONFLICTO DE MERCEDES

PEDRO DE VALDIVIA

Hoy, en las funciones de especial y noche, se pasará un hermoso programa doble en este teatro, compuesto por "El fantasma fugitivo", por el gran actor y atleta Eddie Polo; "El mono heroico", por el inteligente mono Martín.

Se dará término a estas funciones con la comedia de fina hilaridad interpretada por el simpático Richard Talmadge en "Patitas pa que te quiero".

MUNDIAL

"A TODA VELOCIDAD", EPISODIOS 10, 11 Y 12.—En especial y noche presenta este teatro la cuarta función de esta gran película serial cuyo protagonista, Charles Hutchison, hace verdadero derroche de audacia; la novela toca en esta función a la cúspide, ya que al aproximarse el desenlace final debe multiplicarse el protagonista para vencer y triunfar de sus numerosos enemigos.

INDEPENDENCIA

HOY ESTRENO DE LA 3.a FUNCION DE "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".— En ambas funciones de hoy será estrenada la segunda función del sobresaliente serial de Gaumont, que tan gran éxito ha alcanzado en este teatro, gustando extraordinariamente a su numeroso público, y titulado "Las dos niñas de París", obra de aventuras, interpretada por los mismos y populares artistas de "Judex", Fantomas y Barrabás.

Mañana será estrenada la vista Paramount titulada "Heliotropo" o "Sacrificio de presidario".

POLITEAMA

"EL HERMANO ASNO".—La formidable vista cow-boy que se estrenó con tanto éxito el Domingo, se reprisa hoy en ambas funciones. Además, se presenta Harold Lloyd en la cómica de largo metraje en tres actos titulada "Las Corsarias", en la que el simpático bufo hace el rol de un muchacho tímido que cae en poder de un barco pirata, del que Bebé Daniels es capitana, y del que son marineros una cincuentena de esculturales chicas atléticas.

ODEON

"LO QUE NO SE DEBE AMAR".—Un emocionante drama pasional, una obra cuyo argumento se encuentra inspirado en la famosa novela del célebre escritor Guido Da Verona, es el estreno que presenta en sus funciones de hoy, esta concurrida sala de cine. La interpretación de la cinta está a cargo de la popular y bella actriz Anita Stewart.

Para las funciones de mañana se anuncia "Almas perdidas".

AVENIDA

Hoy, en sus dos funciones, pasa el Avenida la hermosa y sugestiva película protagonizada por Wallace Reid, titulada "La escuela de los encantos" en que este malogrado actor hace las delicias del público desarrollando un trabajo sobresaliente dentro del sprit y de la elegancia. Esta película parece haber sido especialmente para encantar a las personas de gusto refinado; pues no hay ningún detalle que pueda chocar en lo más mínimo y la carcajada estalla sonora sin esfuerzo de ninguna clase.

AVENIDA MATTA

En sus funciones especial y nocturna estrenará hoy este teatro la película titulada "Deshaciendo noviazgos", encantadora comedia protagonizada por la bella y picaresca actriz Viola Dana, la cual luce una vez más sus sobresalientes cualidades de estrella de primera magnitud.

AMERICAN CINEMA

Realizará hoy este teatro sus funciones especial y nocturna con la cinta titulada "Las elegidas de los hombres", comedia dramática de trascendencia social, en cuyas escenas admíranse soberbios escenarios con paisajes naturales. Protagoniza esta obra la encantadora actriz Florence Dixon, secundada por el galán E. K. Lincoln. Además, se efectuará el debut del célebre ilusionista Henry II.

ATENAS

UN BUEN ESTRENO REALART.—En sus secciones de hoy, el Atenas presentará el estreno Realart de lujo, titulado "La moral de los solteros", obra que, sobre ser naturalmente hermosa, honda y elegantemente presentada, tiene dos notables valores positivos: está interpretada en su primer papel por May MacAvoy y en su acción que es vasta e interesante pasa las escenas por el Londres aristocrático de Oscar Wilde y por la soñadora Constantinopla de Pierre Loti.

IMPERIAL

Presentará hoy este teatro en sus funciones especial y nocturna, un doble e interesante programa. Exhibirá la cinta de emoción titulada "Ensueños de oro", cinta de gran atracción por su tema de aventuras, figuran en la obra artistas de primera magnitud, tales como Jackie Coogan (El Pibe), Claire Adams y otros; a continuación va la obra sentimental "Herencia de lágrimas", hondo drama de dolor protagonizado por la bella actriz Claire Windsor.

SELECTA

"EL PRINCIPE DE LOS INFIERNOS".—Con esta película super extraordinaria hace sus funciones de hoy, especial y noche, este popular cine. La película que nos ocupa es un exponente real y fidedigno de lo que son muchos hombres venidos al mundo tan sólo para hacer daño.

MUSICA

LAS MEJORES EDICIONES.
EL MEJOR SURTIDO
LOS PRECIOS MAS BAJOS

GRIMM & KERN

AHUMADA 99, esq. Moneda

SERVICIO ESPECIAL PARA PROVINCIAS

A revendedores fuertes descuentos

ALAMEDA

PROGRAMA DOBLE CON "LAS DOS NIÑAS DE PARIS".—La serial "Las dos niñas de París", que ha venido exhibiéndose los días Miércoles, será desde hoy en adelante presentada los Martes. Hoy entra la tercera función, y en estos episodios, la acción toma un rumbo tan nuevo y asombroso que el espectador que ha venido siguiéndola tiene forzosamente que ver esta parte a fin de orientarse en lo sucesivo.

Junto con esta creación se da la comedia cómica "El pelo de la Dehesa".

—Mañana se estrena, con exclusividad absoluta en el barrio, la gran obra del día "Esposas imprudentes", la gran creación de Eric von Stroheim.

DELICIAS

LADY HAMILTON EN UNA SOLA FUNCION.—El espectáculo de hoy es extraordinario. Se presenta la famosa y más genial cinta histórica que se haya hecho hasta el presente en Alemania. Nos referimos a la magna producción de arte "Lady Hamilton", una película, que ha eclipsado a todas las de su clase y donde se muestra la vida íntima del célebre Almirante Nelson, que ganó la famosa batalla de Trafalgar. Esta obra es, como se sabe, toda una creación que se distingue por la fastuosidad y gran ambiente histórico que posee.

FRANKLIN

Hoy Martes de moda, en especial y nocturna una comedia Universal de ponderable y entretenido argumento, un relato encantador de juventud y belleza, capaz de hacer sobrevivir reminiscencias a los más parcos espíritus. La comedia se titula "En dónde menos se piensa". Interpretación de Marie Prevost.

DIECIOCHO

Hoy, especial y noche, presenta el estreno de la sublime obra editada por la renombrada manufactura Metro Ideal, titulada "Dedos de dama".

Obra poética interpretada por Bert Little y Ora Carow.

Mañana estreno de "La Malquerida", por Norma Talmadge.

NOVEDADES

"LAS DOS GOLFAS", 4.a función.—Las dos funciones de hoy las hace este cine de la calle Cueto con la extraordinaria serial francesa presentada por Pathé París: "Las dos golfas". Se estrena la cuarta función, titulada "Por salvar a una madre".

MINERVA

"ALMAS PERDIDAS". — En el deseo de ofrecer lo más pronto posible a sus habitués el estreno de esta cinta, esta sala ha acordado pasarla en las funciones de hoy.

Esta hermosa obra, que tantos triunfos ha obtenido, se pasará con acompañamiento de guitarra y canto. Además, en el intermedio, el concertista señor Alzamora deleitará al público asistente con hermosas piezas escogidas de su vasto repertorio. En ambas funciones se proyectará la hermosa obra de aventuras llevadas a cabo por un célebre servidor policial, llamado por sus amigos "Cabo 44".

EXCELSIOR

Hoy, en especial y noche, estreno de la segunda función de la grandiosa serial "Búffalo Bill", por el cow-boy gigante Art Accord.

CHACRA EN VENTA EN SANTIAGO

Con sólo $ 50,000 al contado

Ofrecemos magnífica chacra de 50 cuadras regadas, en espléndida situación, con buenas casa, parque, viña francesa, bodegas, escogida plantación frutal y abundante dotación de agua.

$ 350,000

GRANDES FACILIDADES DE PAGO

VARGAS & CRUZ

Casilla 1111.— Huérfanos 1223 Oficina 7

PROXIMOS ESTRENOS

"ROSA DE FUEGO" SE ESTRENARA EL MARTES PROXIMO. — Antes del estreno de Rosa de Fuego", Dorothy Dalton era en Argentina una actriz anónima. Con el éxito sin precedentes obtenido por la hermosa película, se hizo una artista de gran cartel. Casi todas sus obras sucesivas eran anunciadas haciendo notar que ella era la heroína de "Rosa de Fuego".

Esta cinta se estuvo dando tres años en Buenos Aires. Varias copias fueron gastadas a fuerza de exhibirse. Sus concesionarios, cada vez que recibían una oferta de venta de una edición para Chile, pedían un precio que estaba fuera del alcance de nuestra desvalorizada moneda y de nuestro reducido mercado cinematográfico. Finalmente, un caballero argentino logró conseguir una copia en buen estado de la cinta y es ésta la que se está dando en Valparaíso con éxito superior al de las más valiosas epopeyas cinematográficas.

"Rosa de Fuego" se estrenará el Martes entrante en los teatros Setiembre, Brasil y Esmeralda.

"MARIDOS CIEGOS", DE ERICH VON STROHEIM.—Como toda gran producción Universal, falta más de un mes de propaganda para que sea presentada "Maridos ciegos". Es la segunda obra de Erich von Stroheim el autor, director y principal intérprete de "Esposas imprudentes".

Como su título lo indica, "Maridos ciegos" es un drama de hondo estudio social moderno. La libertad que la esposa moderna ha alcanzado la lleva a menudo a extremos que comprometen su felicidad, la de su marido y la de sus hijos.

La sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía. tiene la concesión para estrenar esta obra en sus teatros. Setiembre, Brasil y Esmeralda.

LA NUEVA LILLIAN GISH DE "ALLA EN EL ESTE".—En la interpretación de la próxima gran super-producción de "Los 4 grandes", a estrenarse entre nosotros, titulada "Allá en el Este", la más grandiosa de las obras maestras de Griffith, vemos también novedades. Hasta ahora, la que es principal protagonista Lillian Gish ha estado interpretando tipos de jóvenes que no han vivido ni sufrido lo suficiente para sentir el verdadero peso del dolor que a menudo debe sufrir el corazón de una mujer inocente. Durante la acción de esta historia, Miss Gish, en su rol escala todas las emociones, y en varias ocasiones son éstas de la máxima intensidad que se hayan presentado en el cine; está admirable, y ella sola demuestra que es artista del más grande porvenir del cine. Su trabajo también revela la habilidad para encarnar la hija regalona de la sociedad y proclama la gracia y el encanto con que uso los trajes de una gente ultra-chic. Richard Barthelmess, y otro protagonista de "Allá en el Este", y cuyas creaciones de héroes tanto han gustado, exhibe su progreso en un rol serio, haciendo vivir su rol con una fuerza y carácter que no deja dudas de lo que se puede esperar del hombre. Esta creación suya es también otra revelación de su genio dramático. "Allá en el Este", pertenece en exclusividad al programa Max Glucksmann, el que la estrenará muy luego en el Splendid, único teatro central que la exhibirá.

"FASCISMO" SE ESTRENARA EL JUEVES.—A pedido de muchísimos miembros de la colonia italiana, que por sus ocupaciones no pueden asistir en día de trabajo, se ha postergado para el Jueves el estreno de "Fascismo". Ese día es festivo y el comercio está cerrado.

Es verdaderamente extraordinario el interés que se nota, no solamente entre la colonia italiana, sino entre nuestra sociedad, por el estreno de esta cinta de tan palpitante actualidad. El fascismo y el maximalismo, han conmovido al mundo, porque, tanto el uno como el otro, pueden prender en cualquier nación.

En la película, que consta de cinco actos, se ve todo el proceso del desenvolvimiento de la revolución pacífica que tomó a Roma y se apoderó del poder. Nacido en Milán en forma modesta, este movimiento fué cundiendo y organizándose hasta que llegó el día en que las "camisetas negras", armadas de "bastón santo", se concentraron cerca de la Ciudad Eterna y obligaron a dimitir a un Gabinete débil y falto de ideales. La entrada a Roma fué delirante, y ante el triunfo del fascismo los timoratos liberales acudieron a engrosar sus filas. Mussolini fué llamado a organizar el Gabinete, y desde ese día en Italia impera un régimen enérgico.

Esta obra será presentada por la Sociedad Aurelio Valenzuela B. y Cía., en el Teatro Unión Central.

PROGRAMAS DE HOY

ALAMEDA.—Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
ALHAMBRA. — Tarde y noche: "La Malquerida".
AMERICAN.—Tarde y noche: "Las elegidas de los hombres".
ATENAS. — Tarde y noche: "La moral de los solteros".
AVENIDA.—Tarde y noche: "La escuela de los encantos".
BRASIL.—Tarde y noche: "Esposas imprudentes".
COLON.—Tarde y noche: "... por fuerza".
DELICIAS.—Tarde y noche: "Lady Hamilton".
DIECIOCHO. — Tarde y noche: "Dedos de dama".
ELECTRA.—Tarde y noche: "... dos y rosas".
ESMERALDA. — Tarde y noche: Beneficio Mateo Martínez Q.
EXCELSIOR. — Tarde y noche: "Búffalo Bill", segunda.
FRANKLIN. — Tarde y noche: "Donde menos se piensa".
HIPPODROME. — Tarde y noche: "El policía fantasma".
IMPERIAL.—Tarde y noche: "Herencia de lágrimas".
INDEPENDENCIA.—Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
IRIS.—Tarde y noche: "Las dos niñas de París".
MINERVA.—Tarde y noche: "Almas perdidas".
MUNDIAL.—Tarde y noche: "A toda velocidad", cuarta.
NOVEDADES. — Tarde y noche: "Las dos golfas", cuarta.
ODEON.—Tarde y noche: "Lo que no se debe amar".
OLYMPIA.—Tarde y noche: "... ta mujer es mía".
PEDRO DE VALDIVIA.—Tarde y noche: "El fantasma fugitivo".
POLITEAMA. — Tarde y noche: "El hermano asno".
REPUBLICA. — Tarde y noche: "Las dos golfas", cuarta.
SALA IMPERIO.—Tarde y noche: "El regalón de la abuelita".
SELECTA. — Tarde y noche: "El príncipe de los infiernos".
SETIEMBRE. — Tarde y noche: "Esposas imprudentes".
SPLENDID THEATRE.—Tarde y noche: "El príncipe del ...".
VICTORIA.—Tarde y noche: "La Malquerida".

CONGRESO NACIONAL

CAMARA DE SENADORES

(VERSION OFICIAL)

Sesión 128.a extraordinaria en 26 de Mayo de 1923

PRESIDENCIA DE LOS SEÑORES CLARO SOLAR Y CORREA OVALLE

ASISTENCIA

Asistieron los señores Aguirre Cerda, Alessandri, Arancibia Laso, Barros Errázuriz, Briones Luco, Bulnes, Echenique, Edwards, Errázuriz Lazcano González Errázuriz, Huneeus, Ochagavía, Opazo, Rivera, Silva Cortés, Torrealba, Urrejola, Valdés, Yáñez y los señores Ministros del Interior, de Justicia e Instrucción Pública, y de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles.

ACTA

Se leyó y aprobó el acta de la sesión anterior.

CUENTA

Se dió cuenta:

1.o De un oficio de la Intendencia de Aconcagua, en que transcribe una solicitud de los empleados públicos de Petorca, en que piden el despacho de la ley de Presupuestos.

Se mandó archivar.

2.o De un oficio del Tribunal de Cuentas, con que comunica que ha procedido a tomar razón, a insistencia del Presidente de la República, del decreto número 101, expedido por el Ministerio de Ferrocarriles, que concede permiso a don León Meershon para construir y explotar un ferrocarril que una a Puerto Montt con Puerto Toledo.

Pasó a la Comisión de Presupuestos.

EPIDEMIA DE VIRUELA.—SERVICIO FERROVIARIO

El señor EDWARDS.—He recibido telegramas de la Junta de Beneficencia de San Carlos y del Primer Alcalde de esa comuna, en que hacen saber que se está desarrollando la epidemia de viruela con caracteres alarmantes en las vecindades de esa ciudad.

En consecuencia, me permito rogar al señor Ministro del Interior que se sirva facilitar los recursos necesarios para combatir y detener el flagelo en esa región, ya que sería más costoso hacerlo después que la epidemia hubiera tomado más desarrollo.

Quiero ahora tocar otro punto, relativo al servicio del ferrocarril entre Chillán y Tomé.

En esta línea había dos trenes de ida y dos de vuelta; últimamente se suprimió uno de ellos y con esta medida los viajeros no pueden, como antes, ir y volver en el mismo día de un punto a otro en ese ramal, cosa que es indispensable para mucha gente.

Esta medida de la Empresa ha inducido a los comerciantes e industriales de esta región a presentar una solicitud en que piden se restablezca el tren suprimido.

Parece que el Consejo de los Ferrocarriles acordó, en reemplazo del tren suprimido, hacer correr un carro automóvil, creyendo que con esto sería suficiente para tener un buen servicio; pero a esto contestan los solicitantes que siendo muchos, tal vez centenares, los viajeros que necesitan utilizar cada combinación, no basta con un carro automóvil para atender la movilización en debida forma y a esto agregan que en cada viaje sólo se consumen unas dos toneladas de carbón, con costo de cien pesos, poco más o menos.

Por lo expuesto, me permito rogar al señor Ministro de Industria y Obras Públicas y Ferrocarriles que se sirva estudiar este asunto, y si resulta que con la supresión de este tren no se obtiene en realidad una economía, sino, por el contrario, una disminución en las entradas netas de la Empresa, le agradeceré que se sirva ordenar el restablecimiento de este tren, que tanta falta hace en aquella región.

El señor BULNES.—Me adhiero a las palabras que ha pronunciado el señor Senador por Ñuble en lo que se refiere a la epidemia de viruela.

En la provincia de Aconcagua se ha desarrollado esta epidemia en una forma alarmante, sin que hasta ahora se haya hecho sentir de ninguna manera la acción de las autoridades.

La región de Catemu, donde exista un establecimiento minero que cuenta con un numeroso personal, está siendo invadida por la viruela.

En la provincia de Malleco, a la cual no le faltaba sino este último azote, también ha aparecido la viruela, de manera que espero que el Gobierno tome, de una vez por todas, alguna medida para combatir esta epidemia, porque estoy cansado de hacer observaciones de este carácter, y que se me conteste con buenas palabras, sin que se haga nada al respecto.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Como sabe el Senado, sólo el Sábado de la semana pasada se promulgó la ley que da fondos al Gobierno para combatir las enfermedades infecciosas, especialmente la viruela.

Hoy se ha dictado un decreto mandando fondos a todas aquellas partes en que las autoridades los han solicitado, y se las ha autorizado para contratar vacunadores extraordinarios, todo de acuerdo con las indicaciones de la Dirección de Sanidad.

En cuanto a la recomendación que ha hecho el señor Senador por Ñuble al señor Ministro de Ferrocarriles, me apresuraré a ponerla en su conocimiento, y estoy seguro de que mi honorable colega la atenderá como es debido.

El señor URREJOLA.—Por mi parte, me adhiero también a las observaciones que ha formulado el señor Senador por Ñuble en cuanto se refieren al restablecimiento del tráfico de trenes entre Chillán y Tomé.

Este es un asunto que ha sido debatido aquí hace algún tiempo; pero hasta ahora no ha sido afortunada aquella región, porque, según las informaciones que tengo—de personas autorizadas—no se han satisfecho las aspiraciones que los vecinos de esa localidad abrigaban.

Este ferrocarril ha sido muy desgraciado. Tengo antecedentes de que aún se ha intentado levantar los rieles en aquella sección donde hay material de primera clase, para llevarlos a la sección de San Antonio y sustituirlos por otros de mala calidad. Afortunadamente, esa orden quedó sin efecto; pero el restablecimiento del tráfico, que no significa, según se afirma, ningún gravamen para la Empresa, no se hace por un mero capricho, y se insiste en mantener la supresión de este tren.

Sería útil también que el señor Ministro de Ferrocarriles trajera al Senado todos los antecedentes relacionados con la autorización que la Empresa de los Ferrocarriles del Estado ha concedido a la Empresa particular del ferrocarril de Penco.

Según informaciones que se me han dado, la empresa particular a que me refiero hace correr trenes entre Penco y Tomé, aprovechando de todos los beneficios de trasporte en ese recorrido sin ventaja alguna para la Empresa de los Ferrocarriles, la que a su vez devuelve el producto íntegro de lo que percibe en la línea de Concepción a Penco por los pasajes y fletes obtenidos en sus propios trenes.

De manera, que adhiriéndome a la petición formulada por el honorable Senador por Ñuble, me permito solicitar del señor Ministro se sirva enviar al Senado los antecedentes relativos a la anomalía que se me ha denunciado.

EPIDEMIA DE VIRUELAS EN VALPARAISO

El señor URREJOLA.—Ya que estoy con la palabra, señor Presidente, deseo referirme a la gravísima situación que existe en Valparaíso con motivo del desarrollo que ha tomado la epidemia de viruelas.

Anteriormente, en cuatro diversas oportunidades, el 6 y el 20 de Diciembre del año próximo pasado, el 25 de Enero y en la semana última, me permití solicitar el envío de un oficio al señor Ministro del Interior para hacerle saber la situación que se venía produciendo con el objeto de que se sirviera arbitrar los medios conducentes y oportunos a impedir el incremento de la epidemia, pero, como no se procedió con rapidez y energía, se han cumplido los vaticinios que hice, desarrollándose el mal en forma que causa verdadera alarma pública.

Espero que el señor Ministro del Interior, ya que tienen fondos a su disposición con ese objeto, se servirá atender inmediatamente...

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior). —Ya se está atendiendo, honorable Senador.

El señor URREJOLA.—...la petición que me permito hacerle en orden a poner a disposición de la autoridad correspondiente, los recursos necesarios a fin de extirpar de una vez la epidemia.

Con motivo de un viaje que hice hace algún tiempo a Quillota, señor Presidente, pude imponerme de que en los alrededores de esta localidad, en la comuna de La Cruz, se habían producido dos casos de viruela, hecho que denuncié aquí, y al cual no se dió ninguna importancia.

Casos como el a que me he referido, se repiten con demasiada frecuencia, y así se explica que la epidemia se propague, pues no se atienden oportunamente los denuncios que se formulan, con lo cual se evitarían las pérdidas de centenares de vidas y el gasto de centenares de miles de pesos.

CIERRE DE LAS BODEGAS DE CARGA DE LOS FERROCARRILES EN VALPARAISO

El señor URREJOLA. — No quiero terminar estas observaciones, señor Presidente, sin referirme a otro problema que hay en Valparaíso y es el relativo a la movilización de la carga en las bodegas de los Ferrocarriles.

Valparaíso es muy desgraciado en cuanto a facilidades portuarias, las que ha venido a agravar una medida últimamente adoptada por la Administración de los Ferrocarriles del Estado en virtud de la cual se ordena el cierre de las estaciones durante dos horas, al medio día.

Todo el comercio de Valparaíso elevó una solicitud a la Empresa, pidiendo la derogación de esta medida, y parece que accedió en parte, acordando cerrar las bodegas una hora; pero esto ocasiona siempre un grave perjuicio al comercio y al gremio de carretoneros, impidiendo el traslado de carga de las bodegas del Ferrocarril, durante una parte del día.

Solicito del señor Ministro de Ferrocarriles que, tomando nota de estos antecedentes, haga ante el Consejo de los Ferrocarriles para que se haga en Valparaíso como se hace en Santiago: que se mantengan abiertas las bodegas sin cerrarlas a medio día, estableciéndose un turno de servicio entre los empleados. Así se evitarán los graves perjuicios que recibe el comercio, se darán las facilidades que ... y no se afectará a un gremio numeroso de gente que se gana la vida en la movilización de mercaderías.

LICEOS DE NIÑAS.—POSTERGACION DE UNA INTERPELACION

El señor BARROS ERRAZURIZ.— ... de que ayer y hoy ha vencido el plazo de ... días acordado con el señor Ministro de Instrucción Pública, para proseguir la interpelación sobre el decreto que pone los Liceos de Niñas a cargo del Consejo Superior de Instrucción Pública. Pero como, según noticia que he leído en los diarios, el Consejo de Defensa Fiscal ... ya acordado el informe que se le pidió ... reanudar la interpelación me parece prematuro ... conocer ese informe. Por esta razón me ... insinuar que la suspendamos por dos o tres días, dando tiempo a que llegue el informe ... necesario tener presente en el desarrollo de esta materia.

El Consejo de Defensa Fiscal ha estudiado la parte legal del decreto y yo también me he referido a ello en mi interpelación. Así ... ruego al señor Ministro que admita que se postergue la interpelación por unos dos días ... podremos conocer el informe a que me refiero.

Además, tenemos dos presupuestos que ... dríamos despachar mientras tanto.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Habría conveniencia en aceptar la indicación ...

...el señor Senador por Linares porque fuera del presupuesto de Industria, cuyo despacho está pendiente, hay sobre la mesa del Senado otros presupuestos, el del Interior y el de Instrucción Pública.

El señor BARROS ERRAZURIZ.— Podríamos acordar tratar de la interpelación el Miércoles próximo.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

El señor SECRETARIO.— El Honorable Senador por Cautín formula indicación para que el proyecto relativo al ferrocarril de Salta a Antofagasta, informado ya por la Comisión de Relaciones Exteriores, pase en estudio a la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, con el fin de que ésta lo estudie bajo su aspecto industrial y agrícola.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— En discusión la indicación formulada.

ATROPELLOS EN LA COMUNA DE RAUCO

El señor CONCHA SUBERCASEAUX.— Ruego al señor Secretario que tenga la bondad de leer un telegrama que acabo de recibir de Curicó, a fin de que el señor Ministro del Interior, una vez que se imponga de esa comunicación, se sirva tomar las medidas correspondientes para corregir los abusos que en ella se denuncian.

El señor SECRETARIO.— El telegrama dice así:

"Curicó, Mayo 28 de 1923.— Señor Juan Enrique Concha.—Santiago.

Comunicamos a usted media noche Sábado último presentóse a Rauco, mandado por Intendente, piquete Regimiento Dragones, tomó preso comandante policía Lindolfo Pérez, nombrado Supremo Gobierno, y prestigioso vecino Inocencio Correa, violando domicilio altas horas noche y quebrando puertas y molestando familia. Aludidos caballeros siguen presos incomunicados, sufriendo vejámenes sin permitirles camas ni alimentos. Trátase grave atentado contra garantías individuales, venganza política. Todo amparado por Intendente. Juez Letrado Valdés imposible no prevee escritos pidiendo libertad. Reclamo garantías Senado, Gobierno, Corte. Pida Ministro visita. Mayores datos diputado Undurraga. Publique telegrama.—(Firmado). — Luis Ferrada Pérez, secretario Partido Conservador."

SERVICIO TELEGRAFICO

El señor OCHAGAVIA.— Desde hace cerca de ocho meses está interrumpida la comunicación telegráfica entre Castro y Puqueldón, lo que ocasiona gravísimos perjuicios al comercio y a los habitantes en general, de la isla de Chiloé.

Para remediar esta desgraciada situación, bastaría adquirir unos cuantos centenares de metros de alambre: que me dicen que es necesario encargar este material a Estados Unidos.

Espero que el señor Ministro con la buena voluntad que ha demostrado para atender el servicio público, se ha de servir atender esta necesidad a la brevedad posible.

EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Voy a referirme, en primer término, a la epidemia de viruela.

Varios señores Senadores me han pedido que facilite auxilios para combatir este flagelo, que habría aparecido en distintas localidades, según las noticias que Sus Señorías han recibido.

De los datos estadísticos que hay en el Ministerio, se desprende que hubo más de dos mil casos de esa enfermedad en el país el año pasado, pero que hace poco sólo quedaban 377. Pues bien, desde que el Congreso aprobó una ley que concede fondos para combatir las enfermedades infecciosas, han llegado al Ministerio innumerables telegramas de todo el país, en que se solicita auxilios para combatir la viruela.

El Gobierno ha dispuesto que se envíen auxilios sólo a las localidades en que se compruebe que han aparecido la epidemia. Es así como se han enviado fondos a Valparaíso, Aconcagua y otros puntos.

Creo que es conveniente recibir con beneficio de inventario todas las peticiones de auxilio que se hacen cuando se sabe que el Gobierno dispone de fondos para combatir enfermedades; pues si se atiende a destajo toda solicitud, resultará un gasto exagerado.

El señor ECHENIQUE. — ¡Parece que los fondos produjeran las enfermedades!

El señor URREJOLA. — Por lo que se refiere a Valparaíso, no se puede decir eso.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Lo mismo respecto de Aconcagua.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Como he manifestado, ya se han enviado fondos a Valparaíso, Aconcagua, y quince o veinte localidades más.

A Collipulli, donde se han presentado dos casos, se mandarán los fondos necesarios y un vacunador extraordinario. En general, se ha dado orden de enviar fondos sólo a las localidades en que se compruebe que se ha presentado la epidemia.

ATROPELLOS EN LA COMUNA DE RAUCO

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Quiero referirme ahora al telegrama recibido por el honorable señor Concha Subercaseaux, con relación a los sucesos ocurridos en la comuna de Rauco.

Hay allí una situación municipal que trae convulsionado al vecindario.

La mayoría municipal, que, según creo, está formada por miembros de una sola combinación política, elevó una terna para proveer el cargo de Comandante de Policía, y el Gobierno nombró a uno de los propuestos en ella.

De ahí vienen todas las perturbaciones y todos los reclamos. El Gobierno, en presencia de antecedentes contradictorios, los envió al Consejo de Defensa Fiscal, y el Sábado último llegó al Ministerio de mi cargo el informe respectivo. Según ese informe, el decreto no debió extenderse porque el nombramiento se había producido en una terna que no reunía todas las formalidades legales.

Por una rara coincidencia, este informe viene firmado por la unanimidad del Consejo de Defensa Fiscal, lo que es muy particular, pues, como es sabido, generalmente hay informes de mayoría y de minoría, por dividirse las opiniones.

En vista de este parecer unánime del Consejo, el Ministro que habla ha dado orden de dejar sin efecto el referido decreto de nombramiento del Comandante de Policía.

En cuanto a los sucesos mismos, el Gobierno ha recibido telegramas contradictorios de ambos bandos, y en vista de la situación imperante en aquella comuna, ha telegrafiado al Intendente de la provincia para que envíe allí una patrulla de carabineros.

Es cuanto puedo informar por ahora sobre el particular.

SERVICIO TELEGRAFICO

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).—Con el mayor agrado atenderé las observaciones del señor Senador por Chiloé, relacionadas con una línea telegráfica de la provincia representada por Su Señoría.

EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor BULNES.—Deseo contestar rápidamente algunas de las observaciones que ha formulado el honorable señor Ministro del Interior a propósito de la epidemia de viruelas.

Las informaciones que he dado respecto a la existencia de la epidemia mencionada en la provincia de Aconcagua durante algún [illegible] residentes en aquella provincia, las cuales no habían esperado para suministrarme estas informaciones que se despachara el proyecto de ley a que se ha referido el señor Ministro. Las palabras que pronuncié, tampoco han sido motivadas por esta circunstancia.

La epidemia de viruelas se ha desarrollado en la provincia de Aconcagua durante algún tiempo; y como los agricultores del valle no veían llegar los auxilios necesarios que debía enviar el Gobierno, reunieron fondos y construyeron un lazareto para los pestosos. Pero el mal va cundiendo y si no se adoptan medidas que sólo pueden tomar las autoridades administrativas, es seguro que la situación se hará más peligrosa aún.

Los agricultores de Aconcagua han contribuido con su propio peculio, como lo he manifestado, para combatir el mal; y si ahora recurren al Gobierno será probablemente porque no tienen ellos los recursos de que el Gobierno dispone para combatir esta epidemia.

FERROCARRIL DE ANTOFAGASTA A SALTA

El señor BULNES.—Ahora voy a referirme a otro punto.

A propósito de la indicación que acaba de formular el honorable Senador por Cautín, para que el proyecto relativo al ferrocarril de Salta sea sometido al estudio de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles, me permito manifestar a la Honorable Cámara que esta indicación importa sólo un trámite dilatorio, que perjudicará gravemente los intereses públicos.

El proyecto del ferrocarril de Salta ha sido estudiado por la Comisión de Relaciones Exteriores, que ha presentado el informe que la Cámara conoce.

Ese informe ha estado pendiente de la consideración del Honorable Senado cerca de un año. Mientras tanto, se trabaja con gran actividad en el lado argentino, con veinte mil trabajadores que ocupa el Gobierno.

Probablemente dentro de muy poco tiempo los rieles de este ferrocarril habrán trepado las faldas de la montaña por el otro lado de la cordillera de los Andes. Yo invito al Senado a reflexionar qué situación se crearía a nuestro país en ese caso.

La construcción de este ferrocarril se prosigue con tanta actividad por las promesas que el Gobierno de Chile le ha hecho en dos ocasiones al Gobierno de la vecina República. En la primera ocasión esta promesa fué transmitida al Presidente Irigoyen y ahora después al Presidente Alvear. En virtud de estas seguridades y de la confianza que ha merecido la palabra del Gobierno de nuestro país, se ha construído aquel ferrocarril, el cual, como he dicho, está bastante avanzado.

Si se acordara a este proyecto un trámite como el que ha pedido el honorable Senador por Cautín, se prolongaría su despacho por tiempo indefinido y se produciría una incertidumbre que es prudente evitar.

Por mi parte, votaré en contra de esta indicación, que seguramente no ha sido formulada por el honorable Senador por Cautín con el ánimo de postergar la discusión de este proyecto; pero que en la práctica no puede tener otra consecuencia que demorar este negocio.

El ferrocarril de que se trata no tiene por qué ir a la Comisión de agricultura de esta Cámara porque no afecta en ningún sentido a la agricultura chilena, desde que no modifica la condición de las aduanas, porque la aduana queda intacta, según lo expresamente dicho en el convenio. De manera que no hay razón alguna para que pueda considerarse perjudicado el interés de nuestra agricultura como se dice que se perjudicaría si se modificasen las tarifas aduaneras, lo que yo tampoco creo.

Este es un simple problema de tránsito cuya solución pide la República Argentina para poder salir con sus productos al Canal de Panamá, vía que pertenece a la civilización, y que no es nuestra.

Yo me permito llamar la atención de la Cámara sobre este punto. A la China se le abrieron los puertos a cañonazos, y quedó entonces sentado el principio jurídico de que ninguna nación tiene el derecho de cerrar sus puertos al comercio universal. Y ahora los opositores al ferrocarril de Salta pretenden cerrar el territorio y el comercio no sólo de Chile sino de otro país.

Como el trámite de mandar el proyecto a comisión no tendría más objeto que prolongar un grave estado de incertidumbre que coloca a Chile en la situación de aparecer obstruyendo el desarrollo y progreso de una nación vecina, me permito llamar la atención del honorable señor Valdés a la gravedad que este asunto tiene, y estoy cierto de que, dentro de su elevado criterio y de su alta concepción de los intereses públicos, Su Señoría no podrá menos de encontrar que las razones que acabo de exponer son de gravísimo peso.

EPIDEMIA DE VIRUELA

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— Yo quería decir, en respuesta al honorable Senador por Malleco, que sólo un ánimo preconcebido para con el que habla ha podido inducir a Su Señoría a pensar que en las observaciones que hice sobre las enfermedades infecciosas ha habido alguna alusión referente a su persona. Respecto de Aconcagua se me habían hecho representaciones de mucho tiempo atrás, y se han concedido algunas autorizaciones.

El señor BULNES.— En la región de Catemu no se ha hecho nada.

El señor SAAVEDRA (Ministro del Interior).— El honorable Senador por Aconcagua, señor Claro Solar estuvo en el Ministerio a conferenciar sobre el particular, y se ha dado orden de habilitar un local para Lazareto...

De manera que en ningún momento he querido referirme al honorable Senador por Malleco, y menos haciéndole cargos a alusiones de carácter personal.

Las circunstancias en que se hallaban algunos puntos de aquella provincia eran conocidas desde hace algún tiempo por el Ministerio de mi cargo, y si no se habían atendido en mejor tiempo y forma las solicitudes, era porque el Gobierno no disponía de los fondos necesarios; pero hoy que el Congreso ha aprobado un proyecto de ley concediendo recursos el Ministerio se ha apresurado a atender las necesidades que se hacían sentir en esta materia.

FERROCARRIL DE SALTA A ANTOFAGASTA

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Curicó, que la había solicitado antes.

El señor VALDES.— Ruego al honorable Senador por Curicó y al señor Presidente que me permitan dar una breve contestación a las observaciones formuladas por el honorable Senador por Malleco acerca de la indicación que tuve el honor de formular.

El señor ERRAZURIZ.— Rogaría a mis honorables colegas que desean usar de la palabra que fueran lo más breve posible en el uso de ella, porque necesito hacer algunas observaciones de cierta extensión. Accediendo a los deseos de Sus Señorías, aguardo por mi parte que el honorable Senado se servirá acordarme un mayor tiempo, prolongando la sesión, o siquiera la primera hora.

El señor ALESSANDRI.— Por mi parte, me veo en el caso de manifestar que, una vez llegado el término de la primera hora, reclamaré, que se entre a la orden del día, porque deseo que no se cercene la segunda hora, que está destinada a la discusión del presupuesto de Industria y Obras Públicas.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Puede usar de la palabra el honorable Senador por Cautín.

El señor VALDES.—Respetando el criterio de mi honorable colega el señor Bulnes, me veo en el caso de mantener la indicación que me he permitido formular.

Las razones que ha tenido la Comisión de Relaciones Exteriores para informar favorablemente el proyecto de ferrocarril de Salta han sido más de carácter político y diplomático que índole agrícola e industrial. Ello se desprende de las palabras del señor Senador.

A pesar de las observaciones que acabamos de oír al honorable señor Bulnes, la construcción del nuevo ferrocarril transandino altera, a mi juicio, va a alterar, sin duda las condiciones actuales de la agricultura nacional.

Por mi parte, siento profunda amistad hacia la República del Plata. Esta amistad no se basa sólo en el hecho de que una de mis abuelas sea argentina, sino también en las relaciones que cultivo a diario con los distinguidos diplomáticos que nos envían nuestros vecinos y con los caballeros que vienen a visitarnos del otro lado de los Andes. Soy insospechable, pues, de oponerme a la obra en proyecto por el móvil de negar salida hacia el Pacífico a nuestros hermanos argentinos.

Mi indicación tiene por objeto, como su propio texto anuncia, que se encare el aspecto industrial y agrícola del mensaje gubernativo ya informado por una Comisión.

Voy a conciliar, entonces, los deseos de mi honorable colega y los míos, señalando un plazo de quince días para la evacuación del informe de la Comisión de Agricultura, Industria y Ferrocarriles.

Siento que no se encuentre en la sala el honorable Presidente de esa Comisión, el señor Enrique Zañartu, para rogarle se sirva activar el trámite que solicito; confío en que, al imponerse de mis observaciones por el acta de la sesión presente, reuna sin tardanza a los miembros de ella que han de informar el mensaje sometido a su estudio.

Señor, debo agradecer los conceptos respecto a mi persona que ha emitido el honorable señor Bulnes. En realidad, nunca entro a esta Sala sin echar la cabeza atrás para mirar más lejos para percibir mejor las proyecciones, la verdadera trascendencia de las decisiones tomadas para el bien del país.

Hoy más, señor. Mi actitud que vela por los intereses de la agricultura chilena tiene este carácter de imparcialidad: no soy dueño de fundos.

El señor TORREALBA.—Deseo formular un ruego a los miembros de la Comisión de Hacienda y de Empréstitos Municipales.

CADENAS ACCO
PARA AMARRAS O CABLES DE LAS ANCLAS

El eslabón empernado se hace de hierro doble refinado de la mejor calidad, laminado en nuestros propios talleres.

Puede suministrarse con certificados de ensayos e inspecciones expedidos por la Sociedad Lloyd, por la Sociedad Naviera Norteamericana o por la Oficina "Veritas", o haremos nuestros propios ensayos tan rigurosos como los hechos por dichos peritos y expediremos nuestro certificado particular.

CADENAS PARA DRAGAS

Para su empleo de dragas, en grúas fijas y locomóviles, en eslingas, en palas de vapor, en poleas acanaladas, etc.

Laminamos el material para las cadenas Acco para dragas en nuestros propios talleres bajo la inspección y dirección de expertos metalúrgicos a fin de lograr la absoluta uniformidad del metal y el mayor grado de resistencia.

Todos cuantos necesiten adquirir cadenas para cualquier fin industrial, harán bien en consultar al representante de la American Chain Co., quien cuidará de dar toda clase de informaciones sobre el tipo de cadena que se desea.

ACCO

AMERICAN CHAIN CO., Inc.

Oficina de Ventas para el extranjero:

GRAND CENTRAL TERMINAL BUILDING
NEW YORK, E. U. A.

Representantes:

Wessel Duval & Co.
VALPARAISO - SANTIAGO
CONCEPCION - VALDIVIA
ANTOFAGASTA

Desde hace tiempo, pende de la consideración del H. Senado una solicitud presentada por la Municipalidad de Santiago con el objeto de que se la autorice para contratar un empréstito destinado al mejoramiento del alumbrado público de la ciudad.

Este empréstito será servido con las rentas propias de la Municipalidad, por lo que debo creer que el despacho de la solicitud no encontrará dificultades.

PREFERENCIA

El señor TORREALBA.—Además, deseo formular una sencilla indicación.

Hace cerca de dos años que se halla pendiente de la resolución del Senado el proyecto que aprueba una permuta de terrenos entre el Fisco y la Sociedad Parada, Benavente y Compañía.

El proyecto está ya aprobado por la Cámara de Diputados, pero en el Senado ha seguido una marcha demasiado lenta, debido a que se han solicitado antecedentes con exceso, lo que ha demorado su tramitación.

Como en la aprobación de este proyecto se hallan interesada centenares de colonos, que aguardan su despacho desde hace mucho tiempo, me permito formular indicación para que se le dé un lugar en la orden del día, a continuación de los asuntos pendientes; y como el que el honorable Ministro de Relaciones Exteriores ha enviado a la Cámara los últimos datos pedidos sobre este asunto para que se tengan presentes en su discusión, me parece que el debate del proyecto no ofrecerá las dificultades que parecía presentar en un principio.

INTERVENCION GUBERNATIVA

El señor ERRAZURIZ. — Presenciamos, señor Presidente, el más singular de los espectáculos en vísperas de la campaña electoral de 1924; la intervención gubernativa que se enuncia desembozadamente y que se enseñorea ya no sólo de los cargos administrativos de carácter político, sino que lo invade todo y llega a introducirse en el orden judicial con claro y grave perjuicio para los intereses públicos.

No hace mucho hemos visto a la más alta corporación directiva de uno de los partidos de Gobierno ocuparse de un voto de censura a sus dirigentes por haber permitido que se alejara de Chiloé al Intendente de esa provincia. Se dió como fundamento el hecho del grave ataque a los intereses de la Alianza Liberal que esta medida significaba, y según se asegura, parece que el Gobierno estaría dispuesto a reconsiderar su acuerdo en vista de objeción tan justificada.

¿Cabe más clara demostración de que no es en la opinión pública, en el electorado local, en el que se cimentan las expectativas de éxito eleccionario, sino en la intervención probadamente eficaz de las autoridades que tienen para favorecer a sus correligionarios políticos la más severa consigna?

Es sólo de ayer la evolución que ha llevado una parte importante de otro de nuestros partidos políticos a reforzar las filas de la Alianza Liberal, huyendo del peligro de ver amagados los derechos electorales de sus adeptos por el triple peligro del influjo oficial, del garrote de la turba y de la calificación partidarista de los cuerpos legislativos; y como para confirmar el peligro y aumentar lo que hay en él de mayor gravedad, se anuncia profusamente que Su Excelencia el Presidente de la República cita a su despacho a los dirigentes de la Alianza y con el móvil ostensible de asegurar la aprobación de proyectos de ley urgentes, dirige, en el carácter de jefe de aquella combinación política, la preparación de la campaña electoral del año próximo.

No dan los diarios, pero se repiten en todas partes, los nombres de los políticos o de las personas de situación y de influjos que son llamados a la Moneda, sea para decidirles a lanzar su candidatura, sea para pedirles ayudar al éxito de los que cuentan con el favor oficial.

El ejemplo no puede ser más contagioso y así vemos a los señores Ministros en puja de acción política sobrepasarse sucesivamente en la obra de hacer nombramientos y más nombramientos de correligionarios y amigos con olvido del estado de las finanzas, de la antigüedad y el mérito de los postulantes; de la conveniencia pública, en una palabra.

Sería larga tarea, señor Presidente, la de referirme a las actividades de todo el Gabinete y por ello me limitaré hoy a decir dos palabras sobre las que desarrolla en su cartera el señor Ministro de Justicia e Instrucción Pública.

No han escapado los tribunales a la máquina electoral que se prepara y vemos cada día más el influjo partidista como la única norma en la provisión de los cargos judiciales, bastardeando así la seriedad e imparcialidad que tradicionalmente se ha reconocido como una de las honrosas características de nuestros tribunales de justicia.

No se trata de una moral de ocasión, obedece nuestra crítica a un arraigado y profundo convencimiento que tiene sitio de honor en el programa que viene desarrollando la mayoría del Senado y que ha tratado de llevar en todo momento a la práctica.

En Enero del presente año se planteó en el Consejo de Gabinete, en que esta mayoría estaba representada, el problema de la provisión de diversos cargos judiciales de importancia.

Fueron nuestros representantes inexorables para exigir el respeto a la antigüedad dentro del mérito, como un medio de asegurar la mayor eficacia de la acción judicial y de producir dentro del servicio el indispensable estímulo que trae el acto justiciero del ascenso merecido.

Fracasaron, por desgracia en su empeño y no sólo no se oyó sus justificadas peticiones, sino que se les burló en forma desconocida hasta ahora en las relaciones de nuestros hombres de Gobierno.

Para rememorar este incidente, me bastará leer la renuncia de sus puestos que los señores Valdés, Valencia y Bunster elevaron por resolución espontánea y que por un movimiento de defensa de la dignidad del Senado que ellos representaban, movió a la mayoría a alejarse del Gobierno.

Dicha renuncia dice, en su parte pertinente, como sigue: "Iniciadas las tareas del Gobierno, consideramos atentamente en Consejo de Ministros la crisis económica y financiera y algunos medios de conjurarla. Manifestamos, además, la conveniencia de corregir los defectos de que adolece la administración, especialmente, en lo relacionado con la provisión de los puestos públicos. Exigimos que esa provisión se hiciera ajustándose a las reglas impuestas por la sana justicia, excluyendo la influencia o el favor, respetando la antigüedad y los méritos, castigando, en todo caso, la incorrección o la inepcia. Esa explicación de esas reglas que los partidos políticos consignan en sus programas pero que olvidan en el Gobierno, se impone con mayor fuerza en la generación del poder judicial que rol tan importante desempeña en la integridad de las instituciones y en la felicidad pública.

El Ejecutivo dispone de amplias facultades para subsanar los inconvenientes que existen en nuestro país a causa de la falta del escalafón o estatuto administrativo.

En los Consejos de Ministros celebrados en los últimos días tratamos de la provisión de los puestos judiciales vacantes y se produjeron con este motivo divergencias de apreciación que tienen, a nuestro juicio, capital importancia.

Una simple disparidad de opiniones en la calificación de la antigüedad de dos funcionarios judiciales, al tratarse de la provisión de un alto puesto de la judicatura, no puede ser causa bastante para entregar al país a las perturbaciones de la crisis ministerial, si esto hubiera constituído un caso aislado y único. Más, considerando en Consejo de Ministros la provisión de los puestos judiciales vacantes, hemos pedido que se respete la antigüedad dentro de la carrera, nos hemos desentendido en absoluto de las personas, sin conseguir, empero, ponernos de acuerdo sobre normas tan fundamentales.

Lejos de eso, en el Consejo de Ministros celebrado el día de ayer, se convino en dejar en suspenso el nombramiento de Presidente de la Excma. Corte Suprema; y con sorpresa nos hemos impuesto de que ese nombramiento se hizo horas más tarde.

En semejante situación estimamos que nuestra presencia en el Gabinete es innecesaria, y rogamos a V. E. que se sirva aceptar la renuncia que hacemos de los cargos de Ministro de Hacienda, de Ministro de Guerra y Marina y de Ministro de Industria y Obras Públicas, al propio tiempo que nuestro agrado por la confianza que V. E. nos ha dispensado.—(Firmados).—**Ricardo Valdés.—O. Bunster.—Absalón Valencia.**

La salida de nuestros representantes en el Gabinete marcó una era de nombramientos que han sido ya juzgados por la opinión y a ellos no voy a referirme de nuevo. La prescindencia de la antigüedad y del mérito, el criterio francamente político, digámoslo claro, fué la única norma que imperó en los nombramientos judiciales.

Pero esto no era bastante: las vacancias que iban a permitir a los partidos de Gobierno acaparar el poder judicial, como ya habían monopolizado los demás cargos administrativos, no se producían con la anhelada rapidez; más aún; la Corte Suprema en notas reiteradas había hecho presente la necesidad de reducir en dos el número de sus miembros y parecía cerrar así el camino a dos de los cargos que más se deseaba proveer.

Fué desoída la Corte Suprema, se olvidó la promesa del Presidente de la República de hacer agitar en la Cámara de Diputados el proyecto de ley ya despachado en esta Cámara, conforme a sus deseos, y se llenaron las dos vacantes.

Pasó por alto, señor Presidente, la enconada reyerta que los partidos de Gobierno libraron no hace mucho disputándose, como si se tratara de un botín de combate, el nombramiento de juez de Valdivia.

Quiero referirme ahora, solamente, entre los muchos gravemente censurables, al último nombramiento de Ministro de la Corte de Concepción, hecho en la persona del señor Fernando Salamanca, relator desde hacía ocho años del mismo tribunal.

Figuraron en la lista respectiva formada por la Corte y de la cual debió el Consejo de Estado tomar sus nombres para la terna, los señores Marcos Aguirre, juez de asiento de Corte y con 27 años de servicios públicos, según la memoria del Ministerio de Justicia de 1921.

Lorenzo Astorga, juez de cabecera de provincia, con 19 años —Alfredo Larenas, juez de asiento de Corte, con 7 años.—León Villarroel, juez de asiento de Corte, con 16 años.—Leoncio Pica, juez de asiento de Corte, con 14 años.—Juan B. Ríos, juez de asiento de Corte, con 16 años.—Manuel Isidro Rivas, relator, con 10 años.—Alfredo Rondanelli, juez de asiento de Corte, con 22 años.—Fernando Salamanca, relator, con ocho años.—Alberto Seguel, juez de departamento, con 31 años.

De esta lista que contenía los nombres de meritísimos funcionarios judiciales, envejecidos en el servicio, formó el Consejo de Estado la terna siguiente, que evidenciaba ya una exclusión de varios de los más antiguos y posibles candidatos:

Leoncio Pica, con 14 años de servicios; Alberto Seguel, con 31 años de servicios; y Fernando Salamanca, con ocho años de servicios.

El Gobierno completó la injusticia y nombró para ocupar el cargo vacante, precisamente al menos antiguo de los tres candidatos.

Ignoro los méritos comparativos del señor Seguel y del señor Salamanca, pero puedo asegurar que el juez de Concepción, señor Pica, es un funcionario que honra la magistratura y que ha sido en esta oportunidad inexcusablemente postergado.

Y no se diga que el Ejecutivo tiene la facultad innegable de proceder al nombramiento. Nó, nadie niega al Presidente de la República su derecho de nombrar a los funcionarios del orden judicial, pero no arbitraria y caprichosamente, con olvido de la justicia y de la conveniencia nacional. Sus facultades deben ejercerse discreta y equitativamente, o merecer del poder fiscalizador la grave sanción que corresponde y que no es otra cosa que la consagración del veredicto condenatorio ya emitido por la opinión pública.

¿Qué persigue el Gobierno con tan clara trasgresión de sus más elementales deberes?

¿En qué forma piensa servirse del Poder Judicial en su obra de preparación electoral que constituye hoy el único Norte de sus actividades?

Lo ignoro y creo que para bien del país pasará aún algún tiempo antes de que los jueces sean dóciles instrumentos electorales, pero lo que nadie deja de saber es que el nivel moral de la magistratura postergada injustamente u obligada al servilismo para obtener ascensos, baja cada día.

Pero lo que nadie deja de saber es que el último de los escándalos que jalonan el triste camino que va siguiendo el país, es el de un juez suplente que parece haber obtenido un nombramiento ad-hoc, para fallar el más cuantioso de los litigios que haya perdido el Fisco en los últimos años.

Hay quienes olvidándose de que la oposición no gobierna, han criticado a la mayoría de esta Cámara por defectos y errores que deben cargarse íntegros a la cuenta de la Alianza Liberal.

A ellos me dirijo y les digo que, a pesar de exceder de nuestras obligaciones, y supliendo la inepcia gubernativa, hemos hecho en este caso como en muchos otros, política no sólo fiscalizadora, sino de construcción y gobierno.

Discutimos, hace ya meses, el proyecto del escalafón judicial, fruto de la iniciativa de varios miembros de la mayoría, y aguardamos aún que el Gobierno tome algún interés en su despacho.

Apruébese ese u otro proyecto análogo, pero no se deje el más importante de los Poderes del Estado a merced de los peores influjos políticos partidistas, si no se quiere consumar la ruina moral de la República, tan avanzada ya en otros órdenes de la actividad nacional.

No menos importante que el servicio judicial es el de la educación pública.

Si depende del correcto desempeño del primero, quizá más que de otro alguno, el mantenimiento del orden y con él las posibilidades de vida dentro del país en el momento en que vivimos; es el segundo el que prepara la grandeza o la ruina del futuro moldeando la inteligencia y la moral de los hombres del porvenir.

Poco hay en la educación que no esté en manos de los partidos de Gobierno, que saben utilizarla para su propia conveniencia. Ese poco debía desaparecer, y el señor Ministro hizo de ello una bandera electoral y dictó un decreto que entrega la dirección superior de los liceos de niñas al Consejo de Instrucción Pública.

No voy a ocuparme inextenso de él. El honorable Senador por Linares primero, la opinión pública después, y ahora el Consejo de Defensa Fiscal han condenado la clara ilegalidad de que adolece, en término que harían inútil volver sobre el asunto.

Pero, la materia es abundante. Quiso el señor Ministro proveer una cátedra de latín en el Instituto Pedagógico y, a pesar de la resistencia del Rector interino, sin tomar en cuenta que no era éste sino el de la Universidad quien debía hacer la propuesta de acuerdo con la ley, lo obligó a llenar indebidamente ese trámite.

Era ya una irregularidad y no leve, pero no fué bastante. ¿A quien creen mis honorables colegas que quiso nombrar el señor Ministro? Entre los numerosos profesores del ramo escogió al señor Vicuña Fuentes, a aquel mismo que un Ministro aliancista había separado de su cargo, por la prédica antipatriótica que desde él practicaba.

El señor Ministro daba con esto una nueva muestra de lo que se ha dado en llamar doctrinarismo en ciertos círculos, y que no es otra cosa que el olvido de toda sana doctrina.

Son resoluciones como éstas las que arrancan aplausos y aseguran adhesiones en el medio político que se desea cultivar y no se vacila por ello en sacrificar la ley y las conveniencias del servicio a la ventaja eleccionaria.

Pasando a otro punto, señor Presidente, sabida es la importancia que la acción de los notarios tiene en la generación del poder electoral.

El que esto aprecie, aquilatará el alcance del telegrama dirigido por el H. Ministro al juez de Copiapó denunciándole abusos del notario de esa ciudad.

¿Por qué no se dirigió S. S. a la Corte Suprema que ejerce en virtud de la ley la alta jurisdicción disciplinaria de todos los tribunales de justicia? ¿Por qué no lo hizo a la Corte de Apelaciones?

No parece sino que hubiera el propósito de desarrollar una acción de amedrentamiento cuyos móviles electorales se trasparentan a las claras.

Otro caso: desde hace ya tiempo no se provee el cargo de Rector del Instituto Pedagógico, únicamente porque se ha pretendido imponer el nombramiento de persona determinada que postergando a meritorios educadores, sirviera los propósitos de absorbente predominio político que se ha implantado en el servicio.

Tenemos, pues, sin rector definitivo el Instituto lo que acarrea el perjuicio consiguiente, menospreciada la opinión de los organismos directivos de la institución que desearían ver concluído este estado de cosas y en gran peligro de que se convierta más aún al establecimiento que costea el dinero de todos los contribuyentes en una fábrica de agentes electorales o de propagandistas de una exclusiva tendencia partidista.

Noto que estoy abusando de la benevolencia del H. Senado, ocupando mayor tiempo que el que la hora de incidentes permite.

El señor ALESSANDRI.— Y yo advertí a S. S. que reclamaría de la hora, pues, tenemos sobre la Mesa presupuestos que despachar.

El señor ECHENIQUE.— Podríamos prorrogar por diez minutos la primera hora y por un tiempo igual la segunda.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿Se podría prorrogar la sesión hasta las siete de la tarde?

El señor AGUIRRE CERDA.— Yo no podría aceptar la prórroga, porque tengo que ausentarme.

El señor ERRAZURIZ.— Me faltaba hacer la más sabrosa de mis observaciones, la más grave de todas, la que dará testimonio de una verdadera atrocidad dentro de las actividades del H. Ministro.

Encuentro por eso lógico que los Hs. Senadores de la minoría le amparen evitando que yo continúe por hoy usando de la palabra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Terminado los incidentes.

Se van a votar las indicaciones.

El señor VALDES.— Por pedido del Honorable señor Bulnes que debía retirarse de la Sala, convine con mi colega en retirar mi indicación hoy para renovarla mañana. La dejo, pues, pendiente para la próxima sesión, de acuerdo con el señor Senador por Malleco.

El señor SECRETARIO.— El señor Alessandri ha formulado indicación para destinar los últimos diez minutos de la orden del día de la sesión de hoy al mensaje sobre jubilación de don Federico Albert.

El señor Echenique solicita que se envíe una nota al señor Ministro de Industria, Obras Públicas y Ferrocarriles pidiéndole que remita al Senado todos los antecedentes relativos al empréstito de dos mil libras esterlinas para el Ferrocarril Transandino.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación del señor Senador por Cautín queda para segunda discusión.

Respecto de la indicación del Honorable Senador por Santiago, señor Echenique, o rogaría al señor Ministro del Interior que tuviera la bondad de trasmitir a su colega el Ministro de Relaciones Exteriores el deseo de saber si se han hecho gestiones por el Gobierno argentino respecto de un tratado aduanero.

Se va a votar la indicación del señor Senador por Ñuble.

El señor ALESSANDRI.— Pido que la votación sea nominal.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).—La indicación de Su Señoría requiere las tres cuartas partes de los votos.

El señor ALESSANDRI.— Por eso pido votación nominal.

El señor ECHENIQUE.—Y yo porque se pide votación nominal, votaré en contra; no me gusta que se voten de esta manera asuntos de interés particular.

El señor YAÑEZ.—Adhiero a la indicación del Honorable Senador por Ñuble, pues el proyecto que se propone en el mensaje tiene por objeto nombrar adicto de Chile en Berlín al señor

Casas para Arrendar

Para satisfacer pedidos MUY URGENTES, de familias distinguidas, necesitamos varias de cánones de $ 200 a $ 1,000 mensuales.
Rogamos a los propietarios enviarnos HOY MISMO los datos de sus propiedades en arriendo.

VARGAS & CRUZ

CASILLA 1111 — HUERFANOS 1223 — OFIC. 7

NUESTRA SECCION

Papeles Pintados

ha recibido novedades en papeles lisos, apañados y de fantasía.

CASA SANTIAGO WEBB & CO.

ESTADO 156-170

CASILLA 1767 :-: TELEFONO INGLES 3176 3177

libert, donde sus servicios son reclamados con insistencia, y donde serán de positiva utilidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿Su Señoría el señor Senador por Ñuble, insiste en la votación nominal?

El señor ALESSANDRI.—Sí, Honorable señor Presidente.

—Practica la votación nominal, resultaron 1 votos por la afirmativa y 7 por la negativa.

—Durante la votación:

El señor BARROS ERRAZURIZ. — Voto que no, y votaré en contra de toda jubilación especial. Las jubilaciones deben despacharse con arreglo a la ley general.

El señor ECHENIQUE.—No acepto votación nominal para un asunto de carácter particular. En consecuencia, voto que no.

El señor URREJOLA.—Voto que no, Honorable señor Presidente, porque estimo odioso estas preferencias para una solicitud determinada porque hay varias mucho más antiguas que esperan la resolución del Senado. Quiero ser consecuente con la actitud que siempre he seguido en esta materia.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Desechada la indicación.

Los oficios solicitados por los señores Senadores se dirigirán en la forma acostumbrada.

Por lo que hace a la indicación del Senador señor Torrealba, no habría necesidad de votarla, porque el proyecto a que se ha referido Su Señoría está en tabla.

El señor TORREALBA.—Muy bien, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Se suspende la sesión.

—Se suspendió la sesión.

SEGUNDA HORA

PRESUPUESTO DE INDUSTRIA Y OBRAS PUBLICAS

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Continúa la sesión.

Corresponde proseguir la discusión de la Partida 18 del Presupuesto del Ministerio de Industria y Obras Públicas, conjuntamente con las indicaciones formuladas.

El señor SECRETARIO.—En la sesión anterior quedó pendiente una indicación formulada por el honorable señor Ministro, para elevar en $ 35,000 el ítem 842, "Para atender a la conservación de caminos transandinos", restableciéndose así el monto que traía en el proyecto del Ejecutivo, o sea a $ 70,000.

El honorable señor Presidente propone saldar el aumento reduciendo en la cantidad indicada, el ítem nuevo agregado por la Comisión Mixta en la Partida 20, para construir la mitad de las obras del canal de San Fernando, en Copiapó.

El señor ALESSANDRI (don José Pedro). —En la última sesión, señor Presidente, hice algunas observaciones relacionadas con la Partida destinada al pago de cuotas con que el Fisco debe contribuir a incrementar los fondos para la construcción y conservación de los caminos.

En efecto, la Comisión Mixta ha reemplazado en la glosa del ítem 389 la palabra "erogúen" por esta frase: "hubieren erogado antes del 26 de Enero del año en curso".

A mi juicio, no es posible interpretar la ley en esta forma, pues lo que el legislador tuvo en vista fué estimular las erogaciones de los Municipios estableciendo que el Estado contribuiría por su parte con una cuota determinada a incrementar las erogaciones voluntarias.

En efecto, el artículo 25, de la ley 3,611, dice: "Artículo 25. Las rentas para el servicio de caminos se formarán:

... ...

Art. Con las cantidades que proporcionen voluntariamente las Municipalidades o los particulares para el servicio de caminos.

En los casos del inciso anterior, el Fisco contribuirá con una suma igual al doble de las erogaciones municipales o particulares.

Es, pues, indispensable que el Fisco quede en condiciones de cumplir este mandato de la ley 3,611. Esto tiene no poca importancia, porque de otra manera las personas que erogaran sumas de dinero para el servicio de caminos, en la esperanza de que el Fisco contribuya con las sumas correspondientes que la ley ordena, quedarían burladas y se desprestigiaría el sistema establecido por esa ley.

Para dejar, pues, al Estado en situación de cumplir la ley, propongo aumentar el ítem 389 en la suma de 500,000 pesos, rebajando en igual cantidad el ítem 872, que la Comisión ha elevado a $ 3.903,000.

Hay que tomar en cuenta que del ítem 389 hay que deducir los $ 136,000 a que se refiere la nueva partida agregada por la Comisión Mixta bajo el rubro de "Personal de Caminos". De manera que del monto de mi indicación por 500,000 no vendría a quedar sino $ 362,200 disponibles para dar cumplimiento a la ley. Esta suma se podría sacar del ítem de $ 3.903,000 que la Comisión ha elevado el ítem 872.

Me he trasladado a la oficina respectiva y allí se me ha suministrado el dato de las cantidades invertidas en los puentes en contrucción. De la suma de $ 8.000,000 destinada para ello, se han invertido $ 3.200,000, y en el presente año, según esa oficina, se invertirán 3 millones 903,000 pesos más. Pero mis Hs. colegas pueden ver que en lo que resta del presente año es imposible que se inviertan $ 4.000,000.

Yo hago, pues, indicación para que se rebaje el ítem 872 en $ 500,000, suma que vendría a incrementar el monto del ítem 839, para caminos.

Ya que estoy con la palabra, voy a hacer una súplica al Senado. El honorable Senador por Maule, Sr. Zañartu, me ha pedido que pida al Senado que se le permita hacer mañana dos indicaciones relacionadas con los puentes de la provincia que representa:

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿No tiene Su Señoría el dato?

El señor ALESSANDRI.— No, señor Presidente. El honorable Senador por Maule sólo me ha encargado que haga esta petición.

El señor YAÑEZ.— Yo apoyo la indicación del honorable Senador por Ñuble.

Con relación al puente de Llollehue en La Unión, debo hacer presente que la Comisión Mixta aprobó por unanimidad la suma de 85.000 pesos en atención a que la Municipalidad había erogado cuarenta y dos mil y tantos pesos. Por un error aparece, pues, la cantidad erogada por la Municipalidad en vez de la cuota que corresponde al Fisco.

El señor vice-Presidente del Senado, que es Presidente de la Comisión Mixta, seguramente recordará que la indicación formulada fué por la cantidad de $ 85.000.

El señor CORREA— Efectivamente esa fué la cantidad, señor Senador. Hay, pues, un error.

El señor YAÑEZ—Agradezco al señor vice-Presidente su apoyo.

Deseo hacer presente que en la subdelegación de San José del departamento de Valdivia, está actualmente en construcción un puente sobre el río Iñaque al sur de la estación de Máfil y que sirve de acceso a ella, habiéndose erogado con tal objeto la cantidad de diez mil pesos. La junta departamental solicita que el Fisco concurra con una suma igual, porque se cree que con la cantidad de $ 20.000 se podrá dar término a su construcción.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Se podría consultar un ítem separado, señor Senador.

El Sr. YAÑEZ—Si no hay inconveniente Sr. Pte., creo que muy bien se podría consultar a continuación.

Tengo otra indicación que hacer: consultar cierta suma para el arreglo del puente sobre el río Cruces enfrente al pueblo de San José, que une con la estación de Mailef, por donde se hace todo el comercio y movimiento de esa población.

El ingeniero de la provincia ha avaluado la reconstrucción de este puente en la suma de treinta mil pesos.

De manera que dejo formulada dos indicaciones: una por diez mil pesos para construcción del puente sobre el río Iñaque, y la otra, por la cantidad de treinta mil pesos para la construcción del puente sobre el río Cruces.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Como estamos en la discusión de la partida 18.o, la Mesa tomará en consideración las dos indicaciones de Su Señoría cuando lleguemos a la partida correspondiente.

Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

Como la indicación formulada por el honorable Senador por Ñuble está relacionada con el ítem 872 de la partida 20, será considerada cuando entremos a la discusión de dicha partida.

El señor URREJOLA.— No hay número en la Sala, señor Presidente.

(Después de un momento).

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Ya hay número.

En votación la partida en la parte no objetada y si no se pide votación la daré por aprobada con las modificaciones propuestas por la Comisión Mixta.

Aprobada.

La indicación formulada por el señor Ministro para aumentar en 35 mil pesos el ítem 842, a fin de restablecerlo a su monto primitivo, y la forma en que se ha propuesto saldarla, no han merecido observación.

Si no hay inconveniente, la daré por aprobada en esta forma.

Aprobada.

En discusión la partida siguiente, "Personal de Caminos".

El señor URREJOLA.—Pediría que esta partida quedara para segunda discusión en caso que no llegara pronto a la Sala el honorable señor Echenique, quien tiene interés en hacer algunas observaciones sobre ella.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Podemos dejarla para el final, y pasar a la partida siguiente, "Gastos Variables Generales de Obras Públicas".

En discusión esta partida.

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone:

"Elevar:

De 20,000 a $ 50,000 el ítem 847, Para útiles, etc.;

De 15,000 a $ 25,000 el ítem 849, Para gastos de servicio, etc.;

De 50,000 a $ 200,000 el ítem 852, Para trasportes, etc, suprimiendo en la glosa la frase final: "y para pagar, etc."; y

De 67.950 a $ 266.620 el ítem 859, Para pago de una gratificación, etc.

Reemplazar:

En la glosa del ítem 851, la frase: "y los adeudados en 1922", por la frase: "y los adeudados el año anterior"; y

La glosa del ítem 853, diciendo: "Para otros medios de trasportes".

Suprimir:

En la glosa del ítem 856, la frase final: "debiendo pagarse, etc.";

El ítem 858, Para pago de cuentas pendientes; y

En la glosa del ítem 860, la frase final: "quedando facultada, etc."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, daré por aprobada la partida con las modificaciones propuestas.

Aprobada.

En discusión la Partida 20, "Estudio y Construcción de Obras".

El señor SECRETARIO.—La Comisión propone:

Obras hidráulicas

Agregar después de ítem 862:

Item		
...	Para las obras de defensa de la ciudad de Rengo contra las crecidas del río Claro, debiendo los vecinos contribuir con $ 15,000. . . . . $	30,000
...	Para los trabajos de dragaje del río Imperial en el Bajo de Ruca-Diuca.	50,000
...	Para obras de defensa de la Piscicultura de Lautaro. . .	25,000
...	Para la construcción de las obras contratadas del muelle de Arica.	1,500,000

Se ha reducido:

De 150,000 a $ 100,000 el ítem 863, Para la construcción, etc.

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Yo pediría que se hiciera un cambio de redacción en el primero de estos ítem nuevos que propone la Comisión, que se dijera "siempre que los vecinos contribuyan", en lugar de "debiendo los vecinos contribuir", porque la idea es que el Fisco da tanto, siempre que los vecinos beneficiados con la obra den cuánto.

El señor CORREA.—Podría decirse "en caso que los vecinos contribuyan..."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Si no hay inconveniente, daré por aprobado el rubro con las modificaciones de la Comisión y con el cambio de redacción propuesto por el señor Senador por Linares.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"Agua potable. Se ha elevado:

De 400,000 a $ 667,000 el ítem 864, "Para prosecución de las obras, etc.

Tácitamente se dió por aprobado el rubro con la modificación propuesta por la Comisión.

El señor SECRETARIO.—"Alcantarillado. Se ha agregado:

En la glosa del ítem 865, "Para alcantarillado, etc., después de la palabra "públicos". la frase: "dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas".

El señor YAÑEZ.—Sobre este particular, no sé si puede tener cabido aquí un ítem para la reparación o construcción del alcantarillado de la cárcel de Valdivia, que está obstruido.

Es cuestión, según se me dijo allá, de unos cinco mil pesos.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aquí se trata sólo de obras dependientes del Ministerio de Industria y Obras Públicas.

El señor YAÑEZ.—Entonces aquí no tiene cabida mi indicación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Si no hay inconveniente, se dará por aprobado el rubro con la modificación propuesta por la Comisión.

Aprobado en esta forma.

El señor SECRETARIO.—"Obras de regadío y fuerzas hidráulicas. (Página 90 del proyecto). Se ha agregado:

Después del 869, el siguiente ítem que figuraba en el presupuesto de 1922:

Item.—Para reparar el pretil de Copiapó que sirve para las aguas corrientes de la ciudad $ 10,000.

Y además:

Item.—Para construir la mitad de las obras del canal de regadío del valle de San Fernando, en Copiapó, $ 113,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Este último ítem que propone la Comisión quedó reducido en treinta y cinco mil pesos, a fin de saldar el aumento que se acordó en el 842.

El señor ALESSANDRI.—Desearía saber por qué se ha reducido este ítem.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Para saldar el ítem 842 ya aprobado, que se refiere al camino de Uspallata y cuyo aumento solicitó el señor Ministro.

El señor ALESSANDRI.—Hacía la pregunta, señor Presidente, porque he recibido varias peticiones en orden a que se mantengan estos ítems en su primitiva cuantía.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Aprobado el rubro con las modificaciones de la Comisión.

En discusión el rubro "Puentes".

El señor SECRETARIO.—"Se ha reemplazado este epígrafe, diciendo "Puentes y Caminos".

Se ha elevado:

De 800,000 a $ 3.903,000 el ítem 872, Para continuar, etc., diciendo: "Para continuar la construcción de los siguientes puentes carreteros contratados: Limarí, en Ovalle; Mapocho, en El Monte; Ñuble, en Cocharcas; Itata, en Ñipas; Nicudahue, en Nacimiento; Cautín, en Temuco; y Río Bueno, en Río Bueno.

Se han agregado a continuación:

Item		
...	Para la reconstrucción de los siguientes puentes de la provincia de Cautín, destruidos por las inundaciones del año 1922: De Cautín en Cajón, de Cautín en Lautaro, de Vilcún en Vilcún y de Río Quepe . . . . $	420,000.—
...	Para pagar la parte fiscal del valor de las obras de construcción o reconstrucción de los siguientes puentes carreteros para los cuales los vecinos o municipios interesados han erogado las sumas que se expresan: Lloyelhue en La Unión, $ 42,686.65; Aguada en calle Bascuñán, $ 8,000; Río Turbio en Rivadavia, $ 26,500; Traiguén, camino a Victoria, $ 12,000, Merino y Olave, en Upeo, $ 2,000; Menores, camino El Carmen, $ 1,500; Menores, camino Cholqui, $ 443; Pichi Lumaco en Lumaco, $ 2,523 46; y Colegual, en Puerto Varas, $ 1,700 . . . . . $	194,566.22
...	Para la construcción de los siguientes puentes carreteros:	
	Chanco . . . . $	45,000.—
	Rafael en Concepción . . . . . $	21,000.—
	Trigal, departamento de Lebu, camino de Curanilahue a Lebu . . . . $	25,000.—
	$	91,000.00

El señor CORREA.—Deseo hacer notar, que tanto el Honorable Senador por Valdivia como el que habla hemos incurrido en un error en lo relativo a las cuotas con que debe contribuir el Fisco para pagar la construcción o construcción de puentes carreteros.

El señor YAÑEZ.—Efectivamente, señor Presidente, se ha consignado las cantidades erogadas por los vecinos y se ha colocado el total de las que corresponde pagar al Fisco.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— La indicación que Su Señoría formula está comprendida en el ítem.

El señor YAÑEZ.—Sólo faltaría aumentar el ítem en diez mil pesos, para construir el puente sobre el río Lleuquegue.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Eso sería materia de otro ítem especial, porque no hay constancia de que haya ingresado en arcas fiscales la cuota de diez mil pesos con que deben contribuir los vecinos.

Sin embargo, podría ponerse en discusión la indicación que formula Su Señoría.

El honorable Senador por Ñuble ha formulado indicación para reducir en quinientos mil pesos el ítem 872, y para aumentar en igual suma el ítem 839.

Se van a leer las indicaciones formuladas por el señor Ministro.

El señor SECRETARIO.—Dicen así:

"Agregar a la glosa del ítem 872 (página 90 del proyecto modificado por la Comisión Mixta, página 25 de su informe) lo siguiente:

"Pudiendo invertirse hasta $ 35,500 en el pago de los terrenos expropiados para los caminos de acceso al puente Mapocho por el lado de Talagante, y acceso Sur al puente Itata en Ñipas, y de honorarios de las comisiones de Hombres Buenos".

Acceso puente Mapocho. . . $	28,140
Honorarios de las juntas. .	1,800
Acceso puente Itata.	5,500

Elevar, de $ 8,000 a $ 16,000 el valor de cuota exigida para el puente Aguadas, en calle Bascuñán, en el ítem agregado por la Comisión Mixta para consultar la cuota fiscal correspondiente a erogaciones para construcción de puentes, y elevar el monto del ítem a $ 211,800.

El aumento de $ 17,200 se cargará a los fondos propuestos para el Muelle de Arica.

Hay propuestas presentadas para construir este puente por la suma de $ 49,790, de los cuales la Municipalidad y vecinos erogan 16,600 pesos.

Agregar en el ítem propuesto por la Comisión Mixta para construcción de varios puentes carreteros, el de Las Vizcachas en el camino de Uspallata, con presupuesto de $ 50,000 oro, y el de Tricauco en Santa Juana, con presupuesto de $ 55,000; elevando el ítem de $ 91,000 a $ 196,000, y deduciendo la diferencia del ítem 872.

El primero de esos puentes es de urgente reconstrucción para el tráfico trasandino y el segundo, para el cual se habían pedido propuestas en 1921 y que se dejaron sin efecto por economía, es indispensable, porque unirá un centro de producción agrícola muy importante con la zona carbonífera de Lota, facilitando la provisión de esa zona".

El señor BARROS ERRAZURIZ.—Entre los nuevos ítem propuestos por la Comisión Mixta figura el siguiente:

Para la construcción del puente carretero Rafael, en Concepción, $ 21,000.

Este ítem nuevo se aprobó a indicación del honorable Senador por Concepción, señor Concha, con la intención de que ese puente se construya en el camino de Coelemu a Tomé. Conviene dejar constancia de este hecho para que no se construya ese puente en otra parte.

El señor CORREA OVALLE.—Las indicaciones formuladas, tanto por el honorable Senador por Ñuble como por el señor Ministro, cercenan la suma que consulta el ítem 872, que la Comisión propone se aumente a $ 3.903,000. En la Comisión se estudió con toda prolijidad este asunto teniendo todos los antecedentes a la vista, y se calculó la suma que sería menester invertir en lo que resta del año para cumplir los contratos vigentes.

El honorable Senador por Ñuble ha dicho que en la Dirección de Obras Públicas se le ha informado que probablemente no alcanzará a invertirse toda aquella suma en lo que resta del año, y si es así creo que podríamos proceder como se ha procedido en otras ocasiones con muy buen resultado: facultar al Gobierno para invertir el saldo sobrante de este ítem en la ejecución de las otras obras que se han indicado, una vez cumplidos los contratos que se alcancen a terminar.

Esto, como he dicho, se ha hecho otras veces con muy buenos resultados y así, si un contratista se atrasa en sus trabajos no quedan sin inversión los fondos que estaban destinados a pagarlos, los que pueden gastarse en la construcción de otras obras útiles. Yo insinúo esta solución porque creo que en todo caso es conveniente que haya fondos para poder dar cumplimiento a los contratos pendientes y que se puedan invertirse en tras obras sólo los que correspondan a contratos no cumplidos durante el año.

El señor ALESSANDRI.—Estoy en perfecto acuerdo con el honorable Senador y, al efecto, propondría otro temperamento que me parece habrá de aceptar Su Señoría. Es el de que se deduzca del ítem 872 la suma de quinientos mil pesos que he indicado, y que si en una fecha determinada el 1.o de Diciembre, por ejemplo, no está cubierta la cuota que los particulares deben enterar en arcas fiscales para reparaciones de caminos se destinen a la construcción de puentes los fondos que por aquella causa queden sobrantes en el ítem 839.

De otra manera no se podría tomar hasta el 31 de Diciembre ni un sólo centavo del saldo que quedara sobrante de los fondos para caminos, con lo que se frustraría el objeto que se persigue.

Cabe observar que el Gobierno ha dado la suma de 800,000 pesos para reparación de puentes y que la Comisión ha aumentado esa suma a 4.600.000 pesos, o sea en 3.800,000 pesos. El conocimiento que tengo de esta materia y la experiencia que me da el ejercicio de mi profesión durante muchos años, me permiten afirmar que es materialmente imposible que se pueda invertir la suma de 4 millones 600 mil pesos en reparación de puentes, en lo que resta del año 23.

El señor YAÑEZ.—Deseo aclarar un punto, señor Presidente.

El honorable Senador por Ñuble ha pedido que se rebaje en 500 mil pesos el ítem 872, a fin de aumentar en igual suma el ítem para reparación de caminos. Yo había entendido que esta reducción tenía por objeto saldar el mayor gasto que importan las nuevas indicaciones que se han formulado.

El señor ALESSANDRI.—Las indicaciones de Su Señoría importan en total un mayor gasto de 40 mil pesos?

El señor YAÑEZ.—Sí, señor Senador. Diez mil pesos para un puente y treinta mil para otro.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me permito proponer al honorable Senador por Ñuble, una idea que tal vez resuelva la cuestión. Podría rebajarse el ítem 872 en 500 mil pesos, aumentando en 350 mil el ítem 839, y dejando los 150 mil restantes para saldar las indicaciones del señor Ministro y las del honorable Senador por Valdivia.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).—Acepto la fórmula que propone el honorable señor Presidente, que no altera sensiblemente la situación.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Me permitiría, además, insinuar al señor Ministro la conveniencia de consultar la suma de 50 mil pesos, en lugar de 45 mil, para la reconstrucción del puente de las Vizcachas, que se encuentra en tal mal estado que tal vez la suma de 45 mil pesos que se ha destinado para repararlo no bastaría para el objeto. Entretanto, con 5 mil pesos más se aseguraría la total terminación de los trabajos.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).—Entiendo que la indicación que he formulado consulta la suma de 50 mil pesos para este puente, porque habiéndose acordado el arreglo completo de los caminos de acceso a él, se hace absolutamente necesario dejar el puente en buenas condiciones.

El señor EDWARDS.—Iba a preguntar al señor Ministro si se consultan fondos en esta partida para la reconstrucción del puente de Nahueltoro, en la provincia de Ñuble, puente que en el año último, se destruyó en parte por una avenida del río.

Como dije en la sesión anterior, el material de fierro y madera para la reconstrucción de este puente está arrumbado en uno de los fondos vecinos a él; de modo que un pequeño gasto bastaría para armar el puente.

Si en esta partida no hubiera fondos para esto, yo haría indicación a fin de que se consultara la suma necesaria que debe estar fijada por la Dirección de Obras Públicas, oficina que hizo ver la conveniencia de reconstruir este puente.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).—No figura taxativamente el nombre del puente a que alude Su Señoría en esta partida, pero por mi parte no hay inconveniente para consultar la suma que sea necesaria, ya que se trata de un gasto que no es crecido.

El señor EDWARDS.—Yo haría indicación entonces en el sentido que he indicado.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— ¿A qué ítem se referiría la indicación?

El señor CORREA.—Yo creo que en el ítem 833, que es para construcción y reparación de puentes carreteros del camino longitudinal, que en el proyecto del Gobierno figuraba con 100,000 pesos y que la comisión aumentó a 300,000 pesos, podría agregarse la frase: "debiendo repararse también el puente de Nahueltoro, en Ñuble.

El señor EDWARDS.—Yo acepto cualquiera colocación que se indique para este gasto, que es pequeño y se refiere a una obra de gran utilidad.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Ofrezco la palabra.

Cerrado el debate.

En votación las indicaciones formuladas.

Si no hay inconveniente, el ítem 872, que la Comisión ha propuesto aumentar a $ 3.903,000 quedaría aprobado con $ 3.403,000, reduciéndolo en quinientos mil pesos con arreglo a la indicación del Honorable Senador por Ñuble.

El señor URREJOLA.—¿Y no afectará esta disminución a los otros puentes que se indican en la glosa del ítem?

El señor ALESSANDRI. — No, señor Senador.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hubiera inconveniente, podría darse por aprobada esta parte de la partida, aumentando en $ 350,000 el ítem 839, para conservación y reparación de caminos.

Queda así acordado.

El señor ALESSANDRI.— Habría también que modificar la glosa, señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Exacto, señor Senador. Habría que suprimir las palabras "antes del 26 de Enero del año en curso".

Las indicaciones del señor Ministro podrían también darse por aprobadas, si no hubiera inconveniente.

Quedan aprobadas.

Quedaría el ítem nuevo: Para la construcción de los siguientes: En la glosa del ítem 872, se agregaría el puente de las Vizcachas, si no se hiciera observación.

Acordado.

El señor SECRETARIO.— El señor Senador por Valdivia ha formulado las siguientes indicaciones:

"Para la terminación del puente sobre el Iñique, $ 10,000."

"Para la reconstrucción del puente sobre el Cruces, $ 30,000."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas.

Aprobadas.

El señor SECRETARIO.—El señor Ministro ha propuesto agregar a la glosa del ítem 872, lo siguiente:

"Pudiendo invertirse hasta $ 35,000 en el pago de los terrenos expropiados por los caminos de acceso al puente Mapocho por el lado de Talagante, y acceso Sur al puente Itata en Ñipas, y de honorarios de las comisiones de hombres buenos."

"Elevar de $ 8,000 a $ 16,000 el valor de la cuota exigida para el puente "Aguada" en calle Bascuñán, en el ítem agregado por la Comisión Mixta para consultar la cuota fiscal correspondiente a erogaciones para construcción de puentes, y elevar el monto del ítem a $ 211,800.

El aumento de $ 17,200 se cargará a los fondos propuestos para el Muelle de Arica."

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Si no hay inconveniente, se darán por aprobadas estas indicaciones.

Quedan aprobadas.

El Honorable señor Edwards ha propuesto que se agregue a la glosa del ítem 833 la siguiente frase: "debiendo pagarse con estos fondos la reconstrucción del puente de Nahueltoro, en Ñuble."

Si no hay inconveniente, se dará por aprobada.

Aprobada.

Las demás modificaciones de la Comisión, respecto de esta partida, no han merecido observación, y en consecuencia, las daré por aprobadas.

Aprobadas.

Queda despachada esta parte de la Partida.

El señor CORREA OVALLE. — Entiendo que el señor Ministro ha propuesto financiar algunas de las indicaciones de aumento que ha propuesto, reduciendo la suma consultada para la construcción del muelle de Arica, que está ya contratada. Yo quisiera saber si quedará un sobrante de ese ítem, señor Ministro.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas). — Seguramente en lo que resta del año en curso no se alcanzará a invertir la totalidad de la suma de un millón quinientos mil pesos que se consulta con este fin, de manera que se puede disponer de una parte de esa suma.

El señor SECRETARIO. — "Edificios públicos".

Se ha agregado:

Después del ítem 878:

Item ... Para la terminación del Laboratorio de Química Industrial de la Escuela de Artes y Oficios, $ 20,000.

El señor TORREALBA. — Hace pocos momentos me ha manifestado el señor Director de la Escuela de Artes y Oficios, la conveniencia que habría de consultar un ítem de $ 50,000, para la terminación de una parte del edificio de la Escuela, que está inconclusa.

He encontrado muy fundadas las razones en que este funcionario funda su petición, porque la no terminación de esa sección del establecimiento, irrogaría graves perjuicios a Erario. Creo que la misma impresión se habrán formado mis demás honorables colegas con quienes el señor Director ha hablado sobre el particular.

Como se trata en este caso de un establecimiento de educación que presta muy buenos servicios a los hijos del pueblo, ... aptitudes por la vía industrial, me parece ... habrá inconveniente en consultar la ... he indicado y que puede financiarse ... en igual cantidad el ítem destinado a ... del muelle de Arica, porque, efectivamente ... alcanzará a invertir en lo que resta del ... totalidad del millón y medio de pesos que ... sulta con dicho objeto. Seguramente ... de la tercera parte de esa suma quedará ... versión, de modo que una reducción ... pesos no creo que vaya a afectar la obra.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — ¿A qué Escuela de Artes se refiere Su Señoría?

El señor TORREALBA.— A la de ... señor Presidente.

El señor CLARO SOLAR (Presidente). — Porque la Comisión Mixta ha propuesto ... de $ 20,000 para la terminación del Laboratorio de Química Industrial.

El señor SECRETARIO. — El señor Ministro propone:

"Agregar después del ítem 879, el siguiente: Para reconstruir la muralla de deslinde de la Escuela de Artes con la Quinta Normal ... niente, $ 30,000;

Para la construcción del gimnasio ... la Escuela de Artes y Oficios, $ 50,000 ...

Para saldar estos ítem, propone el ... Ministro disminuir en $ 80,000 el ... correspondiente al muelle de Arica".

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas). — El señor Director de la Escuela de Artes y Oficios se ha dirigido al Ministerio haciendo ver la urgencia que hay en terminar el gimnasio, cuya edificación se halla a medio camino, y que si no se termina, va a ... originando la pérdida de las sumas invertidas.

El señor ECHENIQUE. — ¿Y se termina con 50 mil pesos?

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas). — Sí, honorable Senador.

El señor ECHENIQUE.— ... que decir en la redacción: "Para terminar ..." porque de otra manera se nos vendrá ... dinero nuevamente con el mismo objeto.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).—La otra indicación es para ... la muralla de deslinde con la Quinta ... en muy mal estado. A última hora ... hecho ver que para esto se necesitan ... pesos, de modo que modifico mi indicación ... mentando en 5,000 pesos la suma ... tina a este fin.

El señor URREJOLA.—Voy a ... hacer al señor Ministro un denuncio que ha llegado a mi conocimiento, aunque ... comprobación de él. Se me ha dicho que en la Quinta Normal se han construido ... como canchas de tennis y baños que ... por gente extraña al establecimiento y ... cución no ha sido autorizada por ley ...

El señor ADRIAN (Ministro de Industria y Obras Públicas).—Tomaré en cuenta el denuncio que hace Su Señoría para hacer ... vestigaciones del caso.

El señor CORREA OVALLE.— ... lo que ha ocurrido con este ítem ... millón y medio de pesos para la ... del muelle de Arica.

Este punto fué discutido detenidamente en la Comisión Mixta a la cual el señor ... llevó los antecedentes del contrato y ... tas por pagar, todo lo cual convenció a la Comisión, que había necesidad imprescindible de consultar esta suma. Ahora resulta que se propone rebajarla en una fuerte cantidad a fin de saldar diversas indicaciones de aumento.

Recuerdo a este respecto que ... los miembros de la Comisión Mixta se ... a aceptar una suma tan crecida, para ... en cuestión; pero que como se insistió ... había compromisos que cumplir por ... de ella, se acordó consultar la suma ... De manera que es bien raro que ahora se ... ponga reducir este ítem.

El señor TORREALBA.—Las ... nes que formula el señor Vice-Presidente ... drían haberse hecho cuando se propuso ... en una fuerte suma el ítem que consulta ... para la construcción de puentes y para ... obras contratadas, teniendo en vista que ... ramente en el presente año no se alcanzará a invertir totalmente la suma que se ... a ese fin. Este caso es idéntico al ... construcción del muelle de Arica, que ... propuesto reducir en parte a fin de saldar ... indicaciones de aumento.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Para poder discutir las indicaciones ... cesario contar con la unanimidad del ... porque ya está aprobado.

El señor ALESSANDRI.—Creo que ... preferible que la suma necesaria para ... las indicaciones formuladas se tomara del ... 883, que la Comisión Mixta propone ... 4.651,490 pesos, suma que me parece ... para la construcción, reparación de ... dante y pago de las expropiaciones de ... carriles que en él se consignan.

Procediendo en la forma que indico ... reducirían los fondos consultados para ... trucción de una obra tan indispensable ... es el muelle de Arica.

El señor SECRETARIO.—El señor ... ha formulado indicación para elevar ... a $ 4,000 el ítem 882 agregando a la ... frase: "y pago de cuotas adeudadas", ... doso el aumento de los fondos consultados ... el muelle de Arica.

Propone también el señor Ministro ... cer el ítem 887, con la suma de diez ... que se tomarían de los fondos destinados a la construcción del muelle de Arica. ... había sido suprimido por la Comisión ...

También propone el señor Ministro ... después del ítem 887, el siguiente: "Para ... go de expropiaciones de terrenos para ... carriles ya terminados y entregados a la ... tación, $ 10,000."

Esta suma se tomaría también del ... tivo al muelle de Arica.

La Comisión propone elevar:

De $ 1.970,000 a $ 4.651,490 el ítem ...

Se ha agregado:

Después del anterior:

Item ... Para la construcción del ferrocarril de Pedehua a Petorca, $ 200,000.

Se ha suprimido:

Los ítem 884, Para la construcción ... 885, Para gastos, etc.; 886, Para ... y 887, Para explotación, etc.

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Aquí cabe la indicación que me propongo formular.

Se ha consultado un ítem de $ 200,000 para la ejecución del ferrocarril de Pedehua a Petorca y, dada la importancia de esa obra, la suma resulta risible, a tal punto que no ... tiría ni siquiera pedir propuestas públicas para la construcción de esta vía férrea, ... acordada al mismo tiempo que la del ... dinal.

Me atrevería a formular indicación a fin de elevar a $ 500,000 este ítem, a fin de ... pedir propuestas públicas y pagar ... y ruego al Honorable Ministro que tenga presente este ferrocarril al elaborar el presupuesto para el año próximo.

El señor ADRIAN (Ministro de Obras Públicas).— Realmente, la suma que se ha consultado para la construcción del ferrocarril de Pedehua a Petorca es muy exigua, y estoy ... do en la necesidad de elevarla, lo que ... hecho por mi parte, por la dificultad para ... ciar la indicación.

Acepto gustoso, pues, la indicación propuesto el señor Presidente.

El señor CORREA OVALLE.— ... señor Ministro que para la próxima ... traiga todos los antecedentes ... Ministerio acerca de este ferrocarril. ... cierto de que la suma de 200,000 pesos ... para cumplir los compromisos contraídos ... Fisco en cuanto a la construcción de ... férrea, y no acepto que se cercenen ... que se destinan al cumplimiento de ... promisos del Estado.

Renuevo mi petición al señor ... ra que nos traiga esos antecedentes ... saber cuál es el monto de las obligaciones ... tiene que cumplir el Fisco durante ... año, en lo referente a la construcción ... obra.

El señor ALESSANDRI. — ... que he formulado en nombre del ... ñor Zañartu no ha merecido observación ... entiendo...

El señor CLARO SOLAR (Presidente).— Como ha quedado pendiente la discusión ... bro a que ella se refiere, será considerada en la sesión próxima.

Se levanta la sesión.

Se levantó la sesión.

B O X

MAÑANA SE EFECTUARA EN EL PABELLON ACROPOLIS EL MATCH ENTRE AMADOR PEREZ Y LUIS GOMEZ

A las 9.30 P. M. de mañana se efectuará en el Pabellón Acrópolis, San Diego 875, el encuentro a doce rounds entre los conocidos profesionales Amador Pérez y Luis Gómez.

Entre nuestros aficionados reina entusiasmo por presenciar este match, ya que se trata de dos hombres jóvenes, cualidad que les permitirá desarrollar el máximum de acometividad, y dada la valentía de éstos, es de presumir que la lucha tendrá momentos de sumo interés.

Ayer ambos muchachos pusieron fin a su entrenamiento, haciendo trabajos livianos. Gómez, que está en magníficas condiciones, ha trabajado con Willie Murray, asimilando mucho de los conocimientos del negro, el que cree en el triunfo de Gómez, por las razones que hemos expuesto.

LOS PRELIMINARES

La Empresa de este encuentro trata de presentar un programa de verdadero interés deportivo, y con este objeto ha contratado preliminares que serán de tanta importancia como el match de fondo.

En el match preliminar subirán al ring Oscar Ibarra y Felipe Duarte, dos valientes peleadores del Centro Ursus.

El match de semi-fondo estará a cargo de Carlos Uzabiaga, campeón de Chile peso mínimo, que en más de una ocasión ha llamado la atención de nuestro público por su admirable escuela, y de Domingo Sánchez, muchacho que se ha caracterizado por su valentía. Hace poco, estos boxeadores sostuvieron un match en el Hippodrome Circo, que tuvo por resultado un empate.

La Empresa avisa que los precios serán populares, lo que es una gracia, dada la valía del encuentro de fondo.

Las entradas están a la venta en el Restaurant El Globo, Arturo Prat 1182, esquina de Marina de Gaete.

LA TERCERA SERIE DEL CAMPEONATO "SIES" DARA PRINCIPIO ESTA NOCHE EN EL MURILLO REYES

El campeonato Antonio Sies, que ha mantenido durante tanto tiempo preocupada la atención de los Centros de box, está en sus finales.

Esta noche, en el Gimnasio de San Francisco y Avenida Matta, se dará principio a la tercera serie, con sujeción al siguiente programa:

Peso mínimo

Juan Rojas, del Centenario, contra Armando Salvo, del Esmeralda; cuatro rounds.

Peso pluma

Manuel Miranda, del Carpentier, contra Arturo Santiago, del Esmeralda; cinco rounds.

Ricardo Aguilar, del Centenario, contra Alberto Mejías, del Gregorio Santa Cruz; cinco rounds.

Antes del primer match oficial, habrá dos preliminares a cargo de los más notables pesos mínimo del Murillo y del Esmeralda.

El boxeador oriental Alejandro Trías, aprovechará esta fiesta para hacer entrega del juego de guantes que ganó en su match con Palacios, los que había ofrecido al Murillo Reyes.

EL JURADO

Actuarán los siguientes caracterizados deportistas:

Comité directivo: señores Manuel Sies, Ricardo Figueroa y Eugenio Rubio.

Secretario general: don Raúl Islas Prieto.

Anunciador oficial: don Jorge Ascuí Pruneda.

Cronometradores: señores Eulogio Hidalgo y Raúl Escalante.

Inspectores de boletería: señores Figueroa, Herrera, Ferrari y Santiago.

Comisión médica: doctores Morales, Villablanca y Barraza; y dentista señor Sañsot.

Olio

Sasso

PREFERIDO EN TODO EL MUNDO

MIS OJOS sufrían una fuerte afección que no me permitía ver con facilidad, pero desde que uso el COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO, he sanado completamente y tengo mi vista fuerte y robusta. Hay mucha gente que envidia mis ojos; a ellos es a quien aconsejo de usar el COLIRIO DEL PADRE CONSTANZO, que en remedio es lo único que existe que cura todas las enfermedades de la vista.

De venta en todas las Boticas.

VICTOR ROSTAGNO

UNICO AGENTE EN SUD-AMERICA

VALPARAISO — CASILLA 126

CAMPEONATO MANUEL GAMBOA M.—Las inscripciones próximas a clausurarse. — Su inauguración tendrá lugar en la primera semana de Junio. — Próxima está la fecha en que empezará a desarrollarse este importante campeonato por el peso pluma, que el Luis A. González B. C. acordó organizar con valiosos premios.

Como la fecha para que se cierren las inscripciones vence el Jueves próximo 31 de Mayo, se les advierte a los Centros que tengan peleadores de peso pluma que inscribir, lo hagan a la brevedad posible, para poder efectuar el sorteo el 1.o de Junio y empezar las competencias el día 10 en la matinée.

Los premios se exhibirán durante la presente semana en las vidrieras del establecimiento de don Benjamín Tallman, Rosas esquina de Libertad, donde los interesados pueden concurrir para inscribirse y tomar datos, lo mismo que con el presidente del Centro, don Eugenio Rubio B., en su domicilio particular, Juárez 675.

El Directorio del Luis A. González B. C., ruega encarecidamente a los Centros amigos y afiliados a la Asociación de Centros de Santiago, se sirvan atender el llamado de nuestra institución, inscribiendo el mayor número de peleadores posible, para darlo más realce a esta noble iniciativa, y no duda que así sucederá, dada la hidalguía que debe reinar entre los distintos centros de la capital.

EN HONOR DE UN DEPORTISTA. — El Centro Deportivo Ursus prepara con entusiasmo una velada boxeril en honor de su director señor Manuel Riera, con motivo de ser el Jueves próximo día de su onomástico.

Para esta significativa fiesta se han adherido espontáneamente los Centros Juan Beiza, Rodolfo Núñez y el Centro organizador concurrirá con los mejores aficionados que cobija en su seno.

Por las cualidades con que se ha distinguido siempre el señor Riera, la velada en perspectiva promete alcanzar un franco éxito, circunstancias que podrían aprovechar sus numerosos amigos para exteriorizar sus simpatías al festejado.

La fiesta se realizará en Gálvez 1610, Gimnasio del Centro Ursus.

SANTIAGO VERSUS CURICO. —Muy buena acogida ha tenido la idea de que el Centro Deportivo Ursus ofrezca a nuestros aficionados una velada intercity entre esta institución y el Centro Gerardo Gómez, de Curicó, en disputa de trofeos cuyos donantes son los conocidos deportistas señores Roberto Sánchez López y Gerardo Gómez.

En ambas instituciones militan aficionados de cartel, lo que es una garantía del éxito que esperan sus organizadores.

La primera competencia se verificará en los primeros días de Junio en esta capital.

EN EL TEATRO CONDELL.— El Miércoles próximo se llevará a efecto en este teatro una velada boxeril, entre los mejores púgiles con que cuenta la comuna de Providencia.

Existe bastante entusiasmo entre los aficionados por presenciar estos encuentros de desempate, pues en matchs anteriores los contendores y el público no han satisfecho su anhelo con los resultados.

El señor Basilio Díez ha confeccionado un atrayente programa que, seguramente, satisfará al público bastante entusiasta por este deporte. Además, para estos encuentros figura como premio entre los asistentes a este espectáculo, un hermoso reloj pulsera y un reloj de oro y medallas como premios a los vencedores de esta velada.

CENTRO SPORTIVO LO NEGRETE. — Cita para hoy a las 8 P. M., a junta general. Local de costumbre.

CENTRO SPORTIVO GREGORIO SANTA CRUZ. — Esta conocida institución llevará a efecto el próximo jueves una matinée boxeril en la que sobresale el encuentro a seis rounds, concertado entre los pesos livianos Juan J. Sepúlveda, del Gregorio Santa Cruz, versus Pedro Latorre, del Igualdad y Trabajo.

EN HONOR DE UN DEPORTISTA. — En el Centro Deportivo Benjamín Tallman, se llevará a efecto el Viernes 31 del presente una velada boxeril en honor del Director honorario de la institución, don Carlos Prussig.

Un interesante programa de peleas se ha confeccionado, y a la vez se ha acontratado una buena banda de músicos a fin de que amenice el espectáculo.

El directorio de la institución entregará al señor Prussig una medalla de oro y un hermoso ramo de Copihues.

CENTRO DE BOX EDUARDO COVARRUBIAS S. — Cita a junta general para hoy. Local y hora de costumbre.

ATLETICO CENTENARIO B. C. — Cita para hoy a las 9.30 P. M. al Directorio y a las 10 P. M. a asamblea general.

Tabla: Aprobación de los Estatutos, renuncia del Presidente y Secretario.

Algo Indispensable

Existen circunstancias en que el desgaste de fósforo en el organismo humano toma tales proporciones que es imposible a los alimentos corrientes reponer la cantidad consumida.

Esta pérdida de fósforo le sucede generalmente a aquellas personas que hacen un intenso esfuerzo intelectual o físico.

Para reponer esta cantidad de fósforo, lo que es absolutamente indispensable, debe tomarse diariamente el Nervoton 18 que es una preparación a base de glicerofosfatos y formiatos y con que sus componentes se administran al organismo los elementos que necesita para recuperar las fuerzas vitales perdidas. De venta en todas las boticas. Exija la marca "18".

T U R F

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LA REUNION DEL JUEVES PROXIMO EN EL CLUB HIPICO

1.a CARRERA.— 1,600 METROS.

Pitillo, 58, L. Jopia.
Sirsac, 58, A. Molina.
Slogan, 58, N. Ramírez.
Xanthia, 56, Arm. Nieto.
Sangre y Arena, 54, M. Verdejo.
Eudon, 53, L. Bravo.
Penrod, 53, R. Hernández.
Turista, 53, H. Ramírez.
Guernsey, 51, Alf. Silva.
Jorquera, 48, M. Aranda.
José Gener, 48, M. Núñez.
Mamarracho, 48, O. Contreras.
Negro, 48, J. Pinto.
One Step, 48, J. Osorio.
Polín, 48, G. Guerra.
Xilopie, 46, J. Urzúa.

2.a CARRERA. — 1,500 METROS.

Andrea Chenier, 54, R. Piérola.
Ardellón, 54, J. Arancibia.
Cacerola, 54, L. H. Huerta.
Elckington, 54, no corre.
Gondolero, 54, J. Vergara.
Jolly Fellow, no corre.
Kenneth, 54, Arm. Nieto.
Justiciero, 54, M. Aranda.
Mal Día, 54, Alf. Silva.
Matorral, 54, E. Cáceres.
Montebello, 54, V. Jara.
Puelche, 54, H. Ramírez.
Tumbe, 54, D. 2.o López.
Yumbel, 54, J. Oregón.
Lain, 54, A. Molina.
Intuición, 52, L. Bravo.
Percala, 52, M. Núñez.

3.a CARRERA. — 1,600 METROS.

Madagascar, 56, L. H. Huerta.
Reina Hortensia, 56, A. Molina.
Boggie, 53, Alf. Silva.
Don César, 53, A. Garay.
Ramuncho, 53, L. Bravo.
Florada, 51, D. 2.o López.
Sin Duda, 51, J. Vergara.
Alazán, 48, J. Urzúa.
Jota Beche, 48, G. Guerra.
Tatcho, 48, R. Henríquez.
Todo Ilusión, 48, O. Contreras.
Xenil, 48, Arm. Silva.
Donaide, 46, N. N.
Glen Esck, 46, P. 2.o Rebolledo.
Goleta, 46, P. Silva.
Hot Point, 46, M. Núñez.
Principichesca, 46, U. Ibarra.

4.a CARRERA. — 1,400 METROS

Finale, 61, L. H. Huerta.
Bastián, 60, N. N.
Agua Va, 58, R. Ubilla.
Bolero, 57, J. Oregón.
Landry, 57, V. Jara.
Felpa, 55, M. Gamboa.
Poppy, 55, no corre.
Márida, 54, Alf. Silva.
Farnecio, 51, L. Bravo.
Minoru, 51, J. Urzúa.
Pasajero, 51, N. N.
Sir Jorge, 51, D. 2.o López.
Alava, 49, O. Contreras.
Mollaca, 49, L. A. Lorca.
Chañar, 48, P. 2.o Rebolledo.
Curacao, 48, N. N.
My Fatcher, 48, P. Silva.
Espinuda, S. Jiménez.
Tombola, 48, N. N.

5.a CARRERA.— 3,800 METROS

Citoyen, 60, J. Vergara.
Greenock, 55, A. Molina.
Inflexible, 55, no corre.
Isabelino, 55, J. M. Baeza.
Malakoff, 55, V. Jara.

6.a CARRERA. — 1,100 METROS

Duque de El, 61, V. Jara.
Pochochingue, 67, D. 2.o López.
Fugitiva, 56, H. Ramírez.
Palmpolaise, 55, Alf. Silva.
Zapallar, 42, S. Jiménez.
Predilecta, 53, J. Vergara.
Los Robles, 49, G. Guerra.
Virgilio, 48, L. Bravo.
Atento, 47, J. Osorio.
Pegote, 46, J. Urzúa.
Shylock, 46, N. N.
Bilanz, 42, M. Núñez.
Indino, 41, P. 2.o Rebolledo.
Náutico, 41, P. Silva.
Alacrán, 40, A. Sánchez.
Alucita, 40, no corre.
Fácil, 40, N. N.
Mormón, 40, no corre.

7.a CARRERA.— 1,800 METROS

Don Alvaro, 61, J. M. Baeza.
Mary Garden, 58, V. Jara.
Gloriola, 57, A. Molina.
Electron, 54, Arm. Nieto.
Flapper, 50, H. Ramírez.
Copayapu, 58, L. Bravo.
Walter Scott, 48, Alf. Silva.
Egalité, 45, J. Pinto.
Emily, 44, M. Núñez.
Tande, 44, J. Urzúa.
Frangollo, 40, J. Osorio.
Helyette, 40, S. Jiménez.
Moloch, 40, U. Ibarra.
Piave, 40, P. Silva.
Santa Tecla, 40, A. Sánchez.

PROBABLES MONTAS Y COMPETIDORES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO JUEVES EN EL HIPODROMO CHILE

1.a CARRERA — 900 METROS

Ivan, 54, no corre.
Facuo, 54, J. Oregón.
Florito, 54, C. Santander.
Castellano, 53, I. Muñoz.
Bric a Brac, 53, L. H. Huerta.
Parlera, 52, J. Urzúa.
Naftha, 52, P. Olguín.
Picaronera, 52, R. Acuña.
Castellana, 52, O. Contreras.
Grenoble, 52, no corre.
Regalada, 52, M. Núñez.
Pergamino, 52, M. Aranda.
Devaine, 52, C. Pombet.
Margiana, 51, E. Aguilera.
Fabal, 51, J. Galaz.
Redondilla, 50, R. Ubilla.

2.a CARRERA — 1,200 METROS

Felicity, 58, M. J. Silva.
Rintintín, 52, H. Ramírez.
Gaitero, 52, C. Pombet.
Brasilera, 52, A. Garay.
Ferrocarrilero, 52, no corre.
Singoala, 51, no corre.
Tombola, 51, J. Urzúa.
Pichamán, 51, J. Quiroz.
Gran Liga, 51, R. Ubilla.
Obrech, 50, G. Valencia.
Activo, 50, J. Osorio.
Helium, 50, E. Aguilera.
Maryland, 48, R. Acuña.
Hara Kiri, 46, J. Pinto.
Sastre, 45, M. Núñez.
Curioso, 45, O. Contreras.
Hila, 44, J. A. Lorca.
Slavo, 43, R. Olguín.
Gallarda, 42, P. Olguín.
Travesura, 40, L. A. Morgado.

3.a CARRERA — 1,200 METROS

La Valliére, 58, no corre.
Asiático, 57, C. Pombet.
Aceituna, 55, E. Aguilera.
Cara de Masa, 54, no corre.
Bolero, 53, Alf. Silva.
Burguesa, 52, L. H. Huerta.
Popy, 52, C. Santander.
Job, 51, no corre.
Glu, 51, L. A. Zamora.
Glac, 50, J. Urzúa.
Chichi, 50, E. Cáceres.
Xenops, 50, G. Guerra.
Glaneuse, 50, L. Bravo.
Lacombe, 59, G. Valencia.
Maraca, 59, J. Pinto.
Foca, 58, R. Acuña.
Tarnopol, 45, J. Osorio.
Mamadeira, 45, J. A. Lorca.
Honduras, 40, P. Silva.
Orella, 40, P. Olguín.
Coirón, 40, A. Santander.

4.a CARRERA — 1,200 METROS

Sacarina, 59, L. Carrasco.
Barsaquito, 57, J. Oregón.
Alazán, 54, H. Ramírez.
Toinette, 53, G. Guerra.
Marida, 52, C. Pombet.
Portátil, 51, L. A. Zamora.
Priora, 51, O. Contreras.
Maritornes, 50, R. Hernández.
Agosto, 50, C. Santander.
Willibrodo, 50, M. J. Silva.
Prontitud, 49, J. Pinto.
Glacé, 49, Alf. Silva.
Pavlowa, 48, M. Aranda.
Copón, 48, R. Ubilla.
Carillón, 48, L. Bravo.
Danaide, 47, J. Osorio.
Espadaña, 47, J. Urzúa.
Churumbela, 45, J. A. Lorca.

5.a CARRERA — 1,200 METROS

Campoamor, 61, J. Oregón.
Fimar, 58, R. Ubilla.
Alacrán, 57, J. Vergara.
Farrutín, 55, A. Nieto.
Oiseau Bleu, 53, J. Quiroz.
Pimpolla, 52, C. Pombet.
Riodina, 51, O. Contreras.
Mormón, 51, L. Bravo.
Carbonero, 50, A. Garay.
Gorgonzola, 50, G. Valencia.
Assaye, 49, G. Guerra.
Tortilla, 49, L. A. Soto.
Time, 49, E. Aguilera.
Minorú, 48, J. Urzúa.
Sperata, 48, J. A. Lorca.
Alucita, 48, M. Núñez.
Praliné, 48, C. Santander.
Siciliana, 47, R. Acuña.
Pajarita, 46, J. Pinto.

6.a CARRERA — 1,900 METROS

Ever, 58, G. Guerra.
Cadillac, 55, M. Verdejo.
Piave, 54, Alf. Silva.
Fleur, 53, H. Ramírez.
Iriarte, 52, L. Bravo.
Frangollo, 51, J. Vergara.
Dover, 51, M. J. Silva.
Samaniego, 49, C. Santander.
Papamoscas, 49, L. A. Zamora.
Matango, 51, C. Pombet.
Bastián, 47, J. Urzúa.
Merengue, 46, J. Osorio.
Salada, 44, J. Pinto.
Gallion, 41, L. A. Morgado.
Gaitera, 41, no corre.

7.a CARRERA — 1,200 METROS

Minneapolis, 60, no corre.
Go Lady, 59, A. Godoy.
Talaris, 59, O. Carrasco.
Goyesca, 59, E. Cáceres.
Shimosa, 55, M. Pérez.
Detonación, 54, J. Oregón.
Billy White, 53, L. A. Soto.
Toldilla, 53, G. Guerra.
Herodes, 51, no corre.
Campo Santo, 51, H. Ramírez.
Cara Carmen, 50, L. A. Zamora.
Corisando, 49, no corre.
Albaycin, 49, E. Aguilera.
Náutico, 48, O. Contreras.
Edimboro, 48, A. Sánchez.
Xaragua, 47, J. Urzúa.
Risa Loca, 47, R. Ubilla.
Alicahue, 46, P. Olguín.
Mulato, 45, J. Osorio.
Fagra, 44, P. Silva.
Wisconsin, 42, R. Olguín.

Remate de Terrenos

EN EL PUERTO DE

SAN ANTONIO

El 30 del presente, a las 3 P. M., se rematarán ante la Junta de Almoneda (Dirección del Tesoro) varios sitios de terrenos fiscales en la mejor situación del puerto, con grandes facilidades de pago.

Bases y antecedentes en la Comisión de Puertos, Agustinas 1291.

29-M.

TRABAJOS EFECTUADOS EN LA MAÑANA DE AYER EN EL CLUB HIPICO

PISTA DE ARENA

Citoyen
Montado por J. Vergara, trabajó 1,600 metros en 1.6 3|5; completó la vuelta suave, repitió igual distancia en 1.7.

Greenock
Montado por J. Silva pasó a voluntad 1,600 metros en 1.53 3|5, después de un largo descanso repitió una vuelta en 2.16 1|5.

Honoria
Conducida por V. Jara, trabajó una vuelta y 400 metros en 2.44 2|5; en la primera vuelta marcó 2.15.

Don Alvaro
Montado por un aprendiz, y Sirsac por H. Ramírez pasaron 1,400 metros en 1.34 3|5, llegando iguales; Don Alvaro siguió hasta completar la vuelta, en 2.16 2|5.

Gloriola
Manejada por un aprendiz largó 1,800 metros en 2.9.

Jaramago
Montado por Am. Silva pasó una vuelta en 2.21.

Justiciero
Montado por M. Aranda, y General, por un aprendiz pasaron 800 metros en 55, llegando iguales; después de un descanso repitieron la misma distancia en 55 2|5, ganando General por dos cuerpos.

Pitillo
Montado por un aprendiz, pasó al carrerón 800 metros en 59.

Sangre y Arena
Montada por M. Verdejo pasó 1,600 metros en 1.52 4|5.

Papagayo
Montado por un aprendiz, largó 1,400 metros en 1.36 3|5.

Indino
Montado por un aprendiz atropelló 500 metros en 32 1|5.

Todo Ilusión
Montado por O. Contreras, trabajó 1,000 metros en 1.9; siguió hasta completar la vuelta en 2.19 1|5.

Egalité
Montada por Alf. Silva, pasó 800 metros en 55 2|5.

Ispahan
Montado por un aprendiz largó 1,400 metros en 1.35 2|5.

Gondolero
Montado por J. Vergara, pasó al carrerón 1,400 metros en 1.42 2|5.

Zapallar
Montado por S. Jiménez, atropelló 800 metros en 51.

Boggie
Montado por L. Jopia, y Guernsey, por Alf. Silva, pasaron 1,4[illegible] metros en 1.37 1|5, llegando iguales.

Fagra
Montada por P. Silva, y Sastre por un aprendiz, pasaron 1,200 metros en 1.21, ganando Fagra por [illegible] cuerpos.

Penrod
Montado por R. Hernández. Helyette por S. Jiménez, trabajaron 1,600 metros; en los 1,400 metros marcaron 1.36 1|5, llegando iguales.

Electrón
Montado por O. Contreras, pasó 1,600 metros en 1.54.

Lacierva
Montada por L. Bravo, trabajó una vuelta en 2.20.

Landry
Montado por V. Jara, pasó 1,4[illegible] metros en 1.35 2|5.

Eudón
Montado por L. Bravo, movió 600 metros en 41, después de un descanso, repitió 800 metros en 5[illegible].

Tombola y Holgazán
Montados por aprendices, atropellaron 700 metros en 48, llegando iguales.

Intuición
Montada por Alf. Silva, y Abrates por un aprendiz pasaron 1,6[illegible] metros; en los últimos 1,400 metros marcaron 1.41, ganando la primera por varios cuerpos.

Palmpolaise
Manejada por L. H. Huerta largó 1,200 metros en 1.23.

Juerga
Montada por M. Verdejo, pasó 1,000 metros en 1.9.

Kodak
Montado por Alf. Silva, pasó carrerón 800 metros en 52 3|5.

Jason
Montado por G. Guerra, largó 1,400 metros en 1.38 2|5.

Chañar
Montado por P. 2.o Rebolledo movió 600 metros en 40.

Mormón
Montado por G. Guerra, movió repetidos 400 metros; en la última vez marcó 27.

Sigma
Montado por L. Bravo, pasó 1,200 metros en 1.23 2|5.

Mulato
Montado por U. Núñez, atropelló 800 metros en 51 1|5.

INSCRIPCIONES PARA LAS CARRERAS DEL PROXIMO DOMINGO EN AMBOS HIPODROMOS

CLUB HIPICO

Premio PLUTON.—2,600 m|m.—Vallas.—Para caballos de tres años y más que no hayan ganado carreras públicas de saltos.—Peso de Reglamento.—Descargo de 5 kilos a perdedores en carreras públicas de saltos.—Inscripción: $ 30.—Premio: $ 3,000 al 1.o

	Kilos		Kilos
Alejo II.	71	Beri-Beri	66
Victor Noir.	70	Topocalma	64
Royal Bird	69	Buen Genio	64
Ajitato	66	Tercerola	63
Adalid	66	Pillullo	63
Señorazo	66	Ultimo Mono	63
Edil	66		
Florentino	66	Itálica	61
King's Ferry	66		

Premio KERMESSE.—1,400 metros.—Para caballos de dos años nacidos en el país ganadores de una o dos carreras que no sean clásicas o reglamentarias.—Peso: 54 kilos.—Recargo de tres kilos a los ganadores de dos carreras.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Yokoska	55	Sigma	54
Jolly Fellow	54	Protozoo	54
Joy Bird	54	Besarabia	52
Insaciable	54	Ivette	52
Ispahan	54		

Premio KENA.—1,500 metros.—Para caballos de dos años que no hayan ganado.—Peso 54 kilos.—Inscripción: $ 40.—Premio: $ 4,000 al 1.o

Andrea Chenier	54	Bombero	54
		Jason	54
Tunbe	54	Matorral	54
Brahms	54	Cacerola	52
Paso Doble	54	Nancy	52
Ardellón	54	Go-On	52
Puelche	54	Yerba Mate	52

Premio NICOLAS BARROS LUCO.—(Clásico).—2,400 metros.—Para yeguas de tres años y más.—Peso de reglamento.—Inscripción: $ 75.—Ratificación: $ 75 el Lunes antes de la carrera.—Premio: $ 15,000 a la 1.a

Flapper	58	Welladay	58
Gloriola	58	Honoria	55

Premio KEYWEST.—1,600 metros.—Para caballos de tres años ganadores. — Handicap. — El top weight no excederá de 58 kilos.—Inscripción: $ 35.—Premio: $ 3,500 al 1.o

Fanfarrona, Penrod, Lacierva, Sirsac, Danger, Honorino, Madagascar, José Gener, Gramplan, Last Gift, Gitanillo y Xanthia.

Premio KIDDY. — 1,400 metros. —Para caballos de 4 años y más que hayan ganado más de $ 15,000. —Inscripción: $ 35—Premio: $ 3,500 al 1.o

Alacrán, Chacoli, Gorgonzola, Wisconsin, Los Robles, Copayapu, Cau Cura, Borgue, La Grippe, Walter Scott, Santa Tecla, Papagayo, General, Predilecta, Saint George, Alavy, Duque de El, Kiss Me, Vercerón, Fugitiva, Flapper, Smart, Emily, Zapallar, Atento y Go-Lady.

Nota:—Se divide en dos series por los señores Handicappers.

HIPODROMO CHILE

Premio NACHO.—900 metros.
Toreador, Lea, Shimosa, Xeres, Costino, Albaycín, Octubre, La Nu[illegible] Fogazzaro, Xaragua, Toldilla, S[illegible]ladina, Alacrán, Ronzal, Varlab[illegible] Ronzal, Acaila, Pimpollo.

Premio NINON.—900 metros.
Job, Retorta, Minoru, Marconig[illegible]ma, Bombon Rose, Fácil, Pepa Oro, Costo, Naveta, Slava, Saña[illegible]lla, Rocler, Glacé, Pautea, Porta[illegible] Fiero.

Premio MAIL.—900 metros.
Coirón, Navira, Honduras, Cop[illegible] J. la Loca, Chufleta, Mamade[illegible] Grignon, Rosalila, Atlética, Honol[illegible]lu, Pajarita, Larva Rime, Clac, F[illegible]landia, Turquestán.

Premio NARENTA.—900 metros.
Apúntale, Travesura, Abrant[illegible] Esp. de rosa, Pasajes, Ron, Bra[illegible]lera, Col. Maduro, Activo, Versai[illegible] Flanders, Cloé, Pichamán, Tarnop[illegible] Orelia, Potasa, Fantomas.

Premio NEPTUNO. — 1,500 metros.
Toldilla, Chacoli, Bastián, Mato[illegible]go, Veldora, Santa Tecla, Dov[illegible] Campo Santo, Agua Vá, Golosi[illegible] Don César, Minneápolis, Verder[illegible] Atento, Feño, Masanielo, Go La[illegible] Cara Carmen, Xanthia Cau Cura.

Premio NAIR.—1,500 metros.
One Step, Witchcraft, Riodi[illegible] Alicahue, Papamoscas, Chichi, A[illegible]tilla, Lavalliere, Negro, Bole[illegible] Guante Rojo, Rabuco, Sicilia[illegible] Francesita, Pilin, Assaye, Cam[illegible]amor, My Father, Carranza.

Premio NILE.—1,500 metros.
Rintintín, Sardónica, Gaitero, Prensa, Holgazán, Willibrodo, F[illegible]trafa, Hila, Pillullo, Mamade[illegible] Agosto, Pasajero, Helium, Curio[illegible] Slavo, Foca, Gallión, Singoala, B[illegible]saquito, Xenil.

"LA HUASCA"

Hoy, a primera hora, aparece el N.o 463 de la revista hípica "La Huasca" con el siguiente material de lectura:

Almodóvar, crack de la nueva generación.—Se dice.— Resultados generales y fotografías de las carreras del Domingo en ambos hipódromos.—Estadística. — Pronósticos de la prensa.—Noticias del Turf. — Programas oficiales con montas para las carreras del Jueves.—Turf extranjero. — "Será [illegible] cacero mejor reproductor que [illegible]co?"—Crónica. — Jockeys ganadores.—Apreciaciones y pronósticos, etc.

No Aguarde a Tener Su Cabeza Toda Blanca

USE CON TIEMPO UN BUEN TINTE PARA EL CABELLO

Esto que dejamos dicho es aplicable a todo el mundo, ya que a todos nos llega el día de la primera cana. Las canas están fuera de moda en esta época de trajes cortos, mejillas rosadas y cuerpos jóvenes. Antiguamente eran las actrices las que usaban rouge en sus mejillas y tintes en su cabello, pero hoy día se ha generalizado la costumbre y las canas no están de moda. Siga usted la corriente general. Compre en cualquiera botica perfumería o tienda, una cajita de Polvo ORLEX, prepárelo y aplíqueselo según las instrucciones y en pocos días habrán desaparecido sus canas. ORLEX le teñirá el cabello del color que usted desee. Póngase a la moda; no aguarde a tener su cabeza toda blanca. Acuérdese del nombre: ORLEX.

Para Curar un Restriado en un día

todo el mundo toma el LAXATIVO BROMO QUININA (Pastillas). Los boticarios devolverán el dinero si deja de curar. La firma E. W. Grove se halla en cada cajita. Hecho por la PARIS MEDICINE Co. St. Louis. E. P. de

Empleado

competente en trabajos de oficina y ventas necesita Casa Importadora de Maquinarias y Herramientas para Fundiciones y Talleres de Mecánica.

Enviar antecedentes, estipulando sueldo deseado, a

CASILLA 490

INFORMACIONES CABLE

DE NUESTROS CORRESPONSALES ESPECIALES, VIAS EASTERN Y ALL AMERICA CABLES, INC., Y DE "THE UNITED PRESS"

EL NUEVO PREMIER BRITANICO, Mr. BALDWIN, SE PRESENTO AYER A LA CAMARA DE LOS COMUNES

EL "DEBUT" DE Mr. BALDWIN EN LA CAMARA DE LOS COMUNES

)ESPUES DE HABER SIDO ELEGIDO LEADER DEL PARTIDO CONSERVADOR, EL NUEVO PREMIER HACE UNA EXPOSICION ACERCA DE SU PROGRAMA POLITICO

.a recepción del Ministerio en la Cámara de los Comunes. — El discurso de Mr. Lloyd George

LONDRES, 28.— Al reanudarse las sesiones de la Cámara de los Comunes, Mr. Baldwin, hizo su debut como Premier y leader del Partido, reconociendo francamente, desde el primer momento, en el discurso que pronunció, las grandes dificultades que tiene que afrontar y los tres acontecimientos que son presagio de un período crítico en la historia británica.

En el discurso que pronunció después de su elección como leader del Partido Conservador, Mr. Baldwin recalcó la necesidad de trabajar en pro del bienestar de la población obrera y agrícola, como también a favor del desarrollo y unificación del Imperio "pero, agregó, ese desarrollo será lento y si, mientras tanto permitimos que la Europa se desintegre y derrumbe ante nuestros ojos, nada podrá salvar a este país de la continuación de las desastrosas condiciones comerciales que han predominado durante los últimos los años, ni de las consecuencias sociales que pueda tener esa catástrofe en nuestro pueblo, consecuencias que pueden estar fuera del alcance de todo estadista".

Esta es una de las razones que ha tenido para ofrecer la Cancillería del Tesoro a Mr. Mac Kenna, en vista del genio financiero de este último y de sus deseos de economía.

Mr. Balwin agregó que continuaría la política de Mr. Bonar Law.

Momentos más tarde, cuando Mr. Baldwin entró a la Cámara de los Comunes, fué objeto de una verdadera ovación y Mr. Mac Donald, Mr. Lloyd George y Mr. Asquith, pronunciaron discursos, felicitándole.

El de Mr. Lloyd George estaba concebido en los siguientes términos:

"No estoy seguro de que mis palabras sean, en realidad, de felicitación por cuanto consideramos, con mucha ansiedad, los problemas que tendrá que resolver pero, al tratar de solucionarlos, contara con las simpatías, que pueden también ser críticas, de todos los miembros de esta Cámara y de todo el país".

Los verdaderos trabajos de la Cámara se iniciaron al solicitar, Mr. Baldwin la segunda lectura del proyecto que cierra el paso a las reclamaciones legales en contra del Gobierno, proyecto derivado de las recientes detenciones en Irlanda, si bien agregó que el Gobierno había acogido las reclamaciones por gastos o pérdidas directas sufridas por los deportados.

Mr. Bridgeman, en un discurso, defendió las detenciones y deportaciones, declarando que habían sido necesarias en vista de que se trataba de una peligrosa conspiración para ayudar a los rebeldes, conspiración en la que estaba incluída la provisión de armas procedentes de América y Alemania. Agregó que en ello estaban comprometidas centenares de vidas en Inglaterra y que el Gobierno había librado probablemente tanto al Estado Libre como a Inglaterra, de un serio derramamiento de sangre.

El orador fué interrumpido repetidas veces, en forma ruidosa y sarcástica por los laboristas, siendo necesaria la intervención del Presidente de la Cámara.

RALPH H. TURNER.— (U. P.).

Fallece el consejero de la delegación peruana en Washington

NUEVA YOR, 28.— Ha fallecido Mr. Joseph W. Folk, ex-Gobernador de Missouri, y Consejero de la Delegación peruana a la Conferencia de Tacna y Arica. Su muerte se debió a un derrame cerebral, después de haber estado enfermo varios meses.— (U. P.)

URUGUAY

MONTEVIDEO, 28. — Extracción de un cadáver.— Esta mañana, los buzos extrajeron el cadáver del Capitán del vapor inglés "Dryden", Mr. Thomas Delacou, que se cayó al mar al subir la planchada, sin lograr salvarlo.— (U. P.)

SOBRE LA CONFERENCIA PANAMERICANA DE SANTIAGO

Optimistas declaracioes de Mr. Henry P. Fletcher a su regreso a Estados Unidos. — Otro de los delegados, Mr. Kellogg, se expresa, también, en forma favorable a sus resultados.

NUEVA YORK, 28. — Mr. Henry P. Fletcher, que acaba de regresar a los Estados Unidos, ha declarado que en la Conferencia de Santiago se había realizado un trabajo considerable para mejorar las relaciones económicas y para estrechar la amistad entre Norte y Sur América.

Interrogado respecto a lo que los suramericanos pensaban de la doctrina de Monroe, declaró Mr. Fletcher:

"No discutimos asuntos de esa naturaleza y todo cuanto oír relacionado con ese punto, fué sobre elaboración de un plan para formar una Liga Suramericana de Naciones, lo mismo que sobre un proyecto de tratado para reemplazar a la doctrina de Monroe. La cuestión no fué discutida en la Conferencia y no fué presentada por ningún conducto."

El jefe de la Delegación norteamericana se expresó en forma entusiasta del aumento de las actividades comerciales en Sur América.

"Encontramos, dijo, nuestras actividades comerciales en los países suramericanos, en un pie de progreso considerable. En mi primera visita, después de una ausencia de siete años, he comprobado un acrecentamiento fabuloso del comercio, especialmente en lo que se refiere al mercado de automóviles. Yo considero que, sin duda alguna, los Estados Unidos pueden llegar a dominar en el comercio suramericano. Desde luego, ya ganaron mucho en este sentido durante la guerra. Por otra parte, es indudable que la competencia aumenta día a día, en intensidad, de manera que se hace necesaria una constante actividad para mejorar cada vez más las posibilidades comerciales y, con ello, los lazos de amistad que nos unen a esos países."

Interrogado Mr. Kellogg, sobre los mismos puntos anteriores, se expresó también en términos muy semejantes a los emitidos por Mr. Fletcher. Dijo que la Conferencia de Santiago podía caracterizarse como un importante acontecimiento, "que tendría una considerable influencia para aumentar los sentimientos cordiales entre todos los países americanos."

Tuvo palabras entusiastas al referirse a la persona de los delegados a la Conferencia, agregando que había tenido el gusto de participar en este acontecimiento, que, como ninguno, había ofrecido oportunidades, tanto para estrechar la cordialidad panamericana, cuanto para que los Estados Unidos hicieran progresar todavía más su avance comercial.—RIDDLE (U. P.)

(U. P.)

GRAN BRETAÑA

La elección de Mr. Baldwin como jefe de los conservadores

LONDRES, 28. — Mr. Baldwin fué elegido por aclamación unánime jefe de los conservadores. Lord Curzon, Lord Derby y otros hicieron uso de la palabra y llamaron a la unidad del partido.

Mr. Baldwin se presenta a la Cámara de los Comunes

HOMENAJE AL PREMIER BONAR LAW

LONDRES 28. — La Cámara de los Comunes no celebrará sesión hasta después del 31 de los corrientes. La presentación del nuevo Premier, Mr. Baldwin, dió margen a entusiastas aclamaciones. Mr. Mac Donald, Asquith y Lloyd George, pronunciaron discursos en los cuales tributaron un elocuente homenaje a Mr. Bonar Law.—(U. P.)

Mr. Baldwin, jefe del Partido Conservador

LONDRES 28.— En la reunión de los conservadores celebrada en el Hotel Cecil se eligió a Mr. Stanley Baldwin jefe del partido. La concurrencia fué muy grande. Presidió Lord Curzon.—(U. P.)

AS CARACTERISTICAS DEL PROXIMO OFRECIMIENTO ALEMAN

AS GARANTIAS QUE EL GOBIERNO DE HERR CUNO OFRECERA A LOS ALIADOS

u aceptación provocaría la guerra civil. — Se cree muy posible la caída del Gabinete alemán

BERLIN, 28. — La nueva proposición alemana, referente a as reparaciones, será posiblemente sujeta a algunos cambios; pero en ella, hasta la fecha, no se trata de la resistencia pasiva en el Ruhr, si bien se manifiesta que Alemania no puede alzar la suma ofrecida, porque está convencida de que ella representa el máximum que puede pagar.

Dicha comunicación, que tiene la forma de memorándum, podrá ser acompañada de una segunda nota, en la que se expondrán los medios que se emplearán para recolectar la suma ofrecida.

La hipoteca sobre todas las propiedades, tanto agrícolas como industriales, representa un total de diez mil millones de marcos oro, de suerte que se pueda obtener anualmente de ella un interés de 500 mil millones, ofreciendo condicionalmente los industriales suministrar el 0 por ciento de dicha cantidad.

Otra hipoteca, constituída sobre los ferrocarriles del Estado, representa un total de diez mil millones de marcos y se obtendría mediante la emisión de obligaciones que tendrían un 5 por ciento de interés.

Además, Alemania ofrece dedicar a la cuenta de reparaciones impuestos especiales sobre el alcohol, el tabaco, el azúcar, etc.

En el caso de que este ofrecimiento sea considerado insuficiente, Alemania está dispuesta a discutir cualquiera alteración que a él se proponga, reiterando estar decidida a someterse al plan de Mr. Hughes para que se fije la suma total de las reparaciones.

Aún los mejores amigos de Herr Cuno discuten ahora la posibilidad de que termine su Gabinete, prestando así crédito a las predicciones pesimistas, según las cuales los días del Ministerio estarían contados.

El director de la "Vossische Zeitung" estima que las garantías ofrecidas por los industriales, en el caso de ser aceptadas, provocarán la guerra civil. La llamada amenaza de los industriales se inició cuando Herr Wirth, al tratar de realizar ciertos puntos de su programa, dió a conocer sus condiciones, a saber: control de los ferrocarriles y abolición o modificación de la jornada de ocho horas. Los industriales han agregado ahora a esas condiciones un plan destinado a abolir la carencia de gastos de arrendamiento de que disfrutan los obreros. La anulación dela jornada de ocho horas y la supresión de los arriendos baratos obligatorios, significa la revolución, y según se dice en algunas esferas bien informadas, el Gobierno de Herr Cuno se ha acercado nuevamente al de Inglaterra, tratando de conocer la actitud del Gabinete Baldwin.

La situación en el Ruhr ha venido a complicar más la política y la única solución que se le ve es el aumento de los salarios y el mejoramiento de la policía, que últimamente ha sido gradualmente sustituida por las organizaciones de defensa. — SARL D. GROAT (U. P.)

POLONIA

La caída del Gabinete

VARSOVIA, 28.— La caída del Gabinete Sikorski se debió a la combinación de los partidarios del señor Witos con el partido nacional y los partidos de minoría. Se cree que el señor Witos será invitado a formar el nuevo Gabinete.—(U. P.)

RUSIA

NUEVAS EJECUCIONES

RIGA 28. — La prensa sovietista informa que 15 georgianos fueron ejecutados por hallarse complicados en un complot menshiviki para proporcionar a los británicos secretos de carácter militar. También fueron fusilados en Petrogrado tres ex-oficiales por el mismo motivo.—(U. P.)

Jabón Balsámico
EL MEJOR

EL HOMENAJE DEL CONGRESO BRASILEÑO AL DOCTOR MELLO FRANCO

ARTICULO PUBLICADO POR "O JORNAL DO COMERCIO" CON MOTIVO DEL BANQUETE OFRECIDO POR LOS MIEMBROS DE AMBAS CAMARAS A LA DELEGACION DEL BRASIL A LA CONFERENCIA DE SANTIAGO

Apreciación de la labor de los técnicos militares y navales

RIO DE JANEIRO 28.—"O Jornal do Comercio", hablando sobre el banquete al doctor Mello Franco y demás compañeros de Delegación, publicó el siguiente artículo:

La nación entera se adhiere cordialmente a ese pleito homenaje rendido al parlamentario insigne y jurisconsulto experto y a sus compañeros de árdua misión en la que dejaron dignamente puesto el nombre del Brasil.

La Delegación brasilera logró realizar un doble y misterioso trabajo que muchos suponían difícil de conseguirse dentro de la situación creada antes de la Conferencia y mantenida durante ella por las liviandades de cierta prensa, que ninguno puede decir que expresase el pensamiento oficial de los países interesados, mucho menos que tradujese las legítimas corrientes de opinión.

La tarea de Mello Franco y de sus compañeros, sin olvidar a nuestro ilustre Embajador en Santiago, señor Silvino Gurgel do Amaral, libró al Brasil de esa atmósfera de sospechas y colocó a nuestro país, en puesto superior, en el concierto americano, al propio tiempo que afirmaba con persuasiva sinceridad la llaneza de nuestros propósitos y la perfecta inserción de nuestros objetivos.

Pudimos gracias a ello, volver de la bella capital chilena sin traer quejas de nadie y esperamos que también sin haber dejado allá ni en parte alguna, el menor motivo de sentimiento. Lo que vale decir que defendimos los intereses vitales para la seguridad del Brasil, sin perjuicio de la obra de solidaridad entre las naciones americanas.

La noble línea de nuestra tradición diplomática fué así serenamente seguida y nosotros podemos con el alma abierta y el corazón desnudo continuar extendiendo fraternalmente la mano a todos los pueblos del continente que comparten con nosotros las responsabilidades de la dirección de la política americana.

Pueden Chile y Argentina decirlo de la misma manera que nosotros y con la cabeza erguida, porque a través de todas las aparentes divergencias de ocasión, que llegase a suponer nos separaran, la verdad es que en el fondo nada nos dividió como nada en el fondo nos distanció de cualquiera de los países de la América del Norte o de otras naciones de nuestro grupo continental homogéneo, progresista y pacífico.

La fe panamericana se robusteció en ese encuentro y la adhesión de cada país a sus conveniencias nacionales estrictas se señaló apenas como un signo de autonomía, que no es incompatible con el ardiente deseo de cooperación que anima a todas ellas.

Formamos en América una sola familia y vamos creando una ética internacional que difiere un tanto de la que ha sido adoptada por las naciones del mundo con sus guerras periódicas y sus motivos perennes de inquietud.

Nos une un destino común que es en vano queramos contrariar o impedir.

Fué la conciencia exacta de esa verdad y la certidumbre de ese destino lo que resaltó de modo tan elocuente en la Conferencia de Santiago.

Se engañan rotundamente los que se imaginan que algunos de los pueblos allí reunidos hicieron obra de retroceso o de distanciación, y fuera absurdo suponer que las franquezas de las actitudes hubiera podido producir resultados negativos o perjudiciales cuando solamente la franqueza entre amigos que se aprecian puede disipar las dudas y los errores.

Tenemos la impresión de que ese fué el mejor resultado de la Conferencia de Santiago y podemos anotar entre los más claros indicios de esa armonía la perfecta cordialidad que reinó entre los técnicos militares y navales de los tres países que se empeñaban en encontrar una fórmula de acuerdo en la difícil cuestión de los armamentos.

Esa cordialidad entre aquellos técnicos y especialistas, comprueba que todos ellos comprendían del mismo modo el magno problema; lo cual hace honor no sólo al espíritu de camaradería sino a la propia mentalidad militar de Chile, Brasil y Argentina, unidos en un pensamiento de estudio y perfeccionamiento que nivela y hermana en terreno adecuado y noble la preocupación del deber profesional en las clases armadas de los tres países hermanos. Y es a este punto hacia el cual queríamos llamar la atención de los oficiales del ejército y marina del Brasil, para que admiren cada vez más su misión propia desinteresándose cada vez más de los asuntos de la política partidarista que siempre fué la peor enemiga de la disciplina, base de todo orden social.

Preveíamos claramente que el contacto entre los técnicos militares y navales de Chile, Argentina y Brasil habrían de resultar frutos mucho mejores que del plenario de la Conferencia. Ya sabemos que así sucedió realmente, y es justo que elogiemos la gran cultura profesional del general Tasso Fragoso, y la vasta preparación del almirante Souza e Silva que formaron sólidamente un lazo de unión con sus eminentes colegas y camaradas de Chile y Argentina.

Ese trabajo de aproximación y amistad entre los técnicos de los tres países complementó admirablemente la obra política de los delegados desarrollada también en ánimo cordial, sin ideas preconcebidas y sin antagonismos de ninguna especie.

El homenaje que el Congreso ha rendido al Dr. Mello Franco y a sus compañeros de Delegación es más que una fiesta brasilera, una fiesta americana y será en ese sentido el que más agradará y conmoverá al brillante parlamentario y jurisconsulto que se acaba de revelar también como perfecto e ingenioso diplomático. El Gobierno del eminente Dr. Bernardes es digno de parabienes por ese considerable triunfo obtenido al principio de su administración.

Porque es preciso que se señale el papel primordial que el señor Presidente, con su claro y vigilante celo y su espíritu eminentemente brasilero y viril al mismo tiempo que prudente, desempeñó en todo ese trascurso de tiempo guiando a sus auxiliares y marcándoles con prudente firmeza y tino el seguro rumbo que habrían de seguir para exhibir al Brasil como el Brasil siempre fué y es: una nación pacífica y desinteresada, celosa de sus responsabilidades y celosa de su autonomía, pero leal en todo cuestión capital el vivir fraternalmente unida a todos los pueblos del continente entre los cuales no distingue hegemonías ni pretende preponderancias de ninguna especie, satisfecha y contenta de ver que los pueblos de América son solidarios y van tranquilos y seguros hacia el inmenso porvenir de riqueza y paz que les está reservado.

Somos estrictamente justos vertiendo estos conceptos al Dr. Bernardes, en los momentos en que el Congreso rinde homenaje al ilustre Dr. Mello Franco y demás miembros de la Delegación del Brasil a la V Conferencia Panamericana.—(Agencia Americana).

Informaciones Comerciales, por Cable

35,000 MARCOS POR LIBRA ESTERLINA

LONDRES 28. — El marco se cotizó hoy a razón de 285,000 por libra esterlina, marcando así un nuevo record en la baja. — (U. P.)

LOS CAMBIOS

NUEVA YORK, 28.— Se han fijado hoy los siguientes cambios:

Gran Bretaña, 4,62 3|8 dólares por libra esterlina.

Francia, 6.62 3|4 centavos oro por franco.

Alemania, 60,017 marcos por dólar.

Chile, 12,95 centavos oro por peso.

Japón, 49 centavos oro por yen. —(U. P.)

MERCADO DE METALES

NUEVA YORK, 28.— El cobre se cotizó hoy a razón de 15,25 centavos oro la libra para pago al contado.

El estaño se cotizó hoy a razón de 42,12 centavos oro la libra para pago al contado.— (U. P.).

MERCADO DE CEREALES

CHICAGO, 28.— Se han fijado hoy los siguientes precios para cereales:

Trigo:

Para entrega en Mayo, 1.15 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 1.14 1|4 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 1.12 7|8 centavos oro el bushel.

Maíz:

Para entrega en Mayo, 77 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 77 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 75 3|8 centavos oro el bushel.

Avena:

Para entrega en Mayo, 40 7|8 centavos oro el bushel.

Para entrega en Julio, 40 1|2 centavos oro el bushel.

Para entrega en Setiembre, 30 centavos oro el bushel.— (U. P.).

GRECIA

La paz con Turquía

ATENAS, 28.— Se informa que Grecia pretende ahora firmar cuanto antes el tratado preliminar de paz con Turquía, con el objeto de proceder inmediatamente a la desmovilización y terminar así con el estado de guerra.

Las noticias del acuerdo de Ginebra encontró a todas las unidades griegas en marcha hacia el frente del Maritza.—(U. P.)

TURQUIA

Ofrecimiento que Turquía habría hecho a Francia

CONSTANTINOPLA, 28.— Comunicaciones recibidas de Angora, informan que Turquía para compensar a Francia de la concesión Chester, ha ofrecido a Francia hacerle concesiones para que construya un ferrocarril dee Broussa a los Dardanelos y también el puerto de los Dardanelos.— (U. P.).

Concurso Internacional de Belleza Femenina, organizado por "LE JOURNAL", de París.

"La Nación" publicará dentro de poco las bases de este interesante concurso.

CYCOL
DENTIFRICO - ANTISEPTICO
Las caries de la dentadura indica desinfección y aseo descuidado.
CYCOL impide las caries.
M-30

Para Automóviles
Ofrecemos calentadores especiales marca
"LEHMAN'S"
Muy prácticos y económicos
DEPARTAMENTO DE AUTOMOVILES DE
MORRISON & Co.
AHUMADA 65-77. -SANTIAGO

Para la Tos rebelde, Bronquitis crónica, Peligros de Tisis
GUAYACOLINA
ES HASTA HOY LO UNICO EFICAZ
LABORATORIO CHILE -:- SANTIAGO

Muebles, Catres, Colchones, Sommiers etc.
NO DEJE DE CONSULTAR LOS PRECIOS EN EL
DEPOSITO CENTRAL DE LA FABRICA
AHUMADA 28 Y 32
Ventas por mayor y menor atiende la Fábrica: Copiapó 333, al llegar a Maestranza.
28-M.

MUEBLERIA COLON
66 - BANDERA - 66
Dormitorios, Comedores, Escritorios
Catres, Muebles de asiento, Etc.
Durante este mes grandes rebajas
NOVIOS: — ¿Queréis muebles elegantes, sólidos? Visitadnos antes de hacer sus compras.

GRAFICAS DEL EXTERIOR

LOS ORIGINALES DE TODOS LOS CABLEGRAMAS QUE SE INSERTAN EN ESTA SECCION ESTAN A DISPOSICION DEL PUBLICO EN ESTA IMPRENTA

EL ACUERDO GRECO-TURCO HA SIDO SANCIONADO EN EL COMITE FINANCIERO DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

LOS PROBLEMAS INSOLUTOS DE LA CONFERENCIA DE LAUSANNE

SI LOS ALIADOS NO ACEPTAN LA OPINION TURCA, SOLAMENTE UNA NUEVA SUSPENSION PODRIA SALVAR LA CONFERENCIA DE UNA RUPTURA

La solución del problema greco-turco sería solamente un progreso importante, realizado después de cinco semanas de gestiones

LAUSANNE, 28.—A pesar de que, momentáneamente, la segunda Conferencia sobre Asuntos de Oriente ha sido salvada, al reconocer los griegos el principio de que adeudan indemnización de guerra, abandonando los turcos sus reclamaciones referentes a dicha indemnización al cederle los griegos Kharagatch, la situación sigue siendo muy crítica y, a menos de que los aliados cedan completamente en las cuestiones que aún no están solucionadas, se teme que únicamente una suspensión, semejante a la de la primera podrá salvar a esta conferencia de una ruptura eventual.

La solución del problema de las indemnizaciones de guerra constituye solamente un serio progreso, alcanzando en la segunda conferencia, después de cinco semanas de discusiones.

Aún quedan por solucionar cuatro cuestiones de vital importancia:

Primera, soberanía de la isla de Castellorizo, que los turcos reclaman a Italia:

Segunda: garantías judiciales para reemplazar a las capitulaciones.

Tercera: métodos de pago de los cupones de la deuda otomana.

Cuarta: toda la cuestión de las concesiones extranjeras en Turquía.

Desde que todos los acuerdos obtenidos hasta ahora han sido el resultado de concesiones de los aliados y de los griegos, parece que, a menos de que continúen en esta misma política en las otras cuestiones, la Conferencia está destinada a un fracaso.

Los turcos parecen desear sinceramente la paz y prueba de ello es que hayan autorizado el anuncio de que desean ingresar a la Liga de las Naciones, aceptando aún el Convenio referente al tráfico del opio, manifestando estar dispuestos a aceptar todas las reglamentaciones de la Liga al respecto; pero los aliados tienen que reconocer que la buena voluntad de los turcos depende de que se les permita realizar su programa nacionalista.

Un nuevo motivo de pesimismo, para considerar la situación, se desprende del hecho que el esfuerzo realizado recientemente en París para llegar con los turcos a un acuerdo respecto del pago de los cupones de la deuda otomana, fracasó completamente; más aún, a pesar de que los representantes de Francia, Italia y Gran Bretaña se encuentran desde hace más de un mes en Angora, esperando iniciar negociaciones directas con los turcos para solucionar definitivamente el problema de las concesiones, las negociaciones aún no han comenzado. Además se hace notar que, hasta la fecha, los turcos han rechazado todas las proposiciones aliadas referentes a garantías judiciales y, finalmente, que los turcos y los italianos están igualmente tenaces respecto de la soberanía de la isla de Castellorizo.

Si bien los aliados están dispuestos a marcar el paso durante varias semanas en Lausanne, especialmente hasta conocer el resultado de las negociaciones de Angora, reconocen que la situación es ahora tan crítica como lo fué la semana pasada, cuando los turcos y los griegos amenazaron retirarse de la conferencia.

HENRY WOOD.—(U. P.)

ESPAÑA

EL SEÑOR SANCHEZ GUERRA INGRESARA A LA ACADEMIA DE CIENCIAS POLITICAS

MADRID 28. — El 3 del mes de Junio entrante se verificará la recepción en la Academia de Ciencias Políticas, del señor Sánchez Guerra. Su discurso versará sobre la Crisis del régimen parlamentario. — (U. P.)

EL GENERAL BERENGUER SE NIEGA A AFEITARHSE EL BIGOTE

MADRID 28. — El general Berenguer se encuentra enfermo de un flemón al labio superior. Los médicos le aconsejan que se afeite el bigote, pero el general se ha negado por temor de que se suponga de que trata de ocultarse. —(U. P.)

ATENTADO CONTRA LOS ESPECTADORES DE UN MATCH DE FOOT-BALL

BARCELONA, 28. — Durante un match de foot-ball, en la Plaza Gloria, cuatro desconocidos dispararon contra un grupo que se hallaba en un palco. Después del pánico, varios de los espectadores persiguieron a los atacantes, los que volvieron a disparar, resultando dos muertos y varios heridos. Las mujeres que acompañaban a los agresores, también huyeron.—(U. P.).

ARGENTINA

INAUGURACION DE UNA ESCUELA

MONFALCONE, 28.— El Duque de Aosta, inauguró hoy una Escuela que lleva su nombre. — (U. P.)

LOS PRESUPUESTOS

BUENOS AIRES, 28.— La Nación continúa sin presupuestos.

Después de las fiestas patrias, la Cámara de Diputados ha reanudado la discusión, la que se está haciendo larguísima, la que se supone terminará esta semana, pasando en seguida al Senado, donde generalmente los procedimientos son largos. En el mejor de los casos estarán sancionados a fines de Junio.

Entretanto no puede pagarse los sueldos de la Administración. — (U. P.).

PORTUGAL

LOS AVIADORES SACADURA Y COUTINHO HAN PARTIDO A PARIS

LISBOA, 28.— Los aviadores Sacadura y Coutinho, se han dirigido a París. Al despedirse del Presidente Almeyda, éste les entregó una colección de sellos conmemorativo del raid al Brasil y un artístico álbum, que serán entregados al Presidente M. Millerand.—(U. P.)

Las entradas del Casino de Monte Carlo

13.238.000 FRANCOS DE UTILIDAD POR EL JUEGO

MONTE CARLO 28. — Las estadísticas oficiales del Casino anuncian que las entradas por el juego en la estación pasada alcanzaron a 65,860,176 francos, es decir cuatro millones más que la última estación. Las utilidades subieron a 13,238,000 francos.

Las autoridades hacen notar que el juego de grandes cantidades ha disminuído en forma apreciable desde la guerra. — (U. P.)

MEXICO

AYER SE REANUDO LA CONFERENCIA MEXICANO-NORTEAMERICANA

MEXICO 28. — Después de tres días de descanso se reunió nuevamente esta mañana, a las 10, la Conferencia de los representantes americanos y mexicanos.

Se espera que, en esta reunión, los mexicanos contestarán a varias preguntas definitivas formuladas por los norteamericanos en la última sesión.

Los preliminares están ya despachados y se cree que, posiblemente esta semana, la Conferencia adoptará una actitud definida. — (U. P.)

BOLIVIA

DENUNCIO CONTRA LOS ESPECULADORES DEL PETROLEO

LA PAZ 28. — Los diarios denuncian a varias personas, especialmente a viajeros de Santiago de Chile, que tratan de provocar especulaciones en la Bolsa, mediante títulos y concesiones petroleras que no son auténticas, y ubicadas en lugares donde no existe petróleo, desacreditando la seriedad de los verdaderos industriales bolivianos. — (U. P.)

BRASIL

ENTREVISTA AL SEÑOR PONTES DE MIRANDA

RIO DE JANEIRO, 28.— Entrevistado el señor Pontes de Miranda, quien fué a la Conferencia de Santiago, con el carácter de consultor jurídico de la Delegación brasileña, entrevistado por "O Jornal do Comercio", para que diera una opinión sobre Chile, analizó su progreso y cultura. Hizo referencias a su Gobierno parlamentario y declaró que en su opinión debía estrecharse la amistad chileno-brasileña.— (U. P.).

SUIZA

MUSSOLINI ENVIA SUS FELICITACIONES AL DELEGADO MONTAGNA

LAUSANNE, 28.—El delegado italiano a la Conferencia de Lausanne recibió un telegrama de Roma, del jefe del Gabinete señor Mussolini, que dice: "Lo felicito por la solución de la controversia greco-turca, lograda en interés de la paz general, mediante vuestra eficaz colaboración".

Ayer quedó sancionado el acuerdo greco-turco

LAUSANNE, 28.—En la mañana de hoy el Comité Financiero de la Conferencia sancionó las bases del acuerdo sobre reparaciones greco-turcas. La primera parte de este acuerdo se refiere a los daños a los súbditos aliados durante la guerra, y que residían en Turquía, los que serán cubiertos con los depósitos en metálico que tenía Turquía en los Bancos alemanes, de los cuales se incautaron los aliados, como también del valor de los buques que se construían en Inglaterra antes de la guerra por cuenta de Turquía.—(U. P.)

ACUERDOSDE LA COMISION DE FINANZAS

LAUSANNE 28. — La comisión de finanzas se reunió esta mañana y en forma cordial solucionó numerosas cuestiones, incluso la de las reparaciones que griegos y turcos pagaran a los aliados.

Se acordó que los aliados no exigirían reparaciones contra Turquía por una suma superior a 1.000.000.000 de libras turcas oro que ya fueron confiscadas en el Deutsche Bank y cinco millones que pagaría Inglaterra por dos barcos de guerra que se construían antes de la guerra para Turquía y que Gran Bretaña entregó. — (U. P.)

La limitación del tráfico del opio

LAUSANNE, 28.—La comisión de la Liga de las Naciones que tiene a su cargo la limitación del tráfico del opio, volvió a reunirse hoy. Se produjo un vivo debate en su seno. Algunos de sus miembros expusieron cuál era el porcentaje de la producción mundial que correspondía a algunos países productores de opio.

El señor De la Vigne atacó al Japón, declarando que desde Formosa se importaban considerables cantidades.—(U. P.)

ITALIA

Las interpelaciones en la Cámara

ROMA, 28.—El diputado popular Cingolani interpeló al Gobierno en la Cámara, sobre el proyecto de los metodistas norteamericanos de construir una Universidad en Monte Mario, lo cual significaría un desafío al Vaticano. Agregó que los metodistas pretendían hacer propaganda política a costa del prestigio italiano.

El sub-secretario Finzi contestó a nombre del Gobierno y aceptó que la cuestión era delicada, por lo que no contestaría concretamente.

El diputado republicano Conti interpeló al Gobierno sobre el arresto del profesor Machales, efectuado en Génova a principios de Mayo.

Finzi manifestó que Machales no era representante de los republicanos irlandeses. Además no fué arrestado sino simplemente se le detuvo durante breves horas como medida de policía.

Conti declaró a nombre de la libertad del Parlamento italiano, saludaba a los irlandeses que luchaban en favor de los derechos religiosos nacionales. La Cámara aclamó esta declaración.—(U. P.)

LA COMUNICACION DE FLORENCIA CON EL MAR

FLORENCIA 28. — En una reunión de las autoridades de la ciudad y principales comerciantes e industriales, se discutió el proyecto de unir la ciudad al mar por medio de una vía férrea.—(U. P.)

FRANCIA

La nueva nota de Bélgica a los aliados

PARIS 28. — Se cree que Bélgica, en su nueva nota, encarece a los aliados que pidan participación en la industria alemana, explotación de los ferrocarriles y entradas de los monopolios del tabaco y del azúcar, calculándose que, de este modo, se obtendrían anualmente dos mil millones de marcos oro.

Insinuaría además a los aliados ponerse de acuerdo sobre una suma mínima como total de las reparaciones. — (U. P.)

La curación de las heridas por los rayos ultra-violetas

PARIS 28. — El profesor Vidal ha presentado a la Academia de Ciencias un informe sobre tratamiento de las heridas por medio de los rayos ultra-violetas, los que habrían dado notables resultados, pues después de ser expuestas las heridas a dichos rayos, cicatrizarían rápidamente. — (U. P.)

LA LIBERTAD DE UN COMUNISTA

PARIS 28. — Debido a que los comunistas han elegido Consejero General al comunista André Martyl, quien se halla prisionero, por estar complicado en la rebelión de los marineros de un barco de guerra francés que se hallaba en el Mar Negro, el Partido Comunista ha decidido volver a solicitar su libertad a la Cámara. — (U. P.)

Una nueva oferta alemana también sería rechazada

PARIS 28.— Se considera que la nueva oferta alemana, aún cuando todavía no ha sido redactada, será rechazada, según lo dijiera semi oficialmente un funcionario autorizado. Declaró asimismo que las indicaciones que existían en poder del Gobierno francés hacían presumir que las condiciones no eran más satisfactorias que la última nota de Berlín, pues el Gobierno alemán ha escuchado nuevamente la voz de reaccionarios.—(U. P.)

ALEMANIA

LAS VICTIMAS DE LOS DISTURBIOS EN EL RUHR

BERLIN 28. — La "Vossiche Zeitung" calcula en 30 el total de los muertos habidos en el Ruhr, como consecuencia de los recientes disturbios. — (U. P.)

LAS ACTIVIDADES DE LOS COMUNISTAS

DRESDEN, 28.— Casi todos los almacenes han cerrado sus puertas por temor a los ataques de los comunistas que persiguen la reducción de los precios.

Los rojos trataron el Domingo de impedir la función de la Opera, diciendo que era intolerable que los empresarios obtuvieran tanto provecho, mientras los pobres estaban sufriendo toda clase de privaciones. Finalmente consintieron en que se realizara la función, con la condición de que se destinara parte de las utilidades para los pobres.—(U. P.)

INFORMACIONES COMERCIALES

BERLIN, 28.—La depreciación del marco batió hoy un nuevo record en la Bolsa de Berlín, pues el dólar, se cotizó a razón de sesenta mil marcos.—(U. P.)

PROPAGANDAS UNIVERSO

Dentífrico

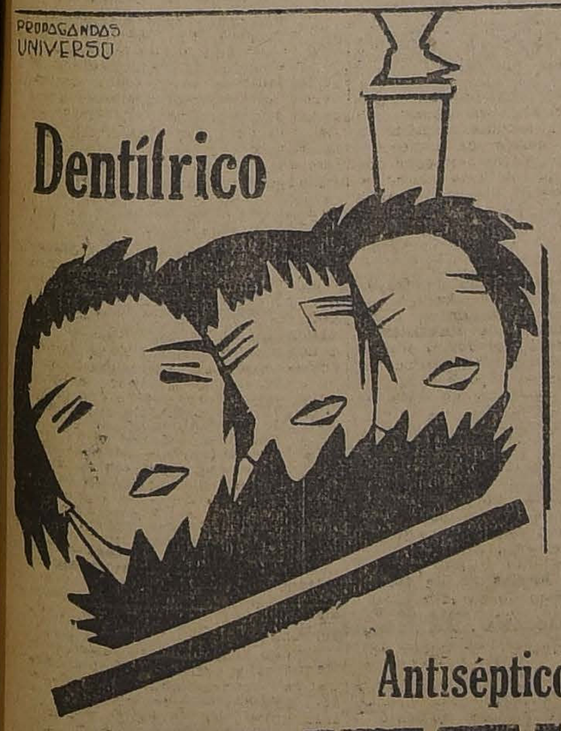

Antiséptico

CYCOL

MUEBLERIA "LA ARGENTINA"

220—BANDERA—220—SANTIAGO

JOSE GURFINKEL

GRAN SURTIDO MUEBLES DE TODOS ESTILOS

FABRICA: CHILOE 1367 AL 1375

A precios más bajos que en todas las mueblerías.

Antes de hacer sus compras CONSULTE MIS PRECIOS.

EN GATH & CHAVES

Continúa hoy y mañana la gran venta de

BAZAR, MENAJE Y TAPICERIA

IMPORTANTES RECLAMES DE

Comestibles, Confección Niños, Bonetería Niños y Corsés

PRECIOS DE ESPECIAL BARATURA

EN MENAJE:

Juegos de mesa de semi-porcelana inglesa, Tazas, platos, Soperas, Azafates, etc., Cristalería, Juegos de copas, Copas y Vasos, Ensaladeras, etc. Artículos de cocina en fierro enlozado y otros. Cuchillos, Moldes, Coladores, Embudos, Tirabuzones, etc., etc.

EN BAZAR:

Juegos de plaqué, Artículos de Christofle, Servicios de bronce para té y muchos otros artículos finos de fantasía apropiados para regalo, A PRECIOS MUY BAJOS.

EN TAPICERIA:

REALIZACION DE ALFOMBRAS, CAMINOS, TAPICES, FELPAS, CARPETAS, CORTINAS etc., etc.

EN COMESTIBLES:

SALMON "Pink" Americano, a . . . . . $ 1.95
SALMON "Pink" C. E. Morton, a. . . . . $ 2.20
SALMON Red Crosse Blackwell, a. . . . . $ 3.50
SARDINAS Curbera, en aceite, 250 gramos, a $ 1.95
SARDINAS Americanas, en tomate, 450 gramos a . . . . . $ 2.50
SARDINAS Rodell Fils, en aceite, 275 gramos, a . . . . . $ 3.95
SARDINAS Camaño, en aceite, 900 gramos, a $ 6.95
CACAO Suchard, la lata de 125 gramos, a . $ 2.50
COCOA "Belle Chocolatiere", 230 gramos, a . . . . . $ 3.75
COCO rallado, importado el kilo . . . . . $ 4.90
JABON de arena, especial para limpiar ollas y cocinas, a . . . . $ 1.20
JABON inglés, caja de 4 barras, con dos 2 regres a . . . . . $ 4.20
ACEITE Gath y Chaves, lata de 1 kilo, a . . $ 5.95
ACEITE Gath y Chaves, lata de 2 1/2 kilo, a $ 14.60

OFRECEMOS ADEMAS: Un gran surtido de conservas importadas, Bizcochos de H. Palmer, Mermeladas inglesas, francesas y americanas, a precios muy rebajados.

EN CONFECCION NIÑOS:

TRAJE de blusa eslava, confeccionado en casimir fantasía de lana, cuello sport, pantalón forrado, para años 2 a 13; cualquier edad, a . . . . . $ 32.20
TRAJE MARINERO de blusa suelta en cheviot azul de pura lana, cuello y puños de brin color, azul, celeste y lacre; corbata de seda; pantalón forrado, para años 2 a 11; cualquiera edad a . . $ 47.60

TRAJE CAZADOR, en casimir fantasía de lana, cuello cerrado, 2 tablones, todo forrado, gran variedad de colores, para años 8 a 14, cualquiera edad, a . $ 59.90
TRAJE para joven, en casimir fantasía de lana cortes y colores de moda, terminación perfecta, para años 13 a 17; cualquiera edad, a . . . . . $ 120.00
IMPORTANTE saldo de TRAJES MARINERO, en sarga azul de pura lana, doble cuello y puños en otomán de seda, color azul, celeste y lacre, bordado de oro en la manga, y corbata de seda, para años 2 a 11; cualquiera edad, a . . . . . $ 59.50
GRAN SALDO de TRAJES forma eslava, confeccionada la blusa viyella rayada, doble cuello sport; pantalón de sarga azul de lana, forrado, para años 2 a 11; cualquiera edad, a. . . . . $ 29.90
CAPA IMPERMEABLE de goma, importada, con caperuza, para niños de 6 a 14 años; cualquiera edad, a . $ 72.50
SOBRETODO impermeable de goma, importados, para niños y jóvenes: hasta de 17 años; cualquiera edad, a . . . . . $ 82.50

TAMBIEN OFRECEMOS: otros saldos de Trajes vestón en gabardina, Luis XV de sarga; Cazadores de gabardina y sarga; Holandés, etc. Abriguitos en varios tipos de géneros y sobretodos para jóvenes, en casimir de lana, A PRECIOS DE LIQUIDACION.

EN BONETERIA NIÑOS:

TRICOTAS en jersey de lana, en colores azul marino y café, modelos con cuello recto y Polo (Saldo de medidas), a . . . . . $ 9.90
CALCETINES de algodón, negros, clase fina (Saldo de medidas) a . . . . . $ 1.50
CAMISETAS de algodón crudo y blanca, rayadas, artículo fino (Saldo de medidas), desde . . . . . $ 5.90
CALZONCILLOS de punto en rico algodón crudo, artículo de mucha duración, para años 3 a 12; cualquier tamaño, a . . . . . $ 7.90
BUFANDAS de pura lana, diversos colores, a . . . . . $ 9.95
SUSPENSORES elásticos de algodón, con patitas de cuero, para años 2 a 14, a . . . . $ 3.30
CUELLOS de sport en piqué blanco, oxford o céfiro fantasía (Saldo de medidas), a . . $ 1.25
CAMISAS de bramante blanco, calidad superior, modelo sin tira de cuello, para años 8 a 12, a $ 4.75; para años 2 a 7, a . . . $ 4.25
SALDOS de camisas finas en céfiros rayados, pechera lisa, puños dobles, desde . . $ 8.90
CAMISAS blancas, cuerpo de bramante, pechera de batista almidonada, medidas 30 al 34 centímetros, a . . . $ 10.90
DELANTALES de bramante blanco, modelo a tablones, medidas 50 al 80 centímetros; cualquier tamaño, a $ 9.50
CINTAS de seda con inscripciones para sombreros y gorros marinero, en color blanco, azul marino y negro, a . . . . . $ 0.75
GRAN SALDO de GORRAS marinero, en paño negro y azul marino, desde . . . . $ 4.90
GORRAS marinero, en sarga blanca, con ferros de seda, cinta con inscripción, a . . . $ 8.90
SOMBREROS de paños para jóvenes, modelo calañés, diversos colores desde . . . $ 10.90
VARIOS saldos de SOMBREROS de paño, para niños, desde . . . $ 8.90

EN CORSES:

CORSES "Warner" en batista de buena clase, varios modelos (Saldo de medidas), desde . . . . . $ 12.90
CORSES "Warner" en coutil floreado, busto bajo, largo de caderas, varios modelos (Saldo de medidas), desde . $ 25.00
SOSTEN SENOS en jersey de seda, abrochados atrás, desde . . $ 12.90
FAJAS ortopédicas en malla buena clase, modelo práctico, desde . . . . . $ 12.90

A $ 5.80 exquisita y tónica Emulsión Gath & CHAVES

EN TEJIDOS:

A $ 2.90

FRANELAS, COLORES DE FANTASIA Y GUSTOS DE NOVEDAD, ARTICULO DE ABRIGO, ESPECIALES PARA BATAS, BLUSAS Y VESTIDOS

EN SEDERIAS:

GRAN REALIZACION DE

RETAZOS DE SEDA

a $ 9.90

SALDOS DE TERCIOPELO INGLES, EN NEGRO Y COLORES, CLASE EXTRA

PULMONES DEBILES: EMULSION GATH & CHAVES

DE A SU NIÑO LA EMULSION GATH & CHAVES

V A L P A R A I S O (DE NUESTROS CORRESPONSALES EN VALPARAISO)

LAS VENTAS DE SALITRE DE AYER

NOTICIAS DE NUEVA YORK

Ayer hubo el siguiente movimiento en las oficinas de la Asociación de Productores de Salitre:

Vendido en Valparaíso: Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 23; precio, 19|11: 30.480 quintales métricos.

Vendido en Valparaíso: Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 23; precio, 19|11: 45,720 quintales métricos.

Aumento en circular N.o 21:

Vendido en Londres: Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 16-30; precio, 19-11: 1,056 quintales métricos.

Total de esta circular: 77,256 quintales métricos.

Vendido hasta la circular N.o 22, inclusive: 4.760,812 quintales métricos.

Total: 4.838,068 quintales métricos.

A este total hay que agregar:

Autorizado para embarcar a The Lautaro Nte. Co. Ltd.: 140,000 quintales métricos.

Vendido por compañías ex-alemanas para entrega en el año 1923-1924 (500 toneladas): 5,060 quintales métricos.

Total: 4.983,128 quintales métricos.

Detalle de la venta efectuada en Londres, anunciada en circular N.o 22 más el aumento en la presente circular:

Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 23; precio, 19|11: 101,600 quintales métricos.

Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 23; precio, 19|11: 30,480 quintales métricos.

Ley 95 o|o; entrega, Setiembre 23; precio, 19|11: 67,400 quintales métricos.

Total: 199,480 quintales métricos.

La Asociación recibió de sus oficinas de Nueva York el siguiente cablegrama que da el movimiento de nitrato en el mes de Marzo:

"Departamento de Comercio informa salitre importado de Chile durante Marzo a Costa Oriental, 104,076 toneladas; Costa Occidental, 2,780 toneladas; Hawai, 5,270 toneladas. Salitre potásico, nada".

El Encargado de Negocios de Venezuela

A mediados del mes de Junio es esperado en Valparaíso el Encargado de Negocios de Venezuela en Santiago, señor José Austria, que tiene el propósito de pasar toda la temporada de Invierno en esta ciudad, que cuenta con un clima más benigno para su salud un tanto quebrantada después de la última enfermedad que lo aquejó en Santiago y de la cual se encuentra convaleciente.

CAMPEONATO DE BAILE

DOS PAREJAS QUE LLEVAN BAILANDO 37 HORAS

Anteayer se dió comienzo en el Skating Ring de Valparaíso al campeonato de resistencia de baile organizado por el profesor de danzas señor Cañas.

Numerosas fueron las parejas inscritas en este curioso campeonato.

Hasta las 12 de la noche de hoy las parejas Osvaldo Parra-Elcira Alvarez y Armando Pizarro-Clorinda Pizarro llevaban 37 horas de bailes ininterrumpido, con sólo 3 minutos de descanso en cada hora.

El "Elicura"

Por noticias radiográficas de Juan Fernández se sabe que el "Elicura" fondeó ayer al mediodía en esa Isla y donde permanecerá hasta que sean reparadas las oficinas meteorológicas y radiográficas.

Pedradas al expreso

Manos criminales lanzaron piedras al expreso de la noche del Domingo a la altura del Salto.

Una de las piedras rompió los vidrios del pullman, pasando unos cuantos centímetros de la cabeza de una distinguida dama que viajaba allí.

Los alumnos del Instituto Comercial de Arica

Desde ayer se encuentran en Valparaíso los cuarenta alumnos del Instituto Comercial de Arica que con su Director, señor Vera Yanatiz, y sus profesores, vienen a conocer Santiago, Valparaíso y otras ciudades del centro de la República y si se les da las facilidades del caso seguir hasta el Sur.

La Superioridad Militar y Naval de Valparaíso les ha dado toda clase de facilidades ayudando a su alojamiento, etc.

Es posible que hoy o mañana sigan a la capital, pues tienen el propósito de presenciar la apertura del Congreso Nacional.

El remate de terrenos en el Malecón

Ha llegado de Santiago, a donde fuera a conferenciar con el señor Ministro de Hacienda, el Administrador del Puerto, señor Javier Herreros.

El señor Herreros trató con el señor Celis de obtener un nuevo plazo para la fecha en que sacaran a remate los terrenos del malecón, cuyo precio de arrendamiento, según el último decreto, ha sido encontrado caro por el alto comercio.

Como se sabe, según el último decreto a que nos referimos, el remate de arrendamiento de estos terrenos debía ser el 30 del presente.

El señor Herreros consiguió con el señor Ministro que se postergara esta fecha por un mes y se dictara un nuevo decreto fijando bases más en armonía con el sentir de los interesados.

El proceso que condena a los remisos porteños irá a la Corte Suprema

Por resolución de ayer de la Iltma. Corte de Valparaíso se ha concedido el recurso de casación en la forma y en el fondo a la solicitud de uno de los jóvenes remisos condenados por sentencia del Tercer Juzgado del Crimen de Valparaíso, sentencia confirmada por el Tribunal.

Viajeros

Ayer llegó de Antofagasta a bordo del "Teno" la señora Laura Barahona de Viera Gallo y su familia.

—En el mismo vapor, el señor Javier Barahona, señora e hijos.

Incidente enojoso

Ayer en la mañana, con motivo de la llegada del General señor Quiroga, el Intendente de la Provincia envió a uno de sus ayudantes militares para que saludara al distinguido jefe a bordo del "Teno" que fondeó a las 11 de la mañana en la nueva dársena.

Hay que advertir que la Administración de Aduanas ha dado órdenes terminantes para que no se permita la subida a bordo de ninguna nave que atraque a la dársena si no se va premunido de una tarjeta de la Compañía a que pertenece el barco. Esta orden se ha cumplido hasta ahora con una estrictez férrea.

Ayer al ayudante del señor Intendente se le olvidó llenar este requisito y como era natural no se le permitió subir a cumplir su cometido, por más razones que alegara.

Impuesto el señor Intendente, envió una nota al Gobierno dando cuenta de lo ocurrido y quejándose duramente del desconocimiento de los fueros que le corresponden a él y sus ayudantes cuando son enviados en comisión oficial.

Este caso [illegible] repetido ya con otras autoridades.

A Europa

A bordo del "[illegible]", gran trasatlántico que arribará pronto a este puerto, se embarcará para Europa el distinguido sportman Marqués de Queensberry, que ha permanecido entre nosotros una larga temporada.

El jefe de la I División

Ayer llegó a bordo del "Teno" el General señor [illegible] [illegible], Jefe de la I División [illegible] de guarnición en Iquique [illegible] Santiago a la [illegible] que debe efectuar [illegible].

Los restos del Excmo. señor von Eckert

Hoy, en el expreso de [illegible] son esperados de Santiago los restos del ex-Ministro de Alemania señor von Eckert, que [illegible] cados a bordo [illegible] destino a Alemania.

Los restos serán [illegible] en la Estación de [illegible] llevarlos hasta la [illegible].

La Superioridad [illegible] ha dispuesto que [illegible] la guarnición [illegible] litares. Comandará [illegible] Teniente Coronel [illegible].

Cuatro chalupas [illegible] goltarán los restos [illegible] bahía hasta depositarlos [illegible] damés".

La Colonia alemana [illegible] tributar un [illegible] ilustre extinto.

La banda del [illegible] ros ejecutará durante [illegible] del traslado, un [illegible].

Se constituye en Valparaíso una nueva Comunidad [illegible]

En la Notaría del señor [illegible] Godoy, de este puerto [illegible] de firmar ayer la [illegible] por la cual se ha [illegible] nueva Comunidad [illegible] Neuquén, República [illegible] que se llamará Comunidad [illegible] ra del Plata, con [illegible] puerto.

Las acciones [illegible] tales argentinos [illegible] totalmente suscritas [illegible].

Los señores Santiago y Sabioncello

Por el vapor [illegible] gresarán mañana [illegible] ñores Santiago y [illegible] después de haber [illegible] este puerto por [illegible] días.

Los señores Sabioncello [illegible] principales socios [illegible] lleva su nombre [illegible] de cuatro importantes [illegible] treras.

Anoche entrevistamos [illegible] Santiago Sabioncello [illegible] nifestó que su regreso [illegible] bió haberlo hecho [illegible] sada por el vapor [illegible] lo cual tenía ya [illegible] pondientes. No lo hizo [illegible] esperaba se solucionara [illegible] ligencias que se venían [illegible] tre los miembros [illegible] Asociación de Productores [illegible] tre de Chile y la firma [illegible]. Como se sabe, esta [illegible] necía a la organización [illegible] en esta situación [illegible] gestiones para [illegible].

Obtenido este [illegible] res Sabioncello [illegible] ya a sus representantes [illegible] Iquique.

Movimiento de naves

Ayer salieron:

El Valdivia para [illegible].

El Valparaíso para [illegible].

Ayer entró:

El Teno, de New York.

Hoy saldrán:

El Fresia, para Coral.

El Saint Joseph, para [illegible].

El Maipo, para Lota.

Compañía Sud-Americana de Vapores

SERVICIO DIRECTO RAPIDO A NEW YORK EN 18 DIAS CON ESCALAS EN ANTOFAGASTA, IQUIQUE, CALLAO, PAYTA (EVENTUAL) Y CRISTOBAL

PROXIMAS SALIDAS

"TENO", Sábado 9 de Junio, a la 1 P. M.
"ACONCAGUA", Sábado 7 de Julio, a la 1 P. M.

SERVICIO RAPIDO A CRISTOBAL EN 14 DIAS, EN CONEXION CON NAVES PARA ESTADOS UNIDOS, EUROPA, ETC., Y COMBINACION CON LOS TRENES INTERNACIONALES A Y DE BOLIVIA, con escalas en Coquimbo, Antofagasta, Iquique, Arica, Mollendo, Callao, Salaverry, Pacasmayo, Eten, Pimentel, Payta y Guayaquil.

PROXIMAS SALIDAS

"PALENA", Viernes 1.o de Junio, a las 4 P. M.
"HUASCO", Viernes 15 de Junio, a las 4 P. M.

SERVICIO RAPIDO A PIMENTEL, con escala en Coquimbo, Huasco, Caldera, Chañaral, Taltal, Antofagasta, Gatico, Tocopilla, Iquique, Caleta Buena, Pisagua, Arica, Ilo. Mollendo, Talas, Pisco, Tambo de Mora, Cerro Azul, Callao, Huacho, Supe, Huarmey, Casma, Samancó, Chimbote, Salaverry, Pacasmayo y Eten.

PROXIMAS SALIDAS

"MAIPO", Jueves 7 de Junio, a las 4 P. M.
"MAPOCHO", Jueves 21 de Junio, a las 4 P. M.

Por planos, fotografías y mayores datos, ocúrrase a

WESSEL, DUVAL & Co.

HUERFANOS ESQUINA MORANDE, AGENTES.

COMPAÑIA TRANSPORTES UNIDOS

ESTADO ESQUINA DELICIAS SUB - AGENTES.

GRACE LINE

VIAJES RAPIDOS PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO

PANAMA, CANAL Y NUEVA YORK

Salidas de Valparaíso cada Miércoles por medio a la 1 P. M.
"SANTA TERESA", 30 DE MAYO.
"SANTA ANA", 13 DE JUNIO.
"SANTA ELISA" 27 DE JUNIO.

Servicio de pasajeros de primera clase únicamente. Cuisine inmejorable.— Servicio de cantina.

MUNSON LINE

DE BUENOS AIRES A NUEVA YORK
"AMERICAN LEGION", 7 DE JUNIO.
"PAN AMERICA", 21 DE JUNIO.

Por fletes y pasajes, diríjase a sus agentes:

GRACE Y Cía., (CHILE) S. A.

SANTIAGO Huérfanos 1087 | VALPARAISO Plaza Sotomayor

Soc. Anón. Com. BRAUN & BLANCHARD

SERVICIO DE VAPORES

PROXIMAS SALIDAS

El vapor nacional: "MAGALLANES" — Saldrá de Valparaíso el 6 de Junio, para Punta Arenas, con escala en San Antonio, Talcahuano, Coronel, Corral (Valdivia), Puerto Montt y Castro.

El vapor de carga: "MIRAMAR" — Saldrá de Valparaíso para BUENOS AIRES el 15 de Junio, con escala en San Antonio, Tomé, Talcahuano, Coronel, Corral, Puerto Montt, Punta Arenas y Montevideo.

Recibe carga para puertos del Brasil, con trasbordo en Montevideo.

Santiago — BANDERA 180 -:- Valparaíso — BLANCO 957-959

VAPOR RAPIDO AL NORTE

EL RAPIDO VAPOR NACIONAL DE PASAJEROS CON INSTALACION INALAMBRICA MARCONI

AMERICA

Capitán CARLOS NUÑEZ, saldrá el MIERCOLES 30 DE MAYO, para COQUIMBO, CALDERA, TALTAL, ANTOFAGASTA, TOCOPILLA, IQUIQUE y CALETA BUENA.

Recibe carga desde el Sábado 26 de Mayo, en lanchas particulares y de la Compañía.

El vapor tiene espléndidas comodidades para pasajeros en 1.a y 3.a clases. Con alumbrado eléctrico durante toda la noche.

Por fletes y demás pormenores verse con

ARTIGAS Y DIAZ, Agentes. Galería Alessandri N.o 13 A.— Teléfono Inglés 3292 SANTIAGO | ARTIGAS, RIOFRIO Y Cía. Teléfono Inglés 2730. — Cochrane 895 y Blanco frente a Cía. S. A. de V. VALPARAISO

Al-30

Santiago P. S. N. C. Valparaíso

OROYA, 9 Junio 1 P. M. — PARA ANTOFAGASTA, IQUIQUE, MEJILLONES, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA, VIGO, LA CORUÑA, SANTANDER, LA ROCHELLE-PALLICE, LIVERPOOL.

EBRO, 22 de Junio — PARA ANTOFAGASTA, MEJILLONES, IQUIQUE, ARICA, MOLLENDO, CALLAO, BALBOA, CRISTOBAL, HABANA y NUEVA YORK.

ESEQUIBO 20 de Julio; EBRO 17 de Agosto — Para HABANA, NUEVA YORK e intermedios.

ORIANA 7 Julio 1 P. M.; OROPESA 18 de Julio — Para HABANA, ESPAÑA, FRANCIA, R. UNIDO e Intermedios.

THE PACIFIC STEAM NAVIGATION COMPANY

SANTIAGO: Agustinas 1017.— VALPARAISO: calle Blanco.— Sub-agentes en Santiago: Transportes Unidos Estado esquina Delicias; Expreso Villalonga, Agustinas 840.

I N F O R M A C I O N E S D E L I N T E R I O R (DE NUESTROS CORRESPONSALES)

COQUIMBO

LA RECONSTRUCCION DE LA CIUDAD DE COPIAPO

HABLA EL DELEGADO DEL GOBIERNO SOBRE EL DESEMPEÑO DE LA JUNTA LOCAL

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

COPIAPO, 28.—El Delegado del Gobierno que se encuentra en esta ciudad desde hace algunos días, ha declarado que se encuentra muy satisfecho de la forma correctísima en que se lleva la contabilidad de los materiales enviados, cuentas y documentos que debía revisar la Junta pro-damnificados local.

—Me hago un deber, dijo, en declarar públicamente mis felicitaciones a la Junta, especialmente al señor Intendente por la buena organización de los trabajos y la clara documentación.

He visitado, agregó, en la población y sus edificios público, con el objeto de imponerme de sus necesidades. Copiapó necesita con urgencia 1,000 casitas más; San Fernando, 350; Tierra Amarilla, 90; y Loros, 40. Además, son de urgencia viviendas provisorias para cuatro personas mínimum.

El Delegado ha recibido numerosas peticiones de subsidios, que ha enviado a la Junta para que informe sobre ellas.

En el tren de 6 P. M. parte hoy a Vallenar con el objeto de imponerse de sus necesidades, y sobre todo, si es conveniente o no el cambio de planta para la edificación de la ciudad.

Dentro de una semana más irá a Santiago para informar y volver en seguida a radicarse en Copiapó.

El señor Delegado ha sido secundado activamente por el secretario, arquitecto señor Horacio Dublé, quien se ha captado grandes simpatías por los trabajos hechos en favor de la ciudad y por ser hijo del General Dublé, original de Copiapó, y a quien se debe el glorioso Regimiento Atacama.

Los señores Larraín y Dublé actuaron con brillo y eficacia durante ocho años en la reconstrucción de Valparaíso, después del terremoto de 1906.

COPIAPO

Temblor

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

COPIAPO, 28.—Ayer y anoche se han sentido en esta ciudad fuertes temblores que han producido bastante alarma en la población.

VALDIVIA

Lista para juez

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

VALDIVIA, 28.—La Corte, reunida extraordinariamente, formó la siguiente lista para llenar el cargo de juez de Valdivia:

Señores: Narciso Sánchez, Eleodoro Guesalaga, Joaquín Ahumada, Arcadio Erbetta, Samuel Rivera, Nicanor Leiva, Carlos Orrego, Julio Espinoza, Alejandro Rozas, López Ruijil, Alejandro Pérez, Bustos León, Manuel Godomar, Armando Rojas, Luis Vega.

ANTOFAGASTA

Hecho de sangre

ANTOFAGASTA.— Ha sido puesto a disposición del juzgado de turno Ladislao López, corneta del regimiento Esmeralda, autor de un atentado criminal perpetrado en la persona de Domingo Tapia.

López infirió a este último una cuchillada, dejándolo en grave estado.

Feria de Productos AGRICOLAS

DE LA

SOCIEDAD COMERCIAL DE AGRICULTORES

MATUCANA N.o 10

Para el remate de HOY MARTES tenemos extraordinaria existencia de productos de primera calidad: Maíz amarillo, blanco y colorado; Trigo Candeal, Florence y Blanco; Cebada inglesa y del país; Frejoles de todas clases; Avena Storkins, sueca y del país; Papas amarillas, Semillas, Curagüilla de primera clase.

QUESOS Y MANTEQUILLA

De las mejores marcas y reconocida procedencia. Etc. etc.

El Gerente.

TALCA

SE EFECTUA CON GRAN BRILLO LA COLOCACION DE LA PRIMERA PIEDRA DEL MONUMENTO A PRAT

ASISTEN LAS AUTORIDADES Y DISTINGUIDAS PERSONALIDADES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 28. — En medio de un gran entusiasmo cívico se llevó a efecto el Domingo la colocación de la primera piedra del monumento a Arturo Prat.

Concurrieron a la ceremonia el Intendente, señor Iturriaga; el tercer Alcalde, señor Guzmán; el relator de la Corte, señor Munita; veteranos de la Guerra del 79 y distinguidas personalidades de nuestra sociedad.

Se ofició la misa de campaña, después de la cual el señor Diego Munita pronunció un conceptuoso discurso, diciendo en la parte principal lo siguiente: "La Patria, dentro de la humanidad, es la familia dentro de la sociedad organizada. La Patria y la Humanidad no son términos contrapuestos ni líneas que se corten, sino paralelas que sin chocar se extienden en el plano de la vida".

"El patriota ama a la humanidad, pero ama a su Patria más que al resto de la humanidad, por la misma razón natural que hace al hombre amar a las personas de su familia más que a las de las otras. Para el hombre existe primero su Patria, viniendo después la humanidad; para el chileno se encuentra primero Chile y después los demás países del mundo, porque así lo manda el corazón y la razón natural lo enseña".

REMATE

Por acuerdo de los herederos de la señora María Pérez v. de Granello, se rematará el día 30 DE MAYO, en la oficina del Notario de esta ciudad, señor JAVIER ECHEVERRIA VIAL, calle BANDERA N.o 246, a las 3 P. M., la propiedad de la sucesión ubicada en la

AVENIDA DE LAS DELICIAS N.os 2380 al 2388

de esta ciudad, por el mínimum de

$ 356,371

El precio de adjudicación se pagará: a) Reconociendo el subastador, en el monto a que esté reducida y por el valor comercial de los bonos, una deuda primitiva de $ 70,000 a favor del Banco Hipotecario de Chile, en bonos del 8 o|o con 2 o|o de amortización; b) El saldo, la mitad al contado y la otra mitad a un año plazo con más el interés del 8 o|o anual.

Bases y antecedentes en la Notaría indicada y en el Banco Hipotecario de Chile.

EL MATCH DE FOOT-BALL ENTRE LOS TEAMS TALCA Y COMERCIO

DURANTE EL DESARROLLO DEL JUEGO SE PRODUCE UN INCIDENTE GRAVE ENTRE DOS JUGADORES

(De nuestro Corresponsal, por Telégrafo)

TALCA, 28.—Hoy se efectuó el match de foot-ball entre el Talca y el Comercio de esta ciudad, dando como resultado un empate a los tres tantos.

En el curso del juego, el señor Justo Soto, zaguero del Club Comercio, deportista que ha sufrido castigos impuestos por la Liga, dió una terrible bofetada al alero izquierdo del Club Talca, señor Carmelo Norambuena, quien cayó sin conocimiento y con la mandíbula inferior fracturada.

La oportuna intervención de la policía evitó que el incidente tomara mayores proporciones.

El señor Norambuena fué conducido por la Asistencia Pública al Hospital; y el señor Soto, aprehendido y conducido a la Comisaría. Poco después era puesto en libertad bajo la fianza del abogado señor Víctor Bobadilla, presidente del Club Comercio.

El público, en general, se muestra indignado y condena la actitud insólita observada por el jugador Soto. Por su parte, los compañeros del señor Norambuena han buscado al abogado señor Letelier, para que lo defienda.

Llegada de unos excursionistas

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 28.—Hoy llegaron los pedestristas José Luis Oro y Ricardo Ascher, de regreso de Puerto Montt, prosiguiendo su raid Valparaíso-Puerto Montt, ida y vuelta, para optar a la posesión de la copa de la Asociación de Chile. Estos deportistas llevan ya recorridos a pie 2.500 kilómetros.

Protesta por la ubicación del vice-consulado italiano en Curicó

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

TALCA, 28.—La colonia italiana no oculta su desagrado por la determinación del Gobierno de su país de ubicar en Curicó la sede del vice-consulado, siendo que la colonia italiana de Talca es muy superior en número a la de esa ciudad.

Los miembros más destacados de la colonia talquina han elevado una protesta por intermedio del diario "L'Italia".

LLANQUIHUE

Turista argentino que hace una generosa donación

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO MONTT, 28.—El millonario argentino don Enrique Saint, que en compañía de su esposa e hijos visitó hace poco esta región, ha enviado al Intendente de Llanquihue una hermosa carta con conceptos cariñosos para Chile, remitiéndole, además, un giro por la suma de cinco mil pesos con que él y señora de Saint quieren asociarse a las instituciones patrocinadas por el Intendente señor Roa Urzúa, especialmente para el Hospital y Gota de Leche.

Estos establecimientos fueron muy elogiados por los erogantes durante su visita.

Medidas para prevenir el desarrollo de la viruela

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

PUERTO MONTT, 28.—A iniciativa de la Intendencia, el Consejo Departamental de Higiene ha ordenado una desinfección rigurosa y completa de la ciudad a fin de evenir el desarrollo de la epidemia de viruelas y tifus exantemático.

Para llevar a cabo esta medida y además instalar el desinfectorio público un grupo de señoras está organizando fiestas sociales.

CONCEPCION

Concurso para relator de la Corte

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 28.—[illegible] concurso que durará [illegible] para llegar la vacante de [illegible] la Corte producida por [illegible] señor Salamanca, que [illegible] puesto.

Ministro en visita

(De nuestro corresponsal, por telégrafo)

CONCEPCION, 28.—La [illegible] Apelaciones designó Ministro [illegible] ñor Humberto Bianchi [illegible] practique una visita [illegible] al Juzgado del departamento [illegible] taro con motivo de la [illegible] Segundo Alcalde de Lota [illegible] netti.

Remates de Prendas de Plazo Vencido

Hoy Martes 29 de Mayo, a las 9 1|2 A. M., el martillero señor Villegas, rematará en la **Casa de Préstamos "LA SAN JUAN", Av. V. Mackenna N.o 801,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 40,288 a 43,835.

HAY: sillas de comedor, veladores con mármol, anillos con brillantes, cortes de casimir, peinadores con mármol y mesa comedor, juegos lavatorios de loza, 22 piezas cubiertos de plaqué, bolsa de plata, pañuelos seda con flecos, cortes de casimir y retazos de géneros, máquinas de coser, cocina económica, manteles y servilletas, etc., etc.

Hoy Martes 29 de Mayo, a las 10 1|2 A. M., el martillero señor Ezaguirre, rematará en la **Casa de Préstamos "LA FAVORITA", calle San Diego N.o 702,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 52,356 a 57,103.

HAY: carpetas de felpa, anillos y prendedores con brillantes y diamantes, sobretodos, sobrecamas, anillos y prendedores con brillantes, cortes de casimir y retazos de géneros, gargantillas y pulseras de oro, violines en caja, muebles de comedor y dormitorio con mármol, capa de piel, sobrecamas, prendedor y pulsera con brillantes, ropa y calzado en gran cantidad, etc., etc.

Hoy Martes 29 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor Patiño, rematará en la **Casa de Préstamos "LA RIOJANA", Av. Independencia N.o 319,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 51,106 a 54,022.

HAY: máquinas de coser, relojes y cadenas de oro y plata, ternos de casimir, vestidos, blusas, abrigos, sobretodos y calzado en gran cantidad, catres de fierro con bronce, anillos con brillantes, pañuelo seda con ecos, manteles y servilletas, mantos de seda y velo, servicio de mesa de plaqué, pañuelos de rebozo, etc., etc.

Hoy Martes 29 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor Casanova, rematará en la **Casa de Préstamos "EL HIPODROMO", Av. Independencia N.o 1690,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 432 a 3,939.

HAY: gran surtido en ropa interior y de cama, catres de fierro con bronce, colchones, sommiers, cortes de casimir y retazos de géneros, chalones, máquinas de coser de mano y de pie, paraguas, sobretodos, manteles y servilletas, sobrecamas, artes de fuego, sillas de montar y [illegible], ropa y calzado para hombres, señoras y niños y otras especies.

El Miércoles 30 de Mayo, a las 9.30 A. M., el martillero [illegible] sanova rematará en la **Casa de Préstamos "LA RECOLETA", Dardignac N.o 573,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 78,129 a 80,[illegible] 81,270.

HAY: rosas con brillantes y diamantes, cocina de gas, máquinas de coser, armas de fuego, cadenas de oro y plata, [illegible] piel, escopetas, [illegible] mantos de seda y velo, [illegible] simir y retazos de géneros [illegible] de plata, manteles y servilletas y maletines de [illegible] con diamante y piedras [illegible].

El Miércoles 30 de Mayo, a las 10.30 A. M., el martillero [illegible] tiño rematará en la **Casa de Préstamos "LA REPUBLICA", Av. Independencia N.o 762,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 20,090 a 23,[illegible].

Hay: ponchos, mantas [illegible] de rebozo, sobretodos [illegible] da, catres de fierro con [illegible] chones, sommiers, [illegible] villetas, escritorio y [illegible] do tapizado, mesa [illegible] alfombra, amoblados [illegible] y comedor con mármol [illegible] brillantes y diamantes [illegible] felpa y punto, maleta [illegible] trina, etc., etc.

El Miércoles 30 de Mayo, a las 2 P. M., el martillero señor [illegible] rematará en la **Casa de Préstamos "EL GLOBITO", Av. Matta [illegible],** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números [illegible] a 67,316 y omitidas.

Hay: un piano, sobretodos [illegible] y satín, pañuelos de rebozo [illegible] con diamantes, anillos [illegible] tes y perlas, violines [illegible] llos y manguitos de piel [illegible] alfombras, manteles [illegible] maletines de plata, bolsas [illegible] nas de felpa y punto [illegible] vicio de plaqué, dos [illegible] dorados, etc., etc.

El Miércoles 30 de Mayo, a las 4 P. M., el martillero señor [illegible] guirre rematará en la **Casa de Préstamos "EL TIGRE", calle San Diego N.o 1886,** las prendas no rescatadas y comprendidas entre los números 88,819 a 91,400.

Hay: manteles y servilletas [illegible] dedor y anillos con diamantes [illegible] jes y cadenas de oro y plata [illegible] de casimir, pañuelos de [illegible] quinas de coser y [illegible] tres de bronce y de fierro [illegible] ce, colchones, sommiers [illegible] blado tapizado, mantos [illegible] lo, muebles de dormitorio [illegible] con mármol y muchas [illegible] cies.

Las prendas [illegible] desde dos horas antes [illegible] PAGO AL CONTADO.

EL INSPECTOR.

SE ACUERDA LA DISTRIBUCION DE LOS FONDOS PROVINIENTES DE LA LEY DE ALCOHOLES

EL MINISTRO DE HACIENDA, DON VICTOR CELIS, DICTO AYER EL DECRETO RESPECTIVO

Más de cuatro millones de pesos destinados a favorecer a la industria, a la defensa de la raza y especialmente al cultivo de los deportes

Recordarán nuestros lectores que hace poco menos de un año, la atención pública estuvo pendiente de las diversas incidencias derivadas de la cuestión planteada en el Senado sobre un decreto del Ejecutivo sobre la distribución de los fondos que constituyen las sumas acumuladas de los años 1919, 1920, 1921 y 1922 y derivadas de la contribución que se percibe hoy día de los licores, vinos y cerveza.

Durante muchos meses, este decreto ha permanecido en estudio, a fin de darle una solución a las disposiciones de carácter social y económico que tuvo en vista el legislador al dictar la ley N.o 3087, de 13 de Abril de 1916.

Con este motivo el Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, después de un estudio minucioso de la

SEÑOR VICTOR CELIS

cuestión, firmó el siguiente decreto, que momentos más tarde era firmado también por el Presidente de la República.

Damos a continuación el texto íntegro de este importante documento:

"Vista la solicitud que precede, la liquidación practicada por la Dirección General de Contabilidad, lo dispuesto en la ley N.o 3087 de 13 de Abril de 1916 y en la de reorganización de Ministerios de 21 de Junio de 1887, y

Considerando:

1.o Que es necesario solucionar las disposiciones de carácter social y económico que tuvo en vista el legislador al dictar la ley N.o 3087 de 13 de Abril de 1916 encuadrando la solución de estos problemas dentro de los fines que la ley se propone con la destinación de determinadas cuotas del impuesto en beneficio de las industrias y de los mismos contribuyentes y como la mejor manera de realizar el propósito social que la misma ley persigue;

2.o Que hay conveniencia manifiesta en acomodar en la forma más precisa las resoluciones ejecutivas que adopta el Gobierno con los términos expresos y concretos empleados por la ley cuyo cumplimiento se trata de realizar;

3.o Que las expresiones usadas por la ley N.o 3087 de 13 de Abril de 1916 son suficientemente claras y ordenadas para poder constituir un plan general de organización y actividades para la satisfacción de los fines que la misma ley se propone;

4.o Que, por lo que se refiere al artículo 66 de la ley 3087, el concepto que presidió a su dictación figura expresamente consignado en el encabezamiento del párrafo sexto del título tercero con las palabras "De la devolución del impuesto" que sólo puede traducir el propósito de dar a los fondos provenientes de la contribución un destino derechamente encaminado a organizar y fomentar las industrias contribuyentes bajo el control del Estado;

5.o Que, por otra parte, hay interés en dar a estas inversiones una fiscalización ejercitada por las correspondientes reparticiones del Estado, y destinada a procurar el seguro cumplimiento de la ley y de sus objetivos primordiales y concretos.

Decreto:

Artículo 1.o La distribución de los fondos que, según la liquidación practicada por la Dirección General de Contabilidad, constituyen las sumas acumuladas de los años 1919 1920 1921 y 1922 y del actual, descontadas las cantidades que de estos mismos fondos se han girado hasta la fecha y que deben invertirse en los fines señalados y en la forma establecida en los artículos 66, 67 y 171 de la ley 3087 de 13 de Abril de 1916, se efectuará con arreglo a las disposiciones siguientes:

Artículo 2.o Los fondos que según el párrafo VI del título III de dicha ley deben aplicarse en beneficio de las industrias y de los mismos contribuyentes, se distribuirán en la forma que a continuación se expresa:

I.—Artículo 66, letra

a) 25 o|o de los fondos acumulados del impuesto de alcoholes y licores ascendente a	$ 1.271,517.95
1.—Cuota para el fomento y estudio de las aplicaciones industriales del alcohol, producción de desnaturalizantes en el país y adquisición de maquinarias para estos objetos y para la regularización del régimen y adquisición de los mismos productos.	$ 601,517.95
—Para pago de primas a los alcoholes y licores que se exporten y para primas de producción de los demás productos derivados	200,000.00
3.—Ensayo de desnaturalizantes y carburantes.	30,000.00
4.—Instalación y mantenimiento de los laboratorios especiales para analizar la pureza y calidad de los alcoholes, vinos y cervezas que se exporten o internen y adquisición de reactivos, útiles y aparatos por la Dirección General de Impuestos Internos. . .	200,000.00
5.—Para la adquisición e instalación de una destilería modelo a cargo de la Dirección General de Servicios Agrícolas e instalación para el aprovechamiento de orujos y pepas. . .	140,000.00
6.—Primas a la producción de metileno.	100,000.00
	$ 1.271,517.95
II.—Artículo 66, letra b) 50 o|o de los fondos acumulados del impuesto de vinos, ascendente a . . .	$ 987,478.10
1.—Organización y fomento de la industria vinícola y del comercio de exportación de vinos:	
a) Para primas de exportación a razón de $ 0.30 por litro de vino que se exporte en barriles y de $ 0.40 por litro de vino que se exporte embotellado.	$ 200,000.00
b) Cuota para el fomento estudio de la industria vinícola y del comercio de exportación en los países extranjeros y organización del comercio exportador de vinos.	297,478.10
2.—Para la formación de vinos tipos para exportar.	300,000.00
3.—Fondos para construcción de bodegas para exportación. .	100,000.00
4.—Para la compra de material ológico destinado a la enseñanza en los servicios agrícolas.	40,000.00
5.—Para bodega de experimentación y estudio técnico de tipos de vinos en los servicios agrícolas. .	50,000.00
	$ 987,478.10
III. — Art. 66, letra c), 20 o|o de los fondos acumulados del mismo impuesto de vinos ascendente a. .	$ 322,568.90
1. — Organización y fomento de los comercios de consumo interno y exportación de uvas y frutas frescas, secas o conservadas al jugo y para gastos de instalaciones destinadas a estos mismos objetos.	282,568.90
2. — Para pago de técnicos dedicados a la conservación y embalaje de frutas. .	40,000.00
	$ 322,568.90
IV. — Art. 66, letra d) 20 o|o de los fondos acumulados del impuesto a la cerveza, ascendente a.	$ 539,275.79
1. — Organización y fomento de la industria cervecera y del comercio de exportación de cerveza:	
a) Para primas de exportación de cerveza a razón de $ 0.10 por litro.	$ 100,000.00
b) Cuota para el fomento, estudio de la industria cervecera y del comercio de exportación en los países extranjeros y organización del comercio exportador de cerveza e instalación de cervecerías y malteria modelo experimental anexa a los servicios agrícolas y para el estudio, fomento o adquisición de los medios frigoríficos de producción y de transporte. . . .	439,275.79
	$ 539,275.79
V. — Art. 66, letra e) 5 o|o del impuesto a la cerveza ascendente a.	$ 126,864.01
1. — Organización y fomento del comercio y venta de bebidas analcohólicas azucaradas de frutas diversas de la uva.	60,000.00
2. — Cuota para completar la instalación destinada a fabricar bebidas analcohólicas diferentes de la uva, dependiente de la Dirección General de Servicios Agrícolas.	66,864.01
	$ 126,864.01

Artículo 3.o — El 5 por ciento de las contribuciones establecidas por la ley 3087 de 13 de Abril de 1916, se destinará a costear la enseñanza antialcohólica en las escuelas y colegios del Estado, y a combatir el alcoholismo del modo siguiente:

Cuota del 5 o|o ciento de los impuestos establecidos en la ley 3087, ascendente a	$ 1.021,883.70
1.o Material de enseñanza antialcohólica para escuelas y colegios del Estado, y conferencias y cursos encaminados a difundir en los mismos establecimientos las nociones morales y prácticas adecuadas para combatir el alcoholismo. . .	300,000.00
2.o — Subvenciones a sociedades o instituciones que sin propósito de lucro dediquen todo o parte de sus actividades a combatir directa o indirectamente ese mismo vicio, debiendo organizarse científicamente los deportes, juegos atléticos o gimnásticos por medio de una comisión de Educación Física que los unifique y que controle la entrega e inversión de los fondos.	$ 200,000.00
a) A la Liga Nacional contra el Alcoholismo.	20,000.00
b) A la Liga Chilena de Higiene Social.	30,000.00
c) A la Federación Católica de Temperancia.	20,000.00
d) A la Federación Sportiva Nacional	210,000.00
e) A la Asociación de Deportes Atléticos de Chile, para que se distribuyan los fondos en la forma siguiente:	
Iquique.	15,000.00
Antofagasta.	15,000.00
Valparaíso	50,000.00
Santiago.	50,000.00
Talca.	20,000.00
Linares.	10,000.00
Chillán.	20,000.00
Concepción.	20,000.00
Talcahuano.	8,883.70
Los Angeles.	10,000.00
Angol.	10,000.00
Temuco.	15,000.00
Valdivia	15,000.00
Punta Arenas.	10,000.00
f) A los campos de Sports de Ñuñoa. . .	25,000.00
g) A los campos de ejercicios y deportes de las Escuelas Recreativas Dominicales.	20,000.00
h) Al Stadium de la Policía de Santiago	50,000.00
i) A las instituciones de boy-scouts del país.	38,000.00
j) Fomento de circos y teatros populares	40,000.00
	$ 1.021,883.70

Art. 4—En virtud de la ley de organización de Ministerios de 1887, la Dirección General de Impuestos Internos tendrá las atribuciones de informe y fiscalización sobre los fondos e instituciones que tengan el manejo o inversión de las sumas a que este decreto se refiere en relación con el Ministerio de Hacienda a fin de que esos fondos se inviertan efectivamente en los objetos que la ley y este decreto determinan. La Dirección General de los Servicios Agrícolas y la Dirección General de Instrucción Primaria tendrán las mismas atribuciones en lo que se refiere a los Ministerios de Industria e Instrucción Pública respectivamente y en forma análoga se procederá en los demás Ministerios en lo relacionado con el cumplimiento de la ley y de este decreto. Anualmente el Ministerio de Hacienda pondrá a disposición de los respectivos Ministerios los fondos que se relacionan con lo dispuesto en el inciso precedente.

Art. 5.o — El pago de las primas se hará de preferencia a los productos exportados por las asociaciones o cooperativas de producción y a los productos examinados decididamente por los Servicios de Control del Estado y atendiendo, por último, al orden de procedencia de estas exportaciones.

Art. 6.o — Deróganse los decretos de este Ministerio número 1007 y 1167 de fecha 30 de Abril de 1919 y 23 de Agosto de 1922, respectivamente.

Tómese razón, comuníquese, publíquese e insértese en el Boletín de las Leyes y Decretos del Gobierno.— (Firmados). — **Alessandri. — Víctor E. Celis M."**

EL CALCULO DE ENTRADAS Y GASTOS EN 1924

ASCIENDE A $ 69.584,260 ORO DE 18 d. Y 360.883,912 PESOS MONEDA CORRIENTE

El Ministro de Hacienda, señor Víctor Celis, hace ayer la distribución de las cuotas que corresponderá a cada Departamento de Estado, dentro del cálculo de entradas

Siguiendo el plan de economías, el señor Celis fija a cada Ministerio una cuota inferior en un 10 por ciento a la asignada el año último

Debiendo enviarse a mediados del mes próximo al Congreso Nacional el proyecto de los gastos y entradas de la Nación para el año 1924, el Ministro de Hacienda ha estado preocupado durante estos últimos días de estudiar con los jefes de las oficinas de contabilidad, Impuestos Internos, etc., las posibles entradas de la Nación, tomando en consideración el producido de las leyes de carácter permanente y que están en vigor y aquellas que se espera su despacho del Poder Legislativo.

El cálculo de entradas para el año próximo se ha estimado en 69.584,260 pesos oro de 18 peniques y en 360.883,912 pesos moneda corriente.

LAS CUOTAS DE LOS MINISTERIOS

Sobre la base ya de las posibles entradas para el año 1924, el Ministro señor Celis ha procedido entonces a fijar las cuotas que a cada Ministerio le corresponderá para amoldar en ellas los gastos que tienen que atender.

Damos a continuación las cuotas tanto en moneda oro de 18 peniques como en billete, que se ha asignado a los distintos departamentos de Estado:

	Oro.
Ministerio del Interior	146,450.83
Ministerio de Relaciones, Culto y Colonización . .	2.238,994.43
Ministerio de Instrucción	113,106.66
Ministerio de Hacienda	58.703,299.98
Ministerio de Guerra	75,000.00
Ministerio de Marina	7.384,858.60
Ministerio de Industria y Obras Públicas	919,694.32
Ministerio de Ferrocarriles . . .	2,855.17

	M|c.
Ministerio del Interior	71.908,753.09
Ministerio de Relaciones, Culto y Colonización . . .	2.506.340.50
Ministerio de Justicia	12.933,546.39
Ministerio de Instrucción	74.717,197.33
Ministerio de Hacienda	50.216,695.31
Ministerio de Guerra	54.048,062.54
Ministerio de Marina	32.129,728.05
Ministerio de Industria y Obras Públicas	18.313,152.73
Ministerio de Ferrocarriles	7.024,336.14

Para cubrir los gastos con las leyes especiales que penden en la actualidad de la consideración del Congreso, se ha hecho la siguiente repartición:

Ministerio de Hacienda: 9 millones 547,894.07 pesos oro, y 11 millones 299,185 pesos moneda corriente.

Ministerio de Obras Públicas: 600.300 pesos moneda corriente.

El Ministro de Hacienda, señor Celis comunicó ayer mismo a los distintos Departamentos de Estado esta distribución.

Secretario del Juzgado de Letras de Caupolicán

Reunida la Ilma. Corte en acuerdo extraordinario con fecha de ayer procedió a formar la terna de la ley para proveer el cargo de secretario de Renaico por promoción de la persona que lo servía. La terna quedó formada con los siguientes nombres, señores: Reyes Castro Augusto, Fuentes Angel C. y Sandoval Hurtado Fernando.

ATENEO DE SANTIAGO

LA SESION DE AYER TARDE EN EL SALON DE HONOR DE LA UNIVERSIDAD

En conformidad con lo anunciado, ayer tarde se verificó en el Salón de Honor de la Universidad la primera sesión del Ateneo de Santiago.

Se inició la velada con un discurso del Secretario perpetuo de la institución, don Samuel Lillo.

El señor Lillo dijo que volvía a inaugurar como en años anteriores, las sesiones artísticas del Ateneo de Santiago y que esta vez tenía la satisfacción de recibir en nombre de la institución al delegado del Ateneo de Valparaíso don Carlos Cassasus, agregando que al mismo tiempo tenía el sentimiento de despedir a don Máximo Soto Hall.

Se refirió en seguida al programa que deberá desarrollarse durante el presente año, anunciando que se continuará la publicación de la revista "Veladas del Ateneo" y se intensificará la vida de las secciones musical, artística y científica.

A continuación se desarrolló el programa literario-musical anunciado, y en el cual tuvieron brillante participación las señoritas María Ugarte Montes, Rosa Montero, Marta Ugarte Montes y los señores Armando Blin y Carlos Cassasus, que recitaron hermosas composiciones poéticas.

Un número interesante y principal del programa lo constituyó la conferencia de don Armando Donoso sobre Gabriela Mistral.

LAS QUIEBRAS FRAUDULENTAS

LA REUNION DE COMERCIANTES DE HOY

Como informamos ayer, hoy a las 6 P. M. se efectuará en el local de la Sociedad Unión Comercial, calle Estado número 33, una reunión del comercio mayorista y de los industriales, a iniciativa de la Asociación de Fabricantes de Calzado.

En esta reunión se cambiarán ideas acerca de la manera de ponerse a cubierto de las quiebras fraudulentas que han tomado en los últimos tiempos un desarrollo alarmante.

Se nos pide hacer presente que a esta reunión pueden concurrir todos los comerciantes mayoristas e industriales a quienes interese la materia referida.

Préstamos con garantía del Gobierno

Por decreto de fecha de ayer, el Ministerio de Hacienda ha autorizado un préstamo por un millón doscientos mil pesos al señor Santiago Sabioncello, con garantía de salitre elaborado.

Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo

De acuerdo con los reglamentos vigentes, mañana, a las 11 A. M., deberá reunirse, en su local social, la Junta Ejecutiva de la Asociación del Trabajo. Se nos informa que entre otros asuntos de interés, tratará de los siguientes:

1.o Publicaciones y folletos de propaganda;

2.o Convenios de pacto con asociaciones similares del país.

3.o Instalación de la primera posta sanitaria agrícola en Graneros; y

4.o Nuevas firmas asociadas.

VIDA ESTUDIANTIL

CENTRO DE ESTUDIANTES DE FARMACIA. — Cítase a los miembros de este Centro universitario a una asamblea general que se llevará a efecto hoy Martes 29 a las 11 A. M. en la Escuela de Farmacia.

CENTRO DE ESTUDIANTES DE CHILOE. — Con fecha 21 de Mayo el Directorio del Centro de Estudiantes de Chiloé ha quedado constituído por el período 1923-1924, en la siguiente forma:

Presidente, don Carlos Maldonado B.; vice-presidente, don Oscar Eugenin A.; secretario, don Julio E. Montiel H.; pro-secretario, don Octavio Barrientos; tesorero, don Aníbal Vera K.; directores, señores: León Lobo D. Pedro Moreno, Sixto Barrientos.

EL GOBIERNO DESISTE DE ARREGLAR LA CUESTION TRANVIARIA

DESPUES DE LAS ULTIMAS INCIDENCIAS HABIDAS EN EL SENO DE LA MUNICIPALIDAD, NO CREE PROPICIA LA OCASION PARA CUALQUIERA FORMULA DE ARREGLO

La Municipalidad hará una nueva petición de fuerza pública para hacer cumplir a la Empresa sus contratos

Se recordará que a raíz de la designación que hiciera el primer Alcalde señor Ugarte, de la comisión de regidores, para que, de acuerdo con las que debían designar la Empresa y el Gobierno, solucionaran las actuales dificultades entre la Municipalidad y la Tracción, se produjeron algunas incidencias en el seno de la corporación edilicia.

Debido a que se estimó que esa designación, iba en pugna con ciertos acuerdos tomados anteriormente por la Municipalidad, ésta dejó estipulado que el primer Alcalde procedería a dar estricto cumplimiento a los reglamentos por los cuales debe regirse el funcionamiento del servicio de tranvías.

Ahora, como la Municipalidad ratificara su primer acuerdo, y derogó el decreto del señor Ugarte, el Gobierno ha desistido en cooperar a la solución del viejo conflicto entre la corporación edilicia y la Empresa.

LA RESOLUCION DEL GOBIERNO

En efecto, con fecha de ayer, el Ministro del Interior, señor Cornelio Saavedra, dirigió al Intendente de la provincia, la siguiente comunicación:

"Santiago, 28 de Mayo de 1923. —Con nota número 283, de 22 del presente mes, US. trasceba el decreto de fecha 3 del actual, por el cual el señor primer Alcalde de Santiago designa una comisión de regidores para que, conjuntamente con las comisiones que designe la Empresa y el Gobierno, provea a la solución de las dificultades existentes con la Empresa de Tracción y Alumbrado Eléctricos.

Al respecto, expreso a US. que el ánimo del Gobierno ha sido, y es, cooperar dentro de sus propósitos de conciliación, a la solución del problema indicado, que en forma tan vital interesa a la ciudad.

Pensaba el infrascrito que podría encontrarse la solución por medio del estudio tranquilo y concienzudo del problema, por medio de una comisión mixta de delegados de la Municipalidad y de delegados de la Empresa, auxiliada con la cooperación de una comisión designada por el Gobierno.

La circunstancia de que la designación hecha por el señor primer Alcalde haya dado margen a dificultades y a declaraciones que implican la subordinación de todo estudio y propósito de arreglo, a condiciones previas, y a discusiones de prensa en que han tomado parte algunos de sus miembros, impide, talvez, que pueda iniciarse por alguna comisión la consideración de aquel problema en el ambiente de serenidad indispensable al objeto.

Lamento, pues, expresar a US. que el Gobierno no estima, por el momento, propicia la ocasión que se presenta para llevar a la práctica aquella idea, y espera que próximamente, pueda ejercitar sus propósitos bien sinceros de cooperar en bien de la ciudad, a la solución de aquel problema, cuando la Municipalidad de Santiago, se sirva designar una comisión que se encargue de su estudio con amplias e incondicionales atribuciones.

Dios guarde a US. — (Firmado) —Cornelio Saavedra".

CON EL PRIMER ALCALDE

Creímos de interés entrevistarnos con el primer Alcalde, señor Ugarte.

Ante nuestras interrogaciones nos manifestó que él, dando cumplimiento a los acuerdos tomados por la Municipalidad en una de sus últimas sesiones, iba a dirigir a la Empresa una nota comunicándole dichos acuerdos.

Para el caso, nos agregó finalmente, que la Empresa se negara a cumplirlos, me veré entonces en la necesidad de solicitar del Gobierno el auxilio de la fuerza pública.

EL SERVICIO DE TRANVIAS EN LA AVENIDA MATTA

Damos a continuación el texto de la presentación que los vecinos del barrio de la Avenida Matta han hecho al Presidente de la República, con motivo de la suspensión del servicio de tranvías en dicha Avenida:

"Santiago, 25 de Mayo de 1923 —A S. E. el Presidente de la República, don Arturo Alessandri.— Excmo. y estimado Presidente: Los vecinos de la Avenida Matta y sus inmediaciones, desean saludar a S. E. se ha impuesto de una solicitud suscrita por ellos mismos sobre el restablecimiento de la circulación de tranvías, suspendida en algunas líneas por la Empresa de Tracción Eléctrica, y que el que suscribe elevó a S. E., en nombre de dichos vecinos, por conducto del señor Ministro del Interior, fechada el 4 del presente mes, y es que hasta ahora sepan a qué atenerse respecto a la resolución con que V. E. tenga a bien responder a esa petición.

Los interesados, desean saber cuál es el pensamiento de S. E. sobre el particular, es decir, si la actual Administración quiere y puede solucionar las dificultades a la brevedad que exigen las necesidades que el público desea satisfacer, a fin, de que cesen los perjuicios que esta paralización les ocasiona, o si deberán esperar que termine el actual período presidencial, y venga otra Administración capaz de solucionar el conflicto.

Esperando que V. E. se dignará responder a esta petición a la mayor brevedad que V. E. estime conveniente, dada la reconocida urgencia de poner término a esta situación, me es muy grato suscribirme como su más respetuoso, atento y seguro servidor. — **Pedro Carvajal Ríos**, Presidente del Comité de Vecinos".

Asilo pro niños vagos

El beneficio anunciado para llevarse a cabo el 1o de Junio en el Teatro Esmeralda, con el fin de recolectar fondos para llevar cuanto antes a la práctica la creación de un asilo para niños vagos, proyectado por la Intendencia de Santiago, se ha suspendido hasta una fecha próxima por dificultades de última hora.

Oportunamente se dará a conocer la fecha de su realización.

SERVICIO METEOROLOGICO DE "LA NACION"

28 DE MAYO DE 1923

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS LOCALES

Presión atmosférica, m|m., a 0° y 45° lat.: 7 h., 715,6; 14 h., 716,6; 21 h., 717,7.

Humedad relativa %: 7 h., 83%; 14 h., 64%; 21 h., 76%.

Tensión del vapor de agua, m|m.: 7 h., 6.8; 14 h., 7,8; 21 h., 6,9.

Temperatura del aire, 0° C.: 7 h., 8,5; 14 h., 14,3; 21 h., 9,8.

Dirección del viento y grado Beaufort: 7 h., N-1; 14 h., WNW-2; 21 h., Calma.

Velocidad, metros por minuto, 7 h., 170; 14 h., 280; 21 h., —

Nebulosidad (décimos) y densidad: 7 h., 10-1; 14 h., 8-1; 21 h., 2,0.

Tipo de nubes y dirección: 7 h., Ci. CuSt; 14 h., Ci-W; 21 h., Neblina.

Visibilidad y titilación (de 0 a 4): 7 h., 1; 14 h., 1; 21 h., 1-3.

Agua caída, milímetros: 7 h., —; 13 h., —; 21 h., —

Temperatura del aire máxima: 15,8.

Temperatura del aire mínima: 5,6.

Oscilación térmica en 24 horas: 10,2.

Viento dominante m|m.: WSW.

Agua caída en 24 horas: —

Agua caída hasta la fecha: 7,9 mm.

Hidrometeoros: Rocio y neblina débil.

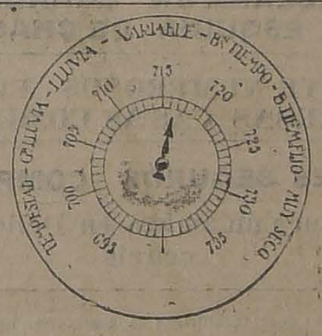

OBSERVACIONES METEOROLOGICAS GENERALES DEL ESTADO DEL TIEMPO EN EL PAIS

PRESION ATMOSFERICA.— En las últimas 24 horas se ha podido observar una doble oscilación en la presión atmosférica.

Durante la mañana se efectuaba un alza general en todo el país, que alcanzaba máximums de más de 2 mm. en Iquique, Valparaíso, Santiago y en el extremo Sur. En la tarde, la presión principió a bajar en el Norte y en el extremo Sur.

En el régimen isobárico, puede observarse un área de baja presión relativa, frente a la zona central y una depresión secundaria en Chiloé.

Durante la tarde, la baja del barómetro en el extremo Sur, provocó un gradiente favorable a los vientos del Norte.

VIENTOS.—En la Zona Norte, soplaron vientos débiles, locales y variables, predominando los de la componente Norte.

En la Zona Central, predominaron los vientos del Sur entre Aconcagua y Curicó y el Norte de Talca al Sur.

En la Zona Sur, predominó el viento Norte.

TEMPERATURA.—La temperatura del aire se manifestó relativamente fría.

Las máximas, en la Zona Central, oscilaron alrededor de 16 grados centígrados.

En la región Sur, fueron menores.

La temperatura mínima del país se observó en Lonquimay y fué de 2,8 grados bajo cero.

NEBULOSIDAD.—Los nublados fueron frecuentes y generales en casi todo el país, desde Arica a Punta Arenas.

En la región Norte permaneció nublado y amenazante, en algunos puntos, durante casi todo el día.

En la región Central, se produgeron nublados generales que afectaron casi toda la Zona. Entre Aconcagua y Curicó se despejó en la noche, produciéndose neblinas locales.

En la región Sur, permaneció nublado y amenazando lluvia durante todo el día.

HIDROMETEOROS. — Llovió desde la provincia de Valdivia al Sur.

La lluvia que se producía con intermitencias desde ayer, en la región de Chiloé e Isla Huafo, se extendió gradual y progresivamente hacia el Norte, llegando durante la tarde hasta la provincia de Valdivia.

A las 3 horas, se produjo un gran temblor en el Norte, acompañado de un intenso ruido subterráneo.

A las 9 horas 30 minutos, se dejó sentir otro temblor, aúnque de menor intensidad que el anterior.

ANUNCIOS METEOROLOGICOS

CARACTERES GENTRALES DEL TIEMPO

No se ha producido una depresión de importancia, de manera que, de acuerdo con lo indicado ayer, las alteraciones atmosféricas, — momentáneamente, — tenderán a disminuir o a desaparecer en la Zona Central.

Sin embargo, los nublados y las neblinas, serán frecuentes durante la mañana.

La lluvia, que se inició ayer en la tarde, desde la provincia de Valdivia al Sur, se mantendrá en forma parcial y con intermitencias en las próximas 24 horas.

La temperatura se manifestará relativamente fría durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA NORTE

Se producirán nublados y neblinas frecuentes que afectarán a menudo la región de la costa.

La temperatura se manifestará relativamente moderada.

Se observarán brumas entre Caldera y Coquimbo.

Predominarán los vientos del Norte y del Este durante la mañana.

ANUNCIOS PARA LA ZONA CENTRAL

Los nublados y las neblinas parciales, serán frecuentes, especialmente durante la mañana.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

La humedad del aire será elevada.

Predominarán los vientos débiles del Sur y Suroeste durante la tarde.

Se producirán heladas en el valle central.

ANUNCIOS PARA LA ZONA SUR

Persistirán las alteraciones atmosféricas con ligeras variantes.

Los nublados y las neblinas serán frecuentes.

Posiblemente se mantenga la lluvia, en forma parcial y con intermitencias, en las próximas 24 horas.

Predominarán los vientos del Norte.

La temperatura se manifestará relativamente fría.

ANUNCIOS PARA LA REGION DE LA COSTA

Los nublados y las neblinas serán frecuentes a lo largo de la costa.

La temperatura se manifestará, en general, relativamente fresca.

Predominarán los vientos del Norte, desde Punta Tumbes al Sur.

Se producirá marejada entre Isla Mocha e Isla Huafo.

Estos anuncios se trasmiten diariamente por radiotelefonía a todo el país.

LOS ALMACENES INGLESES
Gran Liquidación por una Semana

2.° PISO

Sección Confecciones:

TRAJES SASTRE forro de seda, IMPORTADOS	$ 175.00
ABRIGOS de paño, cuello de piel, IMPORTADOS. Valían $ 550 y $ 650, ahora	$ 290.00
ABRIGOS de terciopelo de lana forrado seda	$ 190.00
SALDO de abrigos de rico paño	$ 125.00
BATAS de terciopelo de lana, desde	$ 150.00
JERSEYS tejidos, bonitos colores de moda	$ 69.00
JERSEYS tejidos, IMPORTADOS, $ 125, $ 95 y	$ 65.00
BUFANDAS tejidas de lana, todos colores	$ 14.90
PANTALONES de algodón afranelados	$ 17.50
PANTALONES de lana todos colores	$ 25.50
BOLEROS rica clase, manga larga, desde	$ 12.50
CAMISETAS de lana, manga larga	$ 22.50
COMBINACIONES de algodón, manga larga	$ 18.00
REFAJOS, gran surtido, desde	$ 12.50
PALTOES de Moletón de lana para la cama	$ 25.00
BATAS de Moletón de lana, desde	$ 65.00
SALDO de corsés "Royal Worcester"	$ 35.00

Sección Niños:

PALTOCITOS de sarga azul, forma MARINERO, 4-10 años. Valían $ 55 y $ 75, ahora	$ 35.00
PALTOCITOS de sarga azul para colegiales. Valían $ 65 y $ 90; ahora	$ 49.50
PALTOCITOS de terciopelo de lana y gamuza, 10-15 años. Valían $ 175 y $ 125; ahora $ 90 y	$ 65.00
PALTOCITOS de Moletón con gorrito, 1-3 años, SALDO a	$ 29.50
PALTOCITOS con gorro en Muflor, Astrakán y Gamuza, IMPORTADOS, MUY REBAJADOS.	
PALTOCITOS negros en sarga y terciopelo de lana, 4-10 años, especial, $ 75 y	$ 45.00
VESTIDITOS de gabardina y terciopelo de lana, 10-15 años, desde	$ 75.00
VESTIDITOS de jersey y tejidos con gorro, lindos colores, desde	$ 30.00
REFAJOS tejidos para niñitas, SALDO	$ 19.50
SOMBRERITOS de terciopelo en azul, café, negro, azulino, verde y granate, $ 22.50 y	$ 16.00
SOMBRERITOS de paño y fieltro y adornados, precios muy rebajados.	
PYJAMAS para niños en franela y céfiro, 4-15 años	$ 29.50
BATITAS de Moletón para todas edades, desde	$ 20.00

Toda la existencia de ROPA INTERIOR, polainas, paltocitos, pantaloncitos, corsés, etc., etc., a precios reducidos

2.° PISO

STRUTHERS & McROSTIE
ESTADO esquina HUERFANOS :: :: Casilla 956 :: :: Teléfono 307

EL DECRETO SALAS ROMO

HOY SE REUNIRA EL CONSEJO DE DEFENSA FISCAL PARA CONSIDERAR LA LEGALIDAD DEL DECRETO

Probabilidades para la expedición de un decreto aclaratorio

Hoy, a las 10 de la mañana se reunirá el Consejo de Defensa Fiscal para considerar y proceder a firmar el informe que habrá de elevar al Gobierno sobre la legalidad del decreto expedido por el Ministro de Instrucción referente a los Liceos de Niñas.

Se nos ha informado que se expedirá el informe declarando unánimemente la ilegalidad del decreto. También se nos ha dicho que en el informe se dejaría constancia de algunas salvedades, que harían posible la expedición de un decreto aclaratorio.

EL NUEVO MINISTRO ALEMAN

SERA RECIBIDO HOY POR EL CANCILLER

Cumpliendo las prácticas protocolares, hoy día el nuevo Ministro de Alemania, señor von Spee, será presentado al Canciller por el Introductor de Diplomáticos, señor Ovalle Castillo.

EJERCITO Y ARMADA

El Ministro de la Guerra

Hoy regresará a la capital el Ministro de la Guerra, que se encuentra en Valparaíso.

PROFESOR DE GIMNASIA. —El capitán Humberto Zurita fué nombrado profesor de gimnasia de la Escuela de Minería de Copiapó.

PAGO DE LA TROPA DE LA II DIVISION. —Hoy la caja de la II División pagará a la tropa y personal del Ejército ocupado en la Presidencia de la República y la caja de oficiales superiores al personal del Ministerio de la Guerra.

Estos pagos se efectuarán con fondos facilitados por la Caja de Retiro del Ejército.

Comisión de Puertos

Miembro de la Comisión de Puertos, se ha nombrado al Director Fiscal de las obras de Antofagasta, don Aurelio Núñez Morgado.

Promotor Fiscal de Vallenar

Al Ministerio de Justicia ha llegado la renuncia que ha hecho de su puesto el Promotor Fiscal del departamento de Vallenar, el señor Manuel Benítez Riesco.

DEFUNCION

Ha dejado de existir la señora doña

Margarita Gómez de González

Sus restos serán conducidos al Cementerio General, mañana Miércoles 30, a las 9.30 A. M. El cortejo partirá desde su casa habitación, Dieciocho N.o 215.

LA FAMILIA.

MUNICIPALIDAD

En honor del secretario del Alcalde

MANIFESTACION QUE SE LE OFRECERA ESTA NOCHE

En su oportunidad dimos cuenta que la Municipalidad había designado al señor Alcibíades Sánchez, secretario del Alcalde, ascenso producido con motivo de haberse hecho varios otros nombramientos de empleados municipales.

Con este motivo, un grupo de amigos ha organizado un banquete en honor del señor Sánchez, el cual se llevará a efecto esta noche, a las 8 y media, en uno de los salones del Restaurant Regina, ubicado en el Palacio Ariztía.

A esta manifestación asistirán también algunos regidores.

DESAGUES PARA LAS AGUAS LLUVIAS

Con fecha de ayer, el Primer Alcalde ha dado a la Prefectura de Policía de Aseo y Dirección de Policía Local, la siguiente orden:

"Sírvase notificar a los vecinos, con el personal de su dependencia, para que hagan la limpia de los desagües para las aguas lluvias, que pasan bajo las aceras, y para que los propietarios de los edificios que carezcan de dichos desagües procedan a construirlos dentro del menor plazo posible.

Sírvase, asimismo, hacer los denuncios de las infracciones en que se incurriere al respecto, para los efectos de la aplicación de las multas que correspondan.

SERVICIOS DE LOS INSPECTORES MUNICIPALES

Desde el 1.o de Junio, hasta nueva orden, los señores inspectores comunales, tendrán la siguiente distribución:

1.a comisaría, señor Cristi Oscar; 2.a comisaría, señor Garrido Pedro; 3.a comisaría, señor Vergara Alfredo; 4.a comisaría, señor Barrenechea Luis; 5.a comisaría, señor Ocea Rafael; 6.a comisaría A., (Oriente de Nataniel), señor Valenzuela Diego; 6.a comisaría B., (Poniente de Nataniel), señor Tapia Marcos Aurelio; 7.a comisaría A., (Norte de San Pablo), señor Garfias Carlos; 7.a comisaría B., (Sur de San Pablo), señor Pereda Armando; 8.a comisaría, señor Urbina Leopoldo; 9.a comisaría, señor Yentzen Carlos; 10.a comisaría, señor Blanchard Edmundo; 11.a comisaría, señor Dinator Gabriel; 12.a comisaría, señor Herrera Enrique.

UN INCENDIO Y UN AMAGO

A LAS 2 A. M., SE DECLARA UN GRANDE INCENDIO EN ALAMEDA ESQUINA DE CHACABUCO

EL FUEGO DESTRUYE NUMEROSOS EDIFICIOS OCUPADOS POR DIVERSAS CASAS COMERCIALES

HAY FUERTES SEGUROS COMPROMETIDOS

A las 3 A. M., se produce un amago en Delicias esquina de Villavicencio

Poco después de las dos de la madrugada de hoy se ha producido un gran incendio que ha puesto en serio peligro la manzana ubicada en la Avenida de las Delicias, Chacabuco y sectores vecinos.

Este incendio, según declaraciones del guardián José T. Martín y del inspector N.o 200, de la Tracción Eléctrica, habría tenido como foco de iniciación la cigarrería ubicada en la Alameda y signada con el número 3165, perteneciente a la señora Trinidad V. de Aranda.

El fuego tomó grandes proporciones desde los primeros momentos y no obstante la oportuna llegada de las bombas, se propagó rápidamente a los negocios colindantes, quemándose totalmente la cigarrería, una peluquería signada con el número 3165; 3169, por la Pastelería Esmeralda; 3151, Tienda La Campaña del señor González Baeza, que estaba asegurada en $ 130,000; 3167, La Montaña; 3177, Tienda La Rosa; 3179, Fotografía La América; 3181, edificio ocupado por la sucursal Estación del Banco Español de Chile.

El fuego, como decimos, amenazó tomar grandes proporciones desde el primer momento, avanzando por el interior de las casas.

Desde los primeros momento fueron aprehendidos el cuidador del Banco Español de Chile, Pedro Morales, y el hijo de la dueña de la Cigarrería, señor Humberto Aranda.

Según averiguaciones practicadas a última hora, los perjuicios ascienden a varios cientos de miles de pesos.

Un amago

En circunstancias que las compañías de Bomberos trabajaban con mayor empeño en dominar el fuego del incendio de la Alameda de las Delicias esquina de Chacabuco, se dió la alarma nuevamente, señalándose como sitio amagado la misma Alameda esquina de Villavicencio.

Llegadas las bombas, se pudo constatar que se trataba de un amago de incendio.

E D U C A C I O N

ESCALAFON DEL PROFESORADO Y CLASIFICACION DE LOS LICEOS DE NIÑAS

AYER SE DICTO EL DECRETO QUE DESIGNA UNA COMISION PARA QUE SE ENCARGUE DE AMBAS CUESTIONES

En nuestra edición del Domingo informamos a nuestros lectores que el Ministro de Instrucción, señor Salas Romo tenía redactado un decreto en el cual se designaba una comisión que se encargaría de proponer al Ministerio la clasificación de los Liceos de Niñas y el escalafón del personal docente de instrucción secundaria, agregando la composición de ella.

Pues bien, ayer el decreto que estaba firmado ya por el señor Salas Romo, fué firmado por el Presidente de la República.

EL DECRETO

Dicho decreto, tal como lo informamos el Domingo, designa una comisión compuesta del secretario general de la Universidad, del Decano de la Facultad de Teología, del Decano de la Facultad de Humanidades, del Rector del Instituto Nacional, del jefe de la Sección Secundaria del Ministerio de Instrucción Pública y de la visitadora de los Liceos de Niñas, para que propongan al Ministerio el plan que debe servir de base al escalafón del personal docente de los Liceos de Niñas y para que se encargue permanentemente de indicar al Ministerio las modificaciones que deben introducirse en dicho escalafón, con motivo del ingreso al servicio de nuevo personal o de la alteración de las condiciones, méritos de antigüedades del referido personal.

La misma comisión se encargará de mantener al día la clasificación de los Liceos, indicando igualmente al Ministerio las variaciones que deban introducirse en dicha clasificación, con motivo del aumento o disminución de cursos.

INTENDENTES DE TALCA Y O'HIGGINS

AYER SE NOMBRO A LOS SEÑORES MANUEL CELIS MATURANA E IGNACIO FRANCO

En el Consejo de Gabinete celebrado a mediodía de ayer, se acordó designar, por un período constitucional, Intendente de Talca y O'Higgins, a los señores Manuel Celis Maturana e Ignacio Franco, respectivamente.

Hasta ayer el señor Celis desempeñaba el mismo cargo de O'Higgins, y el señor Franco el de gobernador del departamento de [illegible]lemu.

Los nombramientos [illegible] extendidos ayer mismo.

EN EL LICEO DE APLICACION

LA EXPOSICION DE MATERIAL ESCOLAR

Hace algún tiempo, el Gobierno comisionó al Rector del Liceo de Aplicación, don Julio Montebruno, para que estudiara en Europa algunas cuestiones educacionales y, sobre todo, lo que se refiere a material escolar.

El señor Montebruno visitó varios países del Viejo Continente y en especial Alemania, país éste donde hizo adquisición de material moderno a precios sumamente económicos.

LA EXPOSICION

Ayer tarde, acompañado amablemente del secretario del Rector, profesor don Oscar Ag[illegible] tamos la exposición que [illegible] la Magna" del Liceo de A[illegible] se ha abierto al público.

En ella se exhibe [illegible] lo adquirido, pues a pesar [illegible] el salón bastante extenso [illegible] estrecho para el caso.

Se exhiben allí principal[illegible] mapas para enseñanza de [illegible] cias histórico - geográfi[illegible] dros de botánica, de zoolog[illegible] ra la enseñanza de los [illegible]

El total de cuadros, [illegible] para el experto signific[illegible] des interesantísimas, [illegible] más de doscientos cincuen[illegible]

El Centenario de Pasteur en la Universi[dad]

LA VELADA DEL PROXIMO VIERNES

En una ocasión anterior informamos que se había resuelto en la Universidad de Chile conmemorar el primer centenario de Pasteur, con un acto público, que posiblemente sería una velada.

En efecto, el Viernes 1.o de Junio se verificará en el Salón de Honor de la Casa Central la velada solemne cuyo programa damos a continuación:

1.o Charpentier, A. la Fontaine.
2.o Discurso del doctor don Mamerto Cádiz, profesor de la Facultad de Medicina y ex-di[illegible] Instituto Pasteur.
3.o Massenet. — [illegible] Vierge.
4.o Saint Saens. — [illegible]
5.o Discurso del doctor [illegible]cas Sierra, profesor de la [illegible] de Medicina.
6.o Debussy. — [illegible]
7.o Gound. — Ave María.

El programa musical [illegible] go de los profesores del [illegible]rio Nacional de Música [illegible] Bettco, G. Brighenti, G. [illegible] Hernández, R. Cavalli y [illegible]

Sociedad Nacional de Profesores

Hoy a las 6 P. M. celebrará sesión el Directorio de esta institución.

La tabla pendiente es la que sigue:

Reglamento interno de los liceos, reglamentación para la creación de cursos, Escalafón del profesorado, Reformas de la enseñanza nacional, Supresión de las preparatorias, Reformas en el Liceo N.o 2.

En su última sesión se incorporaron a la Sociedad los siguientes profesores:

Julia E. Peralta Carrasco, Encarnación Galindo, Teresa Fuentes Rodríguez, Ricarda Saa de Tapia, Rosalina Navarrete, Rosario Pérez Garcés, Isabel Díaz de G., Hortensia Allende Santelices, Ester Hernández Hevia, Carmela Avalos González, Adelaida Contreras Palominos, Elena Cristi de Urquiza, Marina R. Cortal Román, Carlos Mujica Canto, Aníbal Rioseco Jofré, Guillermo Cortés Herrera y Oscar Márquez Parodi.

Se dió cuenta de la renuncia del Secretario de la Sociedad, don Julio Chávez, y aceptada en vista de las razones expuestas, se nombró accidentalmente a don Eliodoro Flores.

Se acordó dejar constancia del éxito de la manifestación al presidente de la institución, don Pedro Aguirre Cerda, con motivo de su nombramiento para Consejero de Instrucción debido principalmente a la directora del Liceo N.o 2, señorita Ida Corbat, en cuyo establecimiento se efectuó la manifestación que no dejó nada que desear.

Conferencia de D. [illegible]lio Tizzoni en el Liceo de Aplica[ción]

Hoy a las 5 P. M. [illegible] en el Aula Magna la primera [illegible] serie de conferencias [illegible] secundaria que el Centro [illegible] este año. La tiene a su cargo [illegible] putado por Santiago, don [illegible]zoni, quien disertará sobre [illegible]ma educacional". Por ser [illegible] uno de los puntos de [illegible] la Comisión de extensión [illegible] Centro, no dudamos que [illegible] esta tarde todos los [illegible]tro.

AGRUPACION DEPARTAMENTAL. — Cítase a todos [illegible] del directorio de la Agrupación Departamental de Santiago [illegible]ciación General de Profesores [illegible] reunión que se celebrará [illegible] Mercurio" a las 5 P. M. [illegible]les 30.

JUNTA DE EDUCACION DE LA 4.a COMUNA. — A [illegible] hoy sesionará esta Junta [illegible]ción en el local de la [illegible]dente Balmaceda [illegible] de Sazié. Se nos pide [illegible]mente a los señores [illegible] Jorquera, doctor I. [illegible] Pedro Alarcón y A[illegible]

ESCUELA PROFESIONAL DE MASAGISTAS. — Las [illegible] casas de recursos [illegible] sen por los distintos [illegible] este plantel especial [illegible]za, pueden pasar por [illegible] de este establecimiento [illegible] 363, a retirar su [illegible]cripción, la que [illegible] a un cincuenta por [illegible] cuento sobre el pago de [illegible]tas.

D E P O R T E S

SE DESTINAN $ 721,883.70 DEL PRODUCTO DE LA LEY SOBRE ALCOHOLES AL FOMENTO DE LA CULTURA FISICA

Ayer fué expedido por el Departamento de Hacienda el decreto que destina los fondos que produce la aplicación de la Ley Sobre Bebidas Alcohólicas. El fomento de la cultura física está contemplado en esta disposición, artículo 3.o, con una subvención de $ 721,883.70.

El detalle de estas inversiones puede consultarse en nuestra sección de informaciones locales.

FOOT-BALL

EL JUEVES SE INICIAN LOS LANCES INTER-LIGAS DEL CONSEJO LOCAL

EN LA CANCHA INDEPENDENCIA NUM. 1 JUGARAN LOS SELECCIONADOS DE LA ASOCIACION SANTIAGO Y LIGAS OBRERA, NACIONAL Y ARRIETA

Entusiasmo que despierta este torneo en los círculos sociales y deportivos

Los clásicos encuentros inter-ligas con que anualmente se inician las temporadas desde la fundación del Consejo Local de Santiago, se darán comienzo el próximo Jueves, en la cancha Independencia N.o 1.

Nuestros aficionados conocen la importancia de este torneo, por cuanto de él se formará el cuadro que representará al organismo regulador de las actividades footbalísticas de la capital, en las competencias que mantiene pendientes con prestigiosas colectividades de provincias, tales como Talcahuano, Valca, Linares, Coquimbo etc.

En la última reunión del Consejo se fijó el siguiente programa para la reunión del Jueves:

Liga Nacional v. Liga Arrieta; cancha, Independencia N.o 1; hora, 1.45 P. M.; árbitro, señor Francisco Viveros.

Liga Obrera v. Asociación Santiago; cancha, Independencia N.o 1; hora, 3.30 P. M.; árbitro, señor Carlos Fanta.

Directores de turno: todos los miembros del Consejo Local.

Las cuatro colectividades que harán acto de presencia en el gran certamen del Jueves, han constituído su elenco con todo entusiasmo, lo que hace preveer que las contiendas tendrán un lucido desarrollo y serán presenciadas por el grueso de nuestros aficionados.

En el partido de fondo los cuadros se presentarán así:

Asociación Santiago

Gamboa
Ernst, Witcke
Arellano, Teuche (cap.), Carrasco
Acuña, Ahumada, Carrasco
Contreras Pardo
J. Arancibia O. Olivares
R. Escobar C. Báez, V. Peña
L. Ortiz, J. Moscoso (cap.), E. Olea
J. Durán, D. González
E. Reyes

Liga Arrieta

Reservas: Por la Asociación, los señores Urrutia, Riffo, González, Barahona, Lillo, Jerez, Domke y Gómez; por la Obrera: los señores J. Morales, L. Cárdenas, F. Alonso, E. Lillo y M. Gamboa.

La Liga Nacional y la Liga Arrieta formarán sus cuadros definitivos en la tarde de hoy.

El valor de las localidades se ha fijado en $ 1.50 tribunas, y $ 1 entrada general.

Liga Infantil de Foot-ball

El directorio se reunirá hoy martes, a las 8.30 P. M., en Huérfanos 1062. A esta sesión deben asistir los siguientes jugadores del Wanderer I:

C. Mardones, Omar López, Luis Rosualto y José Martínez.

Partidas que se jugarán el Jueves próximo.

Copa Badminton:

U. San Eugenio con Libertad Bar; cancha Magallanes. Hora, 11 A. M. Arbitro, señor R. Laval.

Balmaceda con Galvarino; cancha Santiago. Hora, 10 A. M. Arbitro, señor Leopoldo Vargas.

Copa Infantil:

Santiago III con Nottingham II; cancha, Santiago; hora, 11.15 A. M. Arbitro, señor Leopoldo Vargas.

Directores de cancha, Magallanes, señor Laval; y Santiago:, señor L. Roatti.

Federación Universitaria de Deportes

El Consejo de esta corporación se reunirá el próximo Viernes, a las 7 1/4 P. M., en "El Diario Ilustrado".

Se tratarán los siguientes puntos: Cuenta del Viaje a Concepción; elección de secretario; programa de los directores para las competencias del año; varios.

Liga Obrera de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá hoy a las 8 P. M., en la casa de los Deportistas, Huérfanos 1062.

—Se cita igualmente a los jugadores del equipo seleccionado que actuará el 31 de los corrientes en contra del cuadro de la Asociación Santiago, en competencia por el Campeonato inter-Ligas, señores: F. Reyes, D. González, J. Durán, E. Olea, J. Moscoso (cap.), L. Ortiz, O. Olivares, V. Peña, C. Báez, R. Escobar y J. Arancibia.

Reservas: J. Morales, L. Cárdenas, F. Alonso, E. Lillo, M. Gamboa.

LIGA ARRIETA. — Se nos pide comunicar a las personas que deben ser socios de esta institución, que pueden mandar una solicitud de admisión, acompañada de la suma de $ 15, hasta el 1.o de Junio próximo, a las seis de la tarde, en Villa Adela de los Andes.

Se previene a los socios, que el Domingo 3 de Junio se hará la elección del nuevo directorio y los que no hayan cumplido este trámite no tendrán derecho a voto.

EXTRAORDINARIO BRILLO ALCANZA LA VELADA DE ANOCHE EN EL TEATRO ESMERALDA

EL ACTO DE LA REPARTICION DE PREMIOS Y CONMEMORACION DEL 20.o ANIVERSARIO DE LA ASOCIACION SANTIAGO

Un acto memorable, por su brillo y significado, fué el que se desarrolló anoche en el Teatro Esmeralda, con motivo de la velada organizada por la Asociación de Foot-ball de Santiago en celebración de su 20.o aniversario.

El amplio local, rebozante de público, en que aparte de numerosas y distinguidas familias, estaban reunidos los elementos más representantivos de las colectividades deportivas de la capital, Ministros de Estado y autoridades locales, presentaba un aspecto verdaderamente imponente.

Se dió comienzo al espectáculo con los números cómicos a cargo del distinguido artista aficionado, señor Pedro J. Malbrán, el que deleitó a la concurrencia en la forma que sólo él sabe hacerlo.

A continuación, el barítono señor Emmanuel Martínez, cantó una hermosa romanza, acompañado al piano por el maestro Aníbal Aracena Infanta. Fué un número muy aplaudido.

En seguida el presidente de la Asociación Santiago, don Angel Morales, pronunció el interesante discurso que consignamos a continuación y que fué largamente aplaudido:

"La Asociación de Foot-ball de Santiago, celebra hoy el vigésimo aniversario de su fundación. Veinte años de lucha, de incesante labor, cierran una era preñada de vicisitudes. La institución que naciera pequeña ante la indiferencia de los unos y las sonrisas hirientes de los otros, nunca fué abandonada por el núcleo de deportistas que, de todo corazón trabajaron con entusiasmo y fe inextinguibles por el mantenimiento y progreso de esa nueva colectividad que echaba sobre sus hombros la noble tarea de propender en la medida de sus fuerzas al vigorizamiento físico, al mejoramiento moral y cultural de la juventud.

Y por cierto que el éxito ha coronado tan elevados anhelos: miles y miles de muchachos, ansiosos de mayores energías, han desfilado bajo los colores de la Asociación y, ensanchando sus pulmones, endureciendo sus cuerpos, levantando sus ideales, han llevado a los hogares que formaran la sana cimiente, fecunda y viril. Y ya hoy son muchos los hijos de aquellos que llegan hasta los cuarteles deportivos de sus padres, buscando también como ellos, bajo las mismas banderas, llevados por los mismos impulsos, el modelamiento de sus recias y potentes musculaturas: culminación, señores, de sus aspiraciones de chilenos y alzando la fortaleza de sus antepasados, contribuyen firmemente a la grandeza de la patria.

Feliz, puede entonces, señores, considerarse, esta institución que, a través de sus primeros veinte años de existencia, ha podido llenar, entregada a sus propios esfuerzos, tan envidiable misión. Concluídos sus primeros cuatro lustros, la Asociación Santiago puede mirar orgullosa su pasado y su presente. Hoy ya no es la institución que hace ensayos más o menos inseguros en los campos del sport, no; hoy, el semillero de hombres fuertes es un sólido edificio, una robusta organización. Cuenta en sus filas cerca de cinco mil asociados, entre los cuales figuran, cooperando con brillo y eficencia, las viriles muchachadas de las colonias española e italiana, al lado de la flor y nata de los footballistas chilenos. La Asociación mantiene siempre invicta el cetro del campeonato de Santiago y de sus filas salió aquel equipo chileno, que paseó, años atrás, de victoria en victoria, la bandera querida de la patria en los campos hermanos del Brasil. De la Asociación Santiago surgieron también aquellos hombres que como Carlos Hormazabal, Guillermo Guzmán, Samuel Jería, Héctor Parra, Segundo Torres, Enrique Abello, Carlos Fanta, Francisco Espinoza, Rodolfo Allende, Ernesto Sepúlveda, Próspero González, Abdón Araya, Pedro Gatica, Rubén Moreno, Arturo Besoaín, Alberto Gutiérrez y tantos otros, dieron en tiempo apenas pasado, fama y renombre al foot-ball nacional, aún fuera de las fronteras de esta tierra. Algunos ya han desaparecido del escenario de la vida aunque en espíritu siguen viviendo entre sus camaradas; otros yacen en descanso, dejaron sus enseñanzas a los nuevos. Y, entre éstos, se levanta potente y lozana una pléyade de jugadores que, estoy cierto, a los lauros conquistados por la Asociación, añadirán muy pronto el lustre que siempre le darán elementos sanos y disciplinados. ¿A qué destinos está llamada esta colectividad? Yo creo que a los más elevados; me basta pensar en la calidad de deportistas como Gamboa, Witcke, Ernst, Teuche, los hermanos Pardo, Acuña, Arellano, Ramírez, Andrade, Anglada, Cortés, Riffo, Vásquez y tantos y tantos más, al mando de su laureado capitán Juan Legarreta, para descontar muchos triunfos de antemano. ¡Acaso no esté muy lejos, señores, la hora en que un equipo chileno, con base de la Asociación, pueda como antaño, en alguna patria hermana, llevar en alto fieramente, dignamente, el tricolor nacional! De los progresos realizados en el orden material, esta institución también puede sentirse satisfecha, es verdad que aún queda mucho que hacer para acercarnos siquiera a esos palacios o templos levantados a la cultura física, en los pueblos de avanzada civilización; pero, qué distante estamos, señores, de aquella pobrecita cancha del Carmen, la mejor de aquellos tiempos. Hoy la institución cuenta con un campo oficial, al que poco a poco se le ha ido dotando de comodidades, tanto para el público como para los jugadores. Las instalaciones de esta cancha ya que cuestan alrededor de treinta mil pesos y sus tribunas tienen capacidad para cinco mil pesos. ¡Cuántas veces hemos visto la cancha Independencia invadida por públicos desbordantes! Y los clubs afiliados a la Asociación también levantan sus campos propios sobresaliendo entre ellos los de la Unión Deportiva Española y el Estadio Policial; este último ayudado felizmente con recursos oficiales; el primero debido sólo al esfuerzo de sus entusiastas socios y en el que invertirá más de quinientos mil pesos. Ambos estadios harán honor a la cultura física del país. ¿Cuál es la institución dirigente congénere a la nuestra que en el país entero pueda mostrar un cuadro parecido en sus diferentes actividades? Y como si todo esto no fuera motivo suficiente de orgullo para esta colectividad podríamos añadir que a los esfuerzos de la Asociación de Foot-ball de Santiago se debe la creación de la Liga Infantil, cuna de los grandes jugadores del mañana.

A esta altura, bien podemos señores mirar hacia el porvenir, henchidos de fe, pletóricos de entusiasmo. No se nos oculta que días de prueba nos aguardan; pero esa es la vida, la lucha eterna, y en esta lucha vencen los organismos sanos y fuertes: los principios de justicia y de moralidad.

Señores, en este instante en que la Asociación de Football de Santiago cierra un período inolvidable de su historia, vaya hacia el pasado, al presente y el futuro, un abrazo enorme de la colectividad que abarque a todos los hermanos de la inmensa familia del sport."

Vino en seguida el acto de la repartición de premios a los vencedores de la temporada última, la entrega de la "Medalla al Mérito" a los distinguidos deportistas señores Miguel Schmidt, Juan Legarreta y Desiderio Gamboa y los diplomas de honor a los deportistas señores Miguel Schmidt, Mario Muñoz Guzmán, Ernesto Cádiz, Enrique Ilabaca, Carlos Martínez y Jorge Vial Jones.

Cada uno de los agraciados, al ir a recibir sus estímulos, fué estruendosamente aplaudido.

Otro de los momentos culminantes de este significativo acto fué la entrega de la placa de plata de la Liga Nacional hecha por el presidente de esta corporación señor Carlos Fanta.

Las variedades a cargo del popular actor Lucho Barra y la declamación del distinguido joven señor Juan Agustín Barriga, fueron también irreprochables, siendo estimulados con toda justicia por la gran concurrencia.

En la segunda parte se representó el sainete cómico "Mustafá", a cargo del cuadro artístico del Audax Club Sportivo Italiano.

Cada uno de los intérpretes hizo su papel a conciencia y fueron muy ovacionados.

En suma, el acto deportivo social de anoche alcanzó toda la grandiosidad que se esperaba y la Asociación de Football de Santiago confirmó el gran prestigio que ha logrado conquistarse en todos nuestros círculos.

Liga Nacional de Foot-ball

El directorio de esta institución se reunirá a las 7 P. M. de hoy en el local de costumbre.

En esta sesión se elegirá el cuadro que representará a la corporación en los encuentros inter-ligas que se inician el Jueves próximo; se aprobarán las partidas oficiales de los Domingos 20 y 27 del presente, y se fijarán los encuentros del Domingo 3, de Junio, en conformidad al siguiente calendario ya publicado:

Primera División: General Bulnes v. El Salto; Manuel Acevedo v. Germinar.

División Intermedia: Raab Recoleta c. Almirante Simpson; A. Mackenna c. República.

Reserva Intermedia: Mandujano c. Orompello, Yungay c. Viajante.

Cuarta División: General Bulnes II c. El Salto II; Manuel Acevedo II c. Germinar II.

Sexta División: Mandujano II c. Orompello II; Yungay II c. Viajante II.

ASOCIACION ATLETICA Y DE FOOTBALL DE SAN MIGUEL. — Esta noche se reunirá el directorio como de costumbre, a las 9 P. M., en su secretaría; Avenida Subercaseaux 335.

En seguida se constituirá en sesión de consejo para tratar de la elección de los puestos que se encuentran vacantes en el directorio.

CICLISMO

CLUB CICLISTA CHACABUCO. —Con el objeto de tratar lo relacionado, con las carreras internas y excursión familiar del Domingo próximo a Malleco ha convocado a junta general para hoy, a las 8.30 P. M.

Se pone en conocimiento que las tarjetas para esta reunión se encuentran a disposición de los interesados en A. Prat 103, San Diego 498 y San Diego 1035.

CLUB CICLISTA INTERNACIONAL. — Hoy a las 9 P. M., deberán encontrarse en Vicuña Mackenna 1094, los señores Primard, Pau, Godoy, Leiva, Castro y González.

Cita asimismo para mañana, a las 9 P. M., en el local de costumbre, a la junta general, con el objeto de tomar importantes acuerdos para la buena marcha de la institución.

CITACIONES

Cinco de Abril F. C. — Junta general para hoy a las 8.30 P. M. en Valparaíso 1080.

Orompello F. C. — Junta general para hoy Jueves próximo a las 10 A. M., en San Pablo 1773.

Tabla: Renuncia del secretario y elección de un director.

Valparaíso Sporting F. C. — Junta general para hoy a las 8 P. M. en Jotabeche 119.

Pacífico F. C. — Junta general para hoy a las 8 y media P. M., en Santa Rosa 299.

Patria y Hogar F. C. — Mañana junta general a las 8 P. M., en Rengifo N.o 779.

Club Deportivo Río de Janeiro. — Junta general para hoy a las 8 P. M., en la Sociedad 18 de Setiembre.

Benjamín Dávila F. C. — Junta general extraordinaria a las 8 y media P. M., en Grajales 1746.

EXCURSIONISMO

LA ASOCIACION DE EXCURSIONISTAS Y EXPLORADORES Y SU NUEVO PROGRAMA DE LABOR

HOY SE EFECTUARA LA REUNION DE LAS NUEVAS AUTORIDADES

Entrevista con el secretario señor Guillermo Maldini

Aprovechando la visita que nos hiciera días pasados el Secretario de la Asociación de Excursionistas y Exploradores, señor Guillermo Maldini Sepúlveda, tuvimos el agrado de entrevistarlo, para informarnos acerca de la marcha de esta colectividad dirigente.

SEÑOR GUILLERMO MALDINI,
Secretario de la Corporación

"La Asociación de Excursionistas y Exploradores, entra en un nuevo período de labor — empieza diciéndonos el activo secretario. En efecto para la temporada de invierno se está preparando un programa especial que tiene por objeto reunir a todos los excursionistas de la capital, para que así fraternicen y exista la camaradería deportiva, fin primordial estas sanas actividades.

¿. . . . . .?

El desarrollo del programa comenzará en el próximo mes de Junio con una importante excursión a la nieve, Volcán de Maipo, sitio apropiado para poder admirar la mejestad de los paisajes nevados.

Luego después existe el propósito de organizar una tarde deportiva en donde los excursionistas podrán demostrar sus conocimientos físicos jugando basket ball, cage ball y atletismo, demostración que dejará de manifiesto las excelentes condiciones físicas de los excursionistas.

La cultura moral de los deportistas ha preocupado, también a los dirigentes de la Asociación, es así como se verificarán en este Invierno algunas charlas educativas que estarán a cargo de algunos leaders excursionistas y otras personalidades.

Finalmente—nos dice — la elección de las nuevas autoridades de la Asociación que se verificará hoy, en donde estoy cierto dominará el espíritu deportivo de los representantes de todos los cuerpos afiliados, dará oportunidad para rendir un homenaje a los fundadores de esta colectividad.

—En conformidad con los Estatutos, hoy se llevará a efecto la elección de la nueva mesa directiva de esta corporación, para cuyo efecto cita a todos los delegados y directores a sesión de Consejo a las 8.30 P. M., en primera citación y a las 9 P. M., en segunda.

Local: San Diego 220.

ATLETISMO

LA GRAN CARRERA MARATHON SANTIAGO - SAN BERNARDO, IDA Y VUELTA

SE VERIFICARA EL PROXIMO DOMINGO, PARTIENDO DESDE EL PORTAL EDWARDS

Las informaciones que hemos venido dando en nuestras columnas sobre la gran carrera Maratón Santiago-San Bernardo de ida y vuelta, que se verificará el próximo Domingo, ha despertado gran entusiasmo en nuestro mundo deportivo.

Al respecto, son muchos los aficionados que recuerdan las pruebas de otros tiempos, que tanto entusiasmo despertaron en nuestro pueblo, como la primera caminata realizada el 7 de Mayo de 1905, y la Maratón en carretera que se corrió el 23 de Octubre de 1909.

La presencia de Manuel Madrid, el "as" de la nueva falange de corredores de largo aliento, que se medirá en la carrera de Maratón del próximo Domingo, con la guardia vieja formada por Acuña, White y Ramírez y la joven, como podríamos llamarla a los atletas de cinco años a la fecha, como son Urzúa, Morales, Beardeley, Dotte, Arte, Aguilera, Ducasse, Menares, Baroni, etc., es de por sí sólo suficiente, para que numeroso público asista al Portal Edwards, a presenciar la llegada y estimular con sus aplausos a los vencedores.

Tanto Madrid, como los demás atletas mencionados, llevan no sólo el pensamiento de vencer en la brega, sino que también de aproximarse o lograr batir el gran tiempo empleado por Juan Jorquera, que marca el récord de las Maratones corridas en Chile: 2 horas 35 minutos 3 segundos.

El señor Euladio Araya con un entusiasmo que le honra, ha puesto a disposición del Club organizador un automóvil donde los concursantes tendrán toda clase de auxilios, como ser: masajes, refrescos, etc.

Los auxilios serán distribuídos, por el señor Araya y el automóvil se estacionará en La Cisterna a la pasada; en San Bernardo, en La Cisterna al regreso y en la Avenida Subercaseaux.

El Jurado general de la carrera lo formarán los señores:

Arbitro general, señor Luis Roatti.

Director de la carrera, señor Martiniano Becerra.

Juez de partida, señor Justo Pastor Soto.

Cronometradores, señores: Gabriel Droguett, José Luis Fuenzalida y Roberto Sánchez.

Auxiliar general, señor Euladio Araya.

Jueces de llegada, señores: Wenceslao Dóren, José Ferrús, Abraham Herrera y Juan Carbori.

Controladores de pasada: Ejército y Blanco Encalada, señor Víctor Venegas.

Av. Matta y San Diego, señor Luis Sepúlveda.

Iglesia de San Miguel, señores Luis A. Lillo y Roberto Ramírez.

La Pirámide, señores Emilio Rodríguez y Arturo M. White.

Lo Ovalle, señores Ricardo Ramos y Manuel Guajardo.

La Cisterna, señores Juan Gálvez Acuña y Ramón Alegría.

Escuela de Aviación, señores Manuel Aguilera, Modesto Albornoz y Luis Silva.

Comisión que irán en automóviles:

Por la Liga Pedestre de Santiago, señores Gabriel Droguett, Luis Roatti José Luis Fuenzalida, Roberto Sánchez y Francisco Ruiz.

Por el Club organizador que lo es el Pietro Dorando, señores Martiniano Becerra, Wenceslao Dóren Justo Pastor Soto, Abraham Herrera y Manuel Gutiérrez.

Para esta carrera, como ya se informó han ofrecido valiosos premios, cuya lista se dará a conocer el Jueves, los señores: Gabriel Droguett, José Ferrús, Francisco Ruiz, Roberto Sánchez, Abraham Herrera, Revista Deportes y Wenceslao Dóren, siendo el primer premio un valioso escudo artístico que dará al vencedor el Club organizador.

Las inscripciones, que valen tres pesos por corredor, se recibirán solamente hasta el Jueves próximo a las 8 P. M., en Avenida Matta 1371, Lord Cochrane 689.

DECAIDO

El hombre hace feliz un hogar y a su esposa cuando tiene salud, vigor y energías.

Tan pronto su naturaleza disminuya, y su sistema nervioso se desequilibre, cuando las preocupaciones fatiguen su cerebro, el más mínimo ejercicio canse su cuerpo, si se siente falto de energías e indiferente a placeres de la vida y cuando su ser no responde a sus deseos y voluntad tome el

CORDIAL de CEREBRINA ULRICI

conocido en todo el mundo como un tónico restaurador que crea virilidad en el hombre, hace que el cuerpo renueve sus fuerzas y los nervios su equilibrio, abre el apetito y toda la naturaleza vuelve al estado de bienestar, confianza, fuerza y alegría de un cuerpo sano.

Cuando el abuso de los placeres, el exceso de trabajo intelectual y físico lo ponga en un estado lastimoso de abatimiento, decaído, perezoso y cansado no desconfíe ni se abandone porque el CORDIAL DE CEREBRINA del Dr. ULRICI ha curado muchos casos debido a estas causas.

THE ULRICI MEDICINE CO., Inc., NEW YORK

ANIS DON QUIJOTE
EL LICOR DE LOS LICORES

30-M

POLEAS DE ACERO "ONEIDA"
ADAPTABLES A EJES DE TODAS DIMENSIONES

Las poleas mejores fabricadas y con las que se obtiene mayor adhesión en las correas de transmisión.

Sumamente livianas, gastan muy poca fuerza para su funcionamiento.

Precios bajos.

FUNDICION DE "LAS ROSAS"
RAAB, ROCHETTE, ROCA y Cía.
ESTADO 235, SANTIAGO. — BRASIL 264, VALPARAISO

VINAGRE
y Mostaza de la Fábrica Eug. Despuy. Depositario para la venta: Alfredo Blanchard.
CALLE LA BOLSA N.o 33

Fábrica Nacional de Sillas - Gran Rapid

CALLE ANTOFAGASTA 2130

Av. BEAUCHEF 1409, Costado Poniente del Parque, entre Parque Cousiño y Av. Club Hípico

Esta Fábrica tiene sillas de todas clases, desde SESENTA PESOS DOCENA, hasta trescientos pesos.

No compre sillas sin visitar primero la Exposición permanente que tiene la "Gran Rapid", en calle Antofagasta 2130; todos sus precios están fuera de toda competencia. Su variado surtido hace que nadie salga de la Fábrica sin comprar.

Sillas de doblar, para playas y biógrafos o circos, se hace a cinco pesos cada una, la mejor y más resistente en su género.

Esta Fábrica tiene depósito en Valparaíso, en calle 12 de Febrero N.o 54, donde vende a los mismos precios de Fábrica, recargando sólo el flete de Ferrocarril.

Señor O. Pinochet L.— Calle Antofagasta 2130. —Sírvase mandarme sin compromiso para mí, su catálogo de sillas.

NOMBRE .....
CIUDAD .....
CALLE .....

Todo pedido de provincia debe venir acompañado de su valor.

ESTE SILLON VALE $ 80.00 c/u.; ES DE MADERA DE LINGUE TAPIZADO EN CUERO
EL MEDIO AMOBLADO $ 400.00, EN CUALQUIER COLOR

CASIMIRES

Realizaré durante una semana 200 cortes de ternos y sobretodos ingleses de Invierno desde 80 a 150 pesos el corte de 3 metros.

Los precios son rigurosamente fijos.

BANDERA 502, ESQ. CATEDRAL

Casa Domingo Perrier

29-M

V I D A O B R E R A

LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE Y LA CELEBRACION DE SU ANIVERSARIO SOCIAL

Importantes acuerdos que toma en su sesión el Domingo pasado la Sociedad Unión de los Tipógrafos

PUBLICACIONES DE LA FEDERACION OBRERA DE CHILE

CONSEJO I. DE LA MANUFACTURA.— Sección Sombreros.—Esta sección pone en conocimiento de todos los trabajadores, en general, que en breve se llevará a cabo un importante beneficio a favor de sus fondos sociales.

Invítase a todos los federados de la Sección y simpatizantes, a firmar los nuevos registros sociales en Av. Italia 1136, de 8 a 10 de la noche.

Especialmenee, se les avisa a todos los componentes de esta sección que se empezará a ayudar a los camaradas Pávez y Cáceres, y a sus familias; un deber de solidaridad se impone para todos los federados a fin de ayudar a estos miembros del gremio.

CONSEJO I. DE CONSTRUCCION. Sección Obreros en Maderas.—Se ha citado a la junta administrativa para mañana, a las 8 P. M., en San Francisco 603.

El secretario atenderá a los federados y madereros todos los días de 8 a 10 P. M.

CONSEJO I. DE LA CONSTRUCCION.—Sección metalúrgica. — Se ha citado a reunión para hoy 29, a las 6 P. M. en Chacabuco 59.

PUBLICACIONES DE LA ASOCIACION DE CUADROS ARTISTICOS OBREROS DE CHILE

Cuadro de Zarzuelas y Comedias Fermín Vivaceta

Se ha citado a ensayo, en careciéndose la asistencia, para hoy, a las 8 1/2 P. M., al personal que toma parte en la zarzuela "Para casa de los padres", que se pondrá en escena el día del beneficio de la socia señorita Rosalba Contreras.

CONJUNTO TEATRAL PACO RAMIRO.—Para hoy, a las 9.30 P. M., se cita a todos los componentes de este conjunto. Se leerá y repartirán los roles de la obra "Agua que no has de beber", de Carlos Cariola, que será representada en el beneficio de la señorita Elsa Manríquez.

FIESTAS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—Mañana, a las 9 P. M., baile familiar; a las 8 1/2 P. M., sesión de la comisión de fiestas ;se ruega la asistencia por haber asuntos de suma importancia que tratar, a las siguientes personas:

Señora Aurelia Navas, señorita Ana Julia Salcedo; señores: Enrique Sánchez, Evaristo Muñoz, P. Ramírez, Javier Zúñiga, U. Guajardo, A. Gasc, Francisco Figueroa, José Pino, Abraham Gutiérrez y J. Grez.

SOCIEDAD JUVENTUD ESPERANTISTA DE SAN EUGENIO.—El próximo Jueves, a las cuatro de la tarde, se ofrecerá un baile social en los salones de esta sociedad.

CIRCULO JUVENIL LAUTARO.—Hoy, a las 9 P. M., clase instructiva de bailes.

CENTRO RECREATIVO UNION DE METALURGICOS.—Hoy habrá baile instructivo hasta las 10 P. M., siguiéndose a continuación baile general.

SOCIEDAD DE OBREROS DEL LABORATORIO CHILE.—Con bastante actividad se están ultimando los preparativos de la matinée social que organiza esta colectividad para hacer la presentación al público de Santiago del cuadro artístico Cervantes.

MANIFESTACION AL SEÑOR ALFREDO SANCHEZ A.—Como se dijo ayer, en este diario, entre numerosos socios de la Sociedad Unión de los Tipógrafos, ha surgido la idea de ofrecer una manifestación al señor Alfredo Sánchez A., como reconocimiento a su correcta actuación como tesorero de la institución nombrada. Esta demostración de afecto se llevará a efecto el Domingo 10 de Junio consistirá en un banquete.

La comisión formada el Domingo último piensa también organizar una matinée para el día indicado, para que asistan las familias de los socios, siendo a la vez como corolario al banquete. Para la realización de este anhelo se solicitará el concurso a la Asociación de Cuadros Artísticos de Chile, institución que cuenta con valiosos elementos, que día a día van cimentando su bien ganado prestigio.

Las tarjetas para el banquete están desde hoy a disposición de los adherentes, en "La Nación" a cargo del señor Albino Zúñiga, desde las 11 A. M. a 6 P. M. Mañana se indicarán otras direcciones.

Centro de Estudio y Progreso

INICIACION DE LOS CURSOS DE ELECTRICIDAD

Desde hoy se iniciarán en el local del Centro de Estudio y Progreso, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, los cursos de electricidad que estarán a cargo del profesor señor Gutiérrez, quien dará estas clases únicamente los días Martes, iniciándose a las 9 de la noche.

Con motivo de la inauguración de estas clases, el Directorio ha preparado una recepción íntima, a la cual se ha invitado a los miembros de la redacción de "La Nación" y "Los Tiempos".

INTERESANTE CONFERENCIA. El Jueves 7 de Junio próximo se llevará a efecto la velada teatral y conferencia que ha venido preparando el señor Jacobo E. Cortés.

Esta conferencia tratará sobre el intercambio comercial entre Chile y Ecuador.

La parte literaria la tendrá a su cargo el Cuadro Pedro Sienna, de la Asociación de Cuadros.

EN LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

LA VELADA DEL SABADO PASADO Y EL BANQUETE DE ANTENOCHE EN CELEBRACION DEL TERCER ANIVERSARIO

ASPECTO DE LA SALA DE ACTOS DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS LA UNION, DURANTE LA VELADA DEL SABADO, EFECTUADA POR LA SOCIEDAD DE PRACTICANTES DE CHILE

La Sociedad de Practicantes de Chile ha puesto fin antenoche a la brillante celebración de su tercer aniversario social, que se inició con la velada del Sábado.

Al acto literario-musical, que se desarrolló en el local de la Sociedad de Artesanos La Unión, se dió cita un público numeroso que llenaba por completo el amplio salón-teatro.

El programa, que estuvo a cargo del Cuadro Fermín Vivaceta, de la Asociación de Cuadros Artísticos Obreros de Chile, fué muy aceptado por parte de las familias de los asociados de la institución festejante, quienes aplaudieron todos los números.

Se finalizó la velada del Sábado con un baile social que duró hasta avanzadas horas de la noche.

EL BANQUETE

El número más lucido y de mayor solemnidad con que se festejó este aniversario, fué el banquete que se sirvió en el local del Restaurant Sporting Club, al que se dió cita la totalidad de socios y numerosos invitados.

Cerca de las nueve de la noche tomaban colocación en mesas artísticamente arregladas, los asistentes, ocupando losasientos de honor, el presidente señor Víctor González, quien tenía a su derecha al representante de "La Nación" y al de "Los Tiempos"; a su izquierda, al secretario señor Viterbo Parra y al vice-presidente señor Froilán Quintanilla y otros directores.

El banquete transcurrió en medio del mayor entusiasmo, siendo amenizado por una buena orquesta.

En la hora de los postres, ofreció la manifestación en un brillante discurso, el presidente de la entidad, señor González, quien fué ruidosamente aplaudido; lo siguieron en el uso de la palabra los señores: Viterbo Parra, secretario de la institución; Daniel Castañeda Macías, por "La Nación"; G. Urzúa, por "El Mercurio"; Rosamel del Valle, por "Los Tiempos"; el doctor Díaz Gascogne; el pro-secretario señor Manuel Adrián; el miembro de la comisión de fiestas señor Armando Duarte, y finalmente, cerrando la manifestación, el señor Froilán Quintanilla, vice-presidente. Todos los oradores fueron muy aplaudidos.

Cerca de las once y media de la noche se retiraban los concurrentes al banquete en medio del mayor entusiasmo y animación.

Damos a continuación el discurso del señor Viterbo Parra:

"Señores: Con cuánta satisfacción me permito levantar mi voz en estos momentos en esta sencilla pero significativa manifestación con que celebramos el aniversario de nuestra institución.

Tres años de vida societaria conmemoramos hoy, y en este corto espacio de tiempo hemos logrado realizar una labor fecunda y provechosa para los manejos de nuestra profesión.

Debo hacer notar en esta ocasión que gran parte de nuestro progreso se lo debemos a las Sociedades Manuel Rodríguez y Artesanos La Unión, porque su cooperación ha sido siempre para con nosotros digna del más caluroso aplauso.

Otros de nuestros incansables cooperadores son los miembros de la prensa, especialmente el señor Daniel Castañeda, quienes desde las columnas de los diarios que representan en esta manifestación, han despertado el espíritu de muchos de nuestros compañeros, hasta llegar a atraerlos al seno de nuestra institución.

Para terminar, apreciado y distinguido auditorio, hago presente que siempre debe ser el camino hasta aquí seguido, las aspiraciones para el futuro, que lo auguro lleno de éxitos, tanto más si conservamos la dirección sin igual de nuestros miembros honorarios, quienes nos guían desde sus puestos por el camino que debemos recorrer.

Por último, os invito a formular votos por la ventura personal de quienes acabo de mencionar en este momento.—He dicho."

SINDICATO DE CHOFERES. — Las clases de bailes de esta noche.—Esta noche se seguirán las clases de baile que el profesor señor José Miletti ha venido verificando en el local de esta institución.

Esta noche, como hemos dicho, se seguirán las clases públicas, pues habrán privadas todos los días Lunes.

SALON TEATRO DEL CENTRO J. D. GOMEZ ROJAS.—Se pone en conocimiento de los trabajadores, especialmente a los del gremio de carroceros, que el Sábado se dará en este salón un beneficio al socio Roque Navarro, que está actualmente imposibilitado para ganarse la vida.

CENTRO DE CULTURA FISICA "AMERICA".—Hoy Martes 29 se llevará a efecto el gran campeonato de one-step que con mucho entusiasmo han venido organizando los miembros de este Centro y en que competirán varios aficionados de la capital.

Los premios se repartirán esta misma noche.

ACUERDOS SOCIALES

UNION DE LOS TIPOGRAFOS.—El Domingo celebró sesión el cuerpo directivo de esta institución, bajo la presidencia del señor León Baillón y con numerosa asistencia.

Excusaron su inasistencia los señores Juan Grez y Uberlindo Muñoz, por motivos de salud.

Juramento.— Cumplieron el trámite reglamentario, prestaron la promesa de estilo los nuevos miembros del Directorio, señorita Isolina Ramírez y señor José Barros.

Leída el acta de la sesión anterior, fué aprobada con una o bservación. Entre los asuntos tratados, damos los siguientes:

Que los comisionados de sanidad visiten a los socios que se encuentran enfermos, señores [illegible] Francisco Vargas [illegible]

Aprobar el informe de la comisión de cuentas, que [illegible] ha encontrado todo conforme [illegible] revisión hecha a la tesorería, [illegible] cual dejan a salvo la [illegible] del señor tesorero. [illegible] to se publicará con una [illegible] los acontecimientos que [illegible] la referida comisión a [illegible] queo de caja, a pedido [illegible] hor tesorero.

Rechazar por unanimidad [illegible] nuncia que había presentado [illegible] Alfredo Sánchez, del cargo [illegible] rero de la Sociedad, en [illegible] ciertos rumores que habían [illegible] do en su contra.

Aceptar como socio de la [illegible] ción al señor Gilberto [illegible] cia.

Dejar en tabla, como lo [illegible] reglamento, a los señores [illegible] Valdés, patrocinado por [illegible] fredo Sánchez; Francisco [illegible] A., patrocinado por el señor [illegible] Gasc, y Humbert Marambio [illegible] el señor A. Nicanor Zamora [illegible]

Que el director señor [illegible] algunas gestiones para [illegible] presión de las memorias [illegible] de la Sociedad.

Facultar a varios socios [illegible] paguen su atraso, [illegible] efecto la respectiva [illegible]

En seguida se pasaron [illegible] otros asuntos de carácter [illegible] levantándose la sesión a las [illegible] la tarde.

—Los socios que hasta la [illegible] minación del presente mes [illegible] fuera de la Sociedad, pueden [illegible] rarse a abonar su atraso, [illegible] cual pueden verse con el [illegible] rero, en Bulnes N.o [illegible] noches, o con el sub-[illegible] Diez de Julio 1657, [illegible] lante, todos los días.

—Tarjetas para el [illegible] se llevará a cabo el [illegible] los de Junio, pueden [illegible] señor Nicanor Zamorano [illegible] ción", de 10 A. M. a [illegible] la señorita Ana J. [illegible] rrano, o mañana en [illegible] durante la sesión que [illegible] comisión de fiestas, a las [illegible]

CITACIONES

Sociedad de Socorro. [illegible] M. Dávila B".—Para hoy [illegible] y media P. M., a la [illegible] fiestas.

Junta Administrativa de [illegible] miento en Construcción de [illegible] de la I. W. W.— Para hoy [illegible] 8 P. M., a los miembros de [illegible] ministrativa, a reunión, en [illegible] 1057.

Sociedad Unión de [illegible] sesión de directorio para [illegible] 9 P. M., en Rosas [illegible]

Centro Royal y [illegible] la Población San [illegible] hoy, a las 8.30 P. M., [illegible] ral. A junta de directorio [illegible] a las 8.30. Se recomienda [illegible] tencia.

Centro Ezequiel [illegible] ta general para hoy, a las [illegible]

Sociedad de Socorros [illegible]

Sociedad Empleados de [illegible] Ahorros y Socorros [illegible] hoy, a junta directiva, a las [illegible] P. M.

GUIA PROFESIONAL

ABOGADOS

GABRIEL AMUNATEGUI
SALVADOR DE LA VEGA
Estudio: Morandé 235 int. 3-6. Casilla 3091. Teléfono 1963.

ERNESTO BARROS JARPA
Atiende sus asuntos profesionales el señor Agustín Barros Jarpa, en Morandé 235.

JUAN BARROS RIESCO
Abogado
Oficina: Huérfanos 1235.
Domicilio: Carreras 381.

NAZARIO CHACON DEL CAMPO
Morandé 450 (bajos). Teléfonos 2002, 2339. Casilla 3211.

ALBERTO DURAN B.
Huérfanos 1235. Of. 8. Casilla 2914.

NICANOR ELGUETA
Galería Alessandri 19-A. Teléf. 530. Asuntos civiles, comerciales, mineros y criminales.

LADISLAO ERRAZURIZ LAZCANO
LUIS A. QUINTEROS T.
Amunátegui 301. Teléfono 633.

HECTOR ARNALDO GUERRA
Asuntos criminales, Nulidades matrimonio, divorcio. Teléfono 2635. Huérfanos 1223, Of. 8.

ALVARINO GALLARDO NIETO
Ahumada 168. Altos, Teléfono 2348.

OSVALDO HEVIA L.
Morandé N.o 244. Casilla 1331.

RAMON SEGUNDO JIMENEZ
Abogado, Galería Alessandri 17. Piso segundo. 10-11, 4-6.

MANUEL MERINO E.
LUIS MERINO E.
Bandera 166. Tel. 2977. Casilla 2407. 10-11 y 4.30-6.

LORENZO MONTT
AMBROSIO MONTT WILMS
Compañía 1307. Teléfono 2307.

LUIS MALAQUIAS CONCHA
Civiles y criminales; apelaciones. Compañía 1005. Casilla 1088.

BERNARDINO LEIVA
Abogado. Bandera 952. Casilla 2063.

MANUEL OLIVA
Galería Alessandri 15-A. Teléfono N.o 3203. Juicios civiles y criminales.

NARCISO SEPULVEDA F.
LUIS TORRES LUCERO
Morandé 432.

FIDEL MUÑOZ RODRIGUEZ
OSVALDO LABARCA F.
JORGE SOLIS
Huérfanos 1163.

ROBERTO DE PETRIS
Estudio y domicilio, Galería Alessandri 21. 2.o piso. Teléfono 156. Casilla N.o 3044.

ANTONIO PLANET O.
Especialmente cuestiones comerciales. Estudio: Bandera 166. Casilla N.o 4034. Tel. Ing. 1137. 10-11 A. M., 4-6 P. M.

LUIS FIDEL YAÑEZ
Defensor de Ausentes y de Obras Pías. Moneda 1936.

HUMBERTO YAÑEZ VELASCO
Agustinas 673. Teléfono 1614.

ANIBAL VERGARA BARROS
Abogado. Teatinos 14. De 10 a 12.

EDUARDO VERA YANATTIS
Morandé 440 (altos). Casilla 3044.

RAMON BRIONES LUCO
VICTOR R. CELIS M.
ABEL CELIS M.
LAUTARO BENHAM
Trasladaron su estudio a Huérfanos 1253. Casilla 2353. Teléfono 1710.

INGENIEROS

ALFREDO LEA-PLAZA
Santiago. Huérfanos 2834. Ofic. Moneda 1168. Teléfono 137.

RAFAEL TORREBLANCA
Oficina Técnica, Galería Alessandri, 30. Casilla 3952. Teléfono 1349.

MEDICOS

Dr. ITALO ALESSANDRINI
Cirugía y ginecología. Consultas de 1 a 3. Merced 822. Teléfono 2555.

Dr. ARNELLO
Cirujía anestesia general, venéreas. García Reyes 7. De 12-3. Hospital San Vicente, 4-6.

Dr. AMENABAR OSSA
Oculista, 14 años Europa, 8 años médico director Hospital de Ojos condado Stanford (Inglaterra). Merced 494. De 1.30 a 4. Teléfono 602.

Dr. ANDWANDTER
Regresó de Europa. Especialista enfermedades señoras. De 2-4. Claras 205.

Dr. ALCAINO
Oídos, nariz, garganta, vías lacrimales. Especialista Hospital Salvador y Niños, 3-5. Dieciocho 257. Teléfono 257.

Dr. CARLOS D. AGUIRRE
Vías urinarias, Venéreas, Sífilis. Carmen 191. Consultas 5-7.

Dr. AMESTI
Cirujía. Enfermedades señoras. San Martín 45. Teléfono 3742, de 4 a 5 y media.

Dr. ARTURO BARRAZA A.
Vías urinarias. Sífilis. Puente 557.

Dr. J. BRONFMAN
Regresó de Europa. Cirugía, Ginecología Venéreas, 2 a 5. Compañía 1463. Teléf. 3457. (Teléf. domicilio 3086).

Dr. BORQUEZ SILVA
Estudios Europa. Pulmón, Corazón, Estómago, Intestinos. Rayos X. 3-6. A. Prat 80. Teléfono 19. Matadero.

Dr. BARRENECHEA
Oculista y especialista en oídos, nariz y garganta. Estado 91. Regresó.

Dr. BISQUERT
Vías urinarias. Sífilis. Moneda 859. De 2-6. Casilla 2568. Teléfono 953.

Dr. RIFO BUSTOS
Estudios Europa, medicina interna; preferentemente corazón estómago. Cochrane 177.

Dr. JULIO BUSTOS
Médico de ciudad de Santiago. Medicina interna, niños. Sífilis. Recoleta 707. De 2-4.

Dr. BUSTOS
Ojos, nariz, garganta. 1-4. Teléfono. 2204. Merced 315.

Dr. ROBERTO BALTRA G.
Medicina general. Vías urinarias, 8 y media a 6. Ahumada 11. Teléfono 170, Parque.

Dr. BRAGA CASTILLO
Rayo X. Merced 136. Teléfono 1393. Consultas: de 9-10 y 1-4.

Dr. LEONIDAS CORONA T.
Laboratorio Clínico. Delicias 863, frente a Estado. 3-5. Teléfono 2483.

Dr. OSCAR CIFUENTES
Regresó Europa. Medicina interna. Sífilis. 2-5. Moneda 1312.

Dr. ALDO CONTRUCCI
Estudio Europa. Medicina interna. Sífilis. Agustinas 1729. 2 1/2-4. 1/2. Teléfono 3340.

LABORATORIO CLINICO
de los doctores O. Letelier G., W. Fernández B. y R. Herrera V., San Antonio 451. Casilla 2886. Teléfono 3662. Orina, sangre, jugo gástrico, leche, desgarros, etc. Cultivos Autovacuna. Exámenes parasitológicos. Tumores.

Dr. CHARLIN
Profesor de enfermedades de la vista. Consultas: 2-6 P. M. Compañía 3115. Teléfono 2632.

Dr. CAMPOS M.
Medicina interna. Enfermedades y desórdenes sexuales, 10-3. Compañía 2855.

Dr. RODOLFO CASTILLO S.
Oídos, nariz, garganta. Consultas, 3-5. Se trasladó a Delicias 1164.

Dr. Eduardo Cruz Coke L.
Medicina interna, Merced 305. 5 a 6 y media.

Dr. CROIZET
Profesor de la Facultad de Medicina. Consultas: 1-3. Dieciocho 181.

Dr. CIENFUEGOS
Regresó de Europa. Enfermedades de niños. Huérfanos 634. 1-3.

Dr LEON CHONCHOL
Medicina general. Rayos X. Sífilis, piel, venéreas. Consultas: 2-5 San Antonio 40.

Dr. CASTAÑEDA IGLESIAS
Ex-médico residente Hospital Niños. Trasladóse Compañía 1839. Teléfono 254. De 1.30 a 3.30.

Dra. JULIA CLAVERIA
Medicina general. Niños, tratamiento del asma. Consultas: 1-3. Castro 107.

Dr. E. DAVILA H.
Estudios Europa. Medicina interna. Laboratorio. De 5 a 7. Castro 31.

Dr. DIAZ VELASCO
Medicina interna. Niños, sífilis, 2 a 4. Vergara 474. Teléfono 238.

Dr. RODRIGO DONOSO GAETE
Medicina interna. Lunes, Miércoles y Viernes, 3 a 5. Santo Domingo 1477. Teléfono 256.

Dra. JUANA DIAZ MUÑOZ
Especialista enfermedades señoras y niños, 4-6. Delicias 858. Teléfono 1715.

Dr. DODDS
Cirugía, huesos, injertos óseos; cirugía cráneo-cerebral, de la médula y nervios. Estudios EE. UU., Europa, 21 de Mayo 578, 3-5.

Dr. RICARDO DONOSO
Enfermedades del corazón y pulmón. Regresó de Europa. 2.30 a 4.30. Agustinas 619.

Dr. CARLOS DOREN N.
Enfermedades de señoras. Cirugía. Monjitas 536. Teléfono 2571. Consultas de 1 a 4.

Dr. DIMITSTEIN
Agustinas 1308 esquina Teatinos. Rayos X, Medicina general, especialmente corazón, pulmón, estómago o hígado, 1-4. Teléfono 3848.

IGNACIO DIAZ MUÑOZ S.
Medicina general. Vías urinarias. Hora: 2.30 a 5.30. Bandera 574. Teléfono 2424.

Dr. GEORGE DAUBAS
Consultas: 2-3.30. Amunátegui 86. Teléfono Inglés 3679.

Dr. ESPINA
Rayos X. Medicina interna. Estudios Europa. Delicias 1229, esquina Gálvez. Teléfono 2102. De 1.30 a 4.

Dr. FUENZALIDA CORREA
Cirugía, ginecología, partos. Merced 662. De 1-3.

Dr. FUENZALIDA BRAVO
Profesor extraordinario. Enfermedades de niños. Merced 560. Teléfono 721. 2-4.

Dr. FONTECILLA
Estudios en Europa; afecciones pulmonares y nerviosas, Rayos X. Delicias 1626.

Dr. ARISTIDES GONZALEZ C.
Profesor extraordinario. Obstetricia, enfermedades señoras, 1-2. Casilla 1551. Teléfono 2739. Agustinas 629.

Dr. ENRIQUE GONZALEZ H.
Estudios Europa, especialmente estómago, intestinos, hígado, diabetes, obesidad, reumatismo. Ejército 644. De 1-3.30.

Dr. Carlos Garcés Baeza
Delicias 1278. Teléf. 3747
Laboratorio clínico. Rayos X. Medicina interna. De 1 a 5.

Dr. GREENE
Estudios Europa. Cirugía y ginecología. San Martín 509 esquina Catedral. 2-4. Teléfono 2380.

DOCTOR GIANELLI
ESTUDIOS EUROPA
SIFILIS PIEL VIAS URINARIAS
21 de MAYO 562
CONSULTA de 2 a 6

Dr. GARCIA COLLAO
Estudios Europa. Ojos, nariz, garganta y oídos. San Antonio 143. 4 a 6.

Dr. FELIX GROHNERT B.
ENFERMEDADES DE LA PIEL
Sífilis y Venéreas
Luz Ultra-violeta. — Radioterapia
De 2 a 6 Castro 238

GONORREA E IMPOTENCIA
Debilidad vital y gonorrea con sus afecciones, prostatitis, supuraciones por más crónicas que sean, curan en pocos días, garantidos. Sistema nuevo Dr. Winkelmann, 2 a 5. Alameda 840.

Dr. ANTONIO GIANANI
Se trasladó a Avenida Salvador 951. Provisoriamente, sólo atiende llamados. Teléfono 227. Providencia.

A. ICAZA BARROS
Médico cirujano
Santo Domingo 739. Teléfono 2809.

Dr. ALEJANDRO INFANTE
Enfermedades niños. Médico Hospital de Niños San Luis. Consultas: 2-5. Delicias 253.

Dr. AGUSTIN INOSTROZA
Cirugía general, especialmente de niños. Sífilis, 4-6. Puente 583.

Dr. ROBERTO JARAMILLO
Ejército 707. Teléfono 142. Parque.

Dr. GUSTAVO GIRON L.
Cirugía y ginecología. Vergara 65. Teléfono 3126. De 2 a 3.

Dr. A. KORNER ANDWANTER
Estudios en Estados Unidos. Cirugía, ortopedia. Consulta: 2-4. Santo Domingo 623.

INSTITUTO RADIOLOGICO
Radioscopía, radiografía, radioterapia.

Dr. ADOLFO KAPLAN
Estudios Estados Unidos y Europa. Compañía 1429.

Dr. H. LEA PLAZA
Estudios en Europa. Compañía 2105. De 2-5. Teléfono 3880.

Dr. TEODORO LEIBLE
Enfermedades nerviosas. Medicina interna. Rayos X. Lunes, Miércoles, Viernes. 5-7. Martes, Jueves, Sábado. 2-4. Olivos 794.

Dr. LABRA LETELIER
Nariz, garganta y oídos. Consultas: de 2-5. Compañía 1361.

Dr. LOIS
San Pablo 1236. Medicina general. Vías urinarias. Sífilis. De 1 a 4.

Dr. LAVAL
Medicina interna. Amunátegui 21. De 1-2. Domicilio: Cochrane 340.

Dr. ARMANDO LEON J.
Cirujano
Compañía 1909. De 1-5. Teléfono 3846.

Dra. CORA MAYERS
Estudios Europa. Enfermedades niños y ginecología. Ahumada 49. De 4-6. Teléfono 711.

Dr. MUJICA BARBE
Medicina general. Ginecología. Consultas: 5 a 7. República 147. Teléfono 50, Central.

Dr. MORALES VILLABLANCA
Piel. Sífilis. Venéreas. De 3 a 6. Galería Alessandri 24.

Dr. JUAN MONTENEGRO M.
Enfermedades de niños. Compañía 1770. Teléfono 2130.

Prof. B. MUÑOZ PAL
Cirugía general. Dieciocho 250. De 2 a 4.

Dr. ITALO MARTINEZ
Ojos, oídos, nariz y garganta. Delicias 1164.

Dr. MALBRAN
Enfermedades mentales y nerviosas. De 2 a 6. San Antonio 584.

Dr. MEZA OLVA
Estudios Europa. Medicina interna. Sífilis. 4 a 6. Dieciocho 268. Teléfono 1760. Domicilio: Mackenna 955. Tel. 9, Santa Elena.

Dr. GMO. MORALES BELTRAMI
Médico jefe policlínica "El Buen Samaritano". Catedral 2257. De 1-3.

Dr. MUJICA
Profesor enfermedades vista. Ojos artificiales. Consultas: 10 a 12 y 1.30 a 3. Recoleta 368.

Dr. MOUAT S.
Ginecología, partos, ex-jefe clínica ginecológica. Dr. Körner. Brasil 25. De 1 a 4.

Dr. MELENDEZ ESCOBAR
Medicina interna. Sífilis. Merced 778. De 3-5. Domicilio: Sazié 2007.

MANUEL MORENO
Medicina general. Particularmente pulmón, estómago, intestinos. Tratamiento especial tuberculosis pulmonar. Estudios Europa. San Francisco 155. 2.30 a 4.30.

Dr. MUJICA
Hospital Niños. Santo Domingo 320. Teléfono 2415. Consultas: 1 a 4.

Dr. JUAN MARIN
Consultas: Amunátegui 35, de 4.30 a 6.30. Teléfono 3477. Domicilio: Monjitas 559. Teléfono 3828.

Dra. MAGDALENA NEIRA
Medicina general, señoras y niños, 2-4. Delicias 145.

Dr. NUÑEZ ZAMORA
Martes, Jueves, Sábado, 2-5. Matucana 239. Teléfono 291. Estación.

Dr. ORREGO PUELMA
Médico Hospital San Juan de Dios, de 1 1/2 a 3 1/2. Agustinas 1314. Teléfono 1217.

Dr. LUIS OPAZO F.
Jefe Policlínica Niños. Prof. Sanhueza. Compañía 3007. De 1-3.30.

Dr. CHLERICK
Medicina interna, enfermedades de niños. Teléfono 332. Catedral 1483.

Dr. ALBERTO PANATT
Médico Jefe Policlínico Prof. García Guerrero. Medicina general. Rayos X. 1.30 a 4. Teléfono 1211. Huérfanos 1319.

GUILLERMO PUELMA
Médico Cirujano. 471 Avenida Vicuña M. Teléfono 431. De 1-3.

Dr. MARCIAL PARADA
Oídos, nariz, garganta. De 3 a 5. Santo Domingo 831. Teléfono 1859.

Dr. DAVID PULIDO I.
Enfermedades niños. Santo Domingo 1790. Teléfono 2152. De 1 a 4.

Dr. RICARDO PERALTA G.
Cirugía general, especialmente de niños. Compañía 1606.

Dr. OSCAR PERALTA
Delicias 1276. De 1 1/2 a 2 1/2. A. Prat 671. De 3-4.30. Teléfono 194, Matadero.

Dr. PANTOJA
Corazón, pulmón, estomago, sífilis. 2-4, 7-8. Tel. 574. Santo Domingo 1036.

Dr. A. CUSTODIO POBLETE
Medicina interna. Delicias 368. Estudio doctor Corona. 10.30-11.30 y 2-4.

Dr. RAFAEL PEÑARANDA R.
Especialidad corazón, estómago, hígado, riñón, sífilis, venéreas. Llamados nocturnos. 2-4. Catedral 1988.

Dr. EMILIO PETIT
Cirugía general, vías urinarias. Consultas. Dieciocho 128.

Dr. JULIO PAREDES F.
Especialmente enfermedades señoras. Ginecología y cirugía abdominal. 2 a 4. Amunátegui 33.

Dr. QUIROGA
Enfermedades nerviosas y mentales. Puente 583. Consultas de 2 a 5.

Dr. NACIANCENO ROMERO
Laboratorio. Puente 583. (De 5 a 7). Casilla 3871.

Dr. ALBERTO RAHAUSEN J.
Carmen 47. De 4-6. Tel. 3022. Riquelme 47. De 1-4. Tel. 1642.

Dr. JOEL RODRIGUEZ F.
Estudios Europa. Medicina interna. Especialmente estómago, intestinos. Rayos X. De 2-4. Amunátegui 530. Teléfono 2810.

Dr. EDUARDO DE RAMON
Cirugía. Enfermedades señoras. De 1 a 3. Agustinas 1606. Teléfono 3623. Ausente en Europa.

Dr. ROBERT DE LA MAHOTIERE
Estudios París, Berlín. Médico Hospital San Juan de Dios. Especialista enfermedades corazón. Electrocardiografía, Rayos X. (Ortodiagrafía). Poligrafía. Compañía 1973. De 3.30 a 5. Casilla 3343.

Dr. DEL RIO GUNDIAN
Medicina interna. De 2 a 4. Trasladóse A. Prat 366.

INSTITUTO SANITAS
Agustinas 1955. Teléf. 2488
Laboratorio, Autovacunas, Rayos X, Radioterapia profunda. Luz ultra-violeta, Aplicaciones eléctricas, inhalatorio de Radium. Baños de ácido carbónico. Draternia.

PROFESOR Dr. SOTO PARADA
Laboratorio Clínico. Moneda 1035. De 3 a 6.

Dr. SCROGGIE
Especialidad enfermedades de niños. Jefe de Clínica de Niños. Universidad de Chile. Consultas: de 3.30 a 6 P. M. Matucana 303.

GABINETE DE MECANOTERAPIA
Instituto Superior de Educación Física. Morandé 750. El Gabinete estará a cargo del doctor

H. SIEVERS
Consultas: Martes, Jueves y Sábado, de 4 a 6.

PEDRO MENDEZ
Estudios Estados Unidos, Europa. Precios antiguos. Regresó. Huérfanos 792.

Dr. MARCOS A. SEPULVEDA R.
Laboratorio, Bandera 736. Teléfono 233. Exámenes completos sangre, orina, esputos, etc. Cultivos, autovacunas. Abierto a toda hora.

Dr. SUAREZ ALVAREZ
Oculista. Jefe Clínica Oftalmología, 1-3. Santo Domingo 1352. Ausente.

Dr. SANTANDER
Estudios Europa. Corazón, riñón, sífilis, especialmente estómago, intestinos. Rayos X. Laboratorio. Alameda 2131. De 2 a 5.

DOCTOR CRISTOBAL SAENZ
Agustinas 1889. Teléfono 3098.

Dr. STOLTING
Oculista. Médico recibido Alemania y Chile. Compañía 1392. De 3 a 5.

Dr. HELLMUTH SIEVERS W.
Médico-Cirujano. Domicilio: Molina 632. San Antonio 275. 2 a 3.30.

Dr. TORRES TORRES
Jefe Clínica Prof. Korner. Enfermedades señoras. Catedral 1249. De 2 a 5.

Dr. C. TAPIA FERNANDEZ
Maestranza 1106. Consultas de 2 a 3.30.

DOCTOR UNDURRAGA
Niños, Corazón. Catarro intestinal. 2-4. San Isidro 128.

Dr. VEGA MACHER
Exclusivamente pulmón. Nataniel 109. 2-3.30. Lunes, Miércoles y Viernes.

DOCTOR VILLAGRA
Estudios en Europa
Unicamente pulmón. Consultas: 2 a 6. Dieciocho 437-A. Teléfono 134, Parque.

Dr. RAUL VENTURA JUNCA
Médico Hospital Salvador. Medicina interna y sangre. 4 1/2 a 6. Monjitas 559. Teléfono 3323.

Dr. JAIME VIDAL
Ex-Director Sanatorio San José, enfermos pulmón. Puente 557, de 3 a 6.

Dr. G. F. VIDAL S.
Consultas: 4 a 6. Delicias 2646. Teléfono 245 Estación.

PROFESOR VARGAS SALCEDO
Cirujano. Martes, Jueves y Sábado, 3 a 5. Teatinos 354. Teléfono 1060.

Dr. VICUÑA HERBOSO
Jefe Clínica del Servicio. Prof. García Guerrero. Médico interna. Hospital de San Vicente. Especialmente enfermedades corazón. Martes, Jueves, Sábado, de 2.30 a 4.30. Almirante Barroso 270. Teléfono 1060.

Dr. YAÑEZ G.
Regresó de Europa. Piel, sífilis, venéreas. elicias 365.

Dr. WAUGH ALDUNATE
606-914. Estudios en Europa. Medicina Interna. Venéreas. Sífilis. Reacción Wassermann. 2-4.30. Compañía 1853.

Dr. MAURICIO WEINSTEIN
Piel, sífilis, blenorragia y venéreas. Radioterapia y luz ultravioleta. Especializado en Europa. Agustinas 1357. De 2 a 5.

Dr. WIREN
Oídos, nariz, garganta. Compañía 1606. De 2 a 5.

DENTISTAS

VIRGILIO ACUÑA M.
Cirujano-Dentista. Ayudante Clínica Operatoria Escuela Dental. Trasladóse. Catedral 2010.

Dr. RUBEN BUSTOS
Seguirá atendiendo su clientela el doctor A. de la Fuente. Larga práctica con el doctor Valenzuela Basterrica. Catedral 1380.

Dr. CLODOMIRO CONTRERAS
San Antonio 451. Teléfono 3692. Horas: 9-11 y 2-6.

Dr. CERDA LOPEZ
Dentista. Santo Domingo 849. Especialmente coronas, puentes, porcelanas. Hora fija.

DOCTOR GALLARDO GONZALEZ
Cirujano-Dentista. Estudios Philadelphia. Consultas diurnas y nocturnas. Echaurren 26. Regresó.

MUÑOZ LOBOS [illegible]
Extracciones sin dolor, [illegible] puentes, placas. [illegible] dos. San Diego 237-[illegible]

FORTUNATO [illegible]
Especialmente puentes, [illegible] nas, extracciones. [illegible]

NICOLAS RODRIGUEZ [illegible]
Ayudante Clínica [illegible] la Dental. Recoleta [illegible]

HORACIO RIVERA [illegible]
San Isidro 363 (Plaza). [illegible] 9-12 y 2-6 P. M.

RAFAEL URQUIETA [illegible]
Dentista. San Antonio [illegible] 1494.

CLINICA DENTAL
Doctor Valenzuela [illegible]
Atendida por médico cirujano [illegible] tro dentistas especialistas [illegible] ine 47. Teléfono 1612.

DOCTOR ROGAT
ESPECIALISTA PIORREA-ALVEOLAR [illegible]
ENCIAS [illegible] DIENTES [illegible]
BOLSA COM[illegible]

VETERINARIOS

SCHMIDT [illegible]
Enfermedades animales [illegible] Llamados domicilio, [illegible] 357. Teléfono [illegible]

ARQUITECTOS

RUBEN ROJAS [illegible]
Arquitecto contratista, [illegible] nos, presupuestos. [illegible]

EDUARDO TASSO
Construcciones, [illegible] reparaciones. [illegible] ciento. Planos y [illegible] fanos 1253.

MATRONAS

SARA OSORIO DE [illegible]
Matrona Pensionado [illegible] partos y curaciones [illegible] tencia a domicilio. [illegible]

PENSIONADO PARTICULAR
Mercedes Rojas, matrona [illegible] go 930. Recibe enfermas [illegible] nes internas. Consultas [illegible]

CLINICA GINECOLOGICA
Mercedes Darrigrandi, [illegible] ciones, inyecciones, [illegible] res especialistas. [illegible]

MATRONA BRAVO
Huérfanos 2460, entre [illegible] y Bulnes. Gran pensionado [illegible] lar. Partos atendidos [illegible] ta por su propietaria [illegible] elección de las enfermas. [illegible] dades de señoras atendidas [illegible] dicos especialistas. [illegible] yecciones, atiende [illegible]

Mme. E. FRAGNAUD
Matrona francesa. [illegible] nida Matta 72.

CLINICA PRIVADA DE [illegible] CIA
Señora Reyes, matrona [illegible] ta. Establecimiento [illegible] dido por dos cirujanos [illegible] Recibe enfermas [illegible] país. Partos. Precios [illegible] Consultas gratis. [illegible]

ANA G. VARGAS [illegible]
Partos. Recibe [illegible] chrane 985.

"MATERNIDAD PARTICULAR"
Atendida por matronas [illegible] titulados. Partos desde [illegible] nes interiores, inyecciones, [illegible] dicinales. Recibe [illegible] sultas gratis. San Diego [illegible]

CARMELA TORO [illegible]
Partos. Asistencia [illegible] ga enfermas. Matucana [illegible]

PENSIONADO "Dra. [illegible]"
Recibe enfermas [illegible] cias. Asistencia [illegible] 3.60. Turno [illegible] go 37.

PENSIONADO PARTICULAR NORA L. DE [illegible]
Partos. Inyecciones [illegible] (Neo Salvarsán) [illegible] en espera. [illegible]

INDUSTRIAS Y COMERCIO

CAMBIOS BANCARIOS DE AYER

PLAZAS	Monedas	Valor de la £ a la par	Valor de la £ a la vista	CHILE 90 d. v.	CHILE vista	ESPAÑOL 90 d. v.	ESPAÑOL vista	ANGLO S. A. 90 d. v.	ANGLO S. A. vista	NAC. CITY 90 d. v.	NAC. CITY vista	GERMANICO 90 d. v.	GERMANICO vista	LOND. y RIO	LOND. y RIO vista	FRANCES 90 d. v.	FRANCES vista	HOLANDES 90 d. v.	HOLANDES vista
LONDRES	Libra	1	1	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.20	34.90	35.20	34.90	35.15	34.90	35.15	34.90	35.15
PARIS	Franco	25.22	69.50	0.50¼	0.50¾	.....	0.50¾	0.50¼	0.50¾	.....	0.50½	.....	0.50½	0.50¼	0.50½	0.50¼	0.50½	.....	0.506
HAMBURGO	Marco	25.22	—	.....	.....	.....	000011½	.....	.....	.....	.....	.....	000015	.....	.....	.....	.....	.....	000013
NUEVA YORK	Dólar	4.86	4.62½	.....	7.50½	.....	7.60½	.....	7.60¾	.....	7.60¾	.....	7.60	.....	7.60	.....	7.60	.....	7.60¾
ESPAÑA	Peseta	25.32	30.38	1.14¾	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16	.....	1.16
ITALIA	Lira	25.22	96.—	0.36¼	0.36½	.....	0.36¾	.....	0.36¾	.....	0.36½	.....	0.36¾	.....	0.367	.....	0.366	.....	0.36¾
REPUBLICA ARGENTINA	Nacional	11.45	—	.....	2.71¼	.....	2.70	.....	2.72¼	.....	2.70	.....	2.71	.....	2.71	.....	2.70	.....	2.69½
BRASIL	Franco	25.22	30.90	.....	0.43¾	.....	0.43½	.....	0.43½	.....	0.43½	.....	.....	.....	0.43½	.....	0.434	.....	0.4355
SUIZA	Franco	25.22	25.54	.....	1.38	.....	1.37½	.....	1.37⅞	.....	1.37¼	.....	1.37½	.....	1.37⅞	.....	1.37	.....	1.37¼
HOLANDA	Florín	12.107	11.73	.....	3.00½	.....	2.98	.....	2.99½	.....	2.99	.....	2.99	.....	.....	.....	.....	.....	2.98½
SUECIA	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	2.05	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.03
NORUEGA	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.23½
BOLIVIA	Boliviano	10.—	14.77	.....	.....	.....	2.39	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	2.42	.....	.....
DINAMARCA	Corona	18.159	—	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	.....	1.41

CAMBIO BANCARIO: $ 34.90.— COMERCIAL: $ 34.80

EL DOLAR: $ 7.59½; 1 FRANCO: $ 0.50¼; 1 PESETA: $ 1.14¾; 1 LIRA: $ 0.36¼; 1 NACIONAL ARGENTINO: $ 2.71¼

PREMIO DEL ORO: 178.80%.— UN PESO PAPEL VALE: 6⅞d.

BOLSA DE COMERCIO

Movimiento

El movimiento con que se inició la presente semana bursátil, a juzgar por los negocios realizados, no tuvo gran actividad, obedeciendo el interés por transar tanto en acciones como en bonos hipotecarios.

En las dos ruedas y aún a las 4 P. M., los precios de los títulos de sociedades revelaron cierta tendencia floja que hizo desmejorar las cotizaciones a varios papeles.

En los bonos se observó las mismas características que en los valores.

FLUCTUACIONES. —Subieron: Minera e Industrial, 1|8; Oruro, 1|4; San Bartolo, 1|8; Chilena de Salitres, 1|4; Loa, 3 1|2; Gente Grande, 1|4; Electricidad Industrial, 1|2; Industrial, 1|4; Malvoa, 3|4 y Refinería de Penco, 1|4.

Bajaron: Caja 8-1, 1|4; Hipotecario 8-1, 1|8; Banco Nacional, 1|4; Araca, 5 1|2; Disputada, 1|2; Domeyko, 1|4; Espino de Petorca, 1|4; Lebuco, 1|2; Llallagua, 5; Máfil, 1|2; Tres Puntas, 1|2; Vacas, 1|8; Galicia, 1; Perfetti, 1|4; Gas de Santiago, 2 1|2; Viña del Mar, 3|4 y S. A. de Vapores, 1.

OPERACIONES DE AYER

PRIMERA RUEDA

250 Bco. Chile, 218 1|2.
3000 Caja, 7-1, 94.
800 Araca, Jun. 14, 124.
7800 Petrólleos — 0.30.
11000 Caja, 8-1|2, 99 1|4.
600 Garantizador, 8—1917—93.
500 Oruro, 18.
6000 Caja, 8-1, 103 1|2.
19000 Hip., 8-1 — 98 1|2.
200 Bco. Nacional, 104 1|2.
200 Chilena, Mayo 31, 16.
400 Araca, Jun. 14, 123.
400 Malvoa, Jun. 14, 11 1|2.
2300 N. Elqui, Jun. 14, 13.
20 Gas Stgo., — 55.
40000 Hip., 8-1, 98 5|8.
500 Lastenias, Jun. 14, 45 3|4.
300 Id., Id., 45 1|2.
62 Gas Stgo., — 54.
8000 Caja, 8-1, 103 3|8.
10000 Id., 8-1, 103 1|4.
42000 Id., 8-1, 103 1|8.
30 Petróleos, 0.20.

SEGUNDA RUEDA

37000 Hip. 8-1, 98 5|8.
17000 Caja 8-1, 98 5|8.
104000 Caja 8-1, 99 1|4.
400 Viña, 34.
78000 Caja, 8-1, 103.
15 Tejidos El Salto, 170.
400 Fuego, 105.
100 Fuego, Marzo 31. 105.
500 Gente Grande, Marzo 31, 39 1|4.
100 Chilena S., Marzo 31, 16.
2500 S. Bartolo, Marzo 31, 6 1|4.
500 Espino, Junio 14, 3.
200 Selen, Junio 14, 65.
1500 Domeyko, Junio 14, 2 3|8.
100 Llallagua, Junio 14, 387.
200 Araca, Junio 14,122.
300 Araca, Junio 14, 122 1|2.
102 Vapores, Junio 14, 34 1|2.
100 Banco de Chile, 218 1|2.

PRECIOS DE COMPRADOR O VENDEDOR AL TERMINAR LAS RUEDAS

TITULO	Comprador Cantidad	Comprador Precio	Vendedor Cantidad	Vendedor Precio
BONOS				
Caja 6-1	15,000	86	....	....
Caja 7-1	3,000	93¾	....	....
Caja 8-1|2	20,000	99⅜	....	....
Caja 8-1	....	....	6,000	103
Hipotecario 7-1	....	....	4,000	92
Hipotecario 8-1	20,000	98¾	....	....
Municipalidad 8 (Priv. Dbre.)	3,000	91	....	....
BANCOS				
Español de Chile	....	....	50	156
Francés de Chile	100	19	....	....
Hipotecario de Chile	50	665	....	....
Nacional	25	104½	100	104½
MINERAS				
Araca, Jun. 14 (ex-dividendo)	200	122	....	....
Caylloma	....	....	150	2½
Disputada, Junio 14	200	60	200	60½
Domeyko	500	2⅛	1,500	2¼
Espino de Petorca, Mayo 31	1,000	3	500	3⅛
Llallagua, Junio 14	200	387	....	....
Minera e Industrial, Junio 14	....	....	200	24½
Minera e Industrial, Mayo 31	500	24	....	....
Nueva Elqui, Junio 14	....	....	200	13
Oploca, Junio 14	200	108	200	110
Oruro	200	18¼	....	....
San Bartolo, Mayo 31	500	6	....	....
San Bartolo, Junio 14	....	....	1,000	6¼
Tocopilla, Junio 14	....	....	100	99
Tres Puntas, Junio 14	....	....	500	4½
Vacas, Junio 14	....	....	200	13⅝
SALITRERAS				
Antofagasta, Junio 14	200	58¾	....	....
Chilena de Salitres, Mayo 31	200	16	....	....
Lastenia, Junio 14	200	35½	....	....
Tocopilla	....	....	40	500
GANADERAS				
Gente Grande, Mayo 31	500	39	....	....
Tierra del Fuego	....	....	200	105
SEGUROS				
La Protectora	....	....	15	240
INDUSTRIALES				
Electricidad Industrial	50	89	....	....
Gas de Santiago	20	54	....	....
Malvoa	200	11½	....	....
Nacional de Vidrios	100	95	14	100
Viña del Mar	500	34	....	....
DIVERSAS				
Feria Izquierdo	....	....	100	125
S. A. Vapores, Mayo 31	200	34½	200	35½
Tattersall	....	....	300	92
Telégrafo Comercial	100	47	....	....
PETROLIFERAS				
Cacheuta	....	....	2,000	0.30
Caupolicán y Calacoto, Mayo 31	....	....	1,000	3
Caupolicán y Calacoto, Junio 14.	1,000	3	....	....
Rafacilitas del Neuquén	100	6	....	....
CIERRE, A LAS 5 P. M.				
Cambio	....	34.80	....	35.—
Oro	....	178.80	....	179.30
Libras por oro	....	12.50	....	12.60
Araca, Junio 14	....	123½	....	....
Llallagua, Junio 14, transacción.	....	390	....	....
Máfil, Mayo 31	....	....	....	71
Minera e Industrial	....	24¼	....	....
San Bartolo, Mayo 31	....	6¼	....	....
Antofagasta, Junio 14	....	59¼	....	....
Chilena Salitres, Junio 14	....	16¾	....	....
Loa, Junio 14, transacción	....	103½	....	....
Lastenia, Mayo 31, transacción	....	46	....	....
Caup. y Calacoto, Jun. 14, transac.	....	3¾	....	....

OPERACIONES EN VALPARAISO

PRIMERA RUEDA

100 Aracas, Jun. 14, 124.
10000 Hip. Valp. 8, 96.
18000 Id., Id., 8, 96 1|4.
200 Oplocas, Jun 14, 109.
700 Lastenias, Mayo 31, 45 3|4.
3800 Id., Id., 45 1|2.
3800 Id., Jun 14, 45.71.
200 Galicias, Mayo 31, 40 1|2.
200 Id., Jun. 14, 40.70.
4000 Hip., 8-1. 99.
200 Aracas, Mayo 31, 123.
700 Id., Jun. 14, 123.
700 Hip., Mayo 31, 67.
700 Id., Jun. 14, 67.35.
100 Aracas, Jun. 14, 122 1|2.
200 Cervezas, Mayo 31, 37 1|2.
300 Lastenias, Mayo 31, 45 1|2.
200 Id., Jun. 14, 45 1|2.
500 Huanuni, Mayo 31, 67.
500 Id., Jun. 14, 67.30.

SEGUNDA RUEDA

300 Perfetti, Junio 14, 10 3|4.
200 Galiciana, Mayo 31, 40.
2300 Bartolo, Junio 14, 6.
100 Aracas, Junio 14, 121 1|2.
300 Vapores, Mayo 31, 35.
500 Industrial, Mayo 31, 33 1|4.
500 Antofagasta, Junio 14, 58 1|2.
400 Penco, Mayo 31, 38.
25000 Caja, 8-1, 103 1|2.
20000 Hipot. Valparaíso 8-1, 96 1|4.
300 Lastenia, Junio 14, 45 3|8.
1300 Lastenia, Junio 14, 45 1|2.
100 Llallaguas, Mayo 31, 386.
300 Ponco, Mayo 31, 39 1|4.
100 Viñas, Mayo 31, 34 1|2.

CAMBIO

1a. rueda: Vendedor, 35, y comprador, 34.80.
2a. rueda: Vendedor, 34.80 y comprador, 34.60.

ORO

1a. rueda: Vendedor, 179, y comprado, 178.50.
2a. rueda: Vendedor, 179, y comprador 178.50.

LETRAS POR ORO

1a. rueda: Vendedor, 12.60, y comprador, 12.50.
2a. rueda: Vendedor, 12.60, y comprador, 12.50.

VALOR DE LA £ EN DOLARES

Nueva York recibidos ayer en los Bancos de esta ciudad, indican las siguientes cotizaciones en oro americano:

Anglo Sud-Americano	4.62⅝
Chile	4.62½
Francés de Chile	4.62⅝
Holandés	4.62⅝
Londres y Río de la Plata	4.62⅝
National City Bank	4.62¼

COTIZACIONES DE METALES

Cablegrama de cotizaciones de metales correspondiente al día de ayer:

Estaño: £ 196.15.0 al contado y £ 196.10.0 a plazo. Bajó 2.5.0 al contado y 2.10.0 a plazo.

Cobre Standard: £ 65.10.0 al contado y £ 66.2.6 a plazo. Bajó 0.5.0, al contado y 0.5.0 a plazo.

Plata: £ 32 11|16d. Subió 1|8d.

BOLSA COMERCIAL DE CHILE

PRIMERA RUEDA

700 Domeyko, 2 1|2, Mayo 31
200 Santo Cristo, 5, Mayo 31
200 Lastenia, 45 1|4, Junio 14
300 Lastenia, 12 3|4, Mayo 31
5500 Domeyko, 2 1|2, Mayo 31
3800 Caupolicán, 3.16, Mayo 31
400 Brilladora, 10 1|2, Junio 14
1000 Marta, 1.72 1|2, Junio 14
2500 Espino, 3.04, Junio 14
700 Domeyko, 2.54, Junio 14
200 Santo Cristo, 5.07, Junio 14
200 Espino, 3 1|8, Junio 14
200 Vacas, 12 7|8, Junio 14
5500 Domeyko, 3.53 1|2, Junio 14
3800 Caupolicán, 3.20, Junio 14
1000 Marta, 1.70, Mayo 31
2500 Espino, 3, Mayo 31

SEGUNDA RUEDA

5000 Garantizador 8, 92
10000 Hip. 8-1, 98 1|2
300 Aconcagua, Mayo 31, 7 1|8
300 Aconcagua, Junio 14, 7 1|8
600 Brilladora, Junio 14, 10 1|2
500 Caylloma, Mayo 31, 2 3|8
500 Caylloma, Mayo 31, 2 1|2
500 Caylloma, Junio 14, 2.54
200 Lastenia, Junio 14, 45 3|4
200 Lastenia, Junio 14, 45 5|8
1000 Espino, Junio 14, 3
300 Gatico, Mayo 31, 9
300 Gatico, Junio 14, 9.04
2000 Espino, Mayo 31, 3
2000 Espino, Junio 14, 3.04
10 Gas Santiago, 55
500 Fortuna, Mayo 31, 10 3|4
200 Domeyko, Junio 14, 2 1|4

TATTERSALL

Precios corrientes en la Feria del 28 de Mayo de 1923

Terneros de pie, desde $ 40 a 86.
Terneros de 1 año, desde 70 a 110.
Terneros de 1 1|2 año, desde 112 a 180.
Novillos de 2 años, gordos, desde 210 a 260.
Novillos de 2 años, a media gordura, desde 170 a 240.
Novillos de 2 años, flacos, desde 120 a 195.
Novillos de 3 años, gordos, mestizos, desde 340 a 450.
Novillos de 3 años, gordos, del país, desde 308 a 380.
Novillos de 3 años a media gordura, desde 295 a 372.
Novillos de 3 años, flacos, mestizos, desde 190 a 288.
Novillos de 3 años, flacos, del país, desde 110 a 245.
Bueyes gordos, mestizos, desde 460 a 630.
Bueyes gordos del país, desde 400 a 495.
Bueyes a media gordura, desde 302 a 410.
Bueyes flacos, mestizos, desde 230 a 328.
Bueyes flacos, del país, desde 200 a 265.
Bueyes flacos, de trabajo, desde 370 a 530.
Torunos gordos, desde 390 a 520.
Torunos a media gordura, desde 275 a 390.
Toros, desde 340 a 800.
Vaquillas de 1 1|2 año, desde 100 a 135.
Vaquillas de 2 años, desde 140 a 200.
Vaquillas de 3 años, desde 250 a 370.
Vacas gordas, mestizas, desde 330 a 496.
Vacas gordas, del país, desde 290 a 410.
Vacas a media gordura, desde 230 a 328.
Vacas flacas, mestizas, desde 180 a 230.
Vacas flacas del país, desde 130 a 200.
Vacas paridas de lechería, mestizas, desde 400 a 740.
Vacas paridas a media gordura, desde 295 a 398.
Vacas paridas, flacas, desde 195 a 275.

Ventas al peso, al martillo y en privado

Novillos de embarque, de $ 0.87 1|2 a $ 0.90 el kilo.
Novillos, de 0.67 a 0 87 1|2 el kilo.
Bueyes, de 0.61 1|2 a 0.84 el kilo.
Torunos, de 0.56 1|2 a 0.70 el kilo.
Vacas, de 0.67 1|2 a 0.90 1|2 el kilo.

MATADERO PUBLICO

ENCIERRA DE HOY

Ganado mayor		Ganado menor	
Bueyes	55	Corderos	878
Novillos	84	Cerdos	491
Vacas	220	Cabros	15
En vara	84	Terneros	49
Total	443	Total	1.423

PRECIO DE LAS CARNES

		Por kilo		
Carne buey	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0
Carne novillo	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne vaca	1.a	1.15	a	1.22
Id. id.	2.a	1.00	a	1.10
Id. id.	3.a	0.40	a	0.80
Carne cordero	1.a	1.60		
Id. id.	2.a	1.20	a	1.40
Id. id.	3.a	0.80	a	0.00
Carne oveja	1.a	1.10		
Id. id.	2.a	0.80	a	1.00
Id. id.	3.a	0.40	a	0.60
Carne cabro	no hubo			
Carne cerdo	1.a	1.60	a	1.70
Id. id.	2.a	1.30	a	1.50
Id. id.	3.a	1.00	a	1.20
Grasa en rama		1.40	a	1.60
Sebo de ovejuno		1.10	a	1.20
Cuero de buey		1.20	a	1.30
Id. id. novillo		1.20	a	1.30
Id. id. vaca		1.20	a	1.30
Id. id. ovejuno docena.		$ 50.00	a	72.00

TRIBUNALES DE JUSTICIA

MOVIMIENTO HABIDO EN 28 DE MAYO DE 1923

CORTE SUPREMA

Primera Sala

1. Banco Chileno Garantizador de Valores con Fábrica Nacional de Cemento "La Cruz" y otros, pendiente.

Las demás no vistas o suspendidas.

Alegaron:

Don Arturo Alessandri R., y don Carlos Johnson, por la inadmisibilidad, y don Emilio Tagle R., por la contraria, en la 1.a, y quedó pendiente.

Segunda Sala

1. Empresa de los Ferrocarriles del Estado con Arturo Silva, en acuerdo; Redactor, señor Rojas.

Las demás no vistas.

Alegaron:

Don Pedro Aguirre C., por el recurso, y don Osvaldo Vial, contra el recurso.

Borrador de sentencia

El señor Vargas Mardones entregó en la causa de Morales con Manríquez.

CORTE DE APELACIONES

Primera Sala

Lunes 28 de Mayo de 1923.—Relator, señor Gutiérrez.

1. Contra Guillermo Pozo, revocada; 2. Fisco con Eloisa Larrañaga; es parte don Temistocles Astete, confirmada; 3. Hermógenes Cordero y otros con Patronato de San Isidro (son partes don Rómulo, don Arpel y doña Hortensia Cordero y el Defensor de Obras Pías), trámite; 4. Etchevers y Co. con Aaron Norambuena, en acuerdo; 5. Víctor González y otros con Fisco, suspendida; 13. Cruz Vera de Valenzuela y otros con Soledad Vera y otras, trámite.

Secretario, el señor Alcalde.

Alegaron:

Don Héctor Arancibia y don Santiago Lazo con don Teodoberto Alvarez, en la 2a; don Alfredo del Valle con don Teodoberto Alvarez, en la 3.a.

Fallada de acuerdo: E. Nandon con R. Zúñiga.

Segunda Sala

Relator, señor González Campos

1. Contra Angel Hodar, aprobada; 2. Carlota Cifuentes v. de O., con González, Díaz Olea, suspendida; 3. Fisco con Ramón Ibáñez, suspendida; 4. Juan Gross con Sociedad de Aceites Vegetales, suspendida; 5. Juan Gross con Sociedad de Aceites Vegetales, suspendida; 6. Alberto Correa con Hernando Montt y Cía., en trámite al señor Fiscal.

No vistas las demás.

Alegaron: En la 1.a, don Rafael Figueroa confirmando con declaración.

Tercera Sala

Lunes 28. — Relator, señor MacIver

1. Contra Carlos Vezzosi, confirmada; 2. Contra Pablo Soza, mal anunciada; 3. Contra Octavio Gálvez, confirmada; 4. Contra Alfredo Prieto, revocada; 5. Luis G. Morel y Alejo Rubio con Ferrocarriles del Estado, sin tribunal; 6. Francisco Luis Rueda y Pedro Luis González con Clorinda Pavez v. de Wuth, María Carlota, Rosa y Arturo Wuth, Juan M. Correa por Ana Wuth, por sí y por Marta Wuth, pendiente; 7. Carlos V. Aramayo, Roberto, Emilio e Ismael Lanza con Fisco suspendida; 8. Municipalidad de Ñuñoa con Baltazar Valenzuela y Angelina Battglia de Valenzuela (son partes el Banco Hipotecario de Chile y don Gastón Burgalat), trámite.

Agregado, recurso de amparo de H. Montrucchio, en tramitación.

Alegaron: Don Alfredo Prieto, por la revocación, en la 4.a; don Pedro Luis González con don Ruperto Bahamondes, en la 6.a.

Cuarta Sala

Relator, señor Varas Olea

1. Catalina Jerias contra Santiago Espinoza, fallada; 2. Cayetano Podestá con Pedro Haudeville, suspendida; 3. Juan de Dios Galaz con Olegario Muñoz, sin tribunal; 4. Canal del Pedregal, nombramiento de aguas, suspendido efectos; 5. Daza y Larios con Eduardo Almarza, confirmada; 14 Juan Fuentes y otros con Sociedad Unión de los Tipógrafos, trámite.

No vistas las demás.

Fallada de acuerdo:

Ladislao Errázuriz con Larraín Barra y otros.

Contra Pedro Pablo Vásquez.

Alfredo Quast Faslem con Sofía Erazo.

Alegaron:

En la 1.a, don Gumercindo Barrientos.

En la 4.a, don Aquiles González, revocando.

En la 5.a, don José Miguel Barrientos, confirmando.

Cámara de Senadores

PROPUESTAS

Se piden propuestas cerradas para la confección de 6,000 Registros Electorales, conforme a las bases que los interesados pueden consultar en la Secretaría de esta Cámara.

Las propuestas se abrirán el día 4 de Junio próximo, a las 3 de la tarde, en la oficina del que suscribe.

ENRIQUE ZAÑARTU EGUIGUREN.
Secretario del Senado.

29-M.

Por ser último día del mes

SIGUE LA REALIZACION DE LA

Mueblería "La Industrial"

POR CAMBIO DE LOCAL

Dormitorios, Comedores Salones y Muebles de Oficina, etc., etc.

SAN DIEGO 560, AL LLEGAR A EYZAGUIRRE

Próximamente en BANDERA 125, Mueblería Berlín, donde se atenderá toda clase de pedidos, como también instalaciones o estanterías, al más exigente gusto. Cuenta con fábrica propia.

No olvidarse Bandera 125

M-29

LUIS NORMANDIN

Casilla 138 - Talca

ENOLOGO Y CORREDOR DE COMERCIO

Vinos, Aguardientes - Frutos del País

Necesitamos Arrendar

BUENAS CASAS HABITACION. — CANON $ 400 A $ 1,000

Para clientes inmejorables, necesitamos arrendar. Preferiblemente casas modernas, en buena situación.

GUZMAN, SILVA y Cía. :-: 1243 - HUERFANOS - 1243

Pruébelas y economizará dinero. En venta en todas las Mercerías de primer orden e

Ibáñez 240. Santiago. Casilla 2702

Botería Rigo

ESTADO 112

La casa más acreditada en el ramo.

Sección especial de calzado sobre medida. Materiales importados. Confección a mano. Atendemos pedidos de provincia.

PEDRO RIPOLL y Cía.

ESTADO 112

29-M.

Buenos Vendedores

para pedidos directos necesita casa extranjera, representante de fábricas.

Es inútil presentarse sin buenas recomendaciones que acrediten su experiencia en el ramo.

Dirigirse a: C. C. Casilla 1162

Dirección General de los Servicios Agrícolas

QUINTA NORMAL DE AGRICULTURA

El 1.o de Junio se iniciarán los cursos rápidos de agricultura para las personas que deseen obtener conocimientos en las siguientes materias: Lechería, Cultivos generales, Arboricultura, Avicultura y Apicultura.

Empezará también a funcionar el Curso de Agricultores, que dura dos años.

La matrícula se atiende diariamente en la oficina de la Dirección General de los Servicios Agrícolas (edificio del Instituto Agronómico).

La Dirección.

M-31

SOBRETODOS PARA NIÑOS $ 50 La Nueva Villa de Madrid S. Diego esq. E. Ramírez

VAQUILLAS HOLANDESAS
Vacas Durham Paridas

FERIA ESPECIAL EN NUESTRO ESTABLECIMIENTO

Huérfanos 2855

El Miércoles 30 a las 2 P. M.

VENDRAN

Del CRIARERO "LONG-LONG" (Freire)

DE LOS SEÑORES JOSE Y AGUSTIN LAMOLIATTE

80 VAQUILLAS HOLSTEIN FRIESIAN, de 1 1|2 y 2 años, hijas de PADRES IMPORTADOS y de vacas seleccionadas de Lechería Holstein-Friesian, desde el año 1900. Espléndido lote de muy buen mestizaje.

LLEGADAS DE LA GRANJA

14 VAQUILLAS HOLANDESAS, preñadas de toros finos holandeses, de 2 y 3 años, muy mestizas.

DE LA CHACRA "SAN ANDRES"
(POR CAMBIO DE NEGOCIO)

24 MUY BUENAS VACAS DURHAM, lecheras. Se recomiendan por ser vacas compradas y escogidas por su actual dueño, en lecherías, y ninguna recién parida da menos de 12 y 15 litros de leche al día, estas vacas están en muy buen estado y preñadas de toro holandés fino, a parir dentro del mes de Julio.

1 TORO HOLANDES FINO, garantido para la reproducción, en servicio de esta Lechería.

LLEGADAS DE SAN JAVIER

50 VACAS DURHAM PARIDAS DE TERNEROS CHICOS, dando 10 y 12 litros de leche al día, muy buena clase y estado, especialmente para establos.

UN LOTE DE POTRONES Y POTRANCAS mansos de cabresto, especiales para coche.

EDUARDO RODRIGUEZ y Cía.

2855 - HUERFANOS - 2855

NOTA. — El Remate es en nuestro establecimiento, Huérfanos 2855.

M-30

CRONICA POLICIAL

QUE HUBO EN EL DESAPARECIMIENTO DEL NIÑO CARLOS GONZALEZ ARRIAGADA?

EGUN LA MADRE, HUBO SECUESTRO, PERO LA JUSTICIA ORDENA SOBRESEER TEMPORALMENTE

Hace algún tiempo informamos el denuncio que se hizo al 4.o uzgado del crimen por doña Lau-

a Arriagada acerca de un probable secuestro de su hijo llamado ...los González Arriagada.

El niño González era alumno del colegio que mantiene una institución de carácter religioso y desapareció.

Tiempo después fué encontrado en la ciudad de Osorno y trasladado a Santiago.

El sumario que se había iniciado al respecto continó adelante para investigar si había secuestro en el desaparecimiento del niño González tal como lo había denunciado su madre.

Su tramitación fué un tanto largo, como son todos los procesos que se instruyen en Chile, los cuales se eternizan con grave perjuicio para los litigantes.

Por fin, después de llenadas diversas diligencias ordenadas por el juez sumariante, se ha fallado este asunto sobreseyendo temporalmente en el denuncio de secuestro hecho por doña Laura Arriagada, madre del niño.

La denunciante apeló de esta resolución judicial y a fin de que la Corte de Apelaciones resuelva este recurso, los antecedentes subieron al tribunal de alzada.

Murió en el trayecto a Santiago

Ramón Barrios Vargas, casado, e 30 años de edad, domiciliado n Las Condes, era trasladado a antiaggo, gravemente enfermo de ulmonía.

Pero en el trayecto se reagravó e tal manera que el desenlace fal fué inevitable.

La policía de Las Condes que se npuso del fallecimiento de Barios, se hizo cargo del cadáver y envió a la Morgue.

Y ayer en la tarde puso el hecho en conocimiento de la justicia.

"El Tripas de Agua"

Juan Quinteros Ahumada, álias El Tripas de Agua", fué aprehendido ayer tarde en el tren de Valaraíso.

Este individuo es de malos antecedentes y ha estado procesado en os Andes y otros departamentos.

Como fuera sorprendido en actiud sospechosa, se le trasladó a la ección de Seguridad desde donde le enviará al juzgado del crimen.

DOS CASAS

LUJOSAS Y CONFORTABLES

Con todos los servicios modernos, hermosas decoraciones y empapelados, ocho habitaciones para familia y cuatro de servicio, patios embaldosados. Una casa es de esquina con garage independiente.

SE VENDE

Verla y tratar con su dueño:

AVENIDA MATTA 369 A 371

29-M.

Motores se compran

Se necesitan los siguientes motores corriente continua:

1 de 20 H. P.
2 de 15 H. P.
2 de 10 H. P.
3 de 5 H. P.

Ofertas a:

CASILLA 120-D.

Sobre una estafa a la Compañía de Seguros Crédito Regional de Chile

En nuestra edición de ayer dimos cuenta de un denuncio que se había hecho al juzgado del crimen por intermedio de la comisaría respectiva, sobre una estafa por 15,000 pesos a la Compañía de Seguros Crédito Regional de Chile.

Según esa información, el denuncio lo habría hecho don Augusto Zañartu y el acusado sería una persona que desempeñaba el cargo de cobrador.

Hemos recibido la visita del señor Zañartu, quien nos ha manifestado que en este denuncio hay un malentendido, pues lo que hay de verdad es que ese cobrador cambió de domicilio y con el objeto de que la policía diera con él se dió ese aviso.

Además, la cantidad que se daba como estafada no es la de 15.000 pesos sino la de 1,500, que es lo que adeuda el cobrador.

AGRESION

Desde Moneda esquina de Matucana fué remitido a la Asistencia Pública Daniel Báez Pareja con varias heridas en el cuerpo hechas a cuchillo por unos desconocidos que lo asaltaron.

El herido fué encontrado por el guardián 3.o Carlos Morales, de la 7.a comisaría que se hallaba de servicio en Chacabuco, entre Portales y Delicias.

ESTAFA

Don Jorge Boris Lavín dió cuenta a la 6.a Comisaría que entregó a un empleado suyo una suma de dinero para compras de mercaderías y que además, hizo varias cobranzas.

Como aún no se ha presentado a dar cuenta, estima que ha sido estafado en la suma de $ 758.

HURTO EN UN TRANVIA

Don Alfredo Matte Correa, expuso en la 8.a Comisaría que en circunstancias que viajaba en un tranvía de la línea Bascuñán, al llegar a calle Grajales, un individuo le hurtó de uno de sus bolsillos del chaleco un reloj de oro sin cadena.

El señor Matte se presentó al Juzgado a exponer su reclamo.

SE FUE CON LA CARRETELA

Don Daniel Bolívar Donoso, Chacra Santa Elena, dió cuenta a la 9.a Comisaría que le habían hurtado su carretela N.o 3190 en calle de Salas esquina Nueva Andrés Bello.

El ladrón se aprovechó de la circunstancia que él se hallaba en el interior de la Vega Central para desaparecer con la carretela y los caballos.

Sociedad Anónima

Feria Yzquierdo

En la FERIA DE HOY MARTES 29, se venderán, como de costumbre abundantes lotes de GANADO GORDO y PARA ENGORDA de diferentes procedencias. También se venderán CABALLOS de tiro y de servicio de buena clase.

JUAN ANTONIO GONZALEZ EDWARDS
Gerente

EL TATTERSALL

En la próxima FERIA, que se efectuará el

MIERCOLES 30 DE MAYO

entre otrtos lotes de ganado gordo y para engorda, se rematarán:

BUEYES GORDOS, llegados de MULCHEN y de VILCUN.
BUEYES DE TRABAJO, garantidos, llegados de MALLOCO y LOS ANGELES.
NOVILLOS GORDOS, llegados de CARAHUE y de RENAICO.
VACAS GORDAS, llegadas de LOS ANDES. CHAHUILCO y SAGLLUE.
LECHONES GORDOS, llegados de CHILLAN.

EL GERENTE.

LA MUERTE DEL GUARDIAN SEPULVEDA

LA PREFECTURA DE POLICIA FELICITA A LOS AGENTES SEÑORES HIDALGO Y MALDONADO, APREHENSORES DE LOS HOMICIDAS DEL GUARDIAN

En ediciones pasadas de "La Nación" aparecieron informaciones amplias en las cuales se daba cuenta de la muerte del guardián de policía Sepúlveda, a consecuencias de la agresión de que fué víctima de parte de varios delin-

AGENTE DON FRANCISCO HIDALGO JARA

AGENTE DON FELIPE MALDONADO GOMEZ

cuentes en el interior de un conventillo de la calle de Marín.

En esa ocasión varios individuos que se hallaban reunidos en ese local, hicieron frente a los guardianes de policía que quisieron aprehenderlos, atacando al guardián Sepúlveda y causándole granves heridas con piedras, que más tarde le produjeron la muerte.

Los hechores tan pronto cometieron el delito emprendieron la fuga sin dejar rastros en la oscuridad de la noche.

La Sección de Seguridad inició las investigaciones del caso para dar con el paradero de los culpables, los que fueron aprehendidos en su totalidad, en esos mismos días.

Los agentes señores Francisco Hidalgo Jara y Felipe Maldonado Gómez, fueron los que obtuvieron éxito en las pesquisas indicadas y los que detuvieron a los delincuentes, los cuales se hallan en poder de la justicia desde hace varios días.

La Prefectura de Policía tomando en cuenta la actividad gastada por los agentes nombrados en la investigación de que damos cuenta, ha ordenado con fecha de ayer felicitarlos por intermedio de la Orden del Día del Cuerpo.

Esta felicitación quedará anotada en la hoja de servicios de los agentes señores Hidalgo y Maldonado.

NUEVAS INCIDENCIAS EN EL PROCESO MASRIERA

EL DETENIDO ES TRASLADADO AYER A LA OFICINA DE IDENTIFICACION PARA TOMARLE LA ESTATURA

¿Antonio Masriera Fonty y Cristobal Riera Comillas, son o nó una misma persona?

El proceso que se instruye en el tercer juzgado del crimen contra Antonio Masriera Fonty, continúa su ya fatigosa tramitación sin que hasta la fecha se haya podido darle término.

Este proceso del cual nos hemos ocupado repetidas veces, se instruyó hace varios años en el 4.o

CRISTOBAL RIERA COMILLAS o ANTONIO MASRIERA FONTY

juzgado del crimen y quedó paralizado a causa de que la persona que aparecía culpable, aprovechando de que se hallaba en libertad bajo fianza, desapareció de Santiago.

Posteriormente, la policía de Concepción aprehendió a una persona a quien se acusó de ser el reo prófugo, el cual fué trasladado a Santiago, puesto a disposición del juez sumariante, señor Aguirre, declarado reo y remitido a la cárcel.

Pues bien, la persona aprehendida en Concepción ha manifestado que no es el Antonic Masriera Fonty que se persigue, sino Cristóbal Riera Comillas, primo hermano del verdadero Masriera, pero que nada tiene que hacer con este último.

En estas declaraciones se ha sostenido todas las veces que ha sido interrogado, a pesar de que la Oficina de Identificación ha informado que el detenido que se hace llamar Riera es el mismo Masriera que tiene cuentas pendientes con la justicia.

Como el reo creyera que sus intereses no estaban bien defendidos en el 4.o juzgado del crimen, recusó a este tribunal por lo que entró a conocer en la causa el 3.er juzgado, a cargo del juez señor Rondanelli.

Riera o Masriera, ha presentado numerosos recursos a los tribunales superiores de justicia, en todos los cuales hace gravísimas acusaciones, manifestando de que és víctima de una persecución odiosa de sus enemigos, los que quieren arrebatarle unas cuantas minas valiosas que tiene en las provincias del Sur, y quienes serían los principales culpables de su detención y los que trabajarían en el sentido de que no obtenga su libertad.

En una de sus últimas presentaciones hace ver que el tal Masriera a quien se persigue, no tiene la misma altura que él, como habría quedado comprobado en los respectivos prontuarios, y con el objeto de atestiguar esta afirmación, Riera fué trasladado ayer a la Oficina de Identificación para que se le tomara nuevamente la estatura.

Y en presencia de los funcionarios encargados de esta misión, se llevó a cabo este trabajo.

Riera fué sometido durante tres veces a la medida, pero parece que con resultados variables, los cuales serán puestos en conocimiento del juzgado sumariante.

Una vez terminada esta labor, Riera o Masriera fué nuevamente trasladado a la cárcel.

A pesar de estas diligencias, parece que no quedará en limpio la situación del detenido, en vista de los antecedentes que existen en contra de Masriera o Riera en el sumario, antecedentes que aseguran que el detenido es la persona que se encontraba prófuga.

De todos modos la justicia será la que en último fallo resuelva en este litigio, que como decimos al principio empieza ya a causar tedio en los tribunales.

SE APREHENDE A UN CIUDADANO RUSO AUTOR DE UNA ESTAFA

HABIA EMPEÑADO MERCADERIAS POR VALOR DE $ 2,000, QUE NO ERAN DE SU PROPIEDAD

Don Alejandro Trisultk, comerciante, domiciliado en calle de Gálvez 1084, dió cuenta a la justicia de que había sido víctima de una estafa por valor de varios miles de pesos, consistente en mercaderías.

Acusaba como autor de la estafa al ciudadano ruso Isaac Steiquerez, quien habría hecho mal uso de esas especies.

El primer juzgado del crimen, que fué el tribunal que recibió el denuncio dió orden a la Sección de Seguridad que iniciara las investigaciones, aprehendiera a la persona culpable y recuperara las especies que se denunciaban como estafadas.

El detective don Francisco Hidalgo se encargó de las investigaciones aprehendiendo en una casa de la calle de San Diego al individuo a quien se acusaba como autor de la estafa.

Interrogado por el agente encargado de la pesquisa, confesó de que las mercaderías que se reclamaban las tenía empeñadas en diversas agencias.

Efectivamente, el ruso decía la verdad, pues las mercaderías fueron encontradas en la tarde de ayer en las casas de préstamos denominadas La Estrella Negra, El Indio, La Bola de Oro, El Gallo, etc.

Las mercaderías que el indicado sujeto había empeñado alcanzan a un valor de más de 2,000 pesos.

Con las especies recogidas, el culpable será puesto a disposición del juez sumariante.

ATAQUE REPENTINO

Don Manuel Marambio, domiciliado en Romero s|n, en circunstancias que se hallaba en la Plaza Otomana, cerca de la garita Mapocho, sufrió un ataque que lo arrojó sobre el pavimento.

Conducido a la Asistencia Pública se comprobó que había sufrido la fractura del cráneo y un derrame cerebral.

Quedó hospitalizado en la misma Asistencia en vista de su gravedad.

ENTRE TRABAJADORES

La policía de Las Condes puso a disposición del juzgado del crimen a Clorindo Pino Pinto, inquilino del fundo San Juan de Dios, aprehendido a petición de Manuel Castillo Velásquez, trabajador del mismo fundo.

El último acusa al primero de haberle inferido con una lesna una herida grave en el costado izquierdo.

El herido fué conducido a la Asistencia Pública.

AVISOS ECONOMICOS

Imprenta Echeverría

AGENCIA DE "LA NACION"

Avisos y suscriciones hasta las 9 de la noche
SAN DIEGO 1233 — TELEFONO 33 (Matadero)

Libretas y cuadernos por mayor y menor. Artículos para escritorio. Se atienden pedidos de provincias. Descuentos a los comerciantes. Trabajos rápidos y económicos.

AUTOMOVILES Y CARRUAJES

ESCUELA PRACTICA DE CHAUFFEURS-mecánicos. Cursos rápidos, enseñanza por sus dueños, varias marcas. Vicuña Mackenna 386. 8-Junio.

AUTOMOVIL CADILLAC, TIPO antiguo, en buen estado, vendo de ocasión. Alonso Ovalle 1536. 31-M.

BICICLETAS, BUENAS MARCAS, tengo surtido constantemente en todas clases y portes, especialmente para señoritas y niños. Hago reparaciones de bicicletas en general. Vendo toda clase de accesorios. — Arriendo bicicletas. Brasil 15. San Diego 927 y 659. 6-J.

HUDSON LIMOUSINE, LOGIER LImousine, Wyllys Limousine, Marmon turismo, Scripps seis cilindros. Perfecta estado, ocasiones. Merced 248. 30-M.

AUTO BUENA MARCA, VENDO barato. San Diego 702. 30-M.

VENDO UN CARRETON ARENERO en buen estado, con tres buenos caballos. Tratar: San Joaquín 39. M-29

SE VENDE COCHE DOS RUEDAS llantas de goma con toldo, arneses y caballo, precio bajísimo. San Joaquín 431, pasado San Ignacio. 29-M

COCHE DOS RUEDAS, CUATRO asientos, arné- de vara y pareja, vendo. Balmaceda 863. 29-M

VENDO AUTO FORD. BASCUÑAN 2127. 29-M.

COCHECITO DOS RUEDAS VENdo. Bascuñán 2127. 29-M.

VENDO AUTO HUPMOBILE, CErrado, y asientos, de ocasión. Tratar: Libertad 281. 29-M

VENDO CAMION FORD 16 PASAjeros o cambio por casa, 4 meses uso. Verlo, 1 a 2. Toro Mazote N.o 64. 1-Jun.

NEUMATICOS: LAS VULCANIZAciones del taller "La Estrella" no fallan jamás. Brasil 25-B. M-29

VENDO DOS AUTOMOVILES DODge, turismo y Estrat, partida automática. Brasil 79. M-29

BUENA OCASION. SE VENDE Camión Ford para pasajero. San Diego 1063. M-29

BICICLETAS COMPRO CONSTANtemente. San Diego 1626. 30-M.

FORD SPORT, EN PERFECTO EStado, vendo de gran ocasión. Gálvez 799. 31-M

VENDO MAXWELL DE CARRERA perfecto estado o permuto por coche turismo. Merced 248. Jun.—2

AUTO FORD, FORMA BOTE, CINco asientos, vendo por viaje. Delicias 3223. M-31

VENDO UN BREAK DE DOS RUEdas, aperado, con un caballo; todo en muy buenas condiciones, en calle Arica esquina Jotabeche.—Pedro L. Sanhueza. M—31

COMPRO OCASION MOTO HARLEY Davidson. Sotomayor 334, de 12 a 1 y de 8 a 9 de la noche. 31-M

COCHE DE GUAGUA, NUEVO, SE vende de ocasión. Delicias 26. 31-M.

FORD PARTICULAR, MUY BUEN motor, vendo garantido, cuatro mil setecientos. Rosario 790. M-29

OCASION: AUTO FORD O DODGE, que esté en buen estado permútase por quinta en Llano Subercaseaux, buena situación, a una cuadra paradero carros y a pocos minutos de Santiago. Dirigirse por correo a A. H. C. Casilla 200. Santiago. 30-M

AUTO FORD VENDO DE OCAsión. Diez de Julio 376. Verlo: de 9 a 12 M. 31-M

CAMION AUTOMOVIL, DOS CUAtro toneladas, compro ocasión; buen estado. Escribir: marca, precio. Casilla 6064. 1.o-Junio

HUDSON, BUICK, ESSEX, DODGE, casi nuevos, vendo garantidos. Argomedo 415. M-29

VENDO RESORTE DE CARRETON. Mapocho 2891. M-29

VENDO BARATISIMO TRES CArretelas, cochecito dos ruedas, breack cuatro ruedas. Patricio Lynch 386. 30-M.

TENGO ORDEN DE COMPRAR DE 1 a 10 victorias, presentarlas. Avenida Matta 1460. J-2

UN CAMION DE DOS RUEDAS Véndese. Andes 3399. M-30

CARRETELA EN BUEN ESTADO, vendo, eje 55, completa con dos caballos buenos. San Joaquín 87, entre San Diego y Arturo Prat.

ARRIENDOS (NECESITAN)

QUINTA ARRIENDO, QUE ESTE bien cerrada; canon bajo. Vasta casa de tres a cuatro piezas, cocina y gallinero grande, patios extensos adecuados para crianza de aves. Dirigir ofertas por cartas: a J. D. Avenida Italia 1731. 29-M

CABALLERO EXTRANJERO NEcesita habitación amoblada, una o dos piezas, en casa honorable, sin pensionistas, situación central y tranquila. Indispensable mucha limpieza y baño contiguo, con agua caliente.—K. H. Casilla 2274. 30-M

PROFESIONAL NECESITA URgente piano en arriendo, pago garantido. Casilla 5032.

GARAGE TOMO EN ARRIENDO O me asocio, tengo gran taller y oxígeno. Sotomayor 261. 30-M.

ARRIENDOS (OFRECEN)

CHALET CON GARAGE. AVENIda Manuel Montt 2836. Arturo Prat 1444. M-31

PUEDE TENER CASA GRATIS arrendando en la cité higiénica de San Francisco 128, que hace sorteos a los arrendatarios. Canon de $ 38 a $ 103 mensuales. 30-M

CHALET CON GARAGE, AVENIda Manuel Montt 1836. Arturo Prat 1444. 31-M

ARRIENDO HIGIENICA PIEZA amoblada a caballero. Carmen 177. 29-M

PIEZA INDEPENDIENTE arriéndase para oficina o caballero solo. Ahumada 68. 29-M

SE ARRIENDA UN DEPARTAmento en casa familia honorable. Monjitas 368. 30-M

COMODA CASA QUINTA, 7 PIEzas, 8 dependencias, próxima Irrázaval arriéndase $ 350. Salvador 1920. 30-M

CASA FAMILIA ARRIENDA PIEza amoblada. Alonso Ovalle 864. 29-M

PIEZAS MUY ASOLEADAS, EN SItuación central, arriendo. Delicias 1164. M-31

ARRIENDO DEPARTAMENTO. Madrid 1280. M-29

SE ARRIENDA UN DEPARTAMENto con luz, $ 70. San Pablo 2058.

$ 350 BAJOS ASEADISIMOS, 6 PIEzas, 2 patios, dependencias. Castro 525.

$ 220 ARRIENDASE COMODO Y asoleada casa, General Velásquez 116.

SE ARRIENDAN DOS COMODAS piezas con o sin pensión, casa en bajos sin altos, a caballeros solos. Cóndor 1236. 31-M

ARRIENDO CASA-QUINTA EN Ñuñoa, canon 220. Avenida Irarrázaval 4568. 30-M

SE ARRIENDA LOCAL PARA INdustria o establo. Esperanza 66. M—30

OFREZCO LOCAL PARA INDUStria, con habitaciones. Vergara 457. M-30

$ 450, ARRIENDASE ESPLENDIDOS altos, 8 habitaciones familia, servicios completos. Recoleta 754. 3 a 5. M—30

ARRIENDASE CASA, MAULE 970. Tratar en el cité, casa N.o 1. M—31

$ 130, CON 8 PIEZAS, LUZ ELECtrica, calle Esperanza, al fondo de los N.os 225 y 227. Tratar: Castro N.o 27. M—30

ARRIENDO CASITA. TRATAR: SAma 1674. De 1 a 5.

ARRIENDASE DEPARTAMENTO 3 piezas, personas serias. Tratar: Moneda 2215. 30-M

PIEZA AMOBLADA, $ 65. SAN MARtín 852. M-30

$ 130 ARRIENDO CASITA CON jardín, personas solas, honorables. Providencia 1998. M-29

ARRIENDASE DEPARTAMENTOS independientes. Huemul 933. M-30

ARRIENDO CASA OCHO PIEZAS. Camilo Henríquez 240. Tratar: Moneda 887. J-1.o

ARRIENDASE CASA CUATRO PIEzas grandes. Cuevas 1429. M-30

LOCAL ESTABLO ARRENDAMOS, Jiménez, Huérfanos 1228. Oficina 13. 30-M.

$ 250, ARRIENDO CONFORTABLE chalet con salón, salita, hall, 4 dormitorios, cuarto de baño bien instalado, comedor, repostero. Arboleda grande, 2400 metros, buenos cierros, muy bien situado en La Cisterna. Puede agregarse garage y caballerizas y hasta 10.000 metros de terreno.—Guzmán, Silva y Cía. Huérfanos 1243. 30-M

CASA 8 PIEZAS, FUERA DEPENdencias, $ 350 mensuales. Verla: 2 a 5. Fontecilla 63. 31-M

ARRIENDO 1.o JUNIO, CASA 6 piezas, familia, 3 del servicio, patio, galería, huerto; gas, electricidad. Riquelme 40. Tratar: en 38. 30-M

ARRIENDO CASA, TRES PIEZAS, limpias. Gálvez 207. 31-M.

ARRIENDO UNA PIEZA. DELIcias 1869. 30-M.

PIEZAS CENTRALISIMAS, CINCO cuadras Plaza Armas, arriendo, $ 60 y $ 80. Mapocho 1090.

CASA INDEPENDIENTE, BALCON, mampara, 92 pesos. Cochrane 765, vuelta. 30-M.

QUINTA ARRIENDO, BIEN CErrada, canon hasta $ 300. Basta casa de tres a cuatro piezas, baño, cocina, con huerto grande. No muy distante. Dirigirse: Casilla 631. 30-M.

ARRIENDO DEPARTAMENTO A personas de respeto. Bulnes 23. M-29

ARRIENDO CASITAS 2 PIEZAS, con luz eléctrica, patiecito chico, con todo servicios, independientes. Huemul 1939, entre Franklin y Concepción. M-31

$ 150 ESPLENDIDA CASA, OCHO piezas, luz. Antofagasta 2884. 29-M.

SERRANO 580, ALTOS, 1 PIEZA grande.

SE ARRIENDA CASA EN ALTOS, cinco piezas, $ 200. Avenida Matta 623.

ARRIENDO PIEZA A LA CALLE, persona sola. Nataniel 1059. 1-J.

ARRIENDANSE DOS PIEZAS. SAN Diego 2374. 31-M.

ARRIENDO DEPOSITO DE HUEsos, fierro y vidrio. Con toda la clientela, con una o dos piezas. Tratar: San Diego 1620.

BUEN DEPARTAMENTO TRES piezas, balcones calle, arriéndase. Bascuñán 121. 29-M.

DEPARTAMENTO DOS O TRES piezas, luz eléctrica, en casa familia respeto, arriendo. Carmen 938. M-29

DEPARTAMENTO ARRIENDASE, persona sin niños. Diez de Julio 442. M-29

SE ARRIENDA PIEZA A LA CAlle o departamento, con o sin pensión. A. Prat 583. 29-M

ARRIENDO DOS GRANDES OFIcinas, 90 pesos. Galería Huérfanos 1326. 29-M

$ 200 ARRIENDO CASA ALTOS. 6 piezas, hall, galerías, dependencias, pisos encerados. Ñuble 1128. M-29

ARRIENDO DOS PIEZAS, CASA particular. Recoleta. Audorno 18. 29-M

ARRIENDASE PIEZA. DOCE FEbrero 57. 29M.

ARRIENDASE ESPLENDIDO LOcal, muy comercial, inmediato calle Ahumada. Tratar: Pasaje Matte 40. 29-M

ARRIENDASE BONITA PIEZA amoblada caballero ... nas 1564.

DEPARTAMENTOS DE ... zas damos en arriendo ... Mercantil. Estado ...

$ 250, ARRIENDASE CASA ... Guirre 568. Verla ...

SE ARRIENDA UN DEPARTA...to de tres o cuatro piezas ... 851.

ARRIENDASE ESQUINA ... construída, San Diego ... Concepción 1147.

ARRIENDASE DELICIAS ... ves en el número ... pesos. Casa bajos ... pintada, decorada y empapelada ...

CASA 8 PIEZAS FUERA ... dencias, $ 350 mensuales ... 69.

$ 360 CASA ONCE PIEZAS ... tricidad, gas, cocina ...

CASA FAMILIA OFRECE ... piezas, balcones, Catedral ...

ARRIENDO DOS PIEZAS ... calle. Sotomayor 763 ...

ALTOS RECIEN CONSTRUIDOS 11 departamentos ... drios, luz y gas ... Rosa 961.

100 PESOS ARRIENDO LOCAL ... co para negocio con luz ... 1809.

SE ARRIENDA LOCAL ... con habitación ...

$ 240, ARRIENDASE CASITA ... nado 581.

ARRIENDO UNA, DOS PIEZAS ... Antonio 365.

$ 275, ARRIENDASE CASA ... espléndida fachada ... fré 15, esquina Vicuña ... Llaves: almacén esquina ... dueño. López. Compañía ...

$ 300 ARRIENDO COMODA ... bajos, 7 piezas, dependencias ... tiago 1137.

ARRIENDASE UNA O DOS ... zas, con o sin pensión ... altos.

ARRIENDO CASA, ... gar Bascuñán, 5 piezas ... $ 195; locales, oficinas ... Vendo negocios abarrotes ... César Herrera Camus ... of. 9.

225 PESOS COMODOS ALTOS co habitaciones, servicios ... dad, gas. Balmaceda ... coleta puerta.

A DOS CUADRAS PLAZA ... mas se arrienda un departamento ... la calle, a caballero o profesional ... Merced 632.

$ 400 ARRIENDO CASA ... decorada, cinco habitaciones ... ciosas, hall, servicios, gas ... trica. Rosario 904.

SE ARRIENDA DEPARTAMENTO dos piezas, independiente ... Marcoleta N.o 418.

$ 200, ARRIENDASE CASA ... piezas y dependencias ... y sitio. Luz eléctrica ... a 7. Vicuña Mackenna ...

ARRIENDO DEPARTAMENTO ... dependiente, vista a la calle ... pendencia 1068, frente ... dicina.

ARRIENDANSE ALTOS ... dependencias, baño ... lado, $ 350. San Martín ...

$ 300, ARRIENDO CHALET ... Gabriel 70. Providencia.

$ 140, ARRIENDO CASITA ... vas. Tratar: San Ignacio ...

ALHAJAS

COMPRO ORO, PLATA, ... finas, boletos de empeño ... maciones de alhajas ... de relojes. Trabajos ... precios módicos. Delicias ...

NOVIOS: ARGOLLAS ORO ... quilates, ofrece Relojería ... $ 30 par. San Diego 740.

ANIMALES

PERDIDO! PERRO PASTOR ... tizo, regular tamaño ... lo largo, cara tosca ... nombre "Marqués" ... ción. Cumming 735.

PERRA FOXTERRIER ... Merced 859.

REALIZO TERNERO ... nuel Infante 880 ... ballería.

VENDO CABALLOS DE ... lo y de postillón ...

VENDO CABALLO, NUEVA ... drés Bello 87.

YEGUAS PERCHERONAS ... quinas, tiro solo ... remonta, vendo 3 ...

30 VACAS RECIEN ... buenas lecheras, vendo ...

VENDO CABALLO TIRO ... Padura 389.

$ 250 VENDO CABALLO ... tiro solo, otro 180 ... 886.

BONITA PAREJA POTRANCAS tipo panadería vendo ... Cochrane 1250.

CABALLO TIRO SOLO ... do vendo. Avenida Matta ...

DOS POTRONES ALAZANES ... dese. Andes 3399.

COMPRA-VENTA VARIOS

SUELERIA, CURTIEMBRE ... ra. Betún "Essex" en ... lento calidad. Suelas ... y medidas legítimas ...

LANA, GRAN LIQUIDACION ... pesos arroba. Curtiembre ... Arturo Prat.

COMPRO CONSTANTEMENTE ... ce, 1.20; cobre, 1.40 kilo ... Rova. San Antonio 44.

ARTICULOS RELIGIOSOS ... surtido de candelabros ... cería Roya. San Antonio ...

COMPRO DENTADURAS Y DIENTES usados. Pago mejor precio. Arturo Prat 515. M-31

MUSERAS, TRENES ELECTRICOS, cuerdas, coches guaguas, compónense, único taller especialista, juguetería compostura; trabajo garantido. Plaza Brasil 333-369. Juguetería. 31-M.

COMPRO TARROS GRASA Y PArafina vacíos, recorte lata. Fábrica Botones Hispano Americana. San Diego 1431. 4-Jun.

VIDRIERIA "IRIS", SAN PABLO 1052, frente Prefectura Policía. Hago marcos para cuadros, retratos, etc., precios bajísimos; 500 marcos vendo cualquier precio. Abierto hasta 10 de noche. Colócanse vidrios domicilio. 31-M

DE OCASION VENDO, PERFECTO estado, instalación ocho máquinas Singer, fuerza motriz, funcionando. Agustinas 935. M-29

HERRADURAS Y FIERRO REALIZO a precios fuera de competencia. Vásquez 240. M-31

CALIFONTS INSERVIBLES, ARREGLO garantizados. Almirante Barroso 11. M-30

VENDO DIVISION DE MAMPARA. San Pablo 1428. 29-M.

VIÑA SANTA JUANA, CAMINO DE ... Chicha por mayor y menor, blanca. Venta en bodega. Reparto suspendido. Teléfono 57, Palma.— Francisco Segeth R. 1-J.

VENDO MOSTRADOR Y ARMAzón. San Francisco 303. 29-M

COMPRASE CHAPA ERABLE. Romero 3133. 29-M.

OCASION: EJE IMPORTADO, DEL ..., vendo, 150 pesos. Dominica 436. 30-M

TAQUIMETRO BUEN ESTADO, vendo muy barato. Romero 2393. M—30

INSTALACION CIGARRERIA, COMpleta; lustrín, vendo. San Francisco 386, casa 7. 30-M

COCINA DE GAS, FLAMANTE, marca Clark Jewel, se vende. Delicias 227 B. 31-M

VITRINA PARA JOYERIA O BAzar, vendo. Moneda 1027.

PEQUEÑA INSTALACION ADEcuada pastelería compro. Compañía 1038. 30-M.

VIDRIERA CRISTAL 2.10 POR 1.20 y luna biselada, vendo ocasión. Compañía 1033. 30-M.

CAJAS FONDOS, PRENSAS, ZINC, romanas, balanzas, mamparas, catrador. Bandera 848. 12.

COCINAS ECONOMICAS, GRANDES y chicas, a precios fábricas, sin uso realiza San Diego 106. 30-M.

LEÑA. VENDO UN LOTE DE DESpuntes, a cuatro centavos el kilo.— Dieciocho 724. 30-M.

OCASION, VENDO DOS BATERIAS Dodge. García Reyes 37. 30-M.

MOSTRADOR Y ESTANTERIA DE 3 metros, frascos de vidrios y 6 tarros galleteros, todo nuevo, vendo en $ 100 por cambio de local. San Francisco 332. M-29

REGALO COCINA IMPORTADA; arriendo pieza balcón, matrimonio o persona sola. Gálvez 487, frente Plaza. J-1.o

COMPRO CABELLOS CAIDO Y cortado. Maestranza 579. M-31

LEÑA ENSACADA ALAMO Y SAUce vendo una partida. Exposición 20. M-30

VIDRIERAS VENDO, TRES Y SON las que usted necesita, verlas, Delicias 3297, esquina Matucana, pastelería. 30-M

COCINA ECONOMICA NUEVA, vendo $ 130. Maturana 440.

INSTALACION SOLDADURA OXIgeno vendo ocasión. Gorbea 2524.

¡GRANDIOSA LIQUIDACION!! Baños, calentadores, lavaplatos, mesas cocina, tarros basureros. Fábrica: Delicias 1122. M-29

OCASION: VIOLIN CON METODO, $ 100; discos importados, $ 5 cada uno. San Diego 1525. M-30

SE VENDE UNA COCINA GRANDE a carbón, una estantería, un mesón cubierta pino americano, mesas grandes y una vidriera. Chiloé 2026. M-30

LEÑA ALAMO MUY SECA, 300 PAlos, $ 1.80, vende. Mapocho 3001. M-30

ROMANA HOWERLAND, OCASION vendo. Martínez de Rozas 3780. M-31

COMPRO LANA DE ESQUILA POR partidas. Matucana 1223. M-31

VENDO PEQUEÑA ESTANTERIA y mostrador curvo, de 2.30 m. Cueva 970. M-29

¡MUSICOS!! OCASION, SE VENDE una flauta antigua. Moneda 2560.

VENDO POR PARTIDAS CARBON espino. Tratar: Molina 140, 10 a 11 A. M. 30-M

VENDO FIERRO FUNDIDO 1.200 kilos, realizo. García Reyes 46.

VENDO VARIAS ESTUFAS A PArafina, de ocasión. Bascuñán 54. 29-M.

UVA VARIAS CLASES VENDESE por arrobas. Pedro Valdivia 1881. M-30

SILLA INGLESA COMPLETAMENte aperada, vendo, $ 90. Madrid 1293.

BANCO TROZADOR DE LEÑA Vendo. A. Matta 1460.

PASTO 100 KILOS, $ 12. — LA Granja. Av. Matta 1460. Teléf. 113, Parque.

CARBON QUILLAY, COKE, ESPINO, piedra, afrecho, pida a la Granja, Avenida Matta 1460. Teléf. 113, Parque.

PASTO COMPRO 5 MIL QUINTAles, Avenida Matta 460. J-2

FRUTERIA VENDO, OCASION. — San Pablo 2337. M-29

$ 150 CAJAS GRANDES DE CARtón. Vendo. Nataniel 856

BALANZA CHICA, VENDO. HUErfanos 1559. 31-M.

COMPRA-VENTA NEGOCIOS

ARRIENDO O VENDO CARNICEría. Vendo carretela aperada con un caballo. Diez de Julio 189. 30-A.

POR ENFERMEDAD DE SU DUEño vendo la acreditada carnicería. San Diego 1523. 29-M

SE VENDE PASTELERIA POR viaje urgente, San Pablo 1835. 30-M

HABIENDO VENDIDO MI ALMAcén "La Granja" en remate por intermedio del martillero Neftalí 2.o ..., oficina García Reyes 22, cumplo con un deber recomendarlo, por haber vendido la liquidación a mi entera satisfacción.—Ramiro Díaz. 28-M.

VENDO NEGOCIO ABARROTES. Maestranza 654. 29-M

$ 1,500 VENDESE CIGARRERIA con casa habitación. Delicias 3589. M-29

NEGOCIO ESQUINA CON HABITAción y anexo licores, véndese por no poderlo atender. Avenida Matta 329. M-29

SE VENDE BAR-RESTAURANT. Calle Cumming N.o 893. 29-M.

VENDO LAVANDERIA POR VIAje, tiene tres lavados mensuales y buena clientela. Moneda 1462. "Lavandería Central". 31-M.

VENDO PASTELERIA, FRUTERIA, cigarrería, lustrín con contrato, enfermedad dueño. Bandera 848. 29-M.

SE VENDE ACREDITADA CARNIcería en populoso barrio Avenida Matta. Tratar, Mercado Matadero, puesto N.o 39. 30-M.

VENDESE COCINERIA CON BAStante clientela. San Pablo 2856. 29-M.

HABIENDO COMPRADO A DON Juan Beura el Hotel y Restaurant "Nueva York", no respondemos de ninguna deuda de dicho señor pasadoss tres días.—Merino y del Valle. 30-M

BAR RESTAURANT 2.a CATEGOría. Vendo por viaje obligado. Bandera 868. 31-M

VENDO BAR Y RESTAURANT CON bastante clientela. Mapocho 1483. 31-M

SE VENDE NEGOCIO DE ABARROtes con verdurería, espléndida esquina. Andes esq. Sotomayor, 2690. 30-M

$ 2,500, REGALO ALMACEN SITUAdo puerta cité; arriendo barato. Fariña 433. M—30

HABIENDO COMPRADO EL NEGOcio de carnicería, ubicado en la calle San Francisco, signado con el número 949, no respondo por ninguna deuda. — M. Covic. M—31

BAR RESTAURANT LA MEJOR parte comercial del barrio Matadero, libre 200 metros, arriendo barato. Contrato, véndese. Franklin 1125, casi esquina San Diego.

VENDESE UN LOCAL GRANDE. Carbonería y frutería. San Pablo 1949. 31-M

VENDO ESTABLO POR MITAD DE su valor, buena venta. Datos: Olivares 1658. 30-M

PANADERIA HIGIENICA, VENDO, buenas instalaciones, dos hornos, motor eléctrico, carretones reparto, caballeriza independiente, capacidad hasta sesenta quintales amasijo; facilidades pago. Tratar: Bandera 78, oficina 15. Cruzat. M-29

VENDO COCINERIA CON CLIENtela. Diez de Julio 236. M-31

NEGOCITO POCO CAPITAL, BUEna situación, vendo. Baquedano 1001. M-31

VENDO NEGOCITO PUESTOS VArios, clientela garantida. Moneda ... M-31

POR AUSENTARME DEL PAIS, vendo elegante sombrerería, de ocasión. Dirigirse por carta: M. O. Cumming 789. 4-Junio

PIEZA CALLE, MUY APARENTE negocio, arriendo. Prat 353. M-30

COMPRO HOTEL FUERA SANTIAgo. Dirigirse a V. B., correo N.o 3. 31-M.

VENDESE CARNICERIA, BUENA venta. Herrera 679-A. M-30

VENDESE Y DOY A PRUEBA UN hotel con doce piezas para pasajeros y dos magníficos locales a la calle, baratísimo. San Pablo 2276. M-30

NEGOCIO SURTIDO, PUERTA CIté, buena venta, por enfermedad, vendo. Rosas 2341. M-31

FRUTERIA OCASION VENDO POR viaje. San Diego 1466. M-29

ESTABLO BUENA SITUACION, vendo, facilidades pago. Bascuñán 596.

POR TENER QUE AUSENTARME urgente vendo almacén abarrotes, buena clientela y comodidad de casa habitación. Lira 143 esquina Blas Cañas. 30-M.

DE OCASION VENDO NEGOCIO abarrotes, por enfermedad del dueño, barrio comercial. Avenida Matta 1459. 31-M.

VENDO TALLER JOYERIA, BArrio populoso. Providencia 1268.

PELUQUERIA VENDO, CON MUY buena clientela. Av. Subercaseaux 152. 31-M.

SE VENDE DE OCASION LAVANdería, muy buena situación y clientela. Agustinas 2419. 30-M.

DIVERSOS

HOJAS GILLETTE, NAVAJAS Y tijeras, afílanse Portal Fernández Concha, kiosko 9 1|3. 26-O.

SOLDADURA AL OXIGENO TODA clase metales. Especialidad en aluminio. E. Durret. Avenida Matta 905 frente a Chiloé. 5-Junio.

¡INCREIBLE! MANZANAS DESDE $ 0.30 docena. Delicias 2385. M-29

MANIQUIES ORTEGA, NUEVOS modelos rebajados de precio. Fábrica, Rosas 1869. 19-Julio

VENDO DOS BILLARES CARAMbolas. Precio ocasión. San Diego 106. 10-M.

$ 143 TERNOS SOBRETODOS FInos, ofrece "Cooperativa Sastrería", Agustinas 877. 2-J.

PUERTA BAJA 3x3, OTRAS CAL y madera de construcción realiza. Delicias 3261. 10-Junio.

BODEGA VILLA ALEGRE, OFRECE por carros completos papas Corahillas, semilla de los Canales de Chiloé. Dirigirse a José Alonso, casilla N.o 182, Puerto Montt. J-20

LA FAMILIA DEL SEÑOR JULIO Espinosa Rodríguez desea saber de él, que actualmente reside en el Norte y ruego a la persona que lo conozca dé noticias a la calle San Ignacio 247.— Santiago. 5-Junio

SOCIEDAD UNION COMERCIAL.— En conformidad al artículo 37 de los Estatutos sociales, cítase a junta general extraordinaria de socios para el Martes 29, a las 9 P. M. La junta se llevará a cabo con el número de socios que asista, por ser segunda citación.—El secretario. 29-M

COMPRO TERNOS. DELICIAS 3650. J-23

AGRADECERE A QUIEN ME DE noticias de mi sobrina Elvira Cabrera, Arturo Silva, Almirante Barroso 70. 30-M

HELICE AEREA CON MOTOR Benzina para botes o balsas, fuerza: 3 a 5 HP., vendo ocasión. Agustinas 1109.

LA VACUUN CLEANER, EMPREsa de Aseo. Lavamos y sacudimos todas clases alfombrados con máquinas Vacuun Cleaner. Enceramos pisos, vestíbulos, parquets. Ordenes: Teléfono 3911, Oficina San Diego 106. 30-M.

TEODOLITOS Y TAQUIMETROS, vendo varios. Agustinas 1109.

GRUPOS ELECTROGENOS PARA alumbrado casas campo. Chalets. Manejo muy sencillo, vendo varios. Agustinas 1109.

MOLINOS PARA HARINAS, FAbricación alemana, dan el producto tan bueno como el de molinos grandes; muy convenientes para haciendas, pulperías de campo, etc.; requieren poca fuerza motriz; espléndido negocio para almacenes rurales. Pida datos a Agustinas 1109.

REUMATICOS: EL MAYOR ALIvio se obtiene con las aplicaciones de corriente eléctrica al cuerpo. Un buen surtido en aparatos para este objeto encontrarán ustedes en Agustinas 1109.

APARATOS DE MASAJE ELECtrico, llegó nuevo surtido, a precios muy bajos. Agustinas 1109.

RADIOTELEFONIA: LLEGARON los aparatos alemanes, superiores a cualquier otra fabricación. Precios módicos. Agustinas 1109.

GUILLERMO TORO DESEA SABER de Rosa Guajardo, Hospital San Vicente de Paul, Sala San José. M-31

HOTELES Y PENSIONES

EN CASA DE FAMILIA SE Arriendan dos piezas con pensión. Delicias 2314. J-8

PIEZAS CON PENSION DE MESA. También a domicilio. Blanco Encalada 1801. 19-J

LINDAS PIEZAS AMOBLADAS, balcones calle, con pensión. Santo Domingo 1030. 29-M

MATRIMONIOS: OFREZCO PIEZA amoblada con pensión, $ 240 mensual; diario, $ 5 persona. Maestranza 548. 31-A.

A PERSONAS DECENTES ARRIENdanse piezas amobladas, con pensión. Se da pensión de mesa, en casa de familia honorable. Recoleta N.o 411, altos. 30-M.

DOS EXTENSAS PIEZAS CON pensión, se arrienda matrimonios o jóvenes solos. Arturo Prat 226. 30-M.

OFREZCO MATRIMONIO DISTINguido, piezas, anexos, baño, pensión. Compañía 1439. M-29

PENSION MATRIMONIOS, PIEZA amoblada, balcones calle. Catedral 2679. M-30

¡ATENCION! 110 PIEZAS AMObladas desde $ 2.50; comida con vino, $ 2. Gran Hotel Buenos Aires, de Luis Carbone, Delicias 2921 20-Junio.

PIEZA CALLE CON PENSION CAsa familia. San Martín 529. 1o-Jun.

BUENA PENSION, PIEZAS CONfortables con, sin muebles, matrimonios, caballeros extranjeros. Molina 330. M-31

SE ARRIENDA UNA PIEZA CON O sin pensión, en casa sin pensionistas. Pedregal 29. M-30

PIEZAS AMOBLADAS CON, SIN pensión, a personas honorables. Cochrane 480. M-29

PENSION, HELVETIA 818, AGUStinas, arrienda piezas, con pensión a caballeros y matrimonios. 29-M

HOTEL "BOHEME", SAN ANTONIO 52, ofrece piezas para viajeros y pasajeros; almuerzo o comida 4 platos abundantes, té o café, media botella de vino, $ 2 cubierto. Pensión mensual, $ 100. Junio 26

PUENTE 644, FAMILIA ARRIENda a extranjero linda pieza pensión. M-29

100, PENSION, PIEZA AMUEBLAda, balcón calle. San Pablo 1714. 29-M.

¡ATENCION! A CUATRO CUADRAS del centro arriendo piezas con pensión a matrimonios o jóvenes empleados. Avenida de La Paz 464. 30-M.

CENTRALISIMO ARRIENDANSE piezas con pensión, días, meses. Catedral 1257. 5-J.

CASA FAMILIA ARRIENDA BUEnas piezas asoleadas, luz eléctrica, baño, pensión a matrimonio o personas honorables. Huérfanos 2796. 29-M.

PENSION MADRILEÑA, VIAJEros, meses, días. Rosas 1022. 29-M.

PENSION, PIEZA AMUEBLADA, balcón, precio módico. Gálvez 149. 29-M.

PENSION, PIEZA BALCONES CAlle. San Diego 122. 29-M.

PIEZA ENCERADA, CON BAÑO al lado, con buena pensión, ofrezco a matrimonio sin niños o caballeros respeto. Santa Victoria 385, cerca Lira. 29-M

SE ARRIENDA PIEZA, CON O SIN pensión. Sazié 2849. 30-M

ARRIENDO EN CASA DE FAMIlia espléndida pieza a la calle a matrimonio o extranjeros, con o sin pensión. A. Prat 273. 29-M

PIEZAS CONFORTABLES, BUENA pensión. Santa Rosa 217. 1-J.

SAN DIEGO 79, UN PASO DEL centro, recibe viajeros pensionistas, días, meses. 31-M.

OFREZCO PENSION A MATRIMOnio o caballeros. Bascuñán 137. 29-M

ARRIENDASE PIEZA, CON O SIN pensión, muebles, casa matrimonio solo. Manuel Rodríguez 756. 30-M

BONITA PIEZA GRANDE, PRIMER patio en bajos, casa familia, arriendo a matrimonio o jóvenes, con sin muebles, buena pensión; San Diego 136-B.

ARRIENDO ELEGANTES PIEZAS amobladas con pensión. Baño y luz eléctrica. Lira 40. 4-Jun.

ARRIENDO PIEZAS CON PENSION a personas honorables. Serrano 317. 30-M

ARRIENDASE EN CASA FAMILIA inglesa, pieza grande o departamento dos piezas, balcón calle, asoleado, con o sin muebles, con pensión. Carros puerta; Brasil 706.

ARRIENDASE DOS PIEZAS CON, sin pensión, casa familia. López 867

CASA FAMILIA SIN PENSIONIStas, arriéndase pieza con pensión a caballero. Providencia 141, cerca Plaza Italia. M—30

ARRIENDANSE PIEZAS, CON pensión, casa de familia. Santa Rosa 229. 31-M

SE ARRIENDAN DOS PIEZAS, con sin pensión. Vicuña Mackenna 896. 30-M

ARRIENDASE PIEZA, PENSION, también de mesa. Agustinas 1060, 3.er piso. 31-M

CASA SIN PENSIONISTAS arriéndase departamento balcón, calle, electricidad con pensión. Maestranza 489. 30-M.

ARRIENDO PIEZA CALLE, PENsión muebles. San Isidro 218. 30-M.

SE ARRIENDA UNA PIEZA A LA calle con pensión. M. Rodríguez 782. 30-M.

EN CASA DE RESPETO ARRIENdanse piezas con pensión. Santa Rosa 424.

FAMILIA DOS PERSONAS OFREce piezas amobladas con pensión, doscientos; cuatro cuadras Plaza Armas. Monjitas 842. M-30

ARRIENDASE PIEZA PENSION. Catedral 2018. M-31

FAMILIA ARRIENDA PIEZA CON pensión. Doce Febrero 63. M-30

CASA PARTICULAR DE LUJO, Lindas piezas bien amobladas, baño caliente, espléndida pensión; precios módicos. Vergara 624. M-31

UNA O DOS PIEZAS, BUENA COmida. Lira 176. M-30

DEPARTAMENTO CALLE, CON, sin muebles, buena pensión. Lira 176. M-30

PIEZAS PENSION. CASA HONOrable. San Diego 263. 30-M

ARRIENDASE HERMOSO DEPARtamento calle; piezas, especial pensión; matrimonios, jóvenes honorables. Recoleta 356.

ARRIENDASE PIEZA AMOBLADA, con pensión, persona honorable. Catedral 1287. 30-M

CASA FAMILIA ARRIENDASE pieza grande con pensión, dos caballeros o matrimonio solo. Argomedo 460. M-31

FAMILIA EXTRANJERA ARRIENda departamento independiente, único arrendatario. Merced 381. M-29

CASA DE FAMILIA RECIBO PENsionistas. Carmen 226. M-30

ARRIENDO PIEZAS CON PENsión. Vicuña Mackenna 3. 29-M.

PRAT 478, CASA FAMILIA arrienda una o dos piezas con pensión. 30-M.

PIEZA AMOBLADA CON PENSION, próxima Avenida Matta y San Diego, necesito. A. A., Casilla 2962. M-29

PENSION ESPAÑOLA, PIEZAS, con o sin pensión. Alameda 809. 31-M

ARRIENDO PIEZA AMOBLADA, con sin pensión. Castro 436. 30-M

DEPARTAMENTO ELECTRICIDAD, balcones, pensión módica, matrimonio. Bulnes 25. 31-M.

PIEZAS ARRIENDO CON SIN Muebles. Buena pensión! Manuel Rodríguez 125.

ARRIENDASE PIEZA CON PENsión, persona sola. Matta 450.

INSTRUCCION

SEÑORITA PROFESORA NORMAlista, hace clases particulares. Preparatorias y enseña a niñitos o niñitas. Precios convenientes. Dirigirse por cartas: O. R. E., San Ignacio 247. J-15

¡¡TAQUIGRAFOS!! ¡MECANOGRAFOS! Para comercio Bancos, sociedades. Prepara Academia "Pitman" enseñanza correcta, rápida completa. Ambos sexos separados. Curso práctico para estudiantes universitarios. Excelente profesorado. Maule 1075. 19-Junio

PROFESORA TITULADA OFRECEse clases particulares: Humanidades, Preparatorias e inglés. A. R., Bandera 835. 31-M

INSTITUTO SAN MARTIN. — SAN Martín 64, Teléfono Inglés 213. Internos, medio-pupilos, externos, Humanidades, preparatorias, kindergarten. Profesores de Estado. Exámenes válidos en el establecimiento. Repasos especiales para los alumnos que se matriculan en esta época. Pídanse prospectos. Clases funcionando. M-31

CLASES PIANO A NIÑITAS, PLAN Conservatorio. Precios Módicos. Eleuterio Ramírez 1425. 3-M

¡¡¡APARECIO!!! "CONTABILIDAD sin profesor"; ejemplar, $ 5. Ordenes: Morandé 350. Autor: San Francisco 982. M-29

¡INGLES! PROFESOR LONDINENse, da clases. Sistema perfeccionado, práctico, fácil. Idioma corriente en tres meses; profundizando en cuatro meses. Pronunciación perfecta. Espléndidas referencias. Profesor (Club de Señoras) Claras 46. 31-M

PROFESORA TITULADA EN MOda y sastrería, hace clases particulares. Precios módicos. Avenida Brasil 62. J-3

$ 3, MENSUALES, ENSEÑANZA rápida escritura máquina. Ricardo Santa Cruz 757. 29-M

3 PESOS HORA, DA CLASE PROfesora inglés, por carta. E. H., Romero 2393. M—30

LIBROS Y ESTAMPILLAS

LIBROS COMPRO, SAN DIEGO 105 30-M

GRAN COLECCION DE ESTAMPIllas, sigo realizando, de 9 a 12. Moneda 2376. 31-M

"FILOSOFIA DEL ARTE", POR Taine, castellano, compro. Santo Domingo 1783. M-31

OBREROS: NO DEJEIS DE COMprar el Jueves 31 "El Combate", que orienta y educa. 31-M

COMPRO NOVELAS, LIBROS. BRAsil 4. M-30

JUDICIALES

QUIEBRA ANTONIO DELFAU. — Por auto del 4.o juzgado civil de Santiago, de 16 de Abril último, declaróse en quiebra al comerciante don Antonio Delfau, calle Molina 1035 señalóse el 25 de Mayo actual, a las 3 P. M., para la primera junta general de acreedores y desígnose síndico provisional a don Guillermo Schacht. El juzgado reservóse fijar posteriormente la fecha de cesación de pagos. — Asignóse el número 29.363 a la causa. — Alfonso, Secretario. 30-M

POR RESOLUCION DEL TERCER Juzgado Civil de 25 del actual, se ha autorizado con conocimiento fallido y acreedores, quinientos pesos a cuenta honorarios síndico quiebra Bronstein.—El Secretario

RESPUESTAS A NUESTROS LECTORES

LAS PERSONAS CUYAS CONSULTAS NO APAREZCAN RESUELTAS EN EL DIARIO, SERAN ATENDIDAS PERSONALMENTE POR EL REDACTOR DE LA SECCION, LOS DIAS LUNES, MIERCOLES Y VIERNES, DE 5 A 5 1|2 DE LA TARDE.

LECHE MATERNA

Una madre, San Felipe.—Tengo una hijita de seis meses de edad, a la cual quiero yo criar con mi leche a toda costa, pero ésta es escasa y de mala calidad, no logrando con ella que la guagua engorde.

¿Qué remedio será bueno para enriquecería y cómo puedo aumentarla?

—La cantidad y la calidad de la leche, dependen en gran parte de la estructura misma de las glándulas mamarias y en parte del régimen alimenticio de la madre. Cuando la secreción láctea es deficiente, es preciso ingerir una cantidad de alimentos que no sólo asegure la ración normal, sino que proporcione otra suplementaria. En la selección de los alimentos deben preferirse la leche, carne, jamón, tocino, huevos, pescado fresco, sémola, tapioca, fideos, garbanzos, fréjoles, arroz, espinacas, quesos no fermentados, y caldo de carne. Como bebida se recomienda, además del agua, la cerveza poco alcoholizada, el vino y el té y el café simples, las infusiones de tila y manzanilla y las decocciones de avena y cebada. Si la secreción disminuye, se aumentará en la ración alimenticia la cantidad de farináceos y se prescribirán los galactógogos como la galega y las semillas de algodonero.

DERECHOS HEREDITARIOS

Medio-hermano, Rancagua.—¿Tengo derecho a la herencia dejada por una hermana materna, existiendo otro hermano, por parte de padre y madre de la difunta?

—De las disposiciones del artículo del artículo 990 del Código Civil, se infiere que en el caso propuesto concurren a la herencia no sólo los hermanos carnales, sino también los por parte de padre y madre, vulgarmente denominados medio-hermanos; pero la porción del hermano paterno o materno es sólo la mitad de la que corresponde al hermano carnal.

MANCHAS SOBRE PLANOS

Mustafá Alí-Babá, Santiago.—Soy estudiante de arquitectura y me permito molestarlo para que si lo tiene a bien, me indique en qué forma puedo quitar de una lámina de dibujo la impresión de un timbre que dice: "Santiago... de ... de 192.. (anulado)" y que se aplicó equivocadamente.

—Las tintas para sellos de goma se preparan, por lo general a base de glicerina y anilina. Para quitar las manchas con ellas producidas se emplea el agua de Javelle, que se obtiene tratando con 300 gramos de agua, treinta gramos de hipoclorito de cal del comercio y añadiendo en seguida una solución de 30 grs. de carbonato de potasa en 100 grs. de agua. Se agita la mezcla y después de haberla abandonado durante algún tiempo, se filtra y se le añade tres gramos de ácido clorhídrico.

El papel manchado se coloca sobre un pliego de papel secante blanco en un tablero liso. Se humedece con una esponja suave y después con un pincel bien fino y limpio se extiende ligeramente sobre las manchas, agua de Javelle, recientemente preparada y lo más pura posible. Se abandona por algunos minutos manteniendo húmeda la hoja, y se renueva el agua de Javelle, hasta que la mancha aparezca sólo con un tinte amarillento claro. Entonces se pasa la esponja húmeda para quitar lo más perfectamente posible el agua de Javelle, y se extiende sobre la región tratada, un poco de solución de oxalato de potasa al 4 por ciento; al cabo de media hora la mancha habrá desaparecido. Se coloca entonces el papel sobre otro tablero, del modo como acostumbran los dibujantes y acuarelistas, pegando sus bordes con goma espesa; se deja secar y se recorta.

BLANQUEO DE LA LANA

Agradecido, Talca.—Alguien me obsequió varios kilos de lana lista para tejer, pero en bruto, es decir, con una parte de olor a grasa o aceite y llena de impurezas. Lavándola con jabón, soda cáustica y una solución de ácido sulfúrico, he logrado corregir la mayor parte de estos defectos, menos el color amarillento que tanto la afea. Apelo, por esto, a usted a fin de que se sirva indicarme un procedimiento eficaz y práctico para el blanqueo de esta substancia.

—Para el blanqueo de la lana se emplea ordinariamente el gas sulfuroso que se obtiene quemando azufre en las cámaras en que están colgadas las madejas o las piezas. Después del azufrado deben eliminarse los productos formados mediante un baño de carbonato de sosa y jabón a la temperatura de 40°, pudiéndose suprimir esta operación cuando se hace el blanqueo con hidrosulfito sódico. Los indicios de ácido sulfuroso que puedan quedar se hacen desaparecer con una disolución de agua oxigenada que convierte el ácido sulfuroso en sulfúrico. Como decolorante pueden emplearse también el permanganato potásico el bisulfito sódico y especialmente la disolución amoniacal de agua oxigenada.

Después del blanqueo conserva siempre la lana un viso amarillento que se disimula con el empleo de colores complementarios (carmín, de índigo, violeta de metilo, etc.)

La lana en ramas se blanquea poniéndola algunas horas en una disolución de bisulfito sódico y pasándola luego por ácido clorhídrico tibio.

LACRE PARA BOTELLAS

Industrial, Santiago.— Sírvase indicarme la fórmula que se utiliza en la preparación del lacre para botellas.

—Un lacre muy económico para botellas se obtiene fundiendo partes iguales de pez negra de zapatero y de colofonia (pez griega) y mezclando el total íntimamente.

Si se quiere un lacre de mejor aspecto se le añade una parte de goma laca por cada dos de pez y una materia colorante económica como negro de humo o minio.

Si se desea un color rojo, hay que usar de la siguiente fórmula:

Trementina, 200 gramos.
Colofonia, 600 gramos.
Estearina, 100 gramos.
Cinabrio, 60 gramos.
Barita en polvo, 120 gramos.
Goma laca, 50 gramos.
Pez de Borgoña, 20 gramos.

A la mezcla fundida se le incorpora:

Creta precipitada, 30 gramos.
Cinabrio, 10 gramos.

ZENON.

CONCURSO GARCIA DE LA HUERta. — En primera junta de acreedores celebrada el 25 de Mayo, se acordó: Designar síndico definitivo al provisorio, don Raúl Obrecht; Dejar para definitiva la regulación de honorarios de síndico; Hacer notificaciones generales por medio de un aviso publicado en "La Nación", y las particulares por el estado; Se fijó el 15 de Junio próximo a las tres de la tarde para la segunda junta.— El Secretario.

QUIEBRA DE ANTONIO DELFAU. —Por auto de dieciséis de Abril último, del 4.o Juzgado Civil de Santiago, declaróse en quiebra a Antonio Delfau, calle Molina 1035, nombróse síndico provisional a don Guillermo Schacht y ordenó apersonarse a todos los acreedores. — Por auto posterior decretóse notificación por tres avisos en "La Nación" y "Las Ultimas Noticias" y uno en el "Diario Oficial", a los acreedores que aún no se hubieren apersonado.—Fijóse el N.o 29,363 a la causa. — José Alfonso, Secretario. Jun.—1.o

OCUPACIONES (Necesitan)

PROFESORA DE PIANO OFRECEse para tocar tertulias o recepciones familias, especialmente Sábados y Domingos. Dirigirse: Eleuterio Ramírez 1257. M-31

JARDINERO, HORTELANO, CON recomendaciones, para quinta, en Mapocho 3981, necesito. M-29

ANTIGUO Y ACREDITADO VIAjero zona Norte, próximo salir, aceptaría una, dos buenas representaciones, especialmente fábricas. Dirigirse: N. Weil, Cumming 78 nuevo, Valparaíso. M-29

SEÑORITA MUCHOS AÑOS REgentó botica, solicita destino. —San Pablo 2849. Casa 4.

SEÑORITA CON RECOMENDACIOnes se ofrece para aprendiza de sombreros. — San Diego 143.

MASAJISTA EN BELLEZA, HERmosea y quita erupciones de la piel. Se ofrece a domicilio. Carmen 467. Señorita Briones.

MASAJISTA EN MEDICINA TITUlada, muy práctica, ofrece servicios a domicilio. Carmen 467. M. B.

OFRECESE JOVEN DACTILOGRAfo o cualquier otra ocupación decente. Dirigirse: I. S. A. Sotomayor 1248.

FARMACEUTICO LARGA PRACTIca, ofrécese. Calle Valparaíso 1152. M-25

JOVEN OFRECESE CUALQUIERA ocupación. Avenida Matta 787.

JOVEN CON FIANZA Y REFERENcia se ofrece para cobrador en casa comercial. M. Jiménez, Echaurren 342. 30-M

SEÑORITA OFRECESE PARA CAjera. Caupolicán 924. M—30

SEÑORITA OFRECESE REGENTAR botica; tiene muchos años de práctica, o se asocia con capital. San Pablo 2849, casa 4. M-29

SEÑORITA OFRECESE COSER casa particular, entiende moda.—B. E. Unión Americana 549.

JOVEN SIN PRETENSIONES, VIcios, se ofrece como aprendiz de almacén, Avenida Matta 578. M-31

OFRECESE SEÑORITA PARA OCUpación decente, Correo 4.— C. R.

OCUPACIONES (Ofrecen)

CAJISTAS REMIENDO Y DE obras necesita Imprenta Chile. Morandé 767.

ENCUADERNADOR SE NECESITA: Villavicencio 315. 30-M.

CAJISTAS DE OBRA NECESITAN Imprenta La Ilustración. Santo Domingo 863.

HORTELANO JARDINERO, CASAdo, especialista en crianza de eucaliptus Dirigirse: Luis Pefaure, casilla 31, San Francisco de Limache. 29-M

NECESITO MAESTRO Y OFICIAles hojalateros. Avenida Matta 900. 29-M.

NECESITASE JOVENCITO 15 A 18 años, entienda en almacén o frutos del país. Avenida Matta 725. 28-M.

NECESITO BUENOS ARMADORES black. Moneda 2770. 30-M

HERRERO CARROCERO NECESIto. Población Providencia. Avenida Horacio Fabres 621. 29-M

CARPINTEROS COMPETENTES, A trato, necesita la Maestranza Yungay. Carrascal 3230. 30-M

CARPINTEROS DE BANCO Y ENmaderaciones necesítase. Sazié 2021 29-M

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres necesito. Valparaíso 1154. 29-M.

MECANICO COMPETENTE PARA trabajos de bicicletas necesito. San Diego 1626. 30-M.

NECESITO EMPAQUETADOR SAL. Exposición 1020. 29-M.

NECESITO BUENOS OPERARIOS black, de señora, en Luis XV, y francés. Herrera 178. 29-M

ZAPATEROS PARA CLAVADO necesito. Carmen 857. M-29

CARPINTEROS DE BANCO NECEsítanse. Cumming 861. M-29

ZAPATERO COMPOSTURERO, NEcesito. Mastranza 656. 30-M

SE BUSCA ESMALTADOR CONOcedor del ramo. Trabajo permanente. Prefiérese persona tenga práctica. Fábrica. San Alfonso 1072. 29-M

NECESITO BUENOS PLANTILLEros Luis XV. San Francisco 941.

ALBAÑILES NECESITO. SAN Isidro 890. 29-M

BOTERIA PARISIENSE, NECESIto buen operario, de hombre; pago buen sueldo. Merced 722. 29-M

ZAPATEROS COMPOSTUREROS necesito. Gálvez 106. 29-M

100 ZAPATEROS PARA ESTAQUIllado necesito, para hombre, señora y niño y perdono a los tramposos para que vuelvan. Arturo Prat 1292. 30-M.

OFICIAL DE ALBAÑIL, RECOmendado, necesito. Dávila 753.

MAESTRO PARA SECCION BETUN y empaquetadura, necesito. Fábrica Calzado. Irarrázaval 707. 30-M

OPERARIO DE OBRA DE HOMBRE cosido, necesito. Avenida Matta 759. 30-M

MAESTRO CERRAJERO, COMPEtente, necesito. S. Francisco 281. 30-M

CORTADORES Y AYUDANTES DE cortadores, necesítanse. Independencia 335. 31-M

ZAPATERO AYUDANTE, LUIS XV, necesito. Prat 103.

NECESITO CORTADOR COMPEtente. Libertad N.o 65. M-30

NECESITO PROFESOR QUE SEA buen dibujante en retratos y paisajista en animales, a precios módicos. San Francisco 1106. M—29

SE NECESITAN GUARDIANES, Para la Película. Comuna Quinta Normal. M—31

NECESITO CARPINTEROS GOTIcos y pianos. Arturo Prat 1393. 31-M

ENFIERRADOR SE NECESITA. Delicias, esquina Cerro. 30-M

NECESITAMOS PULIDORES, LImadores, ayudantes. Banco. Fundición.—Ausensi. Artesanos 635. 30-M

TAPICERO Y HUINCHERO NECEsito. Santo Domingo 3679.

NECESITO CARPINTEROS DE banco. Avenida Chile 797. 30-M

CARPINTERO, EX-CALERO, OFREcese. Sargento Aldea 1058.

CARPINTEROS ESCALEROS NEcesito en Dieciocho 724.

MAESTROS GASFITERS COMPEtentes necesito en Dieciocho 724.

NECESITO BUEN REBOCADOR Y enlucidor. Huemul 1224, 7 a 8.

BARNIZADORES NECESITO. DElicias 1732.

COMPOSTUREROS, VESTONEROS, prácticos, necesitamos. V. Mackenna 1080. M-30

CAJERO NECESITO, CON BUENOS informes. Agustinas 1120, cerca Bandera.

TALABARTERO NECESITO. BElla-Vista 0112.

CABALLERIZO COMPETENTE, necesito. Bella-Vista 0112.

ESCRIBIENTE COMPETENTE, máquina, mano necesita: Agustinas 1258. 30-M

NECESITO JOYERO COMPETENTE en composturas. San Diego 214.

NECESITO OPERARIOS SASTRES y vestoneras. Cóndor 1158. M-30

JOVEN PARA OFICINA, PRACTICO en cifras, necesítase. Prefiérese que sepa escribir a máquina. Huérfanos 824. M-29

DORADOR COMPETENTE, NECEsito. Prat 358. M-29

NECESITO PLANTILLERO Y compostureros. Castro 591. M-29

NECESITO MAESTRO O MAESTRA cocina y fiambrero. San Antonio 351 Restaurant Sporting Club. M-30

EMPLEADO JOVEN PARA ALMAcén, necesítase. Delicias 2. 29-M

SE NECESITA HOJALATERO competente. Nataniel 221.

PELUQUERO COMPETENTE NEcesito. Brasil 704.

NECESITO BUENOS CARPINTEros de banco. Estado 217, Casa Vergara. 30-M

NECESITAMOS FIJADOR DE TApas, asentador de pestañas, arreglador charol. San Diego 1310. M-29

ARMADORES BLACK, NECESITO Andes 2714. M-31

ZAPATEROS PREPARADORES, asentador pestañas, fijador de tapas y cortadores cuero, necesítanse. Nueva Valdés 325. M-30

OFICIALES Y COSTURERAS SAStres, necesito. Diez de Julio 1345. M-29

NECESITO CAJERO COMPETENte, un muchacho para los mandados; se vende un camión 2 ruedas Gálvez 1348. M-29

NECESITASE UN BUEN PUNTEAdor en la fábrica de calzado. Grajales 2861. 31-M

BUEN CARPINTERO LUNES NEcesito; prefiero mueblista. Alameda, esquina Matucana. Confitería.

NECESITO HOJALATERO GASFIter. Libertad 19.

TAPICERO NECESITO. ESPERANza N.o 8. 29-M.

TALLADOR MADERA NECESITO Sotomayor 45. 29-M.

CARPINTERO MUEBLISTA COMpetentísimo, recomendado, necesito Sotomayor 45. 29-M.

BUEN BARNIZADOR Y OFICIAles mueblistas necesito. Rosas 1657.

APRENDIZ TAPICERO ADELANtado necesito. Brasil 773. M-30

JOVEN CORTADOR SASTRE O CON nociones de corte necesito. San Diego 186.

NECESITO 10 ALBAÑILES A TRAto. Avenida España 430.

NECESITO CARRETELERO SEPA trabajo bodega. San Francisco 697. M-30

MATRIMONIO NECESITO, EL CArretelero, ella cocinera. Tratar; Cueto 1303. M-30

CARRETELERO NECESITO, TRAtar: Cueto 1303. 8 a 9 mañana. M-29

HOJALATERO NECESITO. RIquelme 777. M-29

NECESITO HERRADOR. SAN Francisco 948. 30-M.

NECESITO JOYERO. SAN DIEGO 1872.

CARPINTERO OBRA BLANCA. COquimbo 363.

EMPLEADA PARA MATRIMONIO solo, necesito. Sazié 2123. 29-M

PELUQUERO NECESITO. MAPOcho 3656 30-M

TONELERO NECESITA VIÑA SAN Emilion. Camino Melipilla 2596, al lado Corrales Ferrocarriles. 29-M.

OFICIAL CARPINTERO NECESIto. Delicias 2921. 29-M

NECESITO UN CARPINTERO Y albañil. Presentarse: Alameda 658.

NIÑO PARA MANDADOS, RECOmendado, necesito. San Diego 1140 31-M

SE NECESITAN REPARTIDORES de pan. A. Prat 1491. 30-M.

NECESITO CHAUFFEUR MECAnico para góndola arriendo, sueldo, $ 200 y el 5 por ciento sobre lo que se saque; se exigen informes de competencia y honorabilidad. Dirigirse: San Diego 1117. 31-M.

NECESITO JOVEN PARA CARREtela y mandados. San Francisco 765. 31-M.

COSTURERA SASTRE ADELANtadas y aprendizas adelantadas necesito. Esperanza 50, casa 10. 29-M.

DOS BAILARINAS DE BUENA presencia se necesitan. Alameda 2760. 29-M.

COMPOSTURERA Y AYUDANTE vestinera necesito. Miraflores 150. J-1.o

SE NECESITAN APARADORAS maquinistas. Fábrica de Calzado.— Ricardo Santa Cruz 753. M-30

PANTALONERAS Y CHALEQUEras necesito. Sastrería H. López. Morandé 281. M-31

NIÑA COSTURERA APARADORA necesito, Brasil 773. M-30

RODONADORA, MAQUINA UNIversal compro de ocasión, Brasil 773. M-30

COMPOSTURERA OBRA GRANDE necesito. San Diego 228.

AYUDANTAS SASTRES ADELANtadas necesito. Aldunate 1189.

AYUDANTAS VESTONERAS NEcesitan en J. Mitre 1940. 30-M.

AYUDANTA Y APRENDIZA ADElantada en modas, necesito. Delicias 2184. 30-M.

MOZO NECESITO, BUENAS REcomendaciones. Tratar, de 1 a 4.— Amunátegui 253. 29-M.

NIÑO PARA MANDADO NECESIto. Sueldo: $ 30. Matucana 215. 29-M.

COCINERO TERCERO, PARA COlegio, necesítase. San Pablo 3492. 29-M

PORTERO BIEN RECOMENDADO para colegio, necesítase. San Pablo 3492. 29-M

NECESITO NIÑO DE 10-14 AÑOS, prefiero extranjero. Puente 814. 29-M

MOZO PARA CASA DE PENSION, con recomendaciones, necesito. Condor 1051. M-29

PETIT RESTAURANT, NECESITA mozo. San Pablo 1115. 29-M.

MUCHACHO 15 A 16 AÑOS PARA el aseo y mandados se necesita, con recomendación. Agustinas 982. 31M

NIÑO PARA ALMACEN ABARROtes necesito. Huérfanos 2376. 30-M

MOZO PARA SERVICIO DE OFIcina, necesítase. Bandera 571. Oficina 13.

SE NECESITA UN NIÑO PARA sastrería. San Pablo 2675.

MOZO 14-16 AÑOS, NECESITA BOtica Avenida Matta, esquina San Ignacio. 31-M

NECESITO MUCHACHO ASEO, competente, recomendado. Alameda 975. M-29

SE NECESITA PORTERO PARA todo servicio, puertas adentro. Ahumada 143.

NECESITO MUCHACHO QUE SEpa aserrar para trabajo de carnicería. Cochrane 760.

MUCHACHO PARA ASEOS Y MANdados, necesítase. Claras 273. 30-M.

NECESITO UN MOZO. SUELDO: $ 60; niño para copero, sueldo, $ 40. Cumming 678.

NIÑO RECOMENDADO PARA trabajo fácil, necesito. Rosas 2537. M-29

NIÑO PARA ASEO Y MANDADOS, de 12 a 15 años, necesito. Delicias 3347. Botica. 30-M

NECESITO CHIQUILLO PARA mandados. Arturo Prat 222. 29-M.

MUCHACHO PARA COPERO NEcesito. Hotel Royal, Portal Edwards. 29-M.

SE NECESITAN DOS MOZOS REStaurant Canalejas. Delicias 3375. M-29

SE NECESITAN BUENAS APARAdoras, fábrica de calzado Ruiz Hermanos, calle Valparaíso 1081. M-29

NECESITANSE VESTONERAS, operarias para trajes, abrigos de niños. Se pagan buenos precios. Delicias 3015. 8-J.

COSTURERAS PANTALONES, PAletóes, necesitan. Fábrica Ropa Hecha, San Antonio 444. J-9

NECESITO SEÑORA SOLA, REgular edad, para dirigir casa de hacienda y atender caballero solo; prefiero extranjera. Dirigirse por carta: A. D. Melipilla, Los Culenes. 30-M

NECESITO BUENAS POSTICERAS, pago $ 6, y camiseras $ 0.24. Monjitas 368. 29-M

PREPARADORAS COMPETENTES en sombreros, con recomendaciones, necesito. Rosas 1069. 30-M

COSTURERAS COMPETENTES necesita Fábrica Ropa Blanca. Agustinas 935. M-29

COSTURERAS PARA VESTONES y pantalones, necesita Fábrica de ropa. Alameda 3255, frente Estación Central. 30-M.

COMPOSTURERA SASTRE COMPEtente para obra chica, necesítase. Ahumada 78. 29-M.

LAVANDERIA FRANCESA. DElicias 133, necesita lavanderas y aplanchadoras doblez. 29-M

SEÑORITA SEPA HILAR LANA, muy bien, necesito. San Pablo 1435.

APRENDIZ APARADORA; CHIQUIlla, necesito. Dardignac 255.

NECESITO BUENAS COSTURERAS Cienfuegos 262. M—30

COSTURERA U OFICIAL SASTRE, sepa rematar; pago bien. Chiloé 1760 casita 7. M—30

COSTURERAS COMPETENTES, Una aprendiza necesita Modista francesa. Vicuña Mackenna 315.

APLANCHADORA DOBLES, LAVANdera necesita. Lavandería M. Rodríguez 34. M—30

COSTURERAS SASTRE, NECESIto. San Martín 241.

POLLERERA COMPETENTE, NEcesito. Santo Domingo 1017. M-29

MODISTA EN BATAS, MUY COMpetente, necesito. Santo Domingo 1017 M-29

LAVANDERA QUE SEPA APLANchar, con buenas recomendaciones, necesita casa extranjera. Trabajo adentro. Se paga bien. Delicias 2959. M-30

TEJEDORA A MAQUINA, NECESIto. 21 de Mayo 521. M-30

NECESITO APRENDIZA EN MOdas. Gorbea 2341. M-29

SEÑORITA NECESITO QUE SEPA redacción comercial y escriba rápidamente a máquina. Hora: 10 a 11. Huérfanos 1059, oficina 13, tercer piso. M-29

DOS JOVENES, TRES SEÑORITAS, necesito. Presentarse hoy. Morandé 436. M-29

NECESITO PALTOCERAS, POLLEreras. Vergara 624. M-30

SE NECESITA LAVANDERAS Y posticeras. Carmen 42. M-30

NECESITO SEÑORITA RECOMENdada para empleada de suelería. Indispensable que viva cerca del Matadero. Dirigirse: casilla 2936.

PRECISO COSTURERAS COMPEtentes en vestidos de señoras, trabajo permanente. Amunátegui 725. 30-M.

NECESITO BUENA PALETOCERA, Bulnes 268.

CORPIÑERAS Y AYUDANTAS, NEcesito. Estado 163. 30-M

NECESITO BUENA POSTICERA de doblez y lavanderas. Lira 501. 31-M

NECESITO LAVANDERA; BUENOS informes. Santo Domingo 883. 30-M

PIANISTA PARA BAILES, NECEsito. Baquedano 765, de 9 a 11 P. M. 29-M

NECESITO COSTURERAS, CASA DE modas. San Diego 1024. 30-M.

NECESITO SEÑORITA SEPA COser ropa señora y caballero. Matucana 834. M-29

AYUDANTAS SASTRE, NECESITO. García Reyes 768. M-29

COSTURERAS SASTRES, GANAN veinte pesos semanales. Bulnes 11. M-29

APARADORAS COMPETENTES, trabajo fuera, necesitamos. Nueva Valdés 925. M-31

NECESITO NIÑOS PARA LA VENta de dulces. San Diego 1290, casita 16. M-29

LAVANDERIA FRANCESA, MOLIna 74. Posticeras y lavanderas, necesita. M-29

SEÑORITA COMPETENTE EN CIgarrería. Tratar: Sazié 765. 31-M

NECESITO UNA BUENA COSTUrera sastre. San Miguel 83. 31-M

NECESITANSE PALTOCERAS Y pollereras competentes para trajes sastre, con buenas condiciones. San Pablo 2942. 31-M

NECESITO BUENA AYUDANTA para modas. Lacunza 1496.

NECESITO NIÑA PARA EL BEtún. Unión Americana 57.

NECESITO TOCADORA PIANO O guitarra. Dirigirse, Puerto San Antonio. Calle Aldea 28, subida cerro.

LAVANDERA SEPA SU OFICIO necesito. Hotel Paz, San Alfonso 75. 29-M.

EMPLEADA NECESITO PARA TOdo servicio, buen sueldo. Avenida Matta 623. 30-M.

SE NECESITA EMPLEADA. AVEnida Matta 471.

SERVIDUMBRES, BUENOS PEDIdos encontrará en La Veloz, oficina empleos, García Reyes 28. 29-M.

NECESITO EMPLEADA PARA COmedor. San Isidro 41. 29-M

SE NECESITA SIRVIENTA PARA todo servicio, poca familia. Brasil 712. 30-M

NECESITASE EMPLEADA PARA la mano, con recomendación. Avenida Portales 2944. 29-M

NECESITO NIÑA PARA ATENDER frutería. Independencia 732. 29-M

EMPLEADA PARA NIÑOS Y PIEzas, necesito. García Reyes 596. M-29

NIÑA MANO TENGA CAMA, NEcesito; sueldo: 30 pesos. Puente 644. M-29

SIRVIENTE JOVEN AYUDAR QUEhaceres casa matrimonio, necesito. Carmen 933. M-29

CAMISERA Y POSTICERA NECEsita Lavandería Central. Santo Domingo 592. 29-M.

APLANCHADORAS, LAVANDERAS necesito. Pago bien. Gay 2521. 29-M.

NECESITO COSTURERAS SAStres en vestones y aprendiza adelantada, obra grande. Dávila 944. 29-M.

NECESITO CHIQUILLA PARA ayudar quehaceres de casa. Delicias 3081|3. 29-M.

JOVEN ACTIVA PARA TODO SERvicio, necesita matrimonio solo. Santa Elena 826. 29-M

EMPLEADA PARA TODO SERVIcio de matrimonio solo, necesito. Tratar: Cienfuegos 78. 29-M

MUCHACHA NECESITO PARA servicio mano. San Diego 136 B.

NIÑA AYUDAR QUEHACERES CAsa. San Diego 75.

NIÑAS SERVIR LAS MESAS NECEsito. Restaurant. Franklin 1004. 31-M

EMPLEADA PARA LA COCINA PAra San Antonio se necesita. Avenida Concepción 136, Providencia. M-31

SIVIENTE PIEZAS NECESITO, HAbiendo servido. Amunátegui 546. M—30

NECESITO NIÑA PARA TODO SERvicio, poca familia. Puente 737. M—31

NIÑA PARA AYUDAR SERVICIO de casa, necesito, puertas afuera. Sueldo, $ 30. Baquedano 723.

EXTRANJERO NECESITAN EMpleada todo servicio; buen sueldo. Rosas 2967.

CUIDADORA FORMAL PARA guagua cinco meses, bien recomendada, necesítase en República 302.

EMPLEADA PARA LAS PIEZAS, aseada y recomendada necesítase. República 302.

NECESITO NIÑAS PARA LA MAno. Lira 176. M-29

NECESITO BUENA SIRVIENTE de mano para 4 personas. Sueldo: 40 pesos. Huérfanos 2410.

NIÑERA RECOMENDADA NECEsito, Gálvez 234. 31-M.

EMPLEADA COMEDOR Y NIÑERA Buen sueldo. Almirante Barroso 50.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, con informes, necesito. Bulnes 420 30-M.

EMPLEADA PARA EL COMEDOR, recomendada, necesito. Santo Domingo 2238. 29-M

CASA ITALIANA NECESITA EMpleada para el servicio. Carmen 46.

NECESITO NIÑA PARA LA COStura en modas. Nueva Andrés Bello 87.

NECESITO EMPLEADA PARA cuidar niños; sueldo: $ 50. Marcoleta 21, casi esquina Vicuña Mackenna. M-30

NECESITO EMPLEADA PARA CUIdar guagua, con recomendaciones y experiencia. Teatinos 66-E. 30-M.

EMPLEADA MANO, JOVEN, RECOmendada, sepa coser, necesita familia alemana, muy buen sueldo. Compañía 2876-B. M-29

NECESITO UNA NIÑA PARA AYUdar quehaceres de casa. Avenida Matta 807. M-29

EMPLEADA NECESITO. SAN DIEgo 1383. M-30

NIÑA CUIDAR GUAGUA NECESIto. Bascuñán 121. 121.

EMPLEADA ENTENDIDA EN LAvandería necesito. Recoleta 348. M-30

NECESITASE NIÑA PARA EL Servicio, el servicio de la mano, con recomendaciones. Mapocho 2665. Esquina Cueto. 30-M

NECESITO NIÑERA Y COCINERA, Cueta 741. M-29

BUENA COCINERA PARA POCA familia necesítase. Cocina gas. Porvenir 975. Esquina Arturo Prat. M-31

NECESITO UNA MAESTRA DE COcina. Palace Hotel, Delicias 2860. 29-M.

NECESITO NIÑA PARA LA COCIna. Panadería Ercilla Padura, esquina Domeyko 689.

EMPLEADA COCINA, COMPETENte, recomendada, necesítase. Sueldo: $ 60. Compañía 2876-A. M-29

NECESITO BUENA COCINERA. Tratar: Agustinas 2524. M-31

NECESITO COCINERA, CON BUEnes recomendaciones, para matrimonio solo. Serrano 756.

EMPLEADA QUE SEPA COCINAR para matrimonio sólo necesita. Carmen 842. 30-M.

NECESITASE BUENA COCINERA, sueldo sesenta pesos. Chacabuco 433. 31-M

EMPLEADA DE COCINA PARA POca familia. Blanco Encalada 1667. 31-M

URGENTE NECESITO COCINERA. Teatinos 851. 31-M

NECESITO BUENA COCINERA, ágil, competente; sueldo: $ 80. Pensión Española, Brasil 72. M-29

EMPLEADA SEPA COCINAR Y NIña de mano, necesito. Delicias 211. 29-M

NECESITO EMPLEADA SEPA COcina. Avenida La Paz 215. 30-M

NECESITO BUENA COCINERA para pensión, pago buen sueldo. San Pablo 2030. 30-M.

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Moneda 2927. 29-M

COCINERA NECESITO, BUENOS informes, casa extranjera. Exposición N.o 88. 29-M

COCINERA, PUERTAS ADENTRO, sola se necesita. San Diego 2128. 29-M

COCINERA BIEN RECOMENDADA, necesítase: Vicuña Mackenna 20. Buen sueldo. 29-M

COCINERA NECESITO, BUEN sueldo. Olivos 1042. 30-M

COCINERA FORMAL NECESITO.— García Reyes 880. 29-M.

COCINERAS JOVENES NECESITO. Gálvez 106. 29-M

COCINERA, NIÑA PARA LAS MEsas, en pensión. Brasil 94. 29-M

COCINERA RECOMENDADA NECEsítase. Calle Meiggs 50. Almacén. 29-M

COCINERA JOVEN, DOS PERSONAS y lavandera. Maturana 773. M-30

COCINERA PARA POCA FAMILIA, necesito. Carreras 224. M-30

COCINERAS, COMEDOR, PIEZAS, niñeras, mozos, necesita: San Diego 206.

COCINERA Y SIRVIENTE DE MAno necesito. Recoleta 348. M-30

COCINERA BIEN RECOMENDADA, muy aseada, necesito. Tocornal 626. 31-M

COCINERAS DE MANO, NIÑERAS, necesito, muy buenas colocaciones y sueldos. Bandera 339.

COCINERA, NECESITO. MONJITAS 342. M-30

COCINERA SUPLENTE O FIRME, puertas afuera. Cumming 656. M-29

COCINERA RECOMENDADA NEcesito. Rosas 1022, Pensión. 30-M

COCINERA NECESITO BELLA Vista 0112.

COCINERA NECESITO, CON puertas afuera. Eleuterio Ramírez 946.

COCINRA O AYUDANTE, NECESIto. Alonso Ovalle 1148.

COCINERA CON RECOMENDAción, necesito. Compañía 1316. M-29

COCINERA, NECESITASE. CALLE Bascuñán Guerrero 270. M-30

COCINERA DE EDAD, ENTENDIDA en su oficio, con recomendaciones, necesítase. Agustinas 1535. 31-M.

COCINERA JOVEN PARA SERVIcio sencillo, poca familia, necesito. Bascuñán 121. 29-M.

COCINERA NECESITO, BUEN Sueldo y empleado para niños. San Francisco 697. M-30

MAQUINARIAS

A TEODORO PREISLER, HUERfanos 2448 diríjase cuando necesite adquirir maquinaria Junio 9

CAJAS REGISTRADORAS DE OCAsión Variados modelos. Garantía perfecto funcionamiento. Facilidades pago. Composturas, Bandera 109. 1.o Jun

COMPRAMOS MENAJES DE CASA Atendemos a domicilio "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero.. 14-A.

PUNTAS PARA ARADOS ECKERT, Howard, Syracuse, etc., vende: Huérfanos 2448. 2-Junio

30 METROS REJA, PUERTA, BALcones de fierro, transmisiones, descansos poleas, bigornia, bombas, cotreas, estanques galvanizados, fragua portátil, vende. San Francisco 248. M-29

HARNEADORAS PARA TRIGO, trébol, alfalfa, cebada, etc., ofrece: Cumming 861. 31-M.

BANCO CILINDRO DOBLE, DE 50 centímetros, marca Amme, Giesecke y Konegen, en perfecto estado y funcionando, se vende. Tratar: Molino La Estampa. 29-M

MAQUINA RELLENADORA PARA chanchería, vendo ocasión. Rosas 1920. M-29

VENDO TOSTADOR CAFE. EXPOsición 1020. 29-M.

VENDO TALADRO MECANICO, fraguas ventilador, bigornia. San Pablo 1636. 29-M.

MAQUINA BIOGRAFO COMPLETA, vendo. Providencia 1294. 31-M

MOLINILLO NUEVO N.o 5 VENDO, $ 90. Martínez Rozas 2398.

MAQUINAS ESCRIBIR COMPRO. San Pablo 1352.

MOTOR ELECTRICO 1 1|5 H. P., vendo. San Diego 166. 30-M

MAQUINAS PARA TEJIDOS FINOS y gruesos, 300 y 500 agujas, vendo. San Diego 156. 30-M.

AGUJAS DE MAQUINAS DE TEjer, vendo. 21 de Mayo 521. M-30

VENDO MAQUINA APROPIADA para talabartero y carpintero. Tratar: Castro N.o 680. 1.o-J

MAGNETO BOSCH, ALTA TENsión, para motores un cilindro, vendo de ocasión. Agustinas 1109.

DETONADORES PARA MINAS realizo a precio bajísimo. Agustinas 1109.

TURBINAS HIDRAULICAS, ALTA presión (ruedas peltón), listas para entrega, ofrece: Agustinas 1109.

MOTOR GAS POBRE, 70 HP., compro Casilla 3178.

GRAN TURBINA ALEMANA DE 16 a 186 HP., con 2 a 10 metros caída. Vendo de ocasión. Perfecto estado y garantida. Agustinas 1109

DOS TRAPICHES PARA MOLER minerales o cuarzo, modelo pesado, de gran rendimiento, completos y en perfecto estado, vendo a precio de ocasión. Agustinas 1109.

PRENSAS PEDAL. GUILLOTINAS, tipos, cartonera, filetes, imposiciones, vendo. San Pablo 1157. M-30

OCASION: MAQUINA BIOGRAFO. funcionando, "Krup", con resistencia y tablero, $ 500. Eyzaguirre 1123. M-30

COMPRO OCASION PIE MAQUINA, galería, telones, lentes, etc. Casilla 2379, C. M. M-29

MATERIALES DE CONSTRUCCION

PUERTA REJA, 3 x 3, OTRAS CAlle y madera de construcción, realizo. Delicias 3261. J-12

LADRILLOS FISCAL VENDO BArato. Arturo Prat 1444. M-30

FIERRO ACANALADO NEGRO 6 pies, $ 8.30 plancha, vendo. Madrid 1293. M-29

PUERTA DE CALLE, MAMPARA; ventanas, canales, media caña, tejas, todo en buen estado, véndese. Sazié 2021. 29-M

TEJAS MADERAS Y TODA CLASE de materiales de construcción. — Dieciocho 291. 29-M.

CORTINA FIERRO NUEVA COMpleta véndese. Arturo Prat 938. 29-M.

PUERTAS BUENAS PARA CONventillo y basas, vendo muchas. Cochrane 1013. 31-M

TEJAS, VENDO POR CIENTOS Y miles. Arturo Prat 1864. M—31

ASFALTO USADO VENDESE UN lote. Maestranza 138.

LADRILLOS MURALLA Y FISCAL nuevo, puesto a domicilio, vendo. Avenida España 338. M-30

TIERRA EMPAJADA PARA REboques o hacer adobes, se da por cualquier cantidad en obra. Rancagua 70. 30-M

LLANTAS PARA CARRETELAS, carretas y carretones. Precios bajos, encontrará. Bandera 827. 3-Junio

ACERO PARA RESORTES, SURTIdo completo. Precios fuera de competencia. Bandera 827. 3-Junio

TEJAS USADAS, VENDO. PIDASE. Matucana 961. M-30

VENDO PLANCHAS ZINC BLANCO y negro acanalado. Patricio Lynch 886. 30-M.

MEDICINA

MASAJE MEDICO ELECTRICO. — Francisco Lenti, estudios en It... Especialidad enfermedades articulares: parálisis, reumatismo, neuralgias, úlceras, tumores cancerosos y del vientre. Consultas, de 2 a 5.— Arauco 827. 14-Jun.

GONORREA, IMPOTENCIA, SIFIlis, debilidad vital, leucorrea, afecciones prostáticas, supuraciones aunque crónicas en ambos sexos. Garantizo curación radical, rápida, procedimientos modernos infalibles. Facilidades de pago, consultas gratis diariamente, de 8 a 12 y de 2 a 7. Festivos, de 8 a 12; atiende enfermos de provincias o por correspondencia. Clínica y Laboratorio Médico del doctor J. Lefevre. San Antonio 41. Casilla 2756. 24-J.

¡CANOSOS! NO BOTEN PLATA en comprar tinturas desconocidas. Compren únicamente la Tintura Vegetal Herz, que se vende en Root 563, entre Carmen y San Isidro y que tienen la garantía de probarla antes de comprar. Frasco, $ 5. 30-M.

EXAMEN DE LA VISTA GRATIS en el Almacén Optico, Ahumada 364, atendido por el especialista titulado Rötter. Gran surtido de toda clase de anteojos y lentes a precios bajísimos. 1-N.

BOTICA BELGA.— POR CADA DOcena de recetas despachadas, regala exquisita perfumería. Junte sus recetas. 29-M

APLICO INYECCIONES A DOMIcilio, precio muy módico. Ordenes: Recoleta 462, casa 9. Casilla 2079. 29-M

PESTAÑAS, CEJAS, HERMOSEANse, desarróllanse, usando "Pestañol" Véndese principales boticas. M-31

BOLSAS DE GOMA PARA AGUA caliente, hace "La Estrella", Brasil 25-B. M-30

DIENTES FIJOS: EXTRACCIONES sin Color (garantidas) tratamiento eléctrico, piorrea alveolar. Rayos X., alta frecuencia, médico dentista, especialista, Chile, Europa, Estados Unidos, Catedral 1467. Horas fijas. Precios económicos, personas ocupadas.

BOTICA BELGA.—POR CADA DOcena de recetas despachadas, regala exquisita perfumería. Junte sus recetas. 31-M

SALUD: BOTICA BELGA: SAN Diego 59, esquina Eyzaguirre.—Ofrese píldoras Famel, no más catarros, tos, resfriados, 2.40 caja; Obleas Charcot, dolor de muelas y cara, 30 centavos cada una; Juventud: No más blenorragias, fuera contagios, Glóbulos Kadde, $ 4.40 frasco; Hinchazón, pasmo, pomada resolutiva infalible, $ 1.30 caja. Caballeros: Callocol limpia el pié, aligera la marcha, $ 100; ¿Callos? Jarabe depurativo vegetal, sangre limpia, $ 1.90; señoras: Pomada sin rival, quita espinillas, pecas y paños, 1.30 caja Jarabe Hipofosfito Compuesto Rogel, corazón, debilidad nerviosa, $ 2 frasco; señoritas: Dentadura hermosa, aliento perfumado, belleza y salud. Pasta Jonkina, $ 1.40. Visite y hágase cliente de la Botica Belga. San Diego 591, esquina Eyzaguirre. 31-M

MUEBLES

COMPRAMOS MENAJES DE CASA Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1091. Teléfono Inglés 147. Matadero. Agosto-20

AMOBLADOS FINOS, REALIZA Y hace por catálogo. Fábrica Nataniel 464. Ag.-2.

TALLER DE MUEBLERIA DE Juan Blanca. Amunátegui 73 construye toda clase muebles antiguos y hace tapicería en general. 10-Junio

COMPRAMOS MENAJES DE CASA. Atendemos a domicilio. "La Magallanes". Avenida Matta 1001. Teléfono Inglés 147. Matadero. 20-Agosto

COMPRO PIANO A PARTICULAR. Indicar marca. Escribir: casilla 3219. 29-M.

MUEBLES, CATRES, COLCHONES, sommiers, ofrece: Depósito de la Fábrica: Ahumada 28. 31-M

VENDO MUEBLES ELEGANTES, de dormitorio, color claro. Tratar: Libertad 279. 29-M

PIANO DE ESTUDIO VENDO. Santo Domingo 1923. 30-M

PIANO, DE OCASION, VENDO: Dardignac 495. 30-M

AMOBLADO DORMITORIO LUIS XVI; comedor estilo alemán, servicio porcelana para té; cristales, útiles cocina aluminio, etc., realizo: Avenida Macul, chalet N.o 361. 29-M

COMPRO MENAJE CASA; ATIENdo domicilio. Independencia 289. 31-M

VENDO BILLARES COMPLETOS. Copiapó 1472. 29-M

VENDO AUTOPIANO NUEVO, LINdas voces, con variado y escogido repertorio de música, ver y tratar: Prat 218 altos, de 12 a 4 P. M. 30-M

VENDO DOS LAMPARAS DE GANchos y estufa eléctrica. Dieciocho 587. 30-M

PIANO ALEMAN, RICO Y NUEVO, vendo. Cochrane 181. Jun-3

GRAN SOFA IMPERIO, CAOBA, antigua, vendo ocasión, mantón, porcelanas, lozas antiguas. Porvenir 15, esquina Vicuña Mackenna.

PIANO GRAN FORMATO, PERfecto estado, vendo. Tarapacá 696.

VENDO COCINA GAS, APARADOR, comedor, sillas y división madera.— Ñuble 1128. 30-M.

VENDO BARATISIMO AMOBLADO salón, alfombras, espejos, cortinajes, amoblado escritorio, estantes para libros, escritorios, paragüeros, lámparas eléctricas, máquinas de escribir, coche guagua, estufas. San Diego 106.

VENDO OCASION ROPEROS, peinadores, cómodas, veladores, aparadores, trinches, mesa corredera, sillas comedor, catres bronce, colchones, catres niño, cunas, cocinas económicas y gas, baños y muchos otros muebles. San Diego 106.

VENDO UN PEINADOR Y DOS catres en buen estado. Fontecilla 73. 30-M.

VENDO DOS SILLONES DE PELUquería. Tratar: San Pablo 1239, casita N.o 11. M-30

CARPINTEROS: COMPRO MUEbles en blanco, cualquier clase. Serrano 205. J-2

VENDO AMOBLADO, ALFOMBRA, Bruselas, 35 metros, mesa caoba, 3 sillas brazo, aparadores, máquina Singer Plaza Ñuñoa. Avenida Central 417.

PIANO ESTUDIO PERFECTO EStado, vendo barato, $ 360. Rosas 1340.

COMPRO PIANOS MODERNOS, antiguos, cualquier estado, empeñados, al contado. Rosas 1340.

COMPRO GUARDA-ROPAS. VENdo aparato para inflar globitos. 21 Mayo 633.

VENDO RICO PIANO MAQUINAria bronce, $ 1,900; amoblados salón, tapiz lacre, 200; cortinas felpa, 60; ricos alfombrados, desde 60; amoblado comedor mármol; mesas correderas, sillas; ropero espejo, amoblado cuero; estante libros; paragüero; baño; cocina; carbón. Infinidad ricos muebles antiguos caoba. Santo Domingo 2222.

COMPRO MUEBLES; ANTIGUOS Y modernos, menajes completos. Pago altos precios. Casilla 3056.

AMOBLADO FELPA, 140; ALFOMbrado central, 60; escritorio roble, 60; estante, 40; dos cómodas mármol, 80; paragüero, espejo grande, 50. Chacabuco 654. M-29

AMOBLADO COMEDOR GOTICO, mesa correderas, baño, alfombras, vendo, ocasión. Lira 565.

AMOBLADO DORMITORIO LUIS XV, ropero tres cuerpos, otro estilo nuevo, catres bronce, cortinas, vendo baratísimo. Lira 565.

DE OCASION SE VENDEN VARIOS espejos grandes y una vidriera. Ahumada 132. 30-M.

LA AFRICANA COMPRA TODA clase de muebles. San Diego 804. 3-J.

AVICULTURA Y CULTIVOS

REGALO PLANTAS FINAS Y bambúes. E. Ramírez 878. 29-M

TIERRA DE HOJA PARA JARDInes, $ 3 saco; polvillo tabaco, fertilizante, $ 2, vendo. Matucana 1525. M-29

ABONO CENIZAS VEGETALES, GArantizo 8 o|o potasa, $ 70 tonelada Matucana 1525. M-29

NECESITO ARRENDAR UN DEpartamento de dos a tres piezas, completamente independientes en casa de propietario. Casa bajos, sin altos. E. T. S. R. O., Correo 2.

VENDO PAVOS $ 12.50, OLIVOS 978.

AVICULTURA MODERNA, ES EL tratado más práctico y el recomendado para aprender a criar aves con buenos resultados, trata todas las enfermedades; valor provincia, $ 5.50. Envíenos su dirección y le enviaremos gratis el primer número de Cartilla Avícola; que aparecerá quincenalmente. Bandera 78, oficina 3, Casilla 2075, Santiago.

OPORTUNIDADES PARA FAMILIAS

COLORANTE PRISMA EL MAYOR jabón para teñir en su casa, pídase en toda botica. M-30

COLETONES, REFACCION A DOmicilio San Diego 9. 24-J.

¡PARAGUAS! ¡PARAGUAS! LIquidación, de pesos 20 a 13.70, San Antonio 444 (kiosko). J-9

BIOCITIN ES EL RECONSTITUyente en la convalecencia. 2-Jun.

SE LAVAN ROPAS DE FAMILIAS con responsabilidad. Purísima 256. 29-M

CURTO, TRANSFORMO, LIMPIO pieles, embalsamo pájaros. Olivos 950. 31-M

TEJIDOS A PALILLOS. SE HACE toda clase de trabajos. Providencia 869, casa particular. 29-M.

VENDO TRAJES, ABRIGOS, SOMbreros señoras. Prat 573. 30-M.

SE HACE TODA CLASE TRAJES señoras, señoritas, niños. Compro, vendo trajes elegantes. Se hace camisas caballeros sobre medida. Necesito buena camisera. Vicuña Mackenna 543.

OBJETOS PERDIDOS

HABIENDOSE EXTRAVIADO EL título N.o 251, de la Compañía Salitrera "María Teresa", por ciento cincuenta y cuatro mil acciones a favor de don Francisco Subercaseaux, se previene que queda nulo y sin ningún valor por haberse dado el aviso correspondiente. Por Sucesión Francisco Subercaseaux, Julio Subercaseaux. 11-J

MALETIN SEDA NEGRO, PERDIdo Domingo, vermouth del Comedia, ruégase a la persona lo recogió, entregarlo esta imprenta. Se gratificará si se desea.

QUEDA NULO Y SIN VALOR EL título 51,412 por 10 acciones Compañía Gas a nombre Jorge Ebner por haberse dado el aviso correspondiente. 31-M.

MANIVELA AUTOMOVIL PERDIda, gratificaré quien la devuelva. Morandé 350. 30-M

PRESTAMOS DE DINERO

DINERO, AL MAS BAJO INTErés facilito sobre hipotecas desde $ 1,000, cualquiera cantidad. Julio Pelissier, Monrandé 283. 30-M

SOCIO O SOCIA CON CINCO MIL pesos necesito para negocio, utilidades comprobadas, interesándole 50 o|o. Acepto préstamo con garantía del negocio. Mtto. Casilla 81-D. M-29

SOCIO CON 5,000 A 10,000 NECESIto para una fábrica de botones, utilidad comprobada, actualmente trabajando. Correo N.o 3, Botones. 30-M.

¡¡NECESITO PERSONA, $ 750 efectivos!!, dispuesta trabajar, asociarlo establo. Lira 279. 10-2.

PROFESIONALES

ZURCIDOS INVISIBLES. — NOTAble zurcidor japonés. Especialista único. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares, que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. 30-M.

ZURCIDOS INVISIBLES A MAQUIna, en 40 minutos. Especialidad viraduras, transformaciones de trajes, abrigos. Hechuras. Sastrería Ideal. San Diego 186. 26-J.

ZURCIDOS INVISIBLES, TRAJES, señoras, caballeros, viraduras, ternos y sobretodos, $ 50; composturas, reformas, limpiar, vapor; recibo para teñir toda clase de ropa; hechuras con materiales de primera, $ 70. Claras 20. M-31

ZURCIDOS INVISIBLES, NOTABLE zurcidor japonés. Especialidad única. Especialidad en viraduras, composturas, transformaciones. Son perfectas. No confundirla con similares que plagian sus avisos para equivocar al público. San Diego 228. Teléfono Inglés, 667. J-29

ZURCIDOS JAPONESES, INVISIbles, especialidad viraduras, ternos, sobretodos, toda clase composturas, no equivocarse. Casa Amarilla. San Diego 236. 2-D.

SEÑORAS: PASAD GALVEZ 110, encontraréis trajes, abrigos. Hácense sobre medidas. J-15

CONDOR 1158, CASA ANTIGUA, única especialista zurcidos invisibles. Jersey, sedas, viraduras, hechuras, transformaciones garantidas. 8-J

MODISTO SASTRE, CORTADOR francés, recibo hechuras de trajes sastre, batas y abrigo. Precios muy rebajados. Claras 48. 3.Junio

MOLDES MARTINEZ Y CAMPOS, sucesores Rodríguez y Troncoso, atiendo provisoriamente. Brasil 734. 29-M

ZURCIDOS INVISIBLES, VIRO ternos sobretodos, hechuras, transformaciones. Ternos medida, desde 170 pesos. Londres 13. Manzana Residencial. 29-Junio

PROPIEDADES

SE VENDE UNA CASA DE ALTOS, recién refaccionada, en 26 mil pesos. Serrano 523. Tratar: Diez de Julio 1036. 5-J.

EN VICUÑA MACKENNA, ENTRE Plaza Italia y Avenida Matta, compro terreno o casa para demoler, de 10 por 40, más o menos. Pago al contado. Dirigirse: H. Fernández. Casilla 2052. Mayo 3

RESTAURANT CASINO ... Edwards se vende ... de pago, o permutaría ... des.

PROPIEDAD COMERCIAL ... habitación, 10 piezas ... con salida Matta ... Datos: V. Mackenna ...

CITE BUEN ESTADO, ... $ 100,000, compro sin ... Merced 248.

$ 26,000, CASA, SANTA ... próximo Avenida Vicuña ... na, forma chalet, 6 piezas ... vicio, sin agentes. Tratar ... A. Prat 273.

VENDO CASA, CALLE ... 346. Tratar: Romero ...

VENDO CASAS EN "LOS ... de $ 17,000, 21,000 ... Además, terrenos para ... lets. Tratar: Plaza ... Av. Providencia 2937.

VENDO DOS QUINTAS ... das, en Olmú, Pormenores ... cho 587.

$ 6,500, VENDO CASA QUINTA ... no Subercaseaux, cuatro ... rro eléctrico, todo servicio ... Tratar: abogado Ramón ... ménez, Galería Alessandri ... segundo.

COMPRO CASA RESIDENCIA ... ta $ 80,000, el contado ... Santa Lucía, Bandera 341 ...

COMPRO CASA HASTA $ ... Siglo XX 119.

PERMUTO CITE POR FUNDO ... rimar, Correo 5.

$ 16,000 COMPRO CASA ... tenga 4 piezas, que esté ... Providencia, Estado 250 ...

$ 15,000 OCASION VENDO ... esquina, calle Robles ... negocios abarrotes, licor ... blo, etc.; 7 piezas, 2 patios ... leda frutal. Estado 250 ...

¡OJO! COMPRO CASA VALOR ... ta 70,000, aunque vieja ... facción. Brasil 41.

SE VENDE O SE PERMUTA ... propiedad, carros a la puerta ... facilidades de pago. Tratar ... 2026.

VENDO ESPLENDIDA ... media cuadra línea San ... San Pablo 2849, casa 4.

$ 95,000 VENDESE CASA ... lísima, nueva, altos y bajos ... dientes, con todo confort ... Ovalle. Produce espléndida ... cilidades de pago. Tratar ... 279.

$ 12,000 VENDO CASA ... zas, 12x35. Maule 563.

CASA CONSTRUYENDOSE ... rrio Yungay), sitio plantado ... $ 2,000 contado, resto ... Alameda 2740.

REMATES

REMATES TODA CLASE ... cio, encargase Neftalí ... García Reyes 28.

ELEODORO ESTAY, MARTILLERO ... Encárgase toda clase remates ... micilio. Anticipa fondos ... caderías para vender ... Oficina, San Diego 169.

ROPA HECHA

ROPERIA LA VEGA, ANDRES ... llo 694. Ofrece en baratura ... ambos, paletoes, pantalones ... breros, calzado, todo ...

ROPERIA LA CASA VERDE ... meralda 837, entre San Antonio ... de Mayo. Realiza ternos ... letoes, todo de casimires ... ros, corte correcto, sombreros ... zado. Visítenos ... nuestros precios.

ROPERIA MANUEL ... esquina San Pablo, ofrece ... tura ternos, ambos, paletoes ... lones, todo de ricos casimires ... tido colores, para todas ... sombreros calzado ...

ROPERIA ANDRES BELLO ... mero 601 esquina Recoleta ... ternos, paletoes, ambos ... ternos de niños sombreros ... precios baratísimos, todo ... tado.

ROPERIA "LA GRAN VIA" ... Diego 236, Casa de compra ... Realiza ternos, ambos ... pantalones, calzado nuevo ... Facilidades de pago.

OBREROS, CUOTAS $ 5, ... medida, $ 100; pantalones ... gos, $ 60. V. Mackenna 1001.

COMPRO TERNOS, DELICIAS ...

COMPRASE FRAC ESTILO ... derno, para mediana estatura ... Pablo 1368, entre 2 y 3 tarde.

VENDESE LINDO ABRIGO ... glan, nuevo, para señora ... Julio 235.

SE VENDE ROPA USADA DE ... bre. San Diego 482.

CONTADORES

CONTADOR AGRICOLA, ... trial, comercial u otro cargo ... fianza solicita caballero ... ferencias primer orden ... Clasificador B. 193.

BOMBAS

8.a Cía. DE BOMBEROS— Cito a la Compañía a ejercicio ... Miércoles 30 del presente ... P. M. Uniforme de ... nión en el cuartel.

12.a Cía. DE BOMBEROS "... Excelsior".—Cito a la Compañía ... academia y ejercicio para ... actual y Viernes 1.o ... 10 P. M., respectivamente ... me de trabajo. Asistencia ... mendada.

13.a Cía. DE BOMBEROS "... Excelsior".—Cito a la Compañía ... reunión extraordinaria ... nes 1.o de Junio ... Admisión de voluntarios ... que haya lugar.